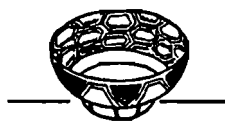


QUITO
Ciudad Milenaria

Alfredo Lozano Castro

QUITO

CIUDAD MILENARIA Forma y Símbolo



EDICIONES
ABYA-YALA

ciudad 
centro de investigaciones



CENTRO DE INVESTIGACION
URBANA Y ARQUITECTURA ANDINA

1991

QUITO

Ciudad Milenaria

Alfredo Lozano Castro

(Centro de Investigación urbana y Arquitectura Andina-Madrid)

Primera edición

Coedición: * Ed. ABYA-YALA
Casilla 17-12-719
12 de Octubre 14-30
Quito (Telf. 562-633)
ECUADOR

* CIUDAD: (Centro de Investigaciones)
Casilla 17-08-8311
Av. La Gasca 326 y Carvajal
Quito (Telf. 230-192)
ECUADOR

Levantamiento de texto, diagramación
e impresión: Talleres ABYA-YALA
Cayambe-ECUADOR

Impreso en Ecuador. Mayo de 1991

Datos del autor: Nacido en 1954, se graduó de arquitecto por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca (1980, Ecuador). Técnico urbanista por el IEAL de Madrid (1985) y Doctor Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (1989).

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	15
CAPITULO I	
INTRODUCCION HISTORICA A LA ORGANIZACION TERRITORIAL ECONOMICA Y SOCIOCULTURAL DE LA REGION ANDINA ECUATORIAL	
1.1. Fases culturales de la región andina ecuatorial	19
1.2. Configuración de las entidades territoriales andinas	41
1.3. Invasión y conquista de la región ecuatorial	58
1.4. La organización territorial hispanoandina	77
CAPITULO II	
CONFIGURACION MORFOLOGICA DE LA CIUDAD HISPANOANDINA	
2.1. Génesis de la ciudad andina	103
2.2. Conformación de la ciudad hispanoandina	145
2.3. Evolución morfológica de la ciudad de Quito	174
CAPITULO III	
CONCEPCION Y SIGNIFICADO CULTURAL DE LA CIUDAD HISPANOANDINA	
3.1. Concepción simbólica del espacio andino	201
3.2. Significado cultural de la ciudad andina	223
3.3. El espacio cultural en la ciudad hispanoandina	234

CONCLUSIONES	239
NOTAS	243
BIBLIOGRAFIA	255

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1:</i>	Encomenderos y repartimiento de Indios en la Provincia de Quito. Siglo XVI	81
<i>Cuadro 2:</i>	Mercedes de Tierras en favor de los vecinos de Quito. Siglo XVI	84
<i>Cuadro 3:</i>	La red vial incaica del Chinchay Suyu, según Guaman Poma de Ayala	119
<i>Cuadro 4:</i>	Relación de Doctrinas y Pueblos de Indios de la Provincia de Quito. Siglos XVI-XVII	172

INDICE DE MAPAS

<i>Mapa 1:</i>	Fases culturales en la Región Andina Ecuatorial	23
<i>Mapa 2:</i>	Hoya del Río Guallabamba	50
<i>Mapa 3:</i>	Primeras expediciones en la costa ecuatorial	65
<i>Mapa 4:</i>	Rutas de los conquistadores en su incursión al "Reino de Quito"	78
<i>Mapa 5:</i>	Pukaracuna en el contorno de la ciudad de Quito	117
<i>Mapa 6:</i>	Reconstrucción de la Red vial incaica en Quito	118
<i>Mapa 7:</i>	Red de ciudades en la Audiencia de Quito. Siglo XVI	169

INDICE DE FIGURAS

<i>Figuras 1 y 2:</i>	Representaciones felínicas de morteros ceremoniales de Valdivia y Chavin	27
<i>Figura 3:</i>	Personaje central de la Puerta del Sol y diseño de estatua (Tiahuanaco)	27
<i>Figuras 4 y 5:</i>	Estela (Raimondi) y Obelisco (Tello): Representaciones del dios Jaguar. El Hacedor (Chavin)	27

<i>Figura 6:</i>	Felino base de incensario (La Tolita)	32
<i>Figura 7:</i>	Plato con decoración geométrica (Guangala)	32
	Fuente: "Ecuador prehistórico", pg. 105	
<i>Figura 8:</i>	Aretes de oro diseño geométrico con apliques felínicos (Negativo de Carchi)	32
<i>Figuras 9 y 10:</i>	Pectoral y colgante de oro con representación felínica (Jama Coaque y Negativo del Carchi, respectivamente)	32
<i>Figura 11:</i>	Maqueta a modo de Cruz cuadrada (Bahía)	33
	Fuente: "Nuestro Ayer", pg. 82.	
<i>Figura 12:</i>	Representaciones de casas: a, b, c, y d (Jama-Coaque)	33
<i>Figura 13:</i>	Vasija con diseño geométrico y figuras felínicas (Manteña)	38
<i>Figura 14:</i>	Plato con diseño geométrico y figuras felínicas (Pasto)	38
<i>Figuras 15 y 16:</i>	Platos con decoración geométrica y felínica (Caranqui)	38
<i>Figuras 17 y 18:</i>	Esculturas felínicas (Inka)	40
<i>Figura 19:</i>	Motivos geométricos en el diseño de la cerámica Inka	40
<i>Figura 20:</i>	Cerámica Inka policromada, diseños geométricos con representaciones felínicas	40
<i>Figura 21:</i>	Plano del palacio del Inka en Viracocha Pampa	135
<i>Figura 22:</i>	Esquema del trazado geométrico/ritual y mágico/religioso de la ciudad de Tumipampa (Cuenca)	140
<i>Figura 23:</i>	Mapa cosmográfico de Santa Cruz Pachacuti Yamqui	141
<i>Figura 24:</i>	Ubicación espacial de un objeto en el orden geométrico andino	205
<i>Figura 25:</i>	Mapamundi de Guaman Poma de Ayala. Fuente: "Nueva Crónica y Buen gobierno"	208
<i>Figura 26:</i>	La constelación de Chuqichinchay, o Felino de Oro, según Lehmann Nietsche, R. (1928)	216

<i>Figura 27:</i>	Modelo simbólico de la ciudad andina	222
<i>Figura 28:</i>	Petroglifos de figuras felínicas: a/ Machines (Colombia), b/ Angochagua (Ecuador) y c/ Pajchana (Perú)	231

INDICE DE PLANOS

<i>Plano 1:</i>	Forma y trazado de los Pukaracuna	111
<i>Plano 2:</i>	Reconstrucción de la posible traza de la antigua ciudad de Quito	125
<i>Plano 3:</i>	Conformación de Llajtakuna alrededor de Quito	143
<i>Plano 4:</i>	Traza fundacional de la ciudad de Quito. 1535	159
<i>Plano 5:</i>	Traza de la ciudad de Quito según la relación de 1573	160
<i>Plano 6:</i>	Plano de la ciudad de Quito durante el siglo XVII.	165
<i>Plano 7:</i>	Plano de la ciudad de Quito durante el siglo XVIII.	166
<i>Plano 8:</i>	Plano de la ciudad de Quito durante el siglo XIX	179
<i>Plano 9:</i>	Plano de la ciudad de Quito. 1938	183
<i>Plano 10:</i>	Proyecto del Plan Regulador Urbanístico de la ciudad de Quito. 1942	189
<i>Plano 11:</i>	La ciudad futura según el Plan Regulador 1942	190
<i>Plano 12:</i>	Plano de la ciudad de Quito en 1958	193
<i>Plano 13:</i>	Plano de la ciudad de Quito en 1970	194
<i>Plano 14:</i>	Síntesis del crecimiento morfológico de la ciudad de Quito, 1984	199
<i>Plano 15:</i>	Pervivencia del trazado indígena en la actual ciudad de Quito	200

DEDICATORIA

A las comunidades indígenas
que siempre han resistido...

...“Sube a nacer conmigo hermano.

Dame la mano desde la profunda
zona de tu dolor diseminado.
No volverás del fondo de las rocas.
No volverás del tiempo subterráneo.
No volverá tu voz endurecida.
No volverán tus ojos taladrados.
Mírame desde el fondo de la tierra,
labrador, tejedor, pastor callado:
domador de guanacos tutelares:
albañil del andamio desafiado:
aguador de las lágrimas andinas:
joyero de los dedos machacados:
agricultor temblando en la semilla:
alfarero en tu greda derramado:
traed a la copa de esta nueva vida
vuestros viejos dolores enterrados.
Mostradme vuestra sangre y vuestro surco,
decidme: aquí fui castigado;
porque la joya no brilló, o la tierra
no entregó a tiempo la piedra en que caísteis,
y la madera en que os crucificaron,
encendedme los viejos perdernales,
las viejas lámparas, los látigos pegados
a través de los siglos en las llagas
y las hachas de brillo ensangrentado.
Yo vengo a hablar por vuestra boca muerta.
A través de la tierra juntad todos
los silenciosos labios derramados
y desde el fondo habladme toda esta larga noche
como si yo estuviera con vosotros anclado,

contadme todo, cadena a cadena,
eslabón a eslabón, y paso a paso,
afilad los cuchillos que guardásteis,
ponedlos en mi pecho y en mi mano,
como un río de rayos amarillos,
como un río de tigres enterrados,
y dejadme llorar horas, días, años,
edades ciegas, siglos estelares.

Dadme el silencio, el agua, la esperanza.

Dadme la lucha, el hierro, los volcanes.

Apegadme los cuerpos como imanes.

Acudid a mis venas y a mi boca.

Hablad por mis palabras y mi sangre”.

Pablo Neruda

INTRODUCCION

En el marco de una nueva corriente de reflexión sobre la ciudad andina, el presente estudio que tiene relación con la ciudad y cultura, intenta, desde una perspectiva global y unitaria, integrar estos conceptos inseparables que son parte de un mismo proceso dialéctico y que hasta ahora han sido investigados de forma sectorial.

En nuestro país tradicionalmente las investigaciones sobre la ciudad han puesto énfasis en el “proceso de urbanización”, el cual ha sido analizado desde los presupuestos de la “sociología del conflicto” y de “las contradicciones sociales” cuyos resultados hasta ahora han permitido conocer la interrelación existente entre el proceso socioeconómico y político con los hechos y manifestaciones urbano arquitectónicas.

En otro orden de cosas, la investigación sobre la concepción cultural de la ciudad ha estado ausente en las grandes interpretaciones y esto se debe a que se han dado como válidas algunas hipótesis sobre el origen de las ciudades hispano andinas (*) que no han sido contrastadas, convirtiéndose en el telón de fondo de cualquier argumentación de tipo cultural.

En este sentido, el esfuerzo por redescubrir la ordenación y trazado de la milenaria ciudad de Quito tiene un doble objetivo: por una parte destacar la concepción cultural de la ciudad; y por otra rescatar los principios esenciales de la organización espacial andina.

Inscritos en este empeño nos enfrentamos con el reto de llevar a cabo un estudio histórico de la ciudad, que al mismo tiempo refleje el acontecer socioeconómico (político-administrativo), con los hechos y manifestaciones espaciales (Arquitectura - Urbanismo), que se han ido sucediendo en ella; así como las formas de entender la ciudad que

(*) Se denominan ciudades hispanoandinas aquellas que son producto de la conquista y colonización española en la América Andina, es decir, fundaciones españolas que nacieron sobre un antiguo centro poblado o ciudad indígena.

definen en la práctica la concepción cultural del espacio en cada pueblo o nación. Un estudio que por su profunda significación pueda ser explicado a través del lenguaje morfológico de la ciudad, es decir, que sin apartarse de su especificidad explique desde nuestra propia experiencia la concepción cultural del espacio vigente en los pueblos nativos; lo que a la vez nos proyecta al reencuentro con nuestra propia identidad.

El estudio de la forma y símbolo de la ciudad de Quito, contiene efectivamente los elementos básicos para convertirse en punto de partida inmejorable para lograr este objetivo. En este sentido vale recordar el antagonismo secular hacia la cultura indígena que se originó en el marco del sometimiento de los pueblos nativos por los conquistadores europeos; dominio e imposición que se tradujo en una determinada manera de entender la realidad que perdura y todavía se mantiene en la actualidad, e incluso se manifiesta en el análisis del acontecer histórico.

La expresión más elocuente de la mentalidad conquistadora (ayer y hoy) es, por desgracia, considerar a los pueblos indígenas incapaces de crear y construir cualquier manifestación artística, técnica o científica, equiparable a los logros alcanzados en otras civilizaciones. Esta postura defendida con prepotencia por quienes, desde una visión etnocéntrica, atribuyen a determinadas culturas la paternidad del conocimiento científico, con suma facilidad y de forma frecuente menosprecian la cultura nativa negando la validez de sus conocimientos y más aún adoptando una actitud indiferente (por no decir intransigente) frente al "corpus" de conocimientos que, contrastados durante milenios, han dado coherencia y personalidad a los pueblos andinos.

En el aspecto histórico de forma pretenciosa se suelen probar equívocos con solo remitirse a la interpretación interesada de algunas crónicas; mas si ampliamos el contexto de análisis haciendo uso de otras fuentes provenientes de la Arqueología, Astronomía, Geometría, Antropología Cultural, Arquitectura, Urbanismo, etc., podemos encontrar valiosas aportaciones sobre diversos aspectos y características fundamentales del acontecer sociocultural, que no aparecen en las meras descripciones documentales, y que permiten entender el universo cultural indígena.

Frente a los criterios que, de forma consciente o no, han desacreditado el legado cultural indígena, especulando con fantasmas e ideas mal fundadas, el contenido de estas manifestaciones, se propone una crítica juiciosa que contribuya a eliminar la falsedad de estas especulaciones; para ello es necesario adoptar una actitud científicamente defendible, afianzando lo probable de las diversas fuentes y reconociendo las manifestaciones culturales nativas desde el interior de su propia experiencia.

En este contexto, y de forma particular en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo, las interpretaciones de los hechos y manifestaciones culturales indígenas siempre han sido visualizadas desde los supuestos y valores de la civilización occidental, haciendo uso no solo de un lenguaje arbitrario en la denominación de las tipologías arquitectónicas, organización espacial o centros poblados, sino incluso de socorridas comparaciones en las que subyacen la búsqueda de símbolos y representaciones que en última instancia son el resultado de los paradigmas que sustentan dicha civilización. Esta forma de ver las cosas muchas veces se convierte en sofisticados argumentos que esgrimen los representantes de la ideología conquistadora, defensores de una gratuita supremacía racial que coadyuva a mantener el estado de opresión al que están sometidos los pueblos indoamericanos.

En este sentido el estudio de la ciudad de Quito ha sido realizado desde las evidencias de su más antigua estructura, y descansa en gran parte en la utilización de una abundante documentación de carácter multidisciplinar, lo que permite al mismo tiempo armonizar y combinar con tino, desperdigados datos históricos y reflexionar sobre materiales elaborados por otros campos científicos, buscando información que pueda ayudarnos a entender la complejidad de la concepción cultural de la ciudad andina e hispana.

Esta preocupación no representa, pues, ni sueños sobre el pasado ni una constatación descriptiva del presente; es algo más profundo y significativo: una aportación a reflexionar sobre la existencia de una construcción espacial geopolítica de carácter andino, realidad territorial que fue la génesis de las ciudades hispanoandinas.

En suma, este estudio presenta los vestigios de la concepción cultural indígena de la ciudad de Quito y de la imposición a través del acto fundacional hispano de otra manera de organización de la ciudad, que de hecho obedecía a distintos presupuestos económicos, políticos, religiosos y culturales, situación que dio lugar a la lucha soterrada entre dos culturas y formas de vida diferentes e irreconciliables en algunos aspectos; paradójicamente el trazado actual de la ciudad es la prueba latente de esta superposición e indiferencia por reconocer el legado cultural indígena que, para su infortunio, todavía cuenta con innumerables muestras de arrogancia y obstinación en el mundo superpuesto en que vivimos.

“Todo pueblo tiene derecho y siempre debe tener una historia legítima; para ello debe saldar cuentas con el pasado, conociendo y valorando las experiencias acaecidas por más dolorosas que éstas hayan sido para que no se conviertan en sombras de su propia existencia, e impidan iniciar un nuevo camino, la búsqueda de un nuevo amanecer”.

¡RIKCHARI RUNAKUNA!

Alfredo Lozano

CAPITULO I

INTRODUCCION HISTORICA A LA ORGANIZACION TERRITORIAL, ECONOMICA Y SOCIOCULTURAL DE LA REGION ANDINA ECUATORIAL

...“La filosofía de la historia, como la de la cultura, no es más un divagar inconsistente, sino una visión y un pensamiento penetrantes que arrancan de firmes bases etnohistóricas”

Luis E. Valcarcel

Fases Culturales de la Región Andina Ecuatorial

El estudio histórico cultural constituye la base sobre la que se sustenta cualquier elaboración disciplinar y aunque en este caso se inicia con la revisión de las investigaciones arqueológicas, las mismas que proporcionan información especialmente de las épocas tempranas, la secuencia histórica incluye los distintos períodos de desarrollo cultural (Prehispánico, Colonial y Republicano), que se han sucedido en la región andina ecuatorial hasta llegar a nuestros días.

En este sentido es obvia la necesidad de un enfoque interdisciplinar y del concurso de otras fuentes provenientes de la Etnohistoria, Antropología Cultural, Arqueoastronomía, Geografía, Arquitectura, Urbanismo, etc., que, conforme avance el tema, aportarán con su metodología y datos a esclarecer los hechos más significativos relacionados con el tema central de este estudio.

El análisis del período Prehispánico caracterizado por la evolución autárquica de los pueblos andinos se establece en las tres regiones que comprenden el marco de referencia geográfico: costa o litoral; sierra o meseta interandina y oriente o amazonía. Los vestigios arqueológicos revelan la existencia de un sustrato cultural común que se extendió en sucesivas “oleadas culturales” a lo largo y ancho de la región ecuatorial.

La periodización arqueológica permite identificar las diversas fases culturales que se han ido sucediendo durante el milenar proceso de evolución autóctona que se inició, según los especialistas, con el período Precerámico, aproximadamente desde ± 15000 años AP (*), hasta ± 6000 años AP; el siguiente período, denominado Formativo, entre ± 6000 años AP hasta 2500 años AP; a continuación el período de Desarrollo Regional entre ± 2500 años AP hasta ± 1500 años AP; y por último el período de Integración entre ± 1500 años AP hasta ± 450 años AP, incluida la fase cultural Inca, es decir, antes de la invasión y conquista española.

Es significativo destacar que este cuadro cronológico, elaborado bajo la influencia de especialistas extranjeros (1) intenta homologarse a partir del período Formativo a las etapas evolutivas que se sucedieron en el Viejo Mundo desde el Período Neolítico, adoptando un enfoque de corte lineal que presenta controversias con la información etnohistórica de ciertos cronistas (2), en los que se advierte un esquema distinto de evolución jalonado por grandes acontecimientos astronómicos que se sucedieron en la región andina y que serán citados oportunamente.

En este orden de cosas, vamos a presentar según la convencional periodización cronológica las evidencias más notorias de las diversas fases culturales locales, aunque no debe perderse de vista la coordinación y coincidencia de estas fases en el ámbito de la región Andina, pues este aserto es indispensable para entender sus arquetipos e integrar los estudios fragmentados de las culturas locales desde una perspectiva global que permita no solo relacionar las partes con el todo sino comprender los presupuestos en los que se sustenta la civilización andina.

Atendiendo a los objetivos de este estudio, interesa destacar los hechos que tienen relación con la formación de los primeros asentamientos humanos en los Andes ecuatoriales, los mismos que, a juzgar por los descubrimientos arqueológicos en el centro del callejón interandino al pie del volcán Ilaló, en el sitio de El Inga (al sureste de Quito), revelan la existencia de talleres para el tallado de obsidiana que testimonian la

(*) AP: Antes del presente.

instalación humana desde épocas muy tempranas; 10.000 años de antigüedad, por lo menos. Otros hallazgos en Alangasí, Cotocollao, Chilibulo, Chillogallo, etc., permiten comprobar la presencia de los primitivos pobladores que, posiblemente con la aparición de la agricultura y cerámica durante el período Formativo (± 6000 años AP - ± 2500 años AP), inician en este territorio la construcción de su "hábitat", es decir, de la entidad sociopolítica y cultural que será el germen de la nación quiteña.

La procedencia de los primeros grupos humanos todavía es objeto de discusión, debido a que algunos arqueólogos suponen que los desplazamientos humanos presentan menor dificultad siguiendo la orientación meridiana, es decir en dirección norte/sur, o viceversa; sin embargo, recientes investigaciones sugieren que también son posibles los desplazamientos en dirección este/oeste, por las facilidades de comunicación a través de los ríos, proponiéndose que la región amazónica desempeñó un papel importante como territorio de poblamiento (Porrás, Pedro. 1985).

Este mismo autor ha descubierto en la vertiente amazónica de los Andes (Misahuallí, Jondachi, Cotundo) obsidianas (buriles) que guardan fuertes similitudes con el Inga y datan de ± 16000 años a ± 8000 años AP; lo cual indicaría la existencia de nexos de comunicación entre la sierra y amazonía desde tiempos remotos.

En una breve como apretada síntesis vamos a reseñar los aspectos más sobresalientes acaecidos en la región ecuatorial a partir del período Formativo que, a tenor de los vestigios cerámicos y las evidencias del desarrollo de la agricultura, permiten una mejor comprensión de los modos de vida y complejas relaciones que establecen los grupos sociales con la naturaleza (Cfr. Mapa N° 1)

Período Formativo (± 6000 ; ± 2500 AP)

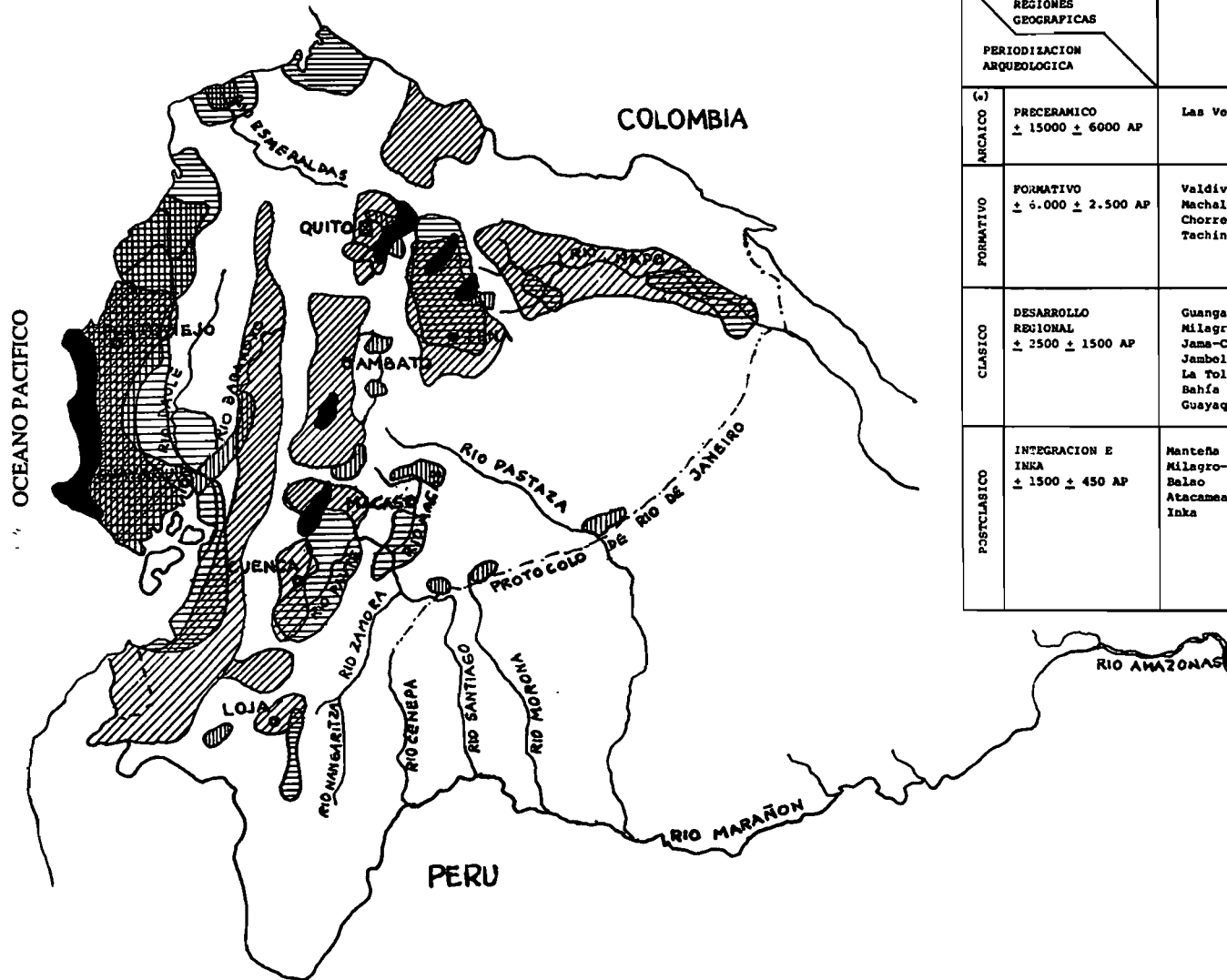
Durante este período, a juzgar por las excavaciones realizadas principalmente en la región de la costa y en menor escala en la sierra y el oriente, se han identificado en cada una de ellas diversas fases

culturales, cuyo inventario y orden cronológico se pueden apreciar en el Mapa N° 1.

De este mosaico de fases culturales se deben destacar: la cultura Valdivia, que ha sido objeto de especial prospección arqueológica debido, entre otras cosas, a que su cerámica está considerada como una de las más antiguas del continente. La fase Valdivia floreció en un período aproximado de 2.000 años, ocupando una vasta extensión territorial (actuales provincias del Guayas, El Oro y Manabí), siendo muy probable que esta cultura sea producto de una evolución propia, incentivada por el desarrollo de la agricultura, que originó una sólida organización social y cultural; pues, según lo atestiguan los descubrimientos arqueológicos, eran pueblos agricultores, cultivaban el maíz y probablemente el fréjol y el calabacín; conocían el almacenamiento del agua y utilizaban el algodón para fabricar sus vestidos; ni que decir de la elaboración de la cerámica de patente buena factura y calidad, que probablemente fue un foco de irradiación cultural, tanto al norte como al sur de la región ecuatorial.

Los hallazgos de Real Alto, cerca de Chanduy, ponen de relieve la importancia del papel de la mujer, que probablemente fue un elemento fundamental para el desarrollo progresivo de las primeras civilizaciones agro-alfareras. Los vestigios arqueológicos de este lugar suponen la existencia de un poblado de por lo menos mil habitantes, formado alrededor de una plaza elíptica flanqueada por dos hileras de casas orientadas de norte a sur. Dos estructuras dividen la plaza por su eje menor, orientado en dirección este/oeste, en mitades; la estructura oriental aparentemente fue usada para reuniones administrativas y festivas, mientras que la occidental se sitúa en el centro de la plaza, es decir, del poblado. También se distingue una importante obra arquitectónica de carácter público: el enlucido del montículo oriental, donde estaba colocada la “casa de reuniones”. El tamaño y forma de las casas recuerdan, hasta en los materiales de construcción, las viviendas de los pueblos amazónicos. Precisamente el arqueólogo Pedro Porras (1987) acaba de descubrir en el valle amazónico (faldas del Sangay), un poblado semejante que sería contemporáneo a Real Alto según la datación de Carbono 14.

FASES CULTURALES DE LA REGION ANDINA ECUATORIAL



REGIONES GEOGRAFICAS PERIODIZACION ARQUEOLOGICA		COSTA	SIERRA	ORIENTE
ARCAICO	PRE CERAMICO ± 15000 ± 6000 AP	Las Vegas ± 9000 AP	El Inga ± 10000 AP Chobshi ± 6550 AP	Papallacta ± 11000 AP Jondachi ± 11000 AP
FORMATIVO	FORMATIVO ± 6.000 ± 2.500 AP	Valdivia ± 6000 AP Machalilla ± 3800 AP Chorrera ± 3500 AP Tachina ± 2800 AP	Cotacollo ± 4000 AP Alausi ± 4000 AP Catamayo I ± 3530 AP Catamayo II ± 2950 AP Cerro Narrfo I ± 2950 AP Cheullabamba ± 2500 AP	Pre Upano ± 4750 AP Pastaza ± 4050 AP Los Tayos ± 3550 AP Cotundo ± 3020 AP
CLASICO	DESARROLLO REGIONAL ± 2500 ± 1500 AP	Guangala ± 2500 AP Milagro-Quevedo ± 2500 AP Jama-Coaque ± 2500 AP Jambolf ± 2500 AP La Tolita ± 2500 AP Bahfa ± 2500 AP Guayaquil ± 2300 AP	Cerro Narrfo II ± 2500 AP Tuncahuan ± 2500 AP Fanzaleo ± 2000 AP Carchi ± 2000 AP	Upano I ± 2330 AP Cosanga I ± 2665 AP Chiguaza ± 2450 AP Upano II ± 2120 AP
POSTCLASICO	INTEGRACION E INKA ± 1500 ± 450 AP	Manteña ± 1500 AP Milagro-Quevedo ± 1500 AP Balao ± 1500 AP Atacamea ± 1300 AP Inka ± 550 AP	Chilibulo ± 1500 AP Cosanga Pillaro ± 1300 AP El Angel ± 1250 AP Capulf ± 1200 AP Puruha ± 1000 AP Cuasnal ± 750 AP Urcuqui ± 600 AP Cañari ± 600 AP Inka ± 550 AP	Cosanga ± 1525 AP Sunu ± 1200 AP Ahuano ± 1150 AP Upano III ± 1050 AP Mapo ± 1000 AP

SIMBOLOGIA

- PRE CERAMICO
- ▨ FORMATIVO
- ▤ DESARROLLO REGIONAL
- ▧ INTEGRACION E INKA

Contenido: FASES CULTURALES DE LA REGION ANDINA ECUATORIAL	Fecha: MADRID VII-1990
	MAPA Nº 1
Fuente: NUESTRO AYER. 1987	
Elaboración: Propia	

Siguiendo la datación cronológica de las culturas costeras aparece la fase Machalilla, que se extiende en un vasto territorio que abarca las tres regiones geográficas: costa, sierra y oriente o amazonía; encontrándose vestigios desde El Oro (desembocadura del Jubones) hasta la frontera Manabí-Esmeraldas (costa); a lo largo del callejón interandino desde Loja, pasando por Cerro Narrío en Cañar, Alausí en Chimborazo, hasta Cotacollao en Pichincha (sierra); y en la cueva de los Tayos, junto a los ríos Santiago, Upano y Pastaza (amazonía).

Además de la amplia difusión de esta cultura en la sierra ecuatorial y la región amazónica, se ha demostrado que estuvo presente en el desarrollo de las culturas Chavinoides del Marañón, y en particular en las diferentes fases de Chavín originaria de los Andes orientales peruanos, y considerada con sobrados méritos como la matriz de la civilización andina (Tello, Julio. C 1955). Parece que todas estas culturas tuvieron origen en el piedemonte oriental, donde recientemente se acaba de descubrir en el valle del Upano, la fase que lleva este nombre y que guarda fuertes semejanzas con Tutishcanyo, Kotosh y Chavin en el Perú (Pedro Porras, 1987). Un rasgo característico de esta tradición es que sus habitantes tuvieron la costumbre de practicar la deformación del cráneo, atributo que también se observa en los habitantes de Chavin de Huantar y Laurincocha (Perú), especulándose que esta práctica obedecía a una creencia estética religiosa de amplia difusión en el área nuclear andina.

Por otra parte, la fase Chorrera, también de notable difusión por toda la región ecuatorial, se remonta a partir de la cuenca del Guayas hacia la sierra (Toctiuco, Cochasquí) y el oriente, apareciendo como una culminación del proceso cultural (revolución agrícola y tecnológica) iniciado por Valdivia y continuado por Machalilla.

La cerámica hereda varias de las formas y decoraciones de Machalilla, alcanzando sorprendentes manifestaciones plásticas (Cfr. Figuras N^o 1 hasta 5).

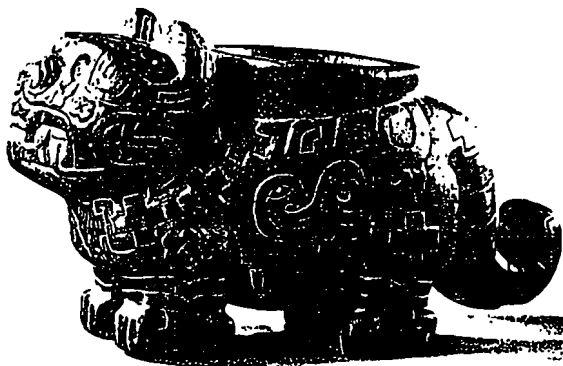
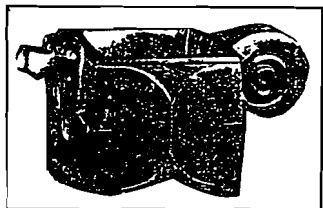
En cuanto a las fases culturales ubicadas en los Andes ecuatoriales, destaca Cotacollao, al noroeste de Quito, lugar donde se han encontrado sobre una base de cangahua a manera de terrazas, huellas de un

asentamiento de población cuya forma recuerda a otros poblados de este mismo período, como el de Real Alto en la costa y Upano en la amazonía, que por cierto *presenta enormes geoglifos antropomorfos formados por pirámides truncadas ubicadas de tal forma que, vistas desde el aire a una altura de más de 1.000 metros, reproducen la silueta de un enorme felino acompañada de un hombre gigantesco; ambos alcanzan aproximadamente la longitud axial de 300 metros* (Pedro Porras 1987).

Según se puede deducir de las excavaciones realizadas entre los niveles de cenizas volcánicas, los grupos humanos asentados en Cotocollao eran cazadores, recolectores y agricultores; sembraban maíz y tubérculos; construyendo sus casas de madera con cubiertas de paja. La formación de los primeros asentamientos supone que los grupos sociales inician la dominación del territorio, pues la utilización diversificada de los recursos naturales, acompañada del crecimiento demográfico, generan una nueva forma de control territorial, el cual es asumido no sólo por el núcleo familiar, sino por los grupos más importantes que surgen de la estratificación social y la especialización de actividades, lo que permite al mismo tiempo practicar el intercambio con grupo lejanos, situados en diferentes pisos ecológicos.

Los hallazgos cerámicos de Cotocollao guardan semejanzas con Machalilla, Chorrera, Alausí y Upano, lo que es indicio de los movimientos migratorios y del intercambio cultural entre las tres regiones geográficas (costa, sierra y oriente). Abundan los rasgos comunes, especialmente en la decoración y motivos geométricos: rombos, triángulos y cuadrículas a manera de “tejidos de estera”. Materiales de estas mismas características se han recogido en el valle de los Chillos y en el de Tumbaco-Cumbayá.

También son dignas de mención ciertas similitudes entre Cotocollao, Alausí y Cerro Narrío, en la región austral interandina, lo cual indica la continuidad de su desarrollo cultural; además es innegable la semejanza entre la cerámica de Cerro Narrío y la de Upano (Macas), lo que demuestra el emparentamiento de todas las fases o, al menos, los movimientos migratorios e intercambio de productos.

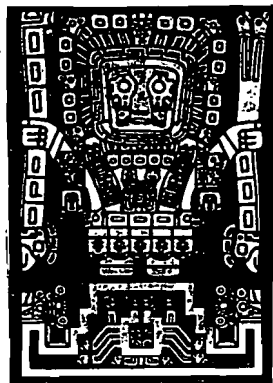
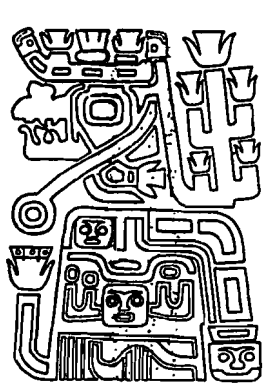
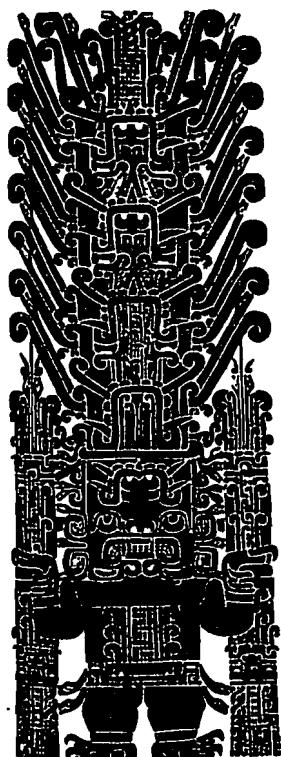


FIGURAS Nº 1 y 2

Representaciones felínicas de morteros ceremoniales de Valdivia y Chavin:

Fuentes: "Ecuador. La tierra y el oro"

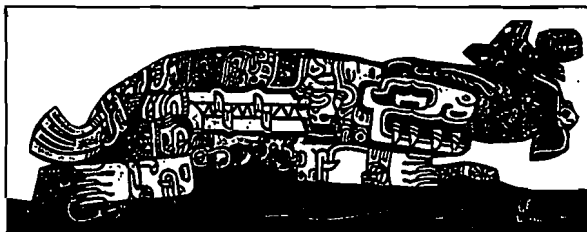
"Ancient Arts of the Andes", pg. 86



FIGURAS Nº 3

Personaje central de la Puerta del Sol y diseños de estatua (Tiahuanaco).

Fuente: South American Indians. pg. 443.



Estela (Raimondi) y Obelisco (Tello): Representaciones del dios Jaguar. El Hacedor (Chavin).

Fuente: "El enigma precolombino". pg. 40

FIGURAS Nº 4 y 5

Período de Desarrollo Regional (±2500 AP; ±1500 AP)

En el curso de este período se intensifican los intercambios entre las tres regiones a través de las vías fluviales, marítimas y terrestres, exportándose la concha *Spondylus* a la sierra al oriente, e incluso al sur peruano, encontrándose en Chavin y otros centros culturales del área andina.

El desarrollo y dominio de técnicas agrícolas acompañadas de nuevas adaptaciones en la utilización de los recursos naturales, posibilitaron mejorar la producción de alimentos, generando transformaciones en las relaciones de los grupos sociales con su entorno e influyendo en el crecimiento demográfico, experimentándose notables incrementos en las densidades de población y ocupación territorial, lo cual contribuye a escala regional a establecer diferencias en la organización sociopolítica de los pueblos.

En el curso de este período los vestigios arqueológicos revelan los principales signos de esta evolución, patente en los conjuntos de monumentos denominados "tolas", cuya edificación requirió fuertes concentraciones humanas con una firme organización sociopolítica.

Las tolas constituyen lugares de hábitat, encontrándose en las de mayor tamaño ruinas de grandes construcciones: casas de uso colectivo y de residencia de la autoridad político-religiosa. La abundancia de estas construcciones e instalaciones agrícolas en todas las áreas geográficas, denotan la innovación tecnológica que experimentó la región ecuatorial. Merecen destacarse por su especial significación ideográfica las grandes acumulaciones de tolas sobre colinas artificiales identificadas al pie del Sangay, en el valle de los Quijos, formando inmensas figuras de animales míticos y construcciones megalíticas (3).

En cuanto a los vestigios cerámicos, abundan las técnicas decorativas, la vestimenta se enriquece con tocados y adornos como dijes de concha, piedra y metal. Aparece el uso de metales: oro, cobre y platino, lo cual es una prueba del dominio de la técnica metalúrgica.

Un rasgo típico de este período es la proliferación de objetos de arte como figurillas, máscaras, sellos cilíndricos y planos, silbatos u

ocarinas, así como pendientes trabajados en cerámica, concha, piedra o metal. También hacen su aparición, tanto en la costa (Bahía, Jama Coaque), como en la sierra (Imbabura), los modelos o maquetas de casas elaboradas en arcilla.

En la costa, las fases Jambelí, Guangala y Guayaquil evidencian un estrecho contacto cultural, lo que hace suponer incluso que existió un constante intercambio de productos.

Por su parte, la fase Jama-Coaque presenta en sus modelos cerámicos muchas figurillas antropo-zoomorfas con ojos humanos y enormes colmillos que sobresalen de una faz de felino; la proliferación de estas representaciones humano-felínicas recuerdan los mitos amazónicos de origen de la cultura andina, en donde el felino aparece como padre de la humanidad, siendo asociado en algunas culturas con un símbolo celestial ligado a la fertilidad. (Tello Julio, C. 1955)

Esta fase también presenta algunos rasgos comunes con La Tolita y las culturas mesoamericanas, que son indicios de los intercambios culturales en el ámbito local e interregional; no hay que olvidar que esta zona fue el primer puerto de desembarco de los españoles, quienes vinieron acompañados de un fuerte contingente de indígenas del área mesoamericana, los cuales podrían haber servido de guías por su conocimiento de la ruta de navegación.

La fase Bahía, en cambio, presenta gran cantidad de plataformas habitacionales y posiblemente de templos, lo que evidencia un notable asentamiento del orden de 5.000 a 10.000 personas, gobernados por un jefe que efectúa las ceremonias de carácter religioso.

Las viviendas, representadas en un buen número de maquetas de cerámica, tienen como principal característica la curvatura del perfil de la cumbre, del frontis y de los aleros, proyectándose a una doble altura de la media entre el suelo y el centro de la parte superior del tejado...

...“Algunas casas presentan doble tejado con una zona hueca entre ambos. Las paredes son verticales y la única entrada generalmente queda el frente, aunque algunas tenían otra por la parte de atrás. A

veces una columna central, que resulta ser la caja de resonancia de la botella silbato, sirve de apoyo a la cumbre. Las paredes de varias casas han sido pintadas de rojo, amarillo, verde y negro.”
(Porras Pedro. 1987 pg. 79)

La cerámica de este período evidencia la continuidad de las formas decorativas que vienen desde Chorrera y avanza hasta la fase Tejar-Daule: existen también una que otra figurilla de Guangala, Jama Coaque y Guayaquil.

Por último, la fase La Tolita, denominada así por la gran cantidad de montículos artificiales de forma circular, ovoide e irregular construidos alrededor de una gran plaza o alineados a lo largo de la orilla de un río. En el interior de los montículos o tolas se ha encontrado material cerámico, llamando la atención la abundancia de figurillas.

La cerámica, en general, comparte las características presentes en otras fases de este período, destacándose la semejanza con Jama Coaque; figuras antropo y zoomorfas repiten con frecuencia el tema del felino, tanto en su representación más naturalista como en una humanización continua con un progresivo recargamiento en la ornamentación, hasta convertirse en un felino humanizado (cabeza de felino con cuerpo humano), o un hombre ataviado con una máscara felina, lo que demuestra la importancia del “dios felino” en esta cultura (Sánchez Montañés, Emma 1976).

A juzgar por los objetos de metal: anillos, narigueras, máscaras, etc., la metalurgia de La Tolita se halla en el nivel más alto de la tecnología y de la estética (Alcina, José 1979). Los metales más comúnmente empleados fueron el oro, el cobre, y el platino, que aparece por primera vez en esta fase, adelantándose en su utilización a otras culturas, en especial la Europea.

De otra parte, durante este mismo período se han identificado en la sierra interandina tres importantes fases culturales: Quito, Tuncahuan y Cerro Narrío (tardío); estas dos últimas situadas en las hoyas de Chambo y Cañar respectivamente, por lo que guardan notorias influencias; son evidentes también las relaciones con las fases culturales de la costa y

tampoco pueden pasar desapercibidas las semejanzas con la cerámica oriental (Macas-Upano) en donde, junto a los famosos geoglifos, se han hallado trazas de un centro ceremonial (Huapula), con calles y avenidas.

La cerámica de la fase Upano guarda parentesco con Valdivia, Machalilla, Chorrera en la costa y Cotocollao, Cerro Narrío en la sierra (Cfr. Figuras N° 6 hasta 12).

La fase Quito comprende los vestigios encontrados en los sectores occidental y oriental de la ciudad denominados indistintamente Chaupicruz, Toctiuco, Chilibulo y Chillogallo; lo que pone de relieve los caracteres semejantes y el desarrollo histórico cultural común de los grupos sociales que habitaron el valle de Quito y sus alrededores.

Período de Integración (± 1500 AP; 450 AP)

En este período los lazos culturales y económicos entre las tres regiones, y en particular la sierra y la amazonía, parecen plenamente demostrados, lo que plantea la posibilidad de que, más allá de los meros intercambios en la región interandina, han existido verdaderas migraciones y poblamiento procedentes del oriente o piedemonte amazónico.

También se debe notar que existe un cierto paralelismo entre las prácticas agrícolas de los distintos pisos ecológicos, al menos la similitud de técnicas agrícolas (terrazas, camellones, riego) así lo evidencian. La tecnificación de la agricultura repercutió en el crecimiento de los asentamientos de población, alcanzando varios de ellos significativa entidad político administrativa y convirtiéndose en centro de carácter ceremonial o religioso: la especialización de actividades indica la división del trabajo y diferenciación de clases sociales.

En cuanto a la cerámica, se inicia la producción en serie; la técnica estaba muy perfeccionada, lográndose un notable desarrollo desde el punto de vista artístico; los motivos y representaciones estéticas de todas las regiones guardan una profunda relación, ya vislumbrada desde etapas anteriores, la decoración casi siempre es geométrica, antropo y zoomorfa.



FIGURA N° 6
Felino base de incensario (La Tolita).
Fuente: "Ecuador. La tierra y el oro".



FIGURA N° 7
Plato con decoración geométrica (Guangala)
Fuente: "Ecuador prehistórico". pg. 105.

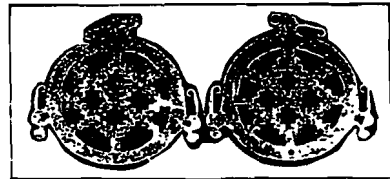
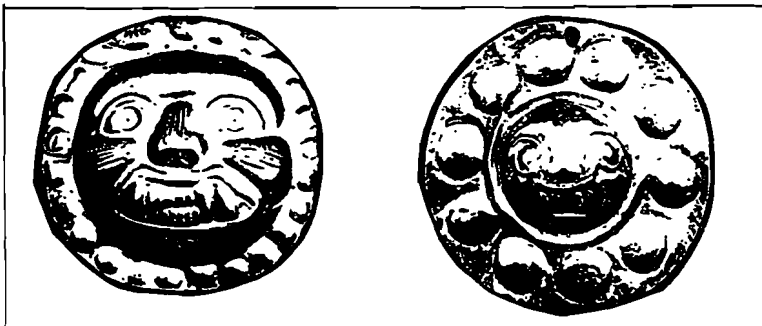


FIGURA N° 8 Aretes de oro. Diseño geométrico con apliques felínicos (Negativo de Carchi).
Fuente: "Ecuador. La tierra y el oro".



FIGURAS N° 9 y 10 Pectoral y colgante de oro con representación felínica (Jama Coaque y Negativo del Carchi, respectivamente). Fuente: "Ecuador. La tierra y el oro".

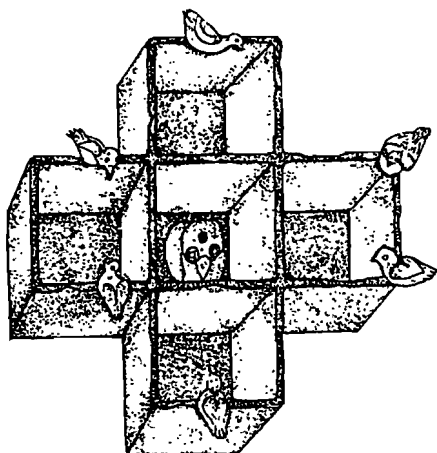
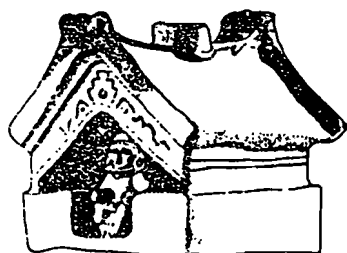
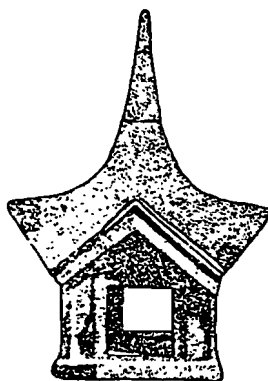


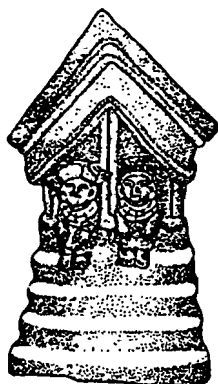
FIGURA Nº 11
 Maqueta a modo de la Cruz cuadrada (Bahía).
 Fuente: "Nuestro Ayer". pg. 82.



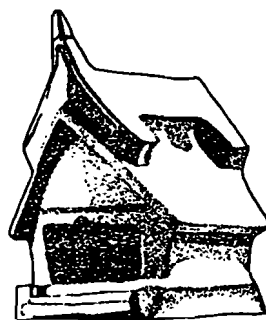
a



c



b



d

FIGURA Nº 12
 Representaciones de casas: a, b, c y d (Jama-Coaque).
 Fuente: "Ecuador prehistórico". pg. 123.

La metalurgia alcanza también un notable desarrollo en la fabricación de objetos ceremoniales; son conocidos los trabajos sobre todo en oro, plata, platino y cobre, que sustituye a la piedra en la fabricación de ciertos objetos. Proliferan piezas de adorno, sobre todo máscaras y pectorales de uso ritual o festivo.

Destacan en la costa durante este período las fases Milagro-Quevedo, Mantefía, Balao y Atacames; la primera ocupa una extensa zona en dirección norte-sur, desde Esmeraldas hasta la frontera con el Perú respectivamente; además son evidentes ciertos rasgos comunes localizados en fases de las regiones interandina y amazónica.

Las redes de intercambio que evidentemente debieron existir entre los asentamientos de este período alcanzaron regiones alejadas, ya que en el registro arqueológico aparecen obsidias y cobre que debieron llegar de la sierra; del mismo modo algunos motivos cerámicos evidencian contactos con las culturas del sur.

Por otra parte gran cantidad de tolas o montículos (llamados también camellones), que posiblemente vienen de épocas anteriores, servían de base para la práctica de la agricultura o eran utilizados para funciones de carácter ceremonial, funerario y residencial. En los conjuntos de montículos mayores (cerca del río Babahoyo), hay un cierto patrón de ordenación formado por una avenida de tolas que conducen a una tola principal.

Durante la fase Atacames el alto grado de integración sociocultural se evidencia en el patrón de asentamiento, permanente, grande y compacto, en el que la organización del espacio se resuelve mediante el desarrollo de una serie de plazas contiguas y al que, siguiendo criterios demográficos, se puede atribuir un incipiente carácter urbano (Guinea Bueno, Mercedes 1984).

En la fase Mantefía, que sigue la tradición de Bahía y Guangala, se han identificado ruinas de diversos poblados como Jocay, cerca de Manta, existiendo cientos de casas y montículos por todos lados. Las habitaciones muchas veces son de un solo cuarto, pero hay muchas de dos o más, llegando hasta siete cuartos en un mismo edificio. También

hay ruinas de grandes edificios (59,9 m. de largo x 19 m. de ancho) situados sobre una plataforma con rampa. Numerosas ruinas de casas y de templos se encuentran en Cerro Bravo, Cerro de Hojas, Salango, Puerto López y Puerto Cayo, lo que indica la presencia de una gran cantidad de población (Saville, Marshall 1910).

Las entradas de los templos estaban dispuestas siempre en dirección hacia el oriente, encontrándose en algunos edificios columnas de piedra, esculturas y bajorrelieves sobre las paredes; los cronistas Agustín de Zarate y Girolamo Benzoni (4), coinciden en manifestar que se ofrecían sacrificios a un ídolo de arcilla en forma de felino, "figurado a manera de león o tigre" (4).

De otra parte, en la región interandina, la Fase Quito, confirmada en los sitios Chilibulo y Chillogallo, cubre un perímetro de hasta 20 km. alrededor de Quito, evidenciando que esta zona estuvo ocupada por grupos sociales poseedores de conocimientos técnicos y conceptos estéticos similares (Jijón y Caamaño J. 1920); tal y como también lo testifican los vestigios cerámicos encontrados en Lloa, Turubamba, Machachi e Itchimba

En Chilibulo se evidencian asentamientos poblados a manera de aldeas, la construcción de terrazas de cultivo formando andenerías en las laderas hace suponer un notable desarrollo agrícola; en algunos casos estas construcciones estaban rematadas por plataformas de viviendas, cuya fabricación probablemente era de tierra prensada o bahareque para los muros y la cubierta de paja.

El sitio Chillogallo, ubicado al suroeste de Quito, a un costado de la llanura de Turubamba, fue un asentamiento de la misma etnia que pobló Chilibulo, dado que tienen el mismo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas y costumbres (Echeverría, José 1976).

Semejanzas con Chilibulo y Chillogallo se encuentran en Caranqui, Yaruquí, Urcuquí, Cochasquí, Cayambe y Cumbayá, siendo notable la afinidad con el Carchi, lo que indica la participación en una tradición cultural común presente en todo el callejón interandino.

Las formas de la cerámica tienen algunas representaciones antropomorfas pudiendo apreciar la presencia de rasgos estilizados de fases localizadas en la costa (Mantefía) y piedemonte amazónico (Cosanga), que no son simples coincidencias sino que constituyen "contextos de costumbres", pues se mantiene un paralelismo no sólo en cuanto a las formas propiamente dichas, sino también en cuanto a decoraciones y técnica de manufactura (Echeverría, José 1976).

Por otro lado, casi todas las formas de tolas habitacionales características de la fase Urcuquí (provincia de Imbabura), las encontramos en la sierra central, especialmente en la provincia de Pichincha, lo que supone una amplia difusión de rasgos culturales en los Andes septentrionales. El patrón de asentamiento lo constituyen grupos de seis o más tolas, al ruedo de una como plaza; a cierta distancia volvía a repetirse la serie, conformando todas, a partir de una tola de considerable tamaño a la que conduce una rampa, un conjunto o centro poblado importante.

Generalmente las tolas ceremoniales son de mayor tamaño, adoptando la forma de un panecillo, o de una pirámide truncada con plataformas cuadrangulares o elípticas, a la que se accede por medio de rampas.

Por último la fase Cosanga-Pfllaro (Panzaleo, según Jijón y Caamaño, J. 1920), de amplia difusión en la región interandina, abarca el territorio de las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, además de las provincias de Napo en el oriente y parte de la provincia de los Ríos en la costa.

El origen de esta fase se sitúa al este de los Andes, en los valles de Cosanga y Quijos, en el piedemonte amazónico, estando su hábitat localizado en las tierras yungas (calientes), productoras de coca, tabaco y algodón. Parece muy probable que el esplendor de esta fase genera un intenso movimiento migratorio desde los valles orientales hacia el altiplano interandino, a través de los caminerosy puertos construidos en la cordillera.

En cuanto a las figurillas elaboradas en piedra o cerámica son frecuentes las estatuillas o cántaros antropomorfos de posible utilización en los ritos ceremoniales, así como las representaciones de aves y animales felinos como el puma. (Figuras N° 13 a 16).

En las fases localizadas en este período en el oriente (Cosanga - Píllaro II-Upano II), existen evidencias de centros ceremoniales que tienen como patrón de asentamiento una amplia plaza cuadrangular flanqueada a los lados por sendas pirámides truncadas, existiendo casi siempre en el centro otra más alta y esbelta que las demás; los conjuntos están comunicados entre sí por calles y avenidas, cubriendo un radio aproximado de 30 km. desde el centro principal.

En Huapula *“este patrón sufre una modificación para convertirse, por medio de pirámides estratégicamente colocadas, en la silueta de un hombre y un felino. Las dimensiones de estas figuras son realmente gigantescas. De éste como centro ceremonial parten caminos y avenidas que conducen a posibles residencias ubicadas sobre otras tantas pirámides de menores dimensiones. No faltan esbozos de verdaderas urbanizaciones con una serie de calles cruzadas a trechos regulares por otras tantas; el centro ceremonial propiamente dicho cubre aproximadamente una superficie de 60 Ha.”* (Porrás, Pedro 1987 pg. 253).

Por último, la fase cultural Inka aparece como el resultado de un prolongado proceso evolutivo que, habiéndose iniciado por lo menos durante quince milenios, en la América Andina, ve detenida su creatividad civilizadora hace aproximadamente 460 años AP, con la invasión y conquista española.

Las transformaciones que surgieron en la región andina ecuatorial debido a la presencia Inka se manifiestan en una mayor integración territorial, al menos en la región interandina, por la construcción de una gran infraestructura vial y sistema de comunicaciones, acompañada de una red jerarquizada de centros poblados y cabeceras provinciales que, ubicados estratégicamente a distancias proporcionales, estructuraban lo fundamental de la gran nación de Tawantin Suyu, cuya concepción obedece a principios de la “geografía sagrada” y cosmovisión andina.



FIGURA N° 13

Vasija diseño geométrico y figuras felínicas
(Manteña)

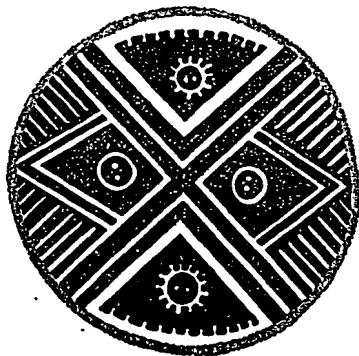
Fuente: "Ecuador. La tierra y el oro". pg. 41.



FIGURA N° 14

Plato con diseño geométrico y figuras felínicas
(Pasto)

Fuente: Diseño Precolombino. pg. 41



FIGURAS N° 15 y 16

Platos con decoración geométrica y felínica
(Caranqui).

Fuente: "Ecuador". pg. 146.

La ordenación de ciudades o centros provinciales, y las formas arquitectónicas, expresan las características básicas del estilo inkaico; igual cosa sucede con la cerámica, tejidos y metalurgia, cuya influencia se puede notar con más o menos intensidad en todos los pueblos interandinos. (Cfr. Figuras N° 17 a 20).

El culto a los dioses ancestrales se sigue manifestando de forma clara en los motivos cerámicos encontrados en los principales centros religioso-administrativos, como Tumipampa (Cuenca) y Quito (La Magdalena y Valle de los Chillos); otros hallazgos importantes proceden de Cañar, Ambato, Píllaro, Quisapincha, Cochasquí y El Quinche (Meyers, Albert 1976).

De acuerdo a los datos cronológicos sobre la presencia Inka en la región ecuatorial, que se basan en informaciones históricas todavía sin una comprobación definitiva, podemos suponer que la tradición Inka dura casi un siglo; ello no es un óbice para encontrar impresionantes testimonios de vitalidad de esta cultura, especialmente en el campo sociocultural, cuya vigencia llega hasta hoy y se manifiesta al reconstruir el trazado de las ciudades, que si bien han variado ligeramente en el transcurso de los siglos, es admirable poder observar cómo se han mantenido los rasgos fundamentales.

En resumen, el legado cultural de nuestros antepasados, vislumbrado a través de los testimonios arqueológicos presentes en las diversas fases culturales, permite concluir que miles de años antes del arribo europeo se habían configurado en la región ecuatorial unidades étnicas y entidades socioculturales que supieron adaptarse no solo a las condiciones ambientales, sino que también las transformaron y adecuaron a sus necesidades, logrando significativas innovaciones tecnológicas en los campos de la agricultura, alfarería, metalurgia, patrones de asentamiento, construcción de edificios, etc.; todo lo cual condujo a establecer vínculos de intercambio e interdependencia entre los pueblos localizados en las distintas regiones geográficas, relaciones que son patentes en el empleo de técnicas comunes, así como en las creencias y prácticas festivo rituales que forman parte del rico acervo cultural distintivo de la civilización andina.

FIGURAS Nº 17 y 18



FIGURAS Nº 17 y 18

Esculturas felínicas (Inka) Fuentes "Die Inka in Ekuador" pg. 49

Arqueología Andina pg 341

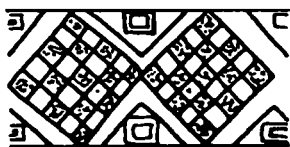
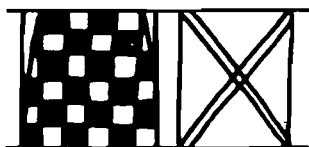
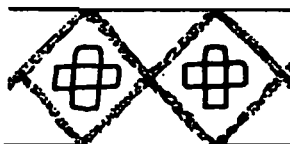
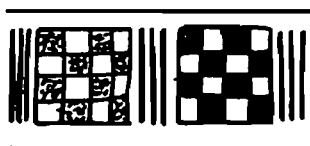


FIGURA Nº 19 Motivos geométricos en el diseño de la cerámica Inka

Fuente: "Die Inka in Ekuador" pg 40-41



FIGURA Nº 20

Cerámica Inka policromada, diseños geométricos con representaciones felínicas

Fuente "Ecuador La tierra y el oro"

Configuración de las Entidades Territoriales Andinas

De acuerdo con las investigaciones arqueológicas, durante siglos y milenios anteriores al desembarco e invasión europea, se fueron configurando en la región ecuatorial formaciones económico-sociales que en el último período de evolución autárquica presentaban una vigorosa unidad cultural y habían alcanzado el dominio de un territorio referido a una entidad política que los primeros cronistas, a tenor de las informaciones recogidas, la identificaron como el “Reino de Quito”.

En este sentido, apoyando la información arqueológica, diversas fuentes provenientes de la Etnohistoria, Antropología Cultural, Lingüística, Mitología, etc., contribuyen con sus datos a esclarecer el pasado aborigen, demostrando la existencia de una entidad política organizada en la región andina ecuatorial. Dicha entidad política o nación estaba compuesta de numerosas etnias o comunidades indígenas que participaban de un conjunto de tradiciones entre las que sobresalen los mitos de origen, el culto astral (sol, luna y estrellas), los ritos o festividades relacionadas con los acontecimientos astronómicos y actividades agrícolas; así como las manifestaciones artísticas: cerámica, metalurgia, tallados en concha o piedra, etc., que les confería singularidad como pueblos y les capacitaba para el autocomando de su destino.

Antecedentes Histórico Culturales

Los datos de antigüedad de la nación quiteña son recogidos por algunos cronistas en la leyenda de Quitumbe (Oliva, Anello 1895), cuya figura mitológica se erige como el civilizador y fundador de Quito, remontándose a los tiempos del período Formativo (± 6000 ; ± 2500 AP). Esta leyenda se complementa con el relato de la inmigración de nuevos pobladores y presencia de los gigantes, lo que al parecer es posterior a la formación de las primeras etnias autóctonas.

Al respecto, la versión del cronista Fernando de Montesinos, en uno y otro caso es la siguiente:

...“Por tradición antiquísima dicen los indios del distrito de la Audiencia de Quito, que por la banda del Mediodía o sur y por el Septentrión, vinieron diversas veces grandes tropas de gentes, así por tierra como por mar, y poblaron las costas del mar océano y entraron por la tierra firme adentro...”

(Montesinos, Fernando de. Cap III pg. 17, 1957).

Más adelante, al hacer referencia al origen de los gigantes, anota lo siguiente:

...“Estando el rey Tacco Capac con mucha quietud en el Cusco, le dijeron los ariolos y adivinos, queriendo aplacar la ira del Illatici, que hallaron muy mal pronóstico en las entrañas de las ovejas y carneros que habían sacrificado. Dióle cuidado esto al rey, y al cabo de pocos días le vino nueva como en los llanos habían desembarcado, de balsas y canoas, que hacían una gran flota, mucho número de gentes extrañas y que se iban poblando, especialmente a las orillas de los ríos; y que unos hombres de grande estatura habían pasado adelante. Y afirman los amautas que fue sin número las gentes y naciones que por este tiempo vinieron. Luego que el rey supo desta venida, envió a saber que gente era, que armas ofensivas y defensivas traían y que modo de vida. Volvieron los espías y dijeron que dondequiera que llegaban que había gente, se quedaban y sujetaban a todos los de la tierra y que habían poblado por los llanos, y algunos habían subido a las sierras, y que se gobernaban por behetría... *También los espías dijeron como los hombres grandísimos y altos habían llegado hasta la punta que hoy llamamos Santa Elena, y señoreado aquella tierra de Puerto Viejo, y que los naturales se iban huyendo dellos, porque usaban mal de sus cuerpos...*

También se ven en la misma punta de Santa Elena unos pozos que hicieron en peña viva, donde se coge agua muy fresca y muy buena: obra de gran admiración”...

(Montesinos, Fernando Cap IX pg. 43-45 1957)

Siguiendo la cronología que presenta este autor, la llegada de los gigantes puede fecharse aproximadamente a finales del segundo sol (2.950 años), después de la creación y a 1.500 años del diluvio, es decir aproximadamente 6.000 años antes del presente.

Por otra parte, según la narración del historiador Juan de Velasco, recogida de la tradición de los indígenas quiteños, la antigua nación de

los Quitus fue conquistada por una nación extranjera, la cual había llegado navegando en balsas por la parte del poniente a las costas ecuatoriales:

...“Es fama constante que se apoderó aquella nación de la costa del mar y que por ella fue denominada Cara. Su principal cabeza o soberano se llamaba Scyri que en su idioma quiere decir “señor de todos”. Fabricaron estos sobre la bahía que por eso se dice de Caráquez, la ciudad llamada también Cara”...

..En el motivo por que los Caraquez o Scyris se internaron hasta apoderarse del reino de Quito no convienen las tradiciones. Unos indios declan que por huir de los gigantes que vivían cercanos en Manta y en la Punta de Santa Elena y los cuales mataban a sus mujeres queriendo usar de ellas.”

(Velasco, Juan de. Tomo I pg.. 286, 1977).

Si damos crédito a esta versión que, como se puede ver, coincide con ciertos datos de las primeras citas, es muy probable que el arribo de los Caras sea anterior al de los gigantes y que, motivados por su presencia hostil, hayan emprendido las expediciones hacia el interior del continente. Aunque según el mismo autor, la época de los gigantes atendiendo a los cómputos más comunes es más antigua a la de los Scyris, cuyo reinado en Quito comenzó cerca del año 1000 de la era cristiana (5).

Lo cierto es que los Caras, luego de haberse establecido más al norte, sobre la misma costa del mar, en la parte de Atacames y Esmeraldas, se fueron internando siguiendo el “camino del sol” por el mismo río de Esmeraldas, hasta llegar a la tierra de los Quitus donde, una vez establecidos, organizan el floreciente reino de los Scyris, conformado por Quitus y Caras, quienes luego se denominan indistintamente los Quitus.

Los Scyris durante su reinado (computado en más de 400 años, según J. de Velasco), introdujeron en Quito diversas costumbres en la política y gobierno de la nación, siendo las más notables el uso de un nuevo dialecto o idioma, el empleo de tejidos de algodón y lana en el vestuario y el control del tiempo a través del calendario solar, regulado por los solsticios. Este conjunto de circunstancias, unidas con una misma

religión, hizo que al tiempo de la conquista de los Inkas, con quienes guardaban costumbres similares (lengua, astronomía, etc.), se reputasen estas dos naciones como provenientes de un mismo origen (6).

Un hecho determinante para establecer el vínculo de antigüedad de los pueblos andinos lo constituyen los testimonios de los acontecimientos astronómicos y computación de los tiempos; este último hecho atribuido a Inticapac Yupanqui, cuyo gobierno se puede fechar aproximadamente a 2.700 años después de la creación (\pm 1060 años después del diluvio); y quien, debido a que se extinguía la computación de los tiempos, la renovó, ordenando que los años comunes se contasen de 365 días y horas, agrupándolos luego en décadas de diez años, y cada cien años en diez décadas y cada mil años en 10 décadas de cien, llamándole, Capac-huata o Intiphuatan, que quiere decir “el gran año solar”.

“...Y también tuvieron noticia del bisiesto por la observación que hicieron los astrólogos del apartamiento del sol de la Línea que señalaron junto a Quito, por donde nosotros decimos Pasao (), con unos paredones que hoy se ven”...*

(Montesinos, Fernando de. Cap VII, pg. 39, 1957).

Estos datos son corroborados por Garcilaso de la Vega, quien al narrar los hechos de los Inkas (sucesidos, por supuesto, muchos siglos después), anota lo siguiente:

“...Y es de notar que los reyes Incas y sus amautas, que eran los filósofos, así como iban ganando las provincias, así iban experimentando que, cuando más se acercaban a la línea equinoccial, tanto menos sombra hacía la columna que estaba más cerca de la ciudad de Quito; y sobre todas las otras estimaron las que pusieron en la misma ciudad y en su paraje hasta la costa de la mar, donde por estar el sol a plomo (como dicen los albañiles), no había señal de sombra alguna a mediodía...”

(*) En la publicación consultada se lee: “decimos pasa”, más parece un error del copista, porque toda la frase se refiere a un lugar específico, que sería el pueblo de “Pasao” cerca de Quito.

...Las columnas de Quito y de toda aquella región derribó el gobernador Sebastián de Benalcázar muy acertadamente y las hizo pedazos, porque idolatraban los indios en ellas. Las demás que por todo el reino había fueron derribando los demás capitanes españoles como las fueron hallando.”
(Garcilaso de la Vega. Libro II Cap XXII, pg. 106, 1976).

En cuanto a los acontecimientos astronómicos o señales que hubo en el cielo, en tiempos de Manco Capac (segundo de este nombre \pm 2.800 años después de la creación) existe el testimonio siguiente:

“..Al cabo de algunos años hubo dos cometas espantosos, que se aparecían en forma de león o sierpe. Mandó juntar los astrólogos y amautas el rey, por haber sucedido dos eclipses de sol y luna muy notables; consultaron los ídolos, y el Demonio los hizo entender que quería el Illatici destruir el mundo por sus pecados, y para eso enviaba un león y una serpiente, para destruir la luna. Y juntáronse entonces todos, mujeres y niños, y daban grandes alaridos, y lloraban con muy lastimosos gemidos, forzando a los perros que los diesen; porque decían que las lágrimas y suspiros de los inocentes son muy afectos al Supremo Criador. La gente de guerra se puso a punto de guerra y tañendo bocinas y tambores, tiraban muchas saetas y piedras hacia la luna, haciendo ademanes de herir al león o serpiente, porque decían que desta manera los asombraban, para que no despedazaran a la luna. Aprendían que si el león y la serpiente hiciesen su efecto, quedarían a oscuras y que todos los instrumentos del hombre y la mujer serían convertidos en leones y culebras, y los husos de las mujeres en vívoras, y los telares en osos y tigres y otros animales nocivos...”
(Montesinos, Fernando de. Cap VIII pg. 41, 1957).

Resulta significativo destacar por ahora, aunque es un tema que será tratado en profundidad más adelante, la relación existente entre el texto citado y los mitos amazónicos (desde la Guyana hasta el Perú), que hacen alusión al felino devorador de la luna, y la constelación de Chuquichinchay o felino de oro (Lehmann Nitsche R. 1928); de la cual existen innumerables representaciones artísticas (escultura, cerámica, metalurgia), e ideográficas (tolas y centros ceremoniales).

Respecto a los conocimientos astronómicos en el “Reino de Quito”, las evidencias demuestran que los antiguos Quitos conocían y observaban

continuamente los movimientos del sol y la luna, a quienes por otra parte guardaban adoración.

Precisamente en la ciudad de Quito, los Caras fabricaron un templo al sol en la cima del Yavirac (Panecillo); la puerta de dicho templo estaba orientada en dirección al levante, guarnecida de dos altas columnas de piedra labrada, las cuales servían para la observación de los solsticios y regulación del año solar. Existían también otros doce Gnomones o pilastras en torno al templo para señalar por su orden el primer día de cada mes.

En la colina opuesta al templo del sol, hoy conocida con el nombre de San Juan Evangelista, se fabricó otro templo dedicado a la luna (Velasco Juan de. 1977).

Otras evidencias materiales del reinado de los Scyris que persisten en algunas provincias son ciertos terraplenes de formas circulares y cuadrangulares situados en los puntos más altos de la cordillera y coronados por una pirámide a la que se accede a través de una rampa o escaleras levadizas; estos promontorios han sido calificados como "fortalezas", aunque parece probable que servían de observatorios astronómicos.

Patrones de Asentamiento: Ayllu, Llajta, Marka

El estudio de la manera cómo los diversos grupos sociales están dispuestos sobre el territorio, bien a través de estructuras individuales, o asentamientos nucleados y dispersos, proporciona información relativa a la estructura social de éstos, a su adaptación ecológica, densidad de población y economía, especialmente relacionada con la subsistencia.

En el caso de las formaciones sociales de los Andes ecuatoriales, éstas, de forma paralela al avance adaptativo, con el medio ambiente natural, fueron sentando las bases del proceso creativo de los asentamientos o centros poblados. Su identificación es posible tomando por guía las evidencias materiales (vestigios arqueológicos) presentes en los sucesivos períodos de evolución cultural hasta llegar a los Inkas; estas

evidencias que también proporcionan datos sobre la extensión de las áreas de asentamiento, además pueden ser reconocidas por el estudio de las lenguas y toponimia del lugar, e incluso de los rasgos físicos de sus habitantes: Atacameños, Colorados, Huancavilcas, Cayapas, Pastos, Quillacingas, Imbayas, Quitus, Puruhas y Cañares, por citar las etnias más representativas.

La primera forma importante de organización social andina (Chibchas, Mochicas, Aymaraes, Quechuas y Araucanos), la constituye el ayllu, la unidad social que agrupa y organiza las familias indígenas, caracterizándose por las semejanzas en cuanto a las tradiciones funerarias, artesanías, construcción de edificios, cosmogonía, prácticas rituales, creencias religiosas, mitología, etc.

El ayllu en su esencia expresa al mismo tiempo asociación familiar y territorial. También quiere decir linaje, parentela, una misma sangre, hecho confirmado por el análisis lingüístico de este término:

La palabra *Aya*, base de *Ayllu*, se traduce por difunto; y *llu* parece derivar del quichua *lluc*, poseedor, significando la palabra completa: herencia de los antepasados, linaje. (Piedad y Alfredo Costales 1982).

El ayllu estaba gobernado por un jefe o kuraca, encargado del control político y religioso; también organizaba los trabajos de la comunidad, como las obras de riego, apertura de caminos y acequias, construcción de tolvas, etc.; ejerciendo además de sacerdote e intermediario entre la comunidad y sus divinidades tutelares.

La reunión de varios ayllukuna (plural de ayllu) dio lugar a la formación de la llajta (aldea o centro poblado), cuyas características son la unidad y solidaridad, compartiendo además la posesión de los medios de producción (tierra, fuerza de trabajo, herramientas e infraestructura).

Un personaje mítico considerado fundador de la llajta es objeto de culto ceremonial y reverencia en un santuario creado para tal efecto; la autoridad política se la reconoce a un Kuraca, miembro privilegiado del propio grupo; a nivel de la marka o provincia se podrían inferir tres

niveles de autoridad respecto de una llajta: el kuraca principal que residía en el poblado más importante pero que dominaba sobre otros asentamientos menores; los jefes de cada llajtakuna (plural de llajta), dependientes de la sede principal, y finalmente las autoridades existentes en cada ayllu. De acuerdo a su organización socio-política, la llajta territorialmente puede estar dividida en barrios de distintos linajes, noticia recogida desde los tiempos más tempranos en la región andina y que tiene relación con la división bipartita de Hanan (barrio de arriba), y Urin (barrio de abajo). Esta división luego es atribuida a la marka o wamani (provincia), formada por varias llajtakuna en torno a un centro de carácter político-religioso.

En la marka de Quito y zonas adyacentes (hoya del río Guayllabamba Cfr. Mapa N° 2), los asentamientos de llajtakuna aborígenes se localizan en todas las direcciones cardinales; empezando por la parte suroccidental que comprende el valle de Machachi se encuentran los asentamientos de Aloag, Aloasí, Machachi, Panzaleo, existiendo ruinas de trabajos hidráulicos probablemente para fines agrícolas (regadío).

En el sector oriental: valle de Chillo y explanada de Tumbaco, según las fuentes documentales estaban asentadas las poblaciones de Puembo, El Inga, Urin Chillo, Anan Chillo, Uyumbicho, Tumbaco, Quinche, Pifo y Yaruquí. También pueden considerarse como llajtakuna Apianda, Pingolquí e Itacache, las dos primeras cercanas a Tumbaco. Otros pueblos como Puembo viejo, Raracachi, Chinangachi, Cachuqui, Ciquiluli y Pillalquil, son de difícil localización; en cambio Cumbayá parece estuvo situado cerca del pueblo actual, y Guayllabamba fue un asiento inkaico.

En la parte central de la hoya del río Guayllabamba, ocupada por la altiplanicie de Quito se asienta desde tiempos inmemoriales el pueblo del mismo nombre, extendiéndose desde la cuesta de Santa Rosa como límite meridional, hasta el cañón del río Guayllabamba, al norte:

“...Se presenta esta altiplanicie como una especie de grada o escalón saliente en las estribaciones orientales del volcán Pichincha, formada por el sollevamiento que se desprende del Atacazo hasta los llanos de

Tanlagua, desde donde desciende hasta el río Guayllabamba. Su borde oriental está constituido por una pequeña cordillera de la cual la loma de Gualahalo es parte integrante, mientras que las colinas Ichimbía, Guangüiltagua y Catequilla al norte del abra del río Machángara, prolongan esta cadena de montañas, hasta que bruscamente desciende en el ángulo que forma la confluencia del río Monjas con el Guayllabamba. Al oriente de los collados Guangüiltagua y Catequilla se extiende como una franja estrecha la planicie de Nayón, Zámbez y Carapungo, que como una antegrada se eleva al occidente del profundo cauce formado por el torrencioso río Guayllabamba”.

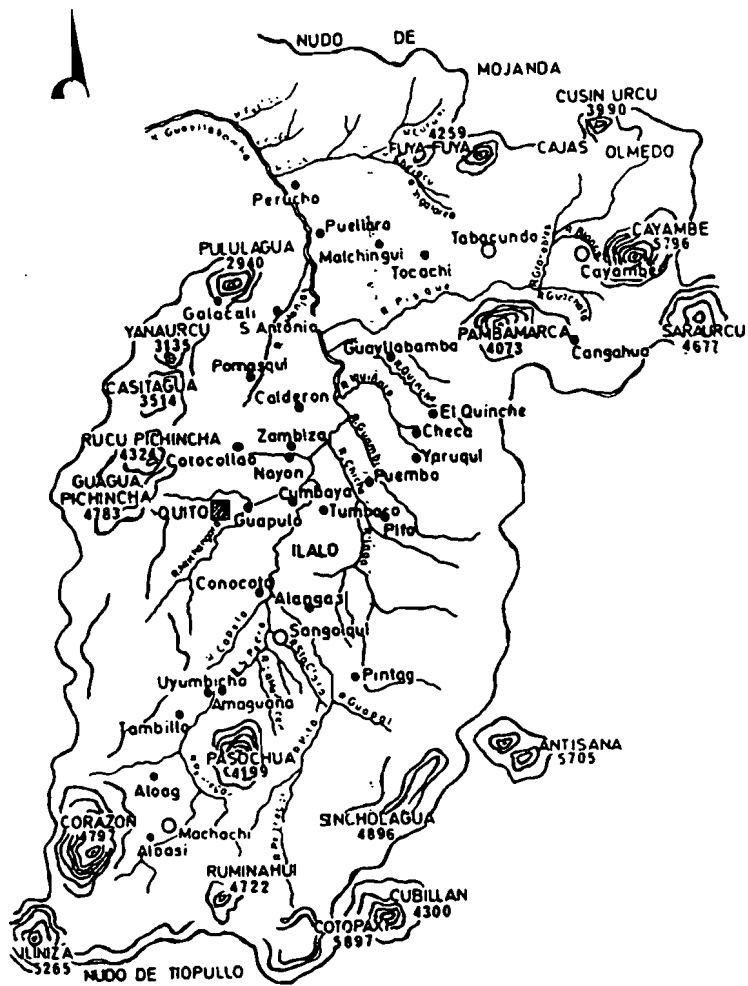
(Terán, Francisco, pg. 43, 1979).

En estas tierras de variada condición ecológica y climática se observa una marcada transición tanto en la vegetación natural como en los cultivos, recursos lacustres, plantas y animales. Los asentamientos de población, según las investigaciones arqueológicas, datan desde el período Formativo, existiendo numerosas llajtakuna al norte: Añaquito (Iñaquito), Cotocollao, Pisulí y Collaguazo, localizándose al sur: Machángara, Machangarilla, Chillogallo y Gualahalo.

Al extremo septentrional del altiplano, que se extiende desde Cotocollao hasta los llanos de Lulumbamba y Tangalahua, se sitúan los pueblos de Zámbez, Nayón Lulumbamba, Pululagua, Pasolquí, Pomasqui, Carapungo y Tanlagua. El valle de Pomasqui, que se caracteriza por sus aptitudes agrícolas, presenta vestigios del riego artificial de sus tierras.

En el valle de Cayambe, situado en la parte nororiental de Quito, se han identificado los antiguos asentamientos de Cayambe, Cangahua, Perucho, Cochasquí, Tabacundo, Puéllaro, Guanquilqui y Guanca, estos dos últimos desaparecidos.

En Cochasquí se han encontrado montículos artificiales y pirámides de diferentes tamaños construidas con rellenos de tierra, barro y arena quijarrosa; las especiales técnicas constructivas empleadas en las pirámides son muros interiores de respaldo edificados con bloques labrados de Cangahua en forma rectangular o poligonal. En las partes altas de las pirámides se han descubierto plataformas de planta circular moldeadas en barro y cocidas en el mismo sitio, adquiriendo una fuerte



Contenido: HOYA DEL RIO GUAYLLABAMBA (QUITO)	Escala: GRAFICA
	Fecha: MADRID VII-1990
Puente: OROGRAFIA E HIDROGRAFIA DE LA HOYA DEL GUAYLLABAMBA. MEXICO 1962	MAPA N° 2

consistencia. En los declives de este recinto estaban las gradas, lo que proporciona al conjunto el aspecto de un observatorio.

Vestigios arqueológicos similares a estas pirámides se localizan en las faldas meridionales de Mojanda y aledaños a Cochasquí, en “Huanagui grande” cerca de Tabacundo, además de diversas sepulturas en Malchinguf, Quisaya, Oroloma, Perugachi y Pingulmi.

En cuanto a los asentamientos ubicados en los flancos occidentales del Pichincha, conocida como la región de Yumbo, tenemos: Gualea, Cachillacta, Nanical, Alambi, Mindo, Jiton, Embitusa, Alosqui, Napa, Cansacoto y Bilau Carapullo. (Cabello Valboa, 1951):

En resumen, los numerosos asentamientos localizados en el territorio de Quito presentan un panorama bastante complejo a la hora del análisis de los factores socioeconómicos: la diversidad de áreas geográficas acusa diferencias en el medio ambiente, debidas a las variaciones de altitud, precipitación fluvial, existencia de sistemas de riego y calidad de los suelos, conjunto de fenómenos que dan como resultado una gran variedad en la producción agrícola y técnicas de cultivo.

Las llajtakuna presentan un régimen de economía agrícola, en gran parte de subsistencia, ligada al control vertical de pisos ecológicos, en el sentido de que una gama de recursos se obtienen en distintas áreas geográficas, es decir, un patrón de aprovechamiento de recursos en el que un asentamiento localizado en el altiplano tiene campos de cultivo que se extienden en los valles más templados o calientes. (Murra, John 1978).

Esta variedad en el aprovechamiento de recursos contribuyó a que las áreas que presentaban vastas extensiones de tierras aptas para el cultivo y con facilidades de aguas, comunicación e intercambio de productos, permitieron la existencia de concentraciones relativamente grandes de población y la formación de entidades sociopolíticas o centros nucleares de intercambio económico cultural y quizás también ceremonial, como es el caso de Quito que configura un circuito de pueblos en torno a sus “cinco leguas”.

Desde época temprana, Quito puede ser considerado como un importante centro geográfico y económico, debido en el primer caso a su ubicación estratégica en la avenida natural de tránsito norte-sur y conexiones en dirección este-oeste; y en el segundo caso a las actividades relacionadas con el intercambio de productos a nivel local y comarcal. Estas circunstancias lo convierten en un núcleo privilegiado, que de forma paulatina irá acrecentando su status político y demográfico, e influencia en el contexto regional, al punto incluso de prestar su nombre al conjunto de entidades sociopolíticas localizadas en la región andina ecuatorial.

La Confederación del "Reino de Quito"

Es evidente que un "reino" o nación no surge de improviso, se hace y se consolida en siglos y quizás milenios, siendo necesario para ello la creación de una entidad sociopolítica vivificada con una cosmovisión propia. En este sentido apoyados en las informaciones arqueológicas, etnohistóricas, etnológicas, etc., se puede colegir que el origen del "Reino de Quito" obedece a una conjunción de etnias provenientes de la emigración desde la región costeña y los pueblos autóctonos de la región andina ecuatorial cuyo núcleo más importante son los Quito-Panzaleo, y Cayapa-Colorado de origen amazónico; que, dicho sea de paso, también tenían como totem un felino (puma o tigre), al igual que otros pueblos localizados en los Andes septentrionales (Chibchas) y meridionales (Chavin, Tiahuanaco, etc.).

El largo proceso de configuración del "Reino de Quito" desde su primera población hasta la conquista española ha sido revelado en algunas facetas por la investigación histórica cultural, estableciéndose que el primitivo reino, situado en la línea ecuatorial entre las dos cordilleras de los Andes y ocupando una extensión aproximada de 50 leguas de oriente a poniente y de norte a sur, estaba conformado por más de 40 provincias, de las que se conoce el nombre de las siguientes:

Aloa	Cotacallao	Machachi	Puellaro
Aloasí	Cumbayá	Malchinqui	Quinchi
Amaguafía	Gualea	Mindo	Sangolquí
Calacali	Guápulo	Nono	Tumbaco
Cansacoto	Guayllabamba	Pifo	Turubamba
Chillo	Langasi	Pintac	Uyumbicho
Chillogallo	Lloa	Puembo	Yaruquí
Conocoto	Lulubamba	Pumasqui	Ychubamba
			Zámbiza

Los régulos o kuracas que por tantos siglos dominaron esta nación son desconocidos a excepción del último, llamado Quitu, de quien tomó el nombre el reino. (Velasco, Juan de 1977).

A través de conquistas o pactos de familias entre varios jefes o kuracas, la extensión primitiva se dilató al norte y al sur del callejón interandino, abarcando otros estados independientes, iguales o poco menores que el de Quito, como los Imbaya, Latacunga, Puruha y Cañar. Todos estos estados llegaron a unirse a manera de confederaciones en un solo cuerpo, poco antes de establecerse el gobierno Inka y pasar a formar parte de la nación del Tawantin Suyu.

La historia de la sierra norte ecuatorial presenta un interesante modelo de la transformación de sus unidades políticas en elementos de un estado: el inkaico, en el que sus gobernantes estaban íntimamente familiarizados con los cacicazgos andinos y que, en la autovisión de su papel directivo, pertenece a un orden intelectual muy diferente de cualquiera de las naciones europeas de la época (Moreno Segundo 1981).

La existencia de formas sociopolíticas capaces de controlar y utilizar los conocimientos tecnológicos, indica el grado de desarrollo alcanzado por los pueblos nativos; el carácter de muchas construcciones son el testimonio de la existencia del trabajo planeado y organizado por especialistas, lo cual a su vez expresa una organización social y política consolidada.

La intensificación del intercambio de productos sugiere también, de igual modo, que la economía de subsistencias paulatinamente va siendo

reemplazada por otras formas de actividad económica, apareciendo una red distributiva encargada del control y diversificación de los productos provenientes del intercambio.

Por otra parte, recientes investigaciones arqueológicas y etnohistóricas que se refieren a los Andes septentrionales, convienen en certificar los datos proporcionados por Juan de Velasco, señalando la existencia de un nivel de integración sociopolítico propio de una sociedad compleja estratificada, que en términos territoriales comprendía algunas markakuna (provincias), y abundante población.

Las fuentes históricas señalan a su vez una homogeneidad lingüística para la región interandina entre los ríos: Pisque, Guayllabamba y el Chota, lo que sugiere, una unidad cultural que, frente a determinados conflictos, puede funcionar como una Confederación, integrada por Pastos, Quillacingas, Caranquis, Cayambes y Quito, naciones que estaban asentadas en este territorio y a las que se les reconoce suficiente desarrollo sociopolítico.

La organización territorial de la Confederación de Quito, según lo establecen las descripciones etnohistóricas, está formada por una constelación de pueblos situados en las 4 direcciones cardinales, teniendo a Quito como centro principal.

En la parte norandina, los Caranquis y Cayambes, cuya ocupación podría situarse entre los ríos Guayllabamba y Chota, abarcaban dentro de sus fronteras Otavalo, Cochasqui, Perucho y Pifo.

El legado cultural Caranqui-Cayambe son las numerosas concentraciones de "fortalezas" o pucaras, conjuntos de pirámides con rampas, de las que tendremos ocasión de hacer un análisis más detallado en el siguiente capítulo. Por ahora, destacar que sobre el macizo de Pambamarca existe un núcleo de trece fortalezas, entre las que sobresale Quitoloma por su tamaño y por la complejidad de las instalaciones; en segundo orden de importancia estarían Pambamarca, Campana Pucara, Censo Pucara y Achupallas. El plano de la ubicación de todo el conjunto describe un semicírculo, cuya abertura está orientada hacia el

pueblo de El Quinche, existiendo un antiguo camino que comunicaba a Quito por El Quinche, con Cayambe y otros pueblos aledaños.

En los valles orientales de Quito, los asentamientos de los Chillos y Tumbaco (Uyumbicho, Anan y Urin Chillo), destacan por la presencia de un centro simbólico, generalmente la residencia del kuraca, donde no solo se realizan actividades políticas, sino también de carácter ceremonial. El diseño y construcción de este centro respondía a valores de orden cósmico, ligado a las creencias y prácticas festivo rituales.

Aun en las viviendas comunes, era evidente la expresión de una armonía sagrada, pues sus puertas se abrían hacia el oriente para facilitar el ritual solar matutino, expresión que en la casa principal del kuraca alcanzaba mayor elaboración simbólica.

En el valle de Machachi, al sur de Quito, destacan los pueblos de Machachi, Aloasí y Aloag; y en la parte occidental, los principales pueblos Yumbos de Cansacoto y Gualea; todos los pueblos citados conforman un modelo radial, cuyo centro es la marka o provincia de Quito, conectándose a través de un importante sistema vial.

En cuanto a Quito, las evidencias arqueológicas de las distintas fases culturales, encontradas en los sectores aledaños a la actual ciudad, convienen en señalar que este lugar estuvo ocupado, por lo menos desde hace 2.800 años antes del presente, por grupos sociales poseedores de conocimientos técnicos y prácticas culturales similares.

Este centro de manifiesta importancia geográfica, económica y cultural, será reconocido en tiempo de los Inkas, como cabeza de un reino en la región andina ecuatorial (Chinchay suyu), obedeciendo esta integración al sistema estatal del Tawantin suyu, entre otras razones, a motivos de orden cultural, es decir, de continuidad y contigüidad de la civilización andina; de ahí el carácter de asimilación progresiva de las entidades sociopolíticas, cuya expresión más patente es la ordenación del territorio y planificación de ciudades con evidente uniformidad en la concepción cultural del espacio, y siguiendo un modelo de organización basado en el arquetipo del Cuzco.

Cronistas tempranos, como Garcilaso de la Vega y Cieza de León, relatan, en uno u otro caso, la forma de conquistar la tierra por parte de los Inkas y la elección de Quito como cabecera del reino en los Andes septentrionales:

...“Habiendo conquistado el Inca cualquier reino o provincia y dado asiento en el gobierno de los pueblos y vivienda de los moradores conforme a su idolatría y leyes, mandaba que se aumentasen las tierras de labor, que se entiende las que llevaban maíz, para lo cual mandaba traer los ingenieros de acequias de agua, que los hubo famosísimos, como lo muestran hoy sus obras, así los que se han destruido, cuyos rastros se ven todavía como las que viven. Los maestros sacaban las acequias necesarias conforme a las tierras que había de provecho”...

...“Sacadas las acequias, allanaban los campos y los ponían de cuadrado para que gozasen bien el riego. En los cerros y laderas que eran de buena tierra, hacían andenes para allanarlas, como hoy se ve en el Cuzco y en todo el Perú”...

...“Habiendo aumentado las tierras, medían todas las que había en toda la provincia, cada pueblo de por sí, y las repartían en tres partes: la una para el Sol y la otra para el Rey y la otra para los naturales. Estas partes se dividían siempre con atención que los naturales tuviesen bastante en que sembrar, que antes les sobraba que les faltase”...
(Garcilaso de la Vega. Libro V. Cap. I, pg. 215-216. 1976)

Por su parte, Cieza de León, al relatar los grandes hechos de Tupac Yupanqui hasta llegar a Quito, dice lo siguiente:

...“De la Tacunga anduvo hasta llegar a lo que decimos Quito, donde está fundada la ciudad de Sant Francisco del Quito, y *pareciéndole bien aquella tierra y que era tan buena como el Cuzco, hizo allí fundación de la población que hobo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes y hizo hacer grandes casas y edificios y depósitos, diciendo: “El Cuzco ha de ser por una parte cabeza y amparo de mi gran reino; por otra ha de ser el Quito”*. Dio poder grande al gobernador de Quito; por toda la comarca del Quito puso gobernadores suyos y delegados i mando que en Caranqui hobiese guarnición de gente ordinaria para paz y guerra y de otras tierras puso gente en éstas y destas mandó sacar para llevar en las otras. En todas partes adoraban el sol y tomaban las costumbres de los Incas, tanto que parecía que habían nacido todos en el Cuzco”...
(Cieza de León, Pedro. Cap. LVI, pg. 165. 1985)

La integración de las naciones andinas en términos físico-espaciales, se establece a través de la implementación de una importante red vial (Capac Ñan), acompañada del control político administrativo de los principales centros poblados y mejoras en la producción agrícola y ganadera, además de la difusión de un idioma común (quechua), la movilización de contingentes de población (mitmajkuna), para tareas de cooperación y asistencia técnica, y de prácticas festivo rituales.

Los Inkas impusieron una organización político territorial que respondería a su concepción de “la geografía sagrada” y en la cual algunos centros ejercían de cabeceras provinciales, procediéndose a la dotación de una serie de obras, como la construcción de aposentos, depósitos, templos; además de trabajos de ingeniería agrícola (terrazas y andenes para el cultivo), e infraestructura vial y sanitaria (caminos, puentes y acueductos).

También se atribuyen a los Inkas la construcción de Pucarakuna. Situados en las colinas y lugares estratégicos de las cordilleras, y cuya función parece relacionarse con la observación astronómica, aunque algunos autores les asignan un uso guerrero, denominándolas fortalezas (7).

La construcción de grandes obras de infraestructura vial como el Capac Ñan, o camino del Inka, donde se ubican jerárquicamente los principales centros poblados, convierte a Quito en lugar de confluencia de los caminos que salen en las distintas direcciones cardinales, asignándole un papel importante como nexo principal de todas estas rutas.

De esta manera se juntaban en Quito, además del camino que venía desde el sur pasando por Latacunga y Panzaleo, las dos vías septentrionales que separadas avanzaban hasta Caranqui: la una siguiendo la ruta Carapungo, Guayllabamba, Cochasquí, Mojanda, Otavalo, y la más oriental que atravesaba Puembo, Yaruquí, El Quinche, ascendía a los páramos de Pambamarca y por Cayambe, Pesillo, Angochagua, se unía a la anterior en Caranqui, para desde allí proseguir como vía única hacia el norte.

Están claros también, los indicios de los caminos que desde Quito salían

en dirección al oriente al territorio de los Quijos, pasando por Papallacta; y en dirección occidental al territorio de los Yumbos a través de los páramos del Pichincha por Lloa o Nono, y por las vías de Calacalí y Aloag.

En este contexto, Quito, además de ser el centro de una compleja red vial, refuerza su carácter de núcleo integrador de las diversas actividades económicas, político-administrativas y culturales en la región andina ecuatorial.

Invasión y Conquista de la Región Ecuatorial

De manera frecuente para justificar el arbitrio de la invasión conquistadora, se suele acudir al famoso requerimiento redactado el año 1513, en el cual se manifestaba el derecho otorgado a los reyes de Castilla, mediante bula pontificia, para conquistar las tierras del continente indoamericano.

Este documento que explicaba los motivos de las “dádivas pontificias” para con la monarquía española, fue el instrumento que possibilitó, a su vez, autorizar y trasladar los derechos de conquista a los súbditos españoles. El mentado requerimiento no pretendía otra cosa que imponer de hecho y de derecho, por las buenas o por las malas, la conquista de las “Indias occidentales”; es decir, proceder al despojo de las tierras, el saqueo de riquezas, la destrucción de las divinidades nativas, la esclavitud y el sometimiento de los pueblos indígenas.

Estas dádivas, que la argucia humana las revistió de “gracia divina” y “fórmula legal”, fueron leídas por el fraile Valverde (ayudado de un traductor, Felipillo), al Inka Atahualpa; el discurso decía que Dios, como creador de cielos y tierra, designó como su representante a San Pedro, de quien son herederos todos los papas, quienes por tanto son dueños de todas las tierras del mundo, y por virtud de esta gracia el Papa hacía donación de estas tierras a los reyes de Castilla.

...“Así que su majestad es rey y señor destas islas y tierra firme por virtud de dicha donación”...

(Romero, Ignacio. El Huancavilca, pg. 4. 1979).

Lo más sorprendente de esta argumentación es que termina haciendo una terrible amenaza (que, para nuestra desgracia, se cumplió), a quien no lo aceptara:

“Si no lo hiciéreis o si en ello dilación maliciosamente pusiéreis, certifico que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y os hare guerra por todas partes y maneras que yo pudiere, y os sujetare al yugo y obediencia de la iglesia y de su majestad, y tomare vuestras mujeres e hijos y los hare esclavos, y como tales los vendere y dispondre de ellos como su majestad mandare, y os tomare vuestros bienes y os hare todos los daños y males que pudiere. Y protesto que los muertos y daños sean a vuestra culpa y no de su majestad ni mia”. (Idem. op. cit., pg. 7).

Este es el telón de fondo “moral y legalista” que ampara la invasión y conquista del continente indoamericano que servirá para que frailes y hombres audaces e inescrupulosos ejecuten sus máximas aspiraciones de riqueza y señorío.

Primeras expediciones

Armadas de toda clase de bastimentos para la guerra, e imbuidas de fe y codicia a toda prueba, las primeras expediciones españolas hacia el continente conocido en lengua de los indios Kuna (Panamá) como Abya Yala, empezaron el año 1522 desde Nicaragua y Panamá, entonces convertidas en el centro de operaciones, desde donde partían todas las expediciones en dirección a “la mar del sur”, descubierta años atrás por Vasco Nuñez de Balboa (1513).

Finalizando el año 1524 (13 de diciembre), Francisco Pizarro, salió desde la ciudad de Panamá rumbo “hacia la parte del levante”, siguiendo la misma ruta que dos años atrás había inaugurado la expedición de Pascual de Andagoya, en la búsqueda de las fabulosas riquezas existentes en los reinos de tierra firme, según daban noticias los indígenas del istmo y Nicaragua.

El reconocimiento de la tierra y la experiencia adquirida en esta primera expedición, en la que también participó Diego de Almagro, animó a los

futuros conquistadores a buscar un socio para esta difícil empresa, encontrando el apoyo requerido en el maestrescuela Hernando de Luque.

Estos tres personajes: Pizarro, Almagro y Luque, celebraron en Panamá (26 de mayo de 1524), un contrato para efectuar la conquista del Perú, empresa que no cesará hasta ver cumplidos sus objetivos principales:

...“repartimientos de indios perpetuos, como de tierras y solares, y heredades, como de tesoros y escondijos encubiertos, como de cualquier riqueza o aprovechamiento de oro, plata, perlas, esmeraldas, diamantes, rubies”...

(Romero, Ignacio. “El Huancavilca”, pg. 9. 1979).

Según se desprende del mencionado contrato, no existe ninguna mención religiosa, ni cultural; los motivos principales de la empresa conquistadora apuntan a la obtención de riquezas y oro como preciado botín.

Financiada la aventura, los dos capitantes Pizarro y Almagro se hicieron con los navíos nuevamente a la mar (marzo 1525), bordeando la costa, para saltar a tierra donde pensaban que había algún poblado. De esta manera anduvieron cerca de tres años, hasta que llegaron a las costas ecuatoriales (1527), donde encontraron buena tierra para sus andanzas y correrías.

La narración de estos acontecimientos recogida de testigos presenciales, es la siguiente:

Llegando el capitán Pizarro “hasta el pueblo de Cancebi, que es en aquella Costa, y antes deste pueblo habían visto, los que en el navio iban, otras poblaciones muy ricas de oro y plata, y la gente de más razón que toda la que antes habían visto de indios; y trujeron seis personas para que aprendiesen la lengua de los españoles; y trujeron oro y plata y ropa”.

Luego “llegaron a la bahía de San Mateo y a unos pueblos que los españoles les pusieron por nombre de Santiago, y a los pueblos de Tacamez que todos van discurriendo por la costa adelante”...

...“En esta tierra había muchos mantenimientos y la gente tenía muy buena orden de vivir; los pueblos con sus calles y plazas; pueblo había que tenía más de tres mil casas, y otros había menores”.
(Xerez, Francisco de, pg. 66. 1985).

En otra versión, los datos sobre la organización de los pueblos es como sigue:

...“Tenían los pueblos muy bien trazados de sus calles, tienen muchos generos de fortalezas y tienen mucha orden y justicia entre sy; las mujeres son muy blancas y vien ataviadas, y todas por la mayor parte labranderas. Ay una ysla en la mar, junto a los pueblos donde tienen una casa de oración hecha manera de tienda de campo, toldada de muy ricas mantas labradas”.
(Samano, Joan de, pg. 183. 1985).

De acuerdo con los datos de las mismas crónicas, los españoles, luego de incursionar los pueblos de la costa ecuatorial (8), se retiran a la Isla del Gallo a la espera de los refuerzos que vendrían desde Panamá, a donde había ido Almagro con un grupo de gente, a dar la nueva de lo descubierto:

...“El capitan Pizarro estuvo en aquella isla cinco meses, hasta que volvió el uno de los navios, en el cual fueron y descubrieron cien leguas más adelante de lo que estaba descubierta. Y hallaron muchas poblaciones y mucha riqueza, y trujeron más muestras de oro y plata y ropa de la que antes habían traído, que los indios de su voluntad les daban”. (Xerez, Francisco de, pg. 67. 1985).

Luego de estas exploraciones Pizarro y su gente retornan a Panamá para, desde ahí, embarcar hacia Castilla, donde hizo relación a su majestad de los servicios y descubrimientos realizados, pidiendo en gratificación la gobernación de aquella tierra, merced que le fue concedida con otros beneficios, mediante capitulación firmada por la reina Isabel, en Toledo, el 28 de julio de 1529.

Invasión de la Costa Ecuatorial

Conseguidas las mercedes reales y el flamante nombramiento de Gobernador, Francisco Pizarro partió, con su armada, desde el puerto

de Sant Lucar de Barrameda (Cádiz) de regreso a la ciudad de Panamá, donde con el mayor número de gente que pudo reunir (250 españoles y 3 frailes dominicos), salieron a principios del año 1531 en tres navíos en dirección de la bahía de San Mateo, en la cual desembarcaron con la gente y los caballos, descansando durante algunos días.

Saliendo de la bahía, pasaron por los pueblos de Tacamez (Atacames) y Cancevi (Manabí), ambos ya despoblados debido a los ataques sufridos anteriormente, caminando hasta llegar a Coaque:

...“que era un gran pueblo, muy rico de oro, plata, esmeraldas y otras piedras de otros colores y chaquiras de oro y plata y de hueso, y mucha gente... Había gran cantidad de ropa blanca de algodón; *era un pueblo de grandes casas y tenía muchos ídolos y atambores... Los indios eran fuertes y guerreros; el pueblo tenía trescientos bohíos muy grandes*”. (Trujillo, Diego. pg. 194. 1985).

...“*Las casas de esta ciudad son todas de piedra fuerte bien edificadas, pero su exterior es de paja*”. (Porras, Raúl. “Relación Francesa de la Conquista”. pg. 69. 1937).

Otro relato cuenta cómo saltearon al pueblo, prendiendo al cacique con alguna gente suya, además de tomar... “quince mil pesos de oro, mil quinientos marcos de plata y muchas piedras de esmeraldas”. (Xerez, Francisco de. 1985).

Desde este pueblo el nombrado Gobernador Pizarro, despachó los navíos con el oro obtenido, rumbo a Panamá y Nicaragua, llevando la misión de traer más gente para poder efectuar la conquista y población de la tierra; en Coaque, permanecen los españoles más de ocho meses, explorando la costa hacia adelante y descubriendo nuevas poblaciones. (Cfr. Mapa N° 3).

Un hecho significativo que tiene vinculación con la conquista del “Reino de Quito” es la llegada de Sebastián de Belalcázar en el navío que venía desde Nicaragua, quien se suma a las huestes llegadas de Panamá, para la conquista de la “provincia de Puerto Viejo”, cuyo intento hace que

permanezcan en ella más de dos meses, asaltando pueblos e incursionando tierra adentro, al mando del propio Belalcázar.

Los relatos de las incursiones españolas en la costa ecuatorial, mencionan varios pueblos y lugares importantes, como Pasao, Charapotó, Tocagua, Picuaza, el puerto de Marchan, la punta de Santa Elena “donde estaban los huesos de los gigantes”, la provincia que se dice Odon, en los Guancavilcas, y el paso de Guaynacaba, llamado así porque fue la ruta utilizada por el Inka cuando conquistó la isla Puná, denominada por los cristianos isla de Santiago.

Al arribo de los españoles a Puná, tierra fértil y bien poblada en el circuito de sus quince leguas de extensión, donde había varios pueblos (El Tucu, El Estero, etc.) gobernados por siete caciques, siendo el señor principal Tumbala, quien con mucha gente en balsas fueron a recibir a los visitantes celebrando grandes fiestas y regocijos (Xerez, Francisco de, 1985).

Los españoles, al mando de Pizarro, permanecen en la isla cerca de tres meses, esperando la llegada de más refuerzos mandados a pedir a Nicaragua, desde donde vienen los navíos comandados por Hernando de Soto, con mucha gente, caballos y bastimentos.

Luego de este suceso, según cuentan los cronistas españoles, levantáronse los indios de guerra, por lo que Pizarro mandó aprehender al cacique, a sus hijos y a los principales, matando alguna gente en el intento, lo que provocó la huida de los demás indios, quedando el pueblo desamparado; la casa del cacique y otras muchas fueron asaltadas, recogiendo oro, plata y mucha ropa.

La guerra que se hizo a los indios duró cerca de veinte días, de manera que quedaron bien castigados. Los “principales” apresados con el cacique, algunos fueron quemados y otros cortados las cabezas. Por ser la isla abundosa y rica acordó el gobernador poner en libertad al cacique para que reconstruya al pueblo, recogiendo a la gente que estaba huida (Xerez, Francisco. 1985)

Desde la isla Puná, Pizarro y algunos conquistadores salieron en tres navíos hacia el pueblo de Tumbéz, donde se aposentaron en dos casas fuertes, la una a manera de fortaleza, situadas en el pueblo del cacique.

...“Desde este pueblo (Tumbéz) comienza el pacífico señorío de los señores del Cuzco y la buena tierra, que aunque los señores de atrás y el de Tumbala, que era grande, eran sujetos suyos, no lo eran tan pacíficos como de aquí adelante, que solamente reconocían y daban ciertas parías y no más, pero de aquí adelante eran todos vasallos y muy obedientes...

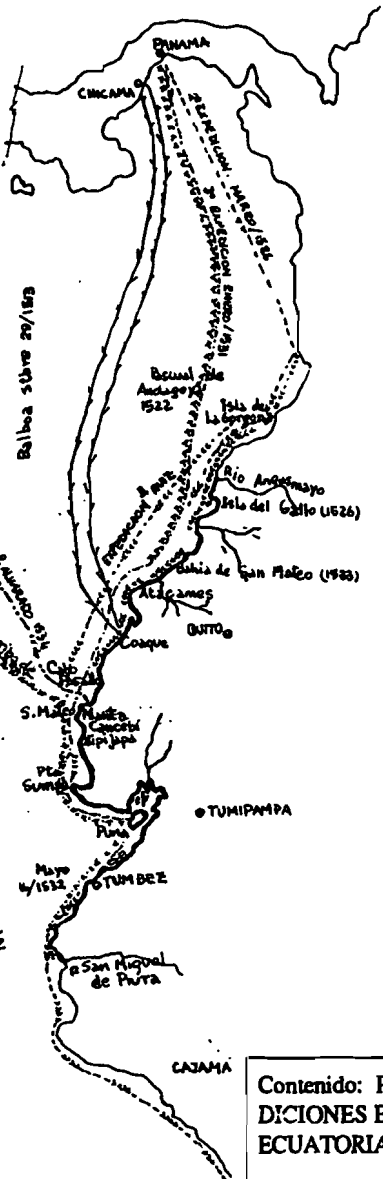
Aquí tuvimos noticia de la grandeza de la tierra de adelante y del poderío y señorío de Atabalica diciendonos particularmente lo que había hasta llegar a él y las provincias que señoreaba y cómo de allí a veinte leguas había un río caudal que se dice Tallana, poblado de muchos pueblos en los cuales había corregidores y justicias, puestos por mano de aquel gran Señor”.
(De los papeles del arca de Santa Cruz. pg. 286. 1987).

Con el arribo de un nuevo contingente (hombres, armas y caballos), procedente de Nicaragua, Pizarro emprenderá desde Tumbéz la conquista del Tawantin Suyu, hecho que adquiere características dramáticas con la captura del Inka Atahualpa en Cajamarca (15 de noviembre de 1532), y cuyo desenlace acaba con el pago de un cuantioso rescate y el vil asesinato del monarca indígena; motivando además la búsqueda y conquista de los reinos de los que se tenían noticias por sus grandiosas riquezas, como es el caso de Quito.

Conquista del “Reino de Quito”

La interpretación de este acontecimiento realizada por ciertos autores ha puesto énfasis en la “gesta gloriosa” de los españoles, presentándola como una audaz e intrépida aventura de un puñado de hombres, con lo cual se pierde de vista la interrelación de todos los hechos cuya lectura global permite apreciar la trama del plan conquistador, en la que incluso intereses personales aparentemente contrapuestos, como el apresuramiento por llegar a Quito (Belalcázar por el sur y el adelantado Alvarado por el noroeste costero), contribuyen de forma implícita al éxito y buena marcha de la empresa.

MAR DEL SUR O PACIFICO



Contenido: PRIMAS EXPE-
DICIONES EN LA COSTA
ECUATORIAL

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: Ecuador. Atlas Histórico
Geográfico. Quito 1942.

MAPA Nº 3

A la luz del relato de Cieza de León sobre los preparativos y marcha de Sebastián de Belalcázar hacia la Conquista de Quito, ésta empieza de la manera siguiente:

...“Hernando Pizarro, como en Panamá dió noticia de lo que habían descubierto e de la mucha riqueza de la tierra, procuravan todos los que podían navegar a donde tanto oro se avia hallado.

...“E como San Miguel estuviere poblada en la costa avian aportado a aquella cibdad muchos destos que digo con cavallos y armas que fue ocasión que Belalcazar tomase ánimo de intentar la demanda del Quito donde afirmavan que avia casas llenas de oro y que en tanto grado avia deste metal que lo de Cajamarca y lo del Cuzco heran nada para ser comparado con ello”... “y aún dezía Belalcazar que convenia mucho asi a Pizarro como a todos ir a (o)cupar el Quito, lugar conocido y muy mentado y que por tener fama de tanta riqueza venía encaminado D. Pedro de Alvarado a lo descubrir...

... creyendo el y todos que avian de hallar en el Quito que repartir mucho más que en Cajamarca ciento y cuarenta españoles de pie y de cavallo se juntaron para la jornada de la cual iva por alferes un Miguel Muñoz conocido o pariente del mismo Belalcazar, por capitanes Francisco Pacheco e Juan Gutierrez, por maese de campo Halcón de la Cerda. Salieron de la cibdad e fueron a Corrochanba provincia de la sierra, donde se juntaron todos y fueron bien alvergados de los indios e proveidos de mantenimientos sin les dar por ello paga ninguna. Mas en todas las indias ha sido general esta costumbre”
(Cieza de León, Pedro. Cap. LVII. pg. 259-261. 1984).

Consultados diversos documentos, como cartas al rey y datos de otros cronistas, Belalcázar con su tropa de aventureros salieron desde San Miguel probablemente a principios del mes de marzo. Es curioso señalar esta fecha porque, como veremos más adelante, coincide con los días en que Pedro de Alvarado desde Bahía de Caráquez se encamina hacia la conquista de Quito; marcha simultánea cuyos episodios más importantes trataremos de reseñar.

El itinerario del viaje de Belalcázar tiene como primera etapa Corrochamba (Garrochamba), desde donde prosiguen hasta llegar a Coropalta, que está a poco más de cuatro leguas de Tomebamba, la ciudad principal en la provincia de los Cañares:

...“notaron mucho Belalcazar e los que con el iban los aposentos que hallaron en Tomebamba, cuantos eran e ricos e como estavan tan bien trazados, y el edificio de piedras sutilmente puestas y en unas u otras hecho el encaje para asentar... Conocieron que avian dicho los indios verdad de aver robado grandes tesoros del templo y de los palacios porque vieron las señales donde estavan”.

(Cieza de León, Pedro. Cap. LVIII, pg. 263. 1984).

La ruta desde San Miguel a Tomebamba la habían cubierto los conquistadores en treinta días, descansando por el lapso de otros ocho días en esta ciudad: hacia fines de abril determinan salir rumbo a Tiocajas y Riobamba, trayecto también recorrido en un mes aproximadamente, llegando a finales de mayo a los tambos de Riobamba, asentados en un hermosa campiña cerca de la ciudad del mismo nombre.

Los sucesos registrados en esta jornada dan cuenta de la matanza de muchos indígenas y del asalto de los tambos y depósitos existentes en los centros poblados principales:

...“Belalcazar que fue capitán animoso para estas conquistas con buena orden y concierto que tenía con su gente llegó hasta entrar en los tambos principales de Teocajas donde se aposentaron... Luego de permanecer unos días... salieron los cavallos con los peones, llevando el bagaje; pusieron fuego a los tambos cuando salían, dicen unos que para que con el ofuscamiento del humo, saliesen sin ser vistos de los enemigos”

(Cieza de León, Pedro. Cap. LVIII, pg. 265. 1984),

Llegando a los tambos de Riobamba los ocuparon presto:

...“descansando e curandose los españoles heridos e los caballos... e tenían buenos aposentos e avia sala, o mejor diciendo, pieza de doscientos pies de luengo e llenas de mucha chicha e sobre veynte mill troxas de maiz que estaba en depósito para la gente de guerra, en la cual trozon se hacía allí una casa para el señor de la tierra, que era cosa de mucho ver en grandeza e otras particularidades della”.

(Fernández de Oviedo, Gonzalo. Tomo V. Cap. XIX, pg. 112. 1959).

Estando en Riobamba los conquistadores sucedió una erupción volcánica que causó grandes daños y cubrió de ceniza la ciudad;

después de este acontecimiento siguieron los españoles hacia Ambato y Latacunga donde también habían grandes aposentos de los que se sacaron buena suma de tesoros:

Luego Belalcázar tomó camino de Quito, llegando primero al pueblo de Panzaleo donde los indios, conociendo “el ansia tan grande que tenían por el oro”, les informaron que el tesoro de Quito ya había sido escondido.

En efecto, al saber en Quito la noticia del arribo de los españoles, Ruminavi Copezopagua, otros sacerdotes y kuracas principales, determinaron según dicen, recoger el oro de los templos sagrados del sol y de los palacios de los Inkas para esconderlos, unos afirman en una laguna y otros en las cumbres de las montañas.

...“más aún que se diga e yo cuente las opiniones, verdaderamente creo y tengo para mí que es grande el tesoro de Quito que no parece porque el repuesto de Guaynacaba e su cámara quedo en él y *Atabalipa como pensaba que avia de ser segundo Cuzco* dejolo suyo despues que los que se levantaron avian recogido lo de Tomebamba, Latacunga, Carangue y otras partes principales, donde avia templos e palacios e ninguna cosa desto fue a Cajamarca ni hasta oy día a aparecido”
(Cieza de León, Pedro. LVII, pg. 261. 1984).

La presencia de los conquistadores en Quito (mediados de junio), coincide con la celebración de las festividades del Inti-raymi, fiesta principal que congregaba a todas las comunidades indígenas precedidas de músicas, cantos y solemnes bailes generales; indicios de este tradicional acontecimiento son recogidos por los cronistas, aunque todos los interpretan como manifestaciones guerreras o beligerantes.

...“los indios de guerra, aunque fueron desvaratados, hazían rostro a los españoles y cerca de Quito en una quebrada algo áspera se hicieron fuertes en las alvaradas que allí tenían, de donde tiraron tantos tiros que los hizieron detener algún rato; mas por junto a ellos subieron a les ganar el fuerte, y a su pesar lo dejaron con muerte de muchos dellos. Y a más andar, se fueron a la cibdad de Quito dando grandes voces a los que en ella estaban para que luego sin dilación la desamparasen e se fuesen a la tierra. Y así lo hizieron con gran turbación pareciéndoles

que los cavallos estaban encima dellos. Avían muchas señoras principales de los templos y de las que avian sido mugeres de Guaynacapa y Atabalipa e de otros prencipales de los que habían muerto en guerras...”

...“Belalcazar llegava tan junto de la cibdad que entro pasando estas cosas en ella. Algunos indios arrojaban tiros mas como la gente de guerra hera ya salida hizieron poca resistencia e muchos de los anaconas se venian con ellos para los servir e lo mismos hazían mugeres, las que podían venir. Pasaron la cibdad con gran gozo de verse dentro; andavan a buscar el tesoro creyendo que avian de hallar casas llenas dello mas como ya estoviese puesto en cobro no lo hallaron ni toparon ninguno... Miravan la cibdad y buscavan, mas no toparon con ningun alegre”.

(Cieza de León. Pedro. Cap-LXX, pg. 301-302. 1984).

Este hecho consternó de tristeza a los españoles quienes estaban ilusionados por aquella jornada; pronto empezaron las averiguaciones sobre el destino de los tesoros, logrando saber que Ruminavi, de quien llegó nueva a la ciudad, estaba a poca distancia de ella (3 leguas), era el causante de tanta frustración.

A la búsqueda y captura del “odiado” Ruminavi salieron desde Quito dos grupos conquistadores, más el heroico indígena, sabedor de esta noticia, toma el camino de las montañas pasando por el pueblo de Cynubo, para avanzar luego en dirección de los Yumbos, debido a la persecución de que era objeto. Sin poder darle alcance, los españoles regresan a Quito con alguna ropa fina, varios vasos y vasijas de oro y plata, además de muchas hermosas mujeres tomadas de su asiento.

En el contexto de estos mismos episodios se sabe que los señores de Latacunga y Chillo, llamados Tucomango y Quinbalmba con muchos indios de sus pueblos acudieron a la ciudad de Quito donde se habían aposentado los españoles, quienes rápidamente, por temor a ser atacados, cubrieron los pasos de acceso a la ciudad. Según lo dispuso Belalcázar.

...“el Quito tiene una cava hecha para fuerza que mandaron a ser los reyes Ingas en el tiempo de su reinado fuera de la cual estaban rondas y

centinelas que pudieron oír el estruendo de los indios que venían de la guerra, de que luego dieron aviso a Belalcázar, el cual mandó que los cavallos *saliesen a la plaza* y lo mismo los peones, armados para resistir los enemigos que venían contra ellos”
(Cieza de León, P. Cap. LXX. pg. 303. 1984).

Llegando a la ciudad los indígenas, según su costumbre, daban “grandes bozes”, causando temor en los conquistadores, quienes al sentirse amenazados salieron tras ellos en los caballos, matando e hiriendo a muchos indios. La interpretación de estos hechos resulta confusa; y de lo que no cabe duda es que las comunidades indígenas estaban conmemorando las festividades del *Inti-raymi*, siendo lógico suponer que acudían a la ciudad para su celebración, encontrando que el centro sagrado o ceremonial había sido violentado y arbitrariamente ocupado por los conquistadores españoles.

Estando Belalcázar haciendo la guerra en Quito, matando sin compasión, que parecía que cuanto más mataban, más se multiplicaban (Fernández de Oviedo, G. 1959), cierto día vinieron en son de paz siete caciques, quienes le informaron que gran parte del tesoro estaba en los pueblos del norte, saliendo de forma inmediata en su búsqueda con toda la gente que había en la ciudad. Primero llegaron al *Quinche*, que está junto al pueblo de *Puritaco*, donde encontraron muchas mujeres y niños porque los hombres andaban con los capitanes indígenas, provocando la furia del conquistador Belalcázar, quien en represalia ordenó matasen a todos. (Cieza de León, P. 1984).

...“Desde allí pasaron a una ciudad que se llama *Caiambe*, e a otra que se dice *Carangue*, donde se halló una casa del sol chapada de oro e plata por dentro e de fuera, aunque pequeña: pero a honor de *Sanct Bartolome* fue desollada presto”.
(Fernández de Oviedo, Gonzalo. Tomo V. Cap. XIX, pg. 113. 1959).

Belalcázar será frenado en sus atropellos y correrías al tener noticia que *Diego de Almagro* había llegado a Quito y le mandaba llamar, por lo que no tuvo más remedio que retornar en unión de toda la gente; encontrándose con *Almagro*, quien le riñó por haber salido de *San Miguel* sin permiso del gobernador, determinando luego:

...“salir de aquella tierra para volver donde avia venido e procurar a que parte salia el adelantado Alvarado. Salieron con él de Quito Belalcazar con los españoles todos que serían poco más de ciento y ochenta entre cavallos y peones”.

(Cieza de León, Pedro, Cap. LXXIV pg. 1984).

Retornando a Riobamba, Almagro y los suyos capturaron muchos indios y caciques, quienes informaron que por los montes nevados habían pasado muchos cristianos y caballos, y que estaban cerca de ellos, saliendo una delegación a comprobar esta noticia.

Como se puede verificar, según las crónicas, los conquistadores ocuparon por vez primera la ciudad de Quito, durante las festividades del Inty-Raymi (junio-julio 1534), suceso que congregaba a toda la población indígena, lo que de alguna manera favoreció el ataque sorpresivo de los españoles, quienes iban dejando a su estela pueblos saqueados, sembrando el terror y muerte en la población; lo mismo que sucederá con la expedición del adelantado Alvarado, como tendremos ocasión de comprobar.

En efecto, meses atrás, Pedro de Alvarado, coincidiendo con la marcha de Belalcázar, iniciaba desde Bahía de Caráquez (noroeste ecuatorial), su expedición a la conquista de Quito, acompañado poco más o menos de 500 hombres (sin contar los indios procedentes de Nicaragua), 327 caballos, muchas armas y bastimentos necesarios para las guerras de conquista (9).

Luego de despachar los navíos en que había llegado, uno en dirección a Panamá y Nicaragua, para que pudiesen traer más gente, y otro galeón al mando del piloto Juan Fernández, navegando en dirección de la costa hacia adelante, retornó donde había dejado su campo, determinando señalar los capitanes requeridos para el mando de la tropa (10). Aquí tuvo confirmación de la noticia que había mucha riqueza en Quito, por un indio que decía haberlo visto con sus propios ojos, quien prometió hacer de guía por los caminos, hasta meterlos en la ciudad. (Cieza de León, P. 1984).

Desde este lugar probablemente Alvarado escribió al secretario del Emperador (10 de marzo de 1534), dando cuenta de la expedición; un primer hecho significativo tendría lugar cerca de la provincia de Jipijapa en un pueblo que le pusieron el nombre del oro, por lo mucho que en él hallaron: muchos hombres con sus mujeres e hijos huyeron del pueblo, otros fueron cautivos y sus casas robadas y saqueadas, hallando infinita riqueza en lindas joyas de fino oro y plata (Cieza de León, P. 1984).

El apresamiento de la población indígena, para que sirvan de guías (el anterior había desertado), y en tareas de carga, fue práctica habitual de los conquistadores, hecho al que no escapan los pueblos de Jipijapa, Chonana, Yagua (donde habían ciertos leones), Daule, Chongo, etc., durante el recorrido que realizan las huestes españolas rumbo a Quito.

Está claro que los métodos utilizados por el adelantado, no diferían en nada de los utilizados por los otros conquistadores, quienes arremetían sin ningún miramiento contra los pueblos que encontraban a su paso, apresando y encadenando a hombres y mujeres para llevarlos en cautiverio; muchos de estos infelices quedaron muertos por el camino. ...“y los soldados castellanos mataban muchos dellos desque se cansaban e no podían llevar las cargas e les hacían otros malos tratamientos”. (Medina, J.T. pg. 271. 1898).

Haciendo un resumen de los hechos relatados por Cieza de León (Descubrimiento y Conquista del Perú. 1984), la expedición de Alvarado luego de pasar algunas penepicias, debido a que se extraviaron del camino: el Adelantado y su gente viniendo siempre en dirección del septentrión, después de duras jornadas anduvieron por las montañas hasta descubrir un pueblo que llamaron Ajo, donde había mucha sal para la contratación de los naturales.

Durante este trayecto tuvieron conocimiento de la erupción volcánica sucedida en Riobamba, porque las cenizas esparcidas llegaban a estos lugares. El recorrido por las montañas, donde caía nieve, diezmó la población indígena encargada de llevar la carga y muchos murieron de frío; después de pasar esta jornada, llegaron al pueblo de Pasao, donde el Adelantado pasó revista a la tropa, hallando que habían muerto desde

que salió de la costa ochenta y cinco españoles, más de tres mil indios traídos desde Nicaragua y Guatemala, y muchos caballos.

Habiendo cobrado fuerza, salieron de allí y fueron a un pueblo llamado Quicapincha, de donde caminando un día llegaron al grande y real camino de los Inkas, y como marchaban entre el trayecto de los pueblos de Ambato y Mulliambato, hallaron huellas de caballos y rastro de españoles, mandando Alvarado una cuadrilla a descubrir el campo, mientras él continuaba la marcha con el resto de la gente, hasta que llegaron a Panzaleo, donde tuvo noticias que *“en la tierra que llaman Sicho, que queda atrás a mano izquierda del campo, estaba el gobernador de Quito, llamado Copecopagua, encastillado en una fuerza por miedo a los cristianos”* (Op. cit., 1984).

Empeñado en capturar aquel señor tan poderoso, el Adelantado supo por un emisario de la cuadrilla enviada a supervisar la tierra, que se habían interceptado con los emisarios de Almagro, sabiendo por estos que el mariscal se encontraba en Riobamba con su gente, por lo que dejando el cerco que tenía contra Copecopagua fue al encuentro de todos ellos, dando licencia a los emisarios para que se volviesen y contaran al mariscal Almagro que él se acercaría a Riobamba, donde trataría “lo que a todos fuese provechoso en condiciones honestas”. (Op. cit. 1984).

En previsión de cualquier acontecimiento, Almagro reunió a su gente y después de haber tomado su consejo determinó fundar una ciudad en Riobamba (Santiago de Quito), y tomando posesión de la tierra hizo la fundación en nombre del Emperador, levantando acta (15 de agosto de 1534) y señalando alcaldes y regidores.

Mientras tanto el Adelantado, camino al encuentro con Almagro, habíase alojado en el pueblo de Mulahalo, donde mandó que viniese la demás gente desde Panzaleo, y saliendo de aquel lugar se dirigió a Mocha, que está poco más o menos cinco leguas de Riobamba.

Desde aquí marcharon con gran orden hasta llegar cerca de Riobamba, saliendo a su paso, mandados por Almagro, el alcalde y escribano de la nueva ciudad, quienes fueron a requerir, y pidieron testimonio, al

Adelantado, en nombre de Dios y el Emperador, que no diese lugar a escándalos ni oprimiese la justicia real, ni entrase en la ciudad que tenían poblada, sino que se volviese a su gobernación de Guatemala, dejando lo que el rey había encomendado a Francisco Pizarro, protestándole los daños, muertes y destrucción de naturales que ocurrieron (Cieza de León, P. 1984).

También le requerían que se volviese una legua más atrás y luego de algunas negociaciones entre el justicia mayor del Adelantado y el Mariscal, acordaron que la gente del primero quedase en unos aposentos antiguos, que estaban junto a Riobamba, para desde ahí concluir cualquier negociación. Estos hechos sucedían a los pocos días de la fundación de Santiago (19 de agosto 1534), y cuatro días después (23 de agosto 1534), el Adelantado acompañado de algunos caballeros, entró en la ciudad de Santiago (Riobamba), a entrevistarse con el Mariscal; luego de muchas pláticas y consideraciones determinó dejar la gente y volver a su gobernación, previo el pago de los grandes gastos que en la armada había hecho. Este acuerdo está certificado, mediante escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Quito el 24 de agosto de 1534 (11).

Después de estos sucesos, y antes de proseguir en dirección al sur en unión del adelantado Alvarado, el mariscal Almagro determinó encargar la Gobernación de Quito a Sebastián de Balalcázar (cargo en el que será confirmado días después por el propio Francisco Pizarro), quien se queda al mando de una tropa poco más o menos de 600 hombres, entre los que se encuentran muchos de los que vinieron con Alvarado, y con quienes procederá a conquistar la tierra y cumplir la orden de asentar la ciudad de San Francisco de Quito, en el lugar que constaba en el acta de fundación (28 de agosto 1534) realizada por el mariscal Almagro.

Los antecedentes de esta última decisión de Almagro obedecen a que en el pueblo, “en lengua de indios llamado Quito”:

...“Hallose allí una fuerza grande de las cavas, hechas a mano de los naturales, para defensa de los indios de guerra, e así por esto como por haber muchos tambos e casas en las quales habia mucha comida de todo género e mucho ganado de ovejas de la tierra e mucha ropa e

muchas pallas e indios ofrecidas al sol"...
(Colección Muñoz. Vol. 80, pg. 845, 1884).

...“Asimesmo se decía que en Quito había tres casas llenas de oro e plata, sin muchos cantaros que había en la casa del sol e otras riquezas”.
(Fernández de Oviedo, Gonzalo. Tomo V. Cap. XIX, pg. 111. 1959).

Con este mandato y el de continuar la conquista, Belalcázar retornó a Quito con el nuevo contingente, saliendo diversas veces para aprehender a los señores que andaban alzados, “combatieron peñoles y ganaron muchas alvaradas”, hasta que al fin pudieron apresar a Gopcopagua, Quingalimbo, Rumanavi, y otros capitanes de los Ingas, cesando los alborotos de guerra.

...“Belcazar se ovo despues con ellos con tanta crueldad que les dio grandes tormentos porque no le dezian del oro que avian sacado del Quito. Ellos tuvieron tanta constancia en el secreto que no le dieron el alegro que el creyo y sin tener otra culpa hizo dellos justicia permitiendo que fuese áspera y muy inhumana”.
(Cieza de León, P. Cap. LXXXVII, pg. 354. 1984).

Al respecto el franciscano fray Marcos de Niza, comisario de los frailes de la misma orden, y testigo ocular de la conquista de Quito, dice lo siguiente:

...Primeramente yo soy testigo de vista y por experiencia cierta conosco y alcance que aquellos indios del Perú es la gente más benévola que entre indios se ha visto y allegada e amiga a los cristianos. Y vi que aquellos daban a los españoles en abundancia oro y plata e piedras preciosas y todo cuanto les pedían que ellos tenían e todo buen servicio, e nunca los indios salieron de guerra sino de paz, mientras nos les dieron ocasión con los malos tratamientos y crueldades, antes los recibian con toda benivolencia y honor en los pueblos a los españoles, dandoles comida o cuantos esclavos y esclavas pedian para servicio...

...Item soy testigo e doy testimonio que sin dar causa ni ocasión aquellos indios a los españoles; luego que entraron en sus tierras, despues de haber dado el mayor Cacique Atabaliba más de dos millones de oro a los españoles... quemaron al dicho Atabaliba que era señor de toda la tierra, y en pos del quemaron vivo a su capitan general

Cochilimaca, el cual había venido de paz al gobernador con otros principales. Asimesmo, despues destos donde a pocos días quemaron a Chamba otro señor muy principal de la provincia de Quito, sin culpa ni haber hecho por que.

...Asimesmo quemaron a Chaperá, señor de los canarios, injustamente. Asimesmo Albia gran señor de los que había en Quito, quemaron los pies e le dieron otros muchos tormentos porque dijese donde estaba el oro de Atabaliba del cual tesoro (como parecio) no sabía él nada. *Asimesmo quemaron en Quito a Goczopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito. El cual por ciertos requerimientos que le hizo Sebastian de Belalcazar, capitan del gobernador, vino de paz y porque no dio tanto oro como le pedian lo quemaron con otros muchos caciques e principales. Y a lo que yo puede entender su intento de los españoles era que no quedase señor en toda la tierra...*

...Item, que los españoles recogieron mucho numero de indios y los encerraron en tres casas grandes, cuantos en ellos cupieron, e pegáronles fuego y quemáronles a todos sin hacer la menor cosa contra español ni dar la menor causa.

...Item, yo afirmo que yo mismo vi ante mis ojos a los españoles cortar manos, narices, orejas a indios e indias sin propósito, sino porque se les antojaba hacerlo, y en tantos lugares y partes que sería largo de contar. E yo vi que los españoles les echaban perros a los indios para que les hiciesen pedazos, e los vi aperrear a muy muchos. *Asimesmo vi yo quemar tantas casas e pueblos, que no sabría decir el número, según eran muchos*". (Casas, Bartolomé de las. pg. 126-127, 1985).

Instalados en Quito al mando de Belalcázar, los españoles continuaron la conquista del norte del territorio, incursionando en los pueblos de Cotocollao, Aguayla, Charanzique, Carangua, Acoangue, Mira, Tuca, Guaca y otros, hasta llegar al río Angasmayo. Pasaron también por Guayllabamba y caminaron por los pueblos de los Quillagangas rumbo a "El Dorado" según las referencias que tuvieron de un indio de la provincia de Cundarumarca que se encontraba en Latacunga.

Luego salió Belalcázar a poblar Guayaquil, procurando tener paz con los de aquella costa y en la parte que mejor le pareció fundó un pueblo donde dejó cierta gente al mando de un capitán, más como molestaban a

los indios requiriendo oro y capturando sus mujeres, éstos se levantaron en contra de los españoles, quienes escaparon hacia Quito.

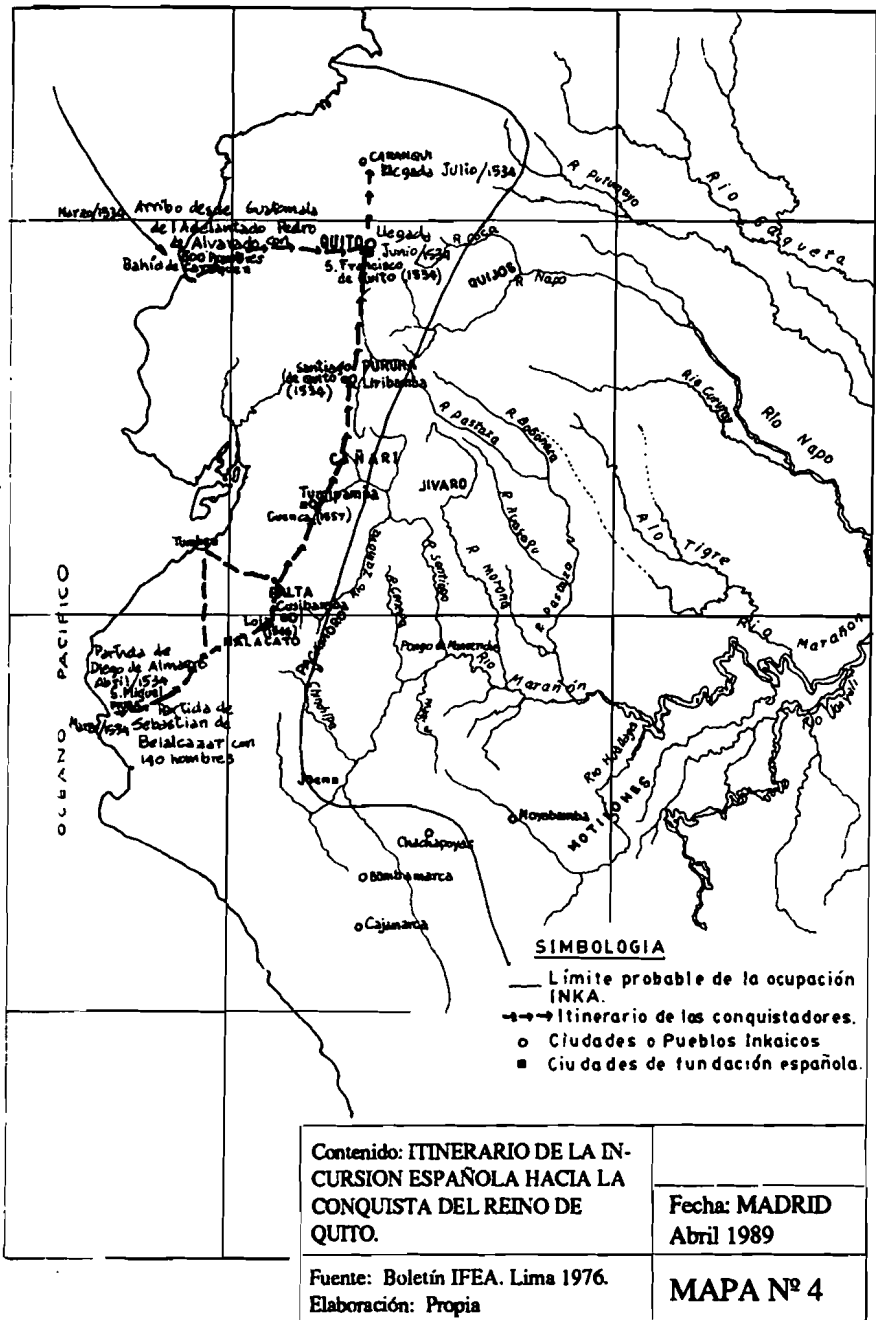
Asentada la ciudad de Quito poco más de tres meses de su fundación original, debido a las guerras de conquista (6 de diciembre 1534), y nombrado el respectivo cabildo, Quito se convierte en el centro de difusión para la conquista y colonización de lo que después será el territorio de su gobernación (Audiencia). Desde este lugar saldrán las expediciones hacia la conquista de los Quijos, Zumaco y la Canela, Macas y Quizna en la parte oriental; Los Yumbos en la parte occidental; Tomebamba, al sur; y los Pacamoros en la parte suroriental. También llegaron a esta ciudad, los españoles que procedentes del Darien y atraídos por su riqueza aportaban en Puerto Viejo, Guayaquil o San Miguel, y otros que iban o venían en dirección de Lima o Bogotá. (Cfra. Mapa N° 4).

La Organización Territorial Hispanoandina

La índole del presente estudio impide desarrollar de manera exhaustiva las características de la organización del territorio colonial, pretendiendo más bien en este apartado enseñar una panorámica general de la administración colonial, sus instituciones principales, y transformaciones sociopolíticas más significativas en el territorio quiteño.

La conquista española enfrentó de forma violenta a las culturas andina e hispana, constituyendo un elemento generador de nuevas relaciones, en las cuales la población indígena vencida pasó a ser sojuzgada por los conquistadores que usurparon el poder nativo, tomando posesión del territorio e implantando un sistema de dominio, en donde las formaciones sociales indígenas serán encuadradas compulsivamente a través de un conjunto de leyes, normas, restricciones y prohibiciones, que se irán acumulando progresivamente durante tres siglos de gobierno colonial.

En beneficio del conquistador/colonizador fueron readecuados el régimen de tenencia de la tierra (incluida la población aborígen), sus formas de gobierno y técnicas de producción, y aún los patrones



culturales nativos. Desde entonces las formaciones sociales andinas están determinadas por la existencia simultánea de dos grupos sociales (“república de españoles y república de indios”), cuyas diferentes características y convivencia forzada debida a la emergencia histórica, han impedido amalgamarse, apareciendo como dos formaciones superpuestas y asimétricamente integradas.

Además la dominación española inició un proceso de transformación de las comunidades indígenas, definido por la imposición de los valores e intereses de la Corona, lo que significa una ruptura en el desarrollo autárquico de la civilización andina, que pasa a subordinarse a las exigencias de la monarquía española, empeñada en controlar y canalizar en su beneficio, la fuerza de trabajo, la tierra y demás riquezas; pretensiones cumplidas por el establecimiento de nuevas relaciones de producción a costa de la desarticulación y readecuación de la organización territorial andina.

La organización del territorio colonial es consecuencia de la aplicación de estas pretensiones, enfrentando en abierta pugna a la población española e indígena; situación que se refleja en la estructuración del patrón de poblamiento y aprovechamiento de recursos (naturales y humanos), que tiene como base fundamental los principales núcleos y centros de población nativa. El surgimiento e imposición de los nuevos asentamientos, traumatiza el desarrollo de los pueblos sometidos, quienes sufrieron el despojo violento, no solo de los bienes materiales, sino también de la represión de sus creencias y formas de vida.

El control y apropiación del territorio se inicia con la fundación de ciudades (aspecto que será desarrollado en el capítulo siguiente), y entrega de Encomiendas; este privilegio era otorgado a los conquistadores, quienes concentran en su poder grandes extensiones de tierra y población indígena, a la que someten al pago de tributos y vasallaje a través de la práctica de servicios personales y trabajo forzado en las minas y obrajes.

La Encomienda o “repartimiento de indios”, fue la recompensa adicional que la Corona concedía a los conquistadores, una vez repartidos el oro y

la plata procedentes del botín de la conquista, convirtiéndose luego en el bien más preciado, pues el tributo indígena no solamente proporcionaba lo necesario para el sustento, sino que además ofrecía la posibilidad de comerciar con los excedentes, generando un incipiente mercado que permitirá acumular riquezas.

La concesión de encomiendas en la “provincia” de Quito, empieza desde los primeros tiempos de fundación de la ciudad; estos repartimientos serán confirmados más tarde por el Gobernador Francisco Pizarro (1540), y rectificadas u objeto de nuevas concesiones por otros funcionarios coloniales. (Cfr. Cuadro N° 1).

Hay que destacar sin embargo, que la repartición de encomiendas estaba limitado a un pequeño grupo de conquistadores; el resto de españoles tenía que acogerse a las mercedes de tierras realengas antiguamente pertenecientes a la administración Inkaica, pero que la Corona había tomado posesión de ellas, repartiéndolas entre sus súbditos, bien directamente, o por intermedio del Cabildo, organismo que estuvo controlado desde sus primeros años por los conquistadores, sus descendientes e individuos de rango social, quienes implementaron a su beneficio el derecho de repartir mercedes de tierras otorgado por la Corona.

Transcurridos los primeros años de implantación de las Encomiendas y recaudación de tributos, a partir de la segunda mitad del Siglo XVI, la población española residente en las ciudades, intensifica la fase de apropiación del territorio circundante, proceso en el cual el cabildo tiene un papel preponderante en la repartición de tierras que antaño estaban en posesión del Inka y las comunidades indígenas (12). Lo más significativo de estas donaciones es el tamaño de las estancias, generalmente de “una cuerda de ancho por una de largo”, que parece se adecúan a las dimensiones de los solares indígenas (Tupu). Según se deduce de las respectivas actas, la medición de tierras se realizó mediante una “cuerda conforme a largo de la plaza desta dicha villa”. (Libro I de Cabildos de Quito, 1934).

Las dádivas del Cabildo (Cfr. cuadro N° 2) a costa y detrimento de las tierras indígenas serán el germen de la acumulación de grandes

CUADRO N° 1
ENCOMENDEROS Y REPARTIMIENTO DE INDIOS EN LA PROVINCIA DE QUITO, SIGLO XVI

BENEFICIARIO	AÑO	LUGAR DE REPARTIMIENTO
- Rodrigo Nuñez de Bonilla / sucesor Rodrigo de Bonilla	1535	Xillipullo, Latacunga, Cañares, Pomallacta, Changalli, Langasi, Pachamama
- Pedro De Puellas / sucesor Rodrigo de Salazar	1535	Otavalo
- Francisco de la Carrera / sucesor su hijo del mismo nombre	1535	Panzaleo y Yumbos
- Juan de Londoño / sucesor su hijo del mismo nombre	1535	Nalaque (Alaques), Latacunga
- Antón Díez / sucesor su mujer	1535	Tanta, Turcan, Cochisqui, Pillorao (Pillaro) Patati
- Alonso de Xerez / sucesor su hijo	1535	Yumbos, Encula, Zambiza, Passa
- Martín de Galagarrá	1535	Calli-Calli
- Pedro Matín Montanero / sucesor su hijo menor	1535	Pizoli, Cuangolqui (Sangolqui), Tiquizambi
- Juan de San Pedro / sucesor su hijo Juan Mosquera	1540	Cotocollao, Lalacachi, Chinangache, Pigoche
- Pedro Muñoz / sucesor su mujer	1535	Cotocollao, Taday, Selber, Sibanbi
- Nuño de Valderrama / sucesor Francisco Centeno	1540	Chillogallo, Guangara
- Pedro Hernández / sucesor su hijo	1540	Mocha, Mira
- Hemando de la Parra	1540	Chumaque, Caque, Cañares
- Francisco Bernaldo de Quiros / sucesor su hija María de Quirós	1540	Chuangó, Tuza
- Francisco de Vargas / sucesor su hijo	1535	Yaroqui, Pallatanga

BENEFICIARIO	AÑO	LUGAR DE REPARTIMIENTO
- Diego Méndez / sucesor su hijo	1540	Machangara, Caranque
- Juan de Padilla / sucesor Francisco Arellano	1540	Collaharro y Hultos
- Pedro Moreno / sucesor su hijo	1540	Yjamba y Pomazque
- Diego de Torres / sucesor su mujer Isabel de Aguilar	1535	Achambo y Perucho
- Bartolomé de la Puente / sucesor su hijo	1542	Sichos
- Alonso Martín Quesada /	1540	Guayabamba, Cayambe, Gualcaba
- Alonso de Villanueva / sucesor su hijo	1535	Turcan
- Francisco de Campos / sucesor su mujer	1535	Nitimas y Paniquis
- Martín de la Calle	1535	Zacos, Yumbos
- Hernán Sánchez Morillo	1535	Cañares, Chilyntomo (pueblo de la cruz)
- Juan Porcel / sucesor su hijo	1540	Mundi, Sichos, Tiquizambi
- Diego de Sandoval	1540	Mulahalo, Pomazque
- Francisco de Ruiz	1535	Canzacoto, Pingolqui, Pipo, Inga, Pilloli, Chañan, Chillo y Ilumbicho
- Francisco de Olmos	1540	Nambi, Quincha
- Carlos de Salazar	1540	Cotocollao y Ilumbos
- Lorenzo de Cepeda	1540	Yolunto, Pinta, Gao
- Alonso de Bastidas	1540	Cumbaya, Guano, Bahalo
- Antonio de Ribera	1535	Cumbaya, Tuza, Ticallo, Guaca
- Juan de Larrea	1535	Chimbo, Gumero

BENEFICIARIOS	AÑO	LUGAR DE REPARTIMIENTO
- Diego de Arcos	1550	Alangasi, Pinta
- Gaspar Ruiz	1542	Tanga
- Martín Mondragón	1535	Zacos
- Alonso Hernández	1535	Cumbaya (Guavas)
- P. Francisco Jimenez	1535	Valle de Chillo
- Juan Marquez	1535	Cotocollao
- Carlos Atabalipa	1548	Conocoto
- Juan Arias Altamirano	1577	Ambato, Zambiza y Yumbos
- Francisco Atahualpa	1577	Inga
- Martín de Ayzaga/sucesor	1577	Cayambe, Guayllabamba, Afiaquito y Oyacachi
Leonor Mendez		
- Cristóbal Moreno	1577	Ambato, Cotocollao, Pinsicalli

Fuente: Jimenez de la Espada, M. 1965. Libros de Cabildos de Quito, 1934.

CUADRO N° 2
MERCEDES DE TIERRAS EN FAVOR DE LOS VECINOS DE QUITO 1535-1538

N° DE BENEFICIARIOS	AÑOS	MERCEDES		LLAJTA Y/O LOCALIDAD
		ESTANCIAS	PARCELAS	
80	1535-37	3	77	Pomasqui
21	1535-37	19	2	Cumbayá
2	1535	1	1	Camino de Cumbayá
1	1535	1		Turunbamba (Ciénaga Grande)
1	1535	1		Chillogallo
1	1535	1		Changally
2	1535-36	2		Pinta
7	1535-37	5	2	Cotocollao
1	1535	1		Lomas de Añaquito
1	1537		1	Camino real a Chillogallo
2	1535-37	1	1	Camino de Chillo
1	1538	1		Camino de Pelagase y Ñame
7	1536-38	7		Valle de Chillo
7	1535-37	7		Camino de Pintang (cerca de las ruinas de un tambo)
3	1536-37	2	1	Inmediaciones de la ciudad (saliendo hacia el cerro de la Calera)
3	1536	1	2	Sobre San Francisco (entre los depósitos y el agua que viene al convento)
1	1535	1		Camino de Zambiza y Cotocollao
1	1535	1		Machangalo, sitio donde están uno bohíos
3	1535	3		Camino de Puengasi y Limpiapongo (Puyngasi)

Nº DE BENEFICIARIOS	AÑOS	MERCEDES		LLAJTA Y/O LOCALIDAD
		ESTANCIAS	PARCELAS	
2	1535	2		Añaquito (En los tambos y edificios)
9	1535-37	7	2	Camino de Panzaleo (Cerca de Turubamba; pasando los tambos)
1	1535		1	Machangalo (ciénaga grande, Turubamba)
2	1536-38	2		Llanada de Pichincha, donde está un tambo
1	1537	1		Pasando la quebrada de Jerusalén o Cantera, tras el convento junto a las casas de los Yanaconas de Parra
2	1537	2		Laguna de Añaquito / Desaguadero de Añaquito
1	1535	1		Entre Cumbayá y el Valle de Chillo
1	1535		1	Camino de Pintag donde están unos asientos de bohíos
1	1535	1		Cafío de agua frontera a la acequia de la Merced
6	1535-37	6		Camino de Cotocollao (donde están unos edificios viejos o tambos)
1	1537	1		Espalda de la Veracruz
5	1537	4	1	Pifo
1	1535	1		Niebli
1	1535	1		Camino que viene el agua a la Merced
3	1537	3		Gualahalo (Camino de Chillo donde está un tambillo)
2	1535	1	1	Pueblo de Calache; Pueblo de Cercedda
1	1535	1		Camino real de Yumbo encima del pueblo de Cotocollao
2	1535-36	1	1	En Pichincha, en el Arroyo que atravieza el camino real

Nº DE BENEFICIARIOS	AÑOS	MERCEDES		LLAJTA Y/O LOCALIDAD
		ESTANCIAS	PARCELAS	
1	1536	1		Uyumbicho
1	1536	1		Junto a la caba desta villa antes de la Veracruz
2	1537-38	2		Camino a Quijo en el pueblo que se dice Inga
1	1536	1		Camino de Caranqui
2	1536-37	2		En Zaqui: en Guango
1	1535	1		Camino a Yumbo en Pasuli donde están unos tambos
1	1536	1		Ochullallata
	1535-37	4		En Chillo, encima del palenque de Quyngalumba alrededor de una fortaleza
1	1536	1		Camino de Conocoto
1	1535		1	En el río de Quito, bajo el puente
1	1538	1		Camino de Nabe tras la sierra de Chillogalli
1	1535		1	Bajando el camino real desde S. Francisco hasta unos tambos deshechos

extensiones territoriales, cuya inmediata consecuencia será la aparición de relaciones serviles de producción que tendrán luego en la “hacienda serrana” su unidad básica de reproducción.

El afán de expansión territorial persiste durante todo el período colonial, ocupándose nuevas tierras donde se fundaban pueblos e inventariaban sus recursos, la Corona mantenía el empeño de anexar todas las tierras que se descubrieran para luego dominarlas y administrarlas en su beneficio. Se consideraban territorios no “pacificados” o “incultos” aquellos que habían escapado al sometimiento de los conquistadores, aunque podían ser objeto de una potencial integración al reino, y los conquistadores reclamar la gobernación de estos territorios.

La Administración Colonial en la Audiencia de Quito

Desde los primeros años de la conquista es patente el afán de apropiación del territorio conquistado, efectuándose la repartición de los pueblos indígenas a través de las famosas encomiendas y mercedes de tierras; de ahí la necesidad de señalar una amplia jurisdicción territorial a las ciudades recién fundadas.

En efecto, una vez asentada la ciudad de San Francisco de Quito, el acta de sesión capitular fechada el 28 de junio de 1535 señala con alguna precisión los generosos límites de esta villa: por el norte (frontera con los Pastos), hasta el río grande de Quillacinga; hacia el sur, hasta la provincia de Pomallacta (Alausi); por la parte occidental hasta las llanuras del litoral descubiertas por los vecinos de Quito; y hacia la parte oriental, hasta la provincia de Hatun Quijos.

El territorio así delimitado correspondió, en una primera etapa, al corregimiento de Quito, que nació como medida de la Corona para controlar, por una parte, el creciente poder de los encomenderos sobre las comunidades indígenas, y por otra, la administración del Cabildo.

La posterior creación de nuevos corregimientos, coincidiendo con la fundación de la Real Audiencia (1563), desmembró el territorio perteneciente al Corregimiento de Quito; así los dos Corregimientos de

Otavalo y Latacunga, ubicados al norte y sur respectivamente, cercenaron el territorio situado bajo la línea equinoccial, quedando confinados sus límites por el norte con el Corregimiento de Otavalo, por el sur con el de Latacunga, por el oeste con el gobierno del pueblo Cara y por el oriente con el de Quijos.

En esta misma fecha se erigieron en el austro interandino los corregimientos de Riobamba y Cuenca, así mismo sobre las antiguas “provincias indígenas”: Puruhá y Cañar, respectivamente.

Por otra parte, la magnitud y extensión de la gobernación de Francisco Pizarro obligó a éste a ceder parte de la misma a su hermano Gonzalo Pizarro (1540), pues los informes de los “visitadores” aconsejaban la organización de un gobierno aparte para las provincias de los Andes septentrionales, pertenecientes a la antigua región del Chinchaysuyu; los límites asignados a la gobernación de Quito, más tarde la de mayor importancia de la Audiencia del mismo nombre, se extendían de norte a sur en la sierra, desde Almaguer, hasta Loja, y paralelamente en la costa desde el río Esmeraldas, hasta el río Tumbes, incluyendo dentro de sus distritos las ciudades de Quito (1534), Cuenca (1557), Loja (1548), Zamora (1546), Guayaquil (1536) y Portoviejo (1535), fundadas todas ellas antes de la erección de la Audiencia.

La fundación de la Real Audiencia de Quito (1563) consagra los límites de la antigua confederación etno-cultural de los Andes ecuatoriales, coincidiendo incluso con la división étnica fundamental; en efecto, a esta unidad territorial, que se mantiene sin mayores cambios durante casi dos siglos, se le asignan las tierras comprendidas desde el puerto de Buenaventura al norte, hasta Paita al sur, y desde el piedemonte amazónico, hasta la costa del Pacífico, abarcando algunas ciudades y gobernaciones, tal como se puede constatar en la respectiva acta de fundación (13).

En la organización territorial de la Colonia, la Audiencia se convirtió de facto en la institución jurisdiccional más importante, cumpliendo funciones administrativas, políticas y aun militares sobre el territorio; a menor escala las gobernaciones ejercían jurisdicción sobre algunos

Corregimientos; y por último los Corregimientos a cuya cabeza estaban las ciudades ubicadas en el centro de las hoyas interandinas. En base a este sistema administrativo, que se corresponde con tres niveles jerárquicos encajados perfectamente con circunscripciones territoriales, se hizo posible el cobro de tributos y el drenaje de riquezas hacia la Corona, al mismo tiempo que se aseguraba el dominio progresivo de las tierras indígenas por parte de los conquistadores o sus descendientes, acción que está reforzada por la evangelización y aculturización de la población nativa, en la que cumple un papel protagónico la Iglesia, cuya misión evangelizadora no fue obstáculo para el despliegue de otras actividades fundamentales de carácter económico, como la explotación agrícola de grandes haciendas, administradas directamente por las órdenes religiosas.

En este contexto la administración colonial pretende implantar los patrones culturales y políticos dictados por la Corona, en base a mantener e introducir ciertos cambios a la estructura territorial del antiguo régimen, que permitan en términos socioeconómicos y culturales adecuarla a su conveniencia, aunque ello signifique la imposición férrea e injusta de intereses contrapuestos.

En esta Audiencia (Quito), es menester particular favor de Dios para poderse conservar los hombres, porque como esta de atrás mal cimentada, digo en pasiones y parcialidades y así ha de hacerse poca justicia, porque en los delitos ningún género de castigo dicen que admite en costumbre y en las cosas civiles quieren que sea derecho lo que cada uno pretende y al que hace justicia de manía, y lo peor del caso es que esto se aprovecha y sustenta por alguno de vuestros oidores, que publicamente afirma que en esta tierra no se ha de hacer justicia cara a cara"... (Ob. cit. en Vargas, José M^o. 1975).

Por otra parte la administración colonial, cuyo protagonismo, a todas luces, estaba orientado a la localización geográfica en los lugares de mayor densidad demográfica y potencial productivo del suelo, fue dirigida por los españoles residentes en las ciudades, a donde se canalizaban los recursos provenientes de los pueblos indígenas. De ahí que en la "nueva" organización colonial, las ciudades (antiguas cabeceras provinciales), aparecen como entidades importantes,

encargadas de integrar a los centros poblados de su alrededor, haciendo las veces de centro económico, político y administrativo, aprovechando su ubicación en las áreas de mayor concentración poblacional, con el fin de controlar su rendimiento y beneficiarse de las actividades productivas.

Hacia finales del siglo XVI, la administración colonial se encontraba debidamente estructurada; su dinamismo en el transcurso de los siglos siguientes corresponde a una cierta difusión del sistema colonial en el ámbito regional.

En cuanto al manejo económico, los primeros años de la colonia destacan por la explotación minera (búsqueda incesante de oro), que tuvo su mayor apogeo en la segunda mitad del siglo XVI, como lo prueban la serie de establecimientos localizados con esta finalidad, especialmente en la región oriental. A partir del siglo XVII la administración colonial logra establecer las características esenciales de su economía, basada de manera fundamental en la explotación de grandes extensiones territoriales y mano de obra indígena, así como del aprovechamiento de los recursos naturales.

La riqueza se fue generando en las grandes propiedades dedicadas a la crianza de ganado ovino, productor de lana para la explotación de los obrajes y fabricación de tejidos, que convirtieron a la Audiencia de Quito en un centro de exportación que alentó el comercio con Lima y Panamá, a través de Guayaquil. De esta forma la producción textil pasa a ser la actividad económica preponderante incluso hasta principio del siglo XVIII, en cuyo período, debido a diferentes circunstancias (inestabilidad política por las sublevaciones indígenas, catástrofes naturales, reformas administrativas emprendidas por la Corona, etc.), las actividades económicas sufren un estancamiento, aunque, debido al incremento de la producción del cacao en la costa, la ciudad de Guayaquil empieza a tener un papel preponderante.

La fundación de la Real Audiencia significó la estabilización de la implantación española; por una parte, favorecida por el aprovechamiento de la forma de organización espacial incaica, y por otra, de la abundante

mano de obra indígena, experta en artesanía textil, que permitió la instalación y desarrollo de una producción manufacturera destinada a cubrir las necesidades de la sociedad colonial. En efecto, a la Audiencia de Quito se le atribuyó el suministro de productos manufactureros como paños, franelas, sayas y lienzos finos, tejidos de algodón de diversas calidades, tejidos de fibra vegetal y también sombreros, sandalias, sogas, cuerdas, etc., que eran exportados a distintos lugares de la región andina. Esta base económica, a la vez pastoril y manufacturera, que a costa de la brutal explotación de la mano de obra indígena, tuvo su auge económico en el siglo XVII, como no podía ser de otra manera, rendiría todos sus beneficios al grupo dominante de españoles, bien fuesen descendientes de los conquistadores o funcionarios reales.

En suma, el hecho más significativo que contribuye a la paulatina consolidación del sistema económico colonial, se opera por el desmantelamiento de las antiguas relaciones indígenas que, bajo el control de los españoles, genera la aparición de nuevas relaciones, especialmente entre la ciudad (habitat español) y los centros poblados indígenas; en estas condiciones el territorio ocupado por la población nativa se convierte en la fuente de enriquecimiento por la explotación que ejercen sobre él, los dueños de los medios de producción que residen en la ciudad, centro de consumo y concentración del poder económico, político y religioso.

Transformaciones Sociopolíticas en el Territorio Quiteño

La colonización española de la región interandina, generó importantes transformaciones de orden económico, político, administrativo y cultural; los conquistadores sometieron a este territorio a un control más complejo, especialmente de carácter político administrativo, pues el establecimiento de una red de fundaciones a partir de las cuales ejercían el poder sobre las poblaciones indígenas y el territorio nominalmente apropiado, exigía el establecimiento de una serie de entidades jurisdiccionales (Corregimientos, Gobernaciones y Real Audiencia), que se correspondían con determinadas circunscripciones territoriales, y sobre las cuales los funcionarios coloniales hacían cumplir las leyes emanadas por la Corona.

Otra modificación que introduce la organización del espacio colonial, se origina en función de la imperiosa necesidad de comunicación con la metrópoli, buscando la apertura hacia el mar, lo cual exige el establecimiento de una serie de puertos destinados a la exportación e importación de bienes y mercancías.

En este sentido, durante el período colonial, la organización territorial registra algunos cambios relacionados con la amplitud de los flujos de circulación interregional, por el incremento considerable del movimiento de bienes y personas especialmente entre la sierra y la costa, quedando la región amazónica adscrita al influjo de los centros andinos, aunque sin mayor interés económico, luego de concluir el fervor minero. La apertura hacia el mar, conformó la importancia de las relaciones entre la Costa del Pacífico y la región andina, quedando el oriente amazónico en situación marginal, en agudo contraste con los avances de la primera colonización (ciclo económico del oro), basada en la búsqueda y explotación minera, a cuyo interés se debe la exploración de los territorios localizados en la cordillera oriental, donde se establecen una serie de asentamientos de efímera duración.

Un hecho de fundamental importancia para entender los cambios ocurridos en la región quiteña lo constituye el traspaso de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas a manos de los españoles; el proceso de expropiación y despojo se inicia a través del repartimiento de encomiendas y mercedes de tierras otorgados por el Cabildo y autoridades coloniales, lo cual generó numerosos conflictos entre españoles e indígenas, que se resolvieron generalmente en favor de los primeros.

Otras formas de enajenación del territorio nativo son: las ventas obligadas por deudas gratuitas; modalidades no exentas de presiones, aunque revestidas de cierta legalidad son las donaciones y herencias que permiten a un buen sector de la población española y mestiza acceder a las propiedades indígenas. En la provincia de Quito casi todas las pequeñas y medianas propiedades coloniales tenían este origen. Mientras que los grandes latifundios y haciendas particulares o de las órdenes religiosas, basaban sus títulos en su mayor parte, gracias a las

mercedes de tierras otorgadas por el Cabildo o la Corona a través de los organismos respectivos.

La pérdida de la tenencia de la tierra por parte de la población indígena, constituía la primera fase de pauperización, viéndose obligados a concertarse como peones y mano de obra de carácter servil en las grandes haciendas y propiedades españolas, situación que condujo a la miseria de la población nativa.

La concentración de estancias y haciendas, se extendió en toda la circunscripción de la provincia de Quito, destacando los latifundios localizados en los pueblos de: Cayambe, Guayllabamba, Tocache y Tabacundo; otras haciendas importantes estaban en: Chillogallo, Uyumbicho, Panzaleo, Sangolquí, Yaruquí, Cotocollao y Pomasqui.

En lo referente a las propiedades de las órdenes religiosas, (Mercedarios, Dominicos y la Compañía de Jesús), sus latifundios se concentraban en las zonas de Cayambe y el valle de los Chillos. En este último sector también tenían posesiones los Agustinos y las Clarisas.

En cuanto a las relaciones sociales de producción, se ha señalado la profunda transformación que sufren y el carácter esclavista al que fue condenada gran parte de la población indígena, bien sea en el servicio doméstico o trabajos agroganadero y manufacturero.

La explotación de la mano de obra indígena obligó a los españoles a readecuar, en su provecho, formas de trabajo nativas como la mita, la misma que se extendió a diversas tareas, como la explotación minera, construcción de edificios públicos o privados, y en la producción agropecuaria y textil. Los terratenientes o dueños de minas y obrajes, procuraban siempre la designación de indios mitayos para sus establecimientos, pagando sueldos irrisorios, sobre los que incluso descontaban el tributo y otros gastos, haciendo imposible la manutención de la familia indígena que era fácil presa del endeudamiento, sometiéndose a condiciones infrahumanas de sobreexplotación para poder sobrevivir.

La movilización de la mano de obra indígena, para la mita en las minas, en los primeros años de la conquista originó la redistribución de la población; muchos centros nativos fueron abandonados o desaparecieron causando un espectacular descenso demográfico debido a huidas, epidemias y muerte de la población indígena.

En esta modalidad de trabajo obligatorio, estaba la mita de obrajes, que, al decir de los propios españoles, resumen todas las plagas de la miseria y se juntan todos los colmos de la infelicidad, encontrándose las mayores lástimas que puede producir la más bárbara inhumanidad. (Jorge, Juan; Ulloa, Antonio de. 1938)

Una de las formas de trabajo servil, fue el concertaje, que consistió en mantener esclavizada a la mano de obra indígena en base a un constante endeudamiento para obligarles a permanecer de por vida en las haciendas y obrajes; se les reconocía un ínfimo salario y el uso de un pequeño lote de terreno (huasipungo), para el cultivo de productos que ayuden a completar la manutención de su familia.

No cabe duda, que éstas y otras formas de violar los derechos de las comunidades indígenas originaron un profundo cambio de la antigua organización sociopolítica andina (Inka):

Los indios... “han venido a ser esclavos, y de una esclavitud tan opresiva, que comparadamente pueden llamarse dichosos aquellos africanos a quienes la fuerza y razón de colonias han condenado a la opresión servil; la suerte de éstos es envidiada con justa razón por aquellos que llaman libres y que los reyes han recomendado tanto para que sean mirados como tales, pues es mucho peor su estado, sujeción y miserias que la de aquéllos”.

(Juan, Jorge, Ulloa, Antonio de. pg. 107. 1938).

En conclusión, las transformaciones sociopolíticas ocurridas en el territorio quiteño a partir de su conquista/colonización se caracterizan en una primera fase (1535-1563) por la proliferación de fundaciones españolas que desmostraban el afán por afirmar el control político del territorio y la necesidad de disponer de centros de operación para proseguir en la conquista del “Dorado”.

Esta primera fase, asociada al ciclo económico de producción del oro (explotación de minas y lavaderos), estuvo acompañada del pillaje de las riquezas acumuladas en los templos, wacas y sepulturas indígenas, actividad que se prolonga hasta principios del siglo XVII.

El establecimiento y expansión de la administración colonial (1563-1810), se corresponde a la segunda fase de transformación del territorio quiteño, encuadrándose para el efecto dentro del anterior aparato estatal inkaico, dando origen a la red de ciudades hispanas y reducciones indígenas, que también obedecía a una lógica económica; pocos años después de la creación de la Audiencia de Quito existían en sus límites más de treinta ciudades, la mayoría de ellas tendrán una duración efímera y estuvieron ligadas a la explotación minera (fiebre del oro), que hacia finales de siglo, prácticamente había concluido, debido, entre otras cosas, a la disminución ostensible de la población indígena.

En la región y provincia de Quito, la producción textil fue uno de los factores más importantes en la economía de la Audiencia, pues era el único producto de exportación que aseguraba el flujo de riquezas (monedas de plata), provenientes de Lima y Potosí; esta región, caracterizada por las fuertes densidades de población, las actividades pastoriles, artesanales y textiles, o mejor, manufactureras, generaron un nuevo ciclo económico de cierta prosperidad (siglo XVII de oro), que contribuyó al desarrollo de los centros poblados.

En este contexto la articulación de las hoyas interandinas en torno a una área nuclear (Quito), generó un movimiento continuo de bienes y personas que sirvió para fomentar una red de conexiones entre los centros poblados, definiendo un espacio de accesibilidad que reforzó la nuclearidad político-geográfica de la ciudad de Quito.

Síntesis del crecimiento territorial y proceso de urbanización

A partir de la independencia y con el nacimiento del estado ecuatoriano, Quito dejará de ser la capital colonial cuya organización económica y administrativa dependía de la metrópoli, encargada hasta entonces de su administración territorial; convertida en la capital de la república (1830),

desde su seno saldrán las directrices políticas, económicas y administrativas que darán nuevos rumbos a la nación quiteña.

Las luchas de emancipación no hicieron variar significativamente el panorama sociopolítico colonial, salvo el ascenso de los terratenientes criollos, herederos naturales del poder español, quienes inician el endeudamiento externo para mantener las guerras independentistas y para crear la infraestructura básica que facilite la incorporación del país al mercado internacional. Asimismo la división político administrativa mantenía, en gran medida, al menos hasta la primera mitad del siglo XIX, la herencia colonial; las principales circunscripciones departamentales y provinciales, sucedieron a las antiguas gobernaciones y corregimientos: las tres principales ciudades controlaban cada una un departamento, dividido a su vez en dos o tres provincias.

La creación de nuevas circunscripciones administrativas hacia finales del siglo (1884), explica las tendencias regionales autonomistas que en varias ocasiones llevaron al estado ecuatoriano al límite del estallido, teniendo que ceder ante las presiones caciquiles, otorgándoles títulos de legalidad republicana, mediante la creación de otras nuevas provincias.

En cuanto a los cambios económicos, el desarrollo de las fuerzas productivas que se gestaron desde el siglo XVIII, darán como resultado la dinamización del intercambio comercial, debido a la exportación de productos agrícolas e importación de manufacturas que conforman en su conjunto las bases de sustentación del funcionamiento del modelo agroexportador.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, los intereses de los sectores agroexportadores cada vez serán más fuertes, empezando la economía nacional a depender del cacao, lo que significa el fin de la preponderancia de la economía serrana que giraba en torno a los latifundistas dueños de grandes extensiones de tierra, para dar paso a los grupos exportadores afincados en la costa, pasando Guayaquil a ser el centro económico del país.

En este orden de cosas, el modelo agroexportador configura una organización territorial sobre la base de la relación entre la plantación

costera, cuya producción está dedicada al mercado internacional y la hacienda serrana, encargada de sostener un débil mercado interno y limitado a las ciudades.

De esta manera el auge del sistema de plantación cacaotera y el relativo estancamiento de la hacienda serrana, provocan no solo el cambio del centro de gravedad económico, sino también de la tendencia general de urbanización del país, desde Quito (Sierra) a Guayaquil (Costa); acompañando a este proceso general se desarrolla un movimiento migratorio que genera una redistribución territorial de la población que tiende a equilibrar las diferencias interregionales sierra-costa (14).

La incorporación progresiva del espacio nacional a la esfera del mercado mundial, por el establecimiento del modelo económico agroexportador, durante el siglo XIX, modificó la herencia más bien homogénea del período colonial, suscitando la aparición de un sistema urbano regional específico en el litoral; mientras tanto, las formas de consolidación progresiva del espacio nacional, estructurado de manera prioritaria alrededor del eje Quito-Guayaquil, iban a producir una notable modificación de la jerarquía de los centros urbanos andinos (Deler Jean P. 1986).

Es así como estos dos centros regionales asumen la función de ejes del proceso de urbanización y acumulación a nivel nacional, iniciando la bicefalia urbana que caracterizará todo el proceso de urbanización ecuatoriano.

...“Con el origen y el establecimiento de la bicefalia urbana Quito-Guayaquil tiende consecuentemente a modificarse el rol y las funciones de Quito en el concierto nacional; dado que al asumir la condición de centro regional principal de la sierra (hacienda), asociado al de la costa (plantación), hace también (conjuntamente con Guayaquil), de eje de los procesos de urbanización y acumulación a escala nacional”.

(Carrión, Fernando. pg. 131. 1984).

La profundización del modelo agroexportador posibilita mejorar los vínculos de articulación entre las ciudades (Quito-Guayaquil), y un rápido crecimiento urbano-regional, por cuanto a nivel interurbano se

construyen importantes obras de infraestructura vial como el ferrocarril, se amplió la frontera agrícola diversificando la producción, se fortalecen los intercambios comerciales, etc.; y a nivel interurbano se promueve la dotación de servicios y equipamientos urbanos, e inicia un tímido proceso de industrialización.

En el caso particular de Quito, como consecuencia de este proceso de desarrollo (capitalista), la ciudad experimenta el nacimiento, aunque incipiente, de la industria, e incremento de las relaciones mercantiles; así como la formación del capital bancario, y la urbanización de ciertos sectores de la ciudad, que evidencia el agotamiento de la forma de organización colonial de tipo "radial concéntrica". Para dar paso con la ayuda e incorporación de importantes obras de infraestructura vial, (calles, avenidas, ferrocarril), servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, etc.), dotación de equipamiento colectivo (parques, colegios, centros de salud, etc.), y construcción de nuevos barrios y tipologías edificatorias, a una nueva forma de organización territorial, "longitudinal" primero y "longitudinal polinuclear" después (15), basada en la valorización de la tierra como mercancía, que modificó el contenido de los usos del suelo, originando la aparición de los terratenientes urbanos que capitalizan en su beneficio las rentas del suelo urbano.

Los cambios de la economía nacional que de hecho se reflejan en la organización territorial, traen consigo la emergencia de nuevos grupos sociales a la ciudad, quienes introducen formas inéditas de reproducción y apropiación del territorio.

Desde las primeras décadas de este siglo, el capital financiero comenzará a desempeñar un papel relevante en la economía nacional; el proceso de acumulación monetaria origina el surgimiento de un nuevo sector económico (industrial-financiero), que incide en los cambios que se operan en la ciudad: el suelo adquiere categoría mercantil, por lo que debe ofertarse en un mercado de suelo; asimismo, la generación de plusvalías por parte de la construcción obliga a la adopción de mecanismos que permiten controlar este proceso, apareciendo inéditos agentes urbanos como los promotores inmobiliarios y constructores, los nuevos gestores del crecimiento de la ciudad.

Luego de atravesar un período de estancamiento en la década de los años veinte, debido a la difícil coyuntura internacional que repercute en la agroexportación cacaotera y en la descomposición de la hacienda serrana, provocando un notable incremento de la movilidad poblacional hacia los dos centros regionales (Quito y Guayaquil), convertidos en receptores de los flujos migratorios, asistimos a un proceso que tiende a modificar sustantivamente la composición de las ciudades, ahora formado por colectivos de población pauperizada (subproletarios urbanos), que generan la aparición de fenómenos urbanos inéditos, como el suburbio de Guayaquil y la tugurización del centro histórico de Quito.

Hacia mediados de siglo, con la reactivación de la agroexportación sobre la base del banano, se dinamiza nuevamente la economía, determinando una mayor integración del país al concierto internacional y la aceleración significativa del proceso de urbanización que se manifestó con el fortalecimiento de la bicefalia urbana gestada desde períodos anteriores, acompañado de un cierto protagonismo de las ciudades intermedias de la costa y un relativo estancamiento de los centros interandinos.

...“El proceso de urbanización se profundiza con la crisis del modelo de agro-exportación y el resquebrajamiento del rol que cumple el Ecuador en la división internacional del trabajo como productor de ‘bienes de sobremesa’, con base al monocultivo de exportación. De allí que la forma bicefálica del proceso de urbanización (Quito-Guayaquil) se dinamice en los años sucesivos inmediatos. Así tenemos que para la década de los años sesenta se intenta articular un modelo ‘desarrollista’ que propugna como eje matriz de la sociedad nacional a la industrialización sustitutiva de importaciones, y para los setenta, su puesta en práctica bajo el influjo de los ingresos derivados de la producción y comercialización petrolera”.

(Carrión, Fernando. pg. 143. 1984).

La aplicación del nuevo modelo económico de base urbano-industrial dará como resultado la profundización de los desequilibrios y desigualdades regionales, concentrándose en los dos “polos de desarrollo”, Quito y Guayaquil, la implementación de la industria, la banca y el comercio, que los convierte en los centros que articulan las nuevas formas del proceso de urbanización y de los circuitos de acumulación del capital.

La modernización capitalista incentivada por el incremento de los recursos económicos provenientes de la explotación/comercialización petrolera, consolida la concentración bicefálica de la urbanización nacional, en pocos años el país se hizo consumidor, aumentó el comercio y la industria se transnacionalizó. En esta nueva coyuntura el rol que cumple la ciudad de Quito adquiere mayor dinamismo debido, sobre todo, por ser la sede de la administración pública encargada de manejar e invertir las regalías provenientes del excedente petrolero.

...“Quito no escapa a esta realidad y es, por el contrario, el lugar en el que con mayor fuerza se expresa. Desde la implantación tardía del modelo de sustitución de importaciones, y más aún a partir de 1972 con la explotación y comercialización petrolera, la ciudad sufre una serie de transformaciones en todos sus órdenes y con una magnitud sin precedentes, a tal punto que sin temor a equivocarnos, *se puede señalar que desde la década de los años setenta nos encontramos bajo la presencia de una ciudad enteramente diferente, debido a la emergencia de inéditos grupos sociales, a la presencia de una nueva administración de la ciudad y al nacimiento de una forma de organización territorial distinta*”.

(Carrión, Fernando. pg. 32. 1989).

Los cambios que se operan en la ciudad no se hacen esperar. En casi dos décadas (1962-1980) el área urbana tiene un crecimiento cercano al quinientos por ciento (500%), sin considerar las áreas de conurbación; el crecimiento horizontal incontrolado, hace bajar ostensiblemente la densidad global de la ciudad, de 213 a 68 habitantes por hectárea; aparecen los “barrios periféricos” como solución a las necesidades de vivienda de los sectores de bajos ingresos; se produce una relocalización de las actividades industriales, comerciales y administrativas; el parque automotor se multiplica por seis; y por último se modifican a la par con el conjunto de la ciudad, los usos del suelo. (Carrión, Fernando. 1984).

Paralelamente se empieza a construir a un ritmo jamás visto en toda la historia de la ciudad, y aunque resulte paradójico, éste es el período en el que se agudizan los problemas sociales y urbanos. En el primer caso las distancias entre los sectores sociales están claramente identificados, los más pobres, que sufren el alto costo de la vida y el desempleo, empiezan a ocupar extensas zonas carentes de todo servicio. En cambio

los ricos ocupan las zonas mejor dotadas. En el segundo caso, los déficits de equipamiento, viviendas y servicios públicos, empiezan a ser alarmantes, y no solo eso, se acelera el deterioro del casco histórico, aumenta el déficit fiscal municipal y profundiza la segregación residencial y urbana.

En este contexto, podemos decir de forma general, que en estas últimas décadas, el proceso de urbanización se rige por la lógica concentradora y excluyente propia del desarrollo capitalista dependiente, que potencia el crecimiento ilimitado de unas ciudades (regiones), frente a otras, generando el desarrollo urbano hipertrófico que acelera e incrementa a todo nivel los desequilibrios y desigualdades territoriales.

Esta situación se refleja claramente en las ciudades de mayor dinamismo en el Ecuador: Guayaquil y Quito. Dos centros diferenciados, pero integrados, que funcionan como ejes vertebradores de la acumulación y urbanización a escala nacional, concentrando cada vez más población, capitales y actividades productivas y reproductivas en general, lo que trae como consecuencia la profundización de las disparidades urbano-regionales.

Por último, en los años recientes, los procesos articulados de expansión, relación centro-periferia, segregación y renovación urbana, han permitido definir la forma metropolitana de organización territorial de las ciudades; metropolización que obedece a la recomposición de la economía urbana y que tendrá incidencia directa en la nueva división social y técnica del trabajo y de las comunicaciones en general, que permite reducir las distancias e integrar nuevos ámbitos territoriales al hinterland de las ciudades.

En el caso de la ciudad de Quito, esta nueva forma de organización territorial y sus mecanismos (distribución particular que adoptan los valores de uso autónomos respecto a la ciudad, el valor de uso complejo), se aprecian con mayor nitidez, pues si en períodos anteriores su expresión era exclusivamente en términos longitudinales: norte-centro-sur, hoy a más de ella y como prolongación

cualitativamente diferente, se tiene una segregación que va desde el núcleo central hacia las zonas más apartadas (16).

Es evidente, que estos cambios obedecen, entre otros motivos, a la política urbana municipal, al fomento e impulso del desarrollo industrial, especialmente la industria de la construcción, y sobre todo, a la expansión de la inversión extranjera, en el marco del crecimiento y modernización del estado, bajo la égida del desarrollo capitalista.

CAPITULO II

CONFIGURACION MORFOLOGICA DE LA CIUDAD HISPANOANDINA

...“Siempre he hecho la misma obra.

...Pero me parece que la obra arquitectónica debe su emanación al lugar geográfico donde está hecha. Lo segundo es la historia. Es una enseñanza que el arquitecto debe conocer. Toda esa cultura acumulada es la que uno pone respetuosamente en la obra. Uno no puede hacer alarde de que inventó algo. Todo está dicho. Lo que hace es recrear cada vez las mismas cosas. Si uno no tiene ese conocimiento de la cultura en general y de esas culturas en particular, es muy difícil hacer arquitectura. Los antiguos lo que hacían era la repetición ingeniosa e inteligente de unos códigos elaborados, que incluso estaban escritos. Y lo tercero es el legado precolombino en América Latina, es algo vital para mí, y creo que es una de las cosas más olvidadas”.

Rogelio Salmona

Génesis de la Ciudad Andina

La ciudad como entidad socioespacial, escenario del proceso económico, político-administrativo y cultural, no surge intempestivamente; su materialización requiere un continuo accionar de generaciones e instituciones; desde las primitivas unidades socioespaciales, pasando por los centros político administrativos, y ceremoniales (si son producto de una evolución histórica cultural), o la ciudad fundada ex novo, todas expresan de alguna manera el sello característico de su identidad social, de una manera propia de organizar el espacio vital, o mejor, de la culturización del espacio.

A menudo la interpretación de la organización de conjuntos arquitectónicos presentes en diversos lugares de la región andina, son etiquetados como construcciones de carácter bélico o meras representaciones de los modos domésticos de vivir, olvidando las concepciones espaciales que subyacen en ellas y que son producto de formas de pensamiento que constituyen la esencia y origen de la cultura andina y por consiguiente de la ciudad andina.

Sin restar importancia al quehacer colectivo, sustento material de la cultura, consideramos que ésta, en su expresión más elaborada es producto del pensamiento creador de personas evolucionadas: filósofos, artistas, científicos, etc.

Por otra parte, el estudio de los conocimientos astronómicos y geométricos, abren nuevas perspectivas para la interpretación de la cultura andina, de sus sólidos principios y profundidad filosófica, ignorada para muchos y no aceptada o ridiculizada por otros.

En este sentido, la búsqueda e indagación del génesis de la ciudad andina, demuestra que durante todo el período de evolución autárquica (especialmente desde la fase de Integración aproximadamente 1500 años A.P), los principales centros poblados se ordenan, acorde con un ideograma mágico/ritual y geométrico, deducido de conceptos astronómicos, siendo el trazado geométrico la base para estructurar los espacios arquitectónicos y regionales.

El análisis minucioso de estos trazados, reconstruidos mediante el auxilio de diversas fuentes, así como el estudio de los símbolos e interpretación de los mitos, que están presentes en la iconografía y mitología andina, en el transcurso de 4000 años, por lo menos, han permitido descubrir a más del sistema operativo de medidas (17), su origen común representado en el ideograma cósmico, modelo arquetipal, que se difunde a lo largo y ancho del Tawantin Suyu; comprobando de este modo la existencia y continuidad de una cultura andina ecuménica unitaria, basada en su propia ciencia, transmitida a los amautas, astrónomos y arquitectos, quienes serían en realidad encargados de preservar y desarrollar estos conocimientos.

Conformación de Centros Ceremoniales Indígenas

La organización de un asentamiento expresa siempre de forma simbólica, un comportamiento social que responde a varias necesidades: crear un ambiente técnico e instrumentalmente eficaz; fijar un orden, a partir de un punto central, al entorno circundante; y asegurar un

encuadre al sistema social en su totalidad. Estas premisas básicas, ligadas siempre entre sí, caracterizan el hábitat andino.

La reconstrucción del hábitat andino es posible de realizar conjuntando todos sus elementos constituyentes: viviendas o bohíos, montículos o tolas, pucaras, terrazas de cultivo, camellones, canales de irrigación, etc., que diseccionados de su entorno han sido objeto de estudios sectoriales.

Desde la conformación de las primeras unidades sociales (llajtakuna), se observa la presencia a más de las viviendas, de la construcción de montículos de tierra o tolas; las más grandes, en términos de área, tamaño y obras arquitectónicas, revelan la participación de ingentes cantidades de mano de obra, fiel indicador de la notable concentración de población, aspecto importante, a la hora de constituir los centros políticos, focos de actividades más complejas y diferenciadas, especialmente de tipo administrativo.

El análisis de las estructuras simples que configuran los asentamientos indígenas, comprenden una variedad de construcciones cuyas principales características serán esbozadas a continuación:

Las casas de habitación o bohíos, están clasificadas en tres tipos, de acuerdo al tamaño, uso y forma constructiva, según se deduce de las primeras relaciones de Quito, en donde también se advierte que:

...“las casas que hacen los señores es un buyyo (sic) grande como una iglesia, y este es donde hacen presencia y donde se juntan a beber.

... las paredes de los buhijos (sic) grandes son de tapia y los otros de bahareque”.

(Jimenez de la España, Marcos. Tomo III. pg. 226. 1965).

Otro de los principales elementos de composición de los centros aborígenes, son las tolas, construcciones de tierra que tienen formas muy variadas: redondas o hemisféricas; cuadrangulares o rectangulares; pirámides truncadas y con rampas. En cuanto al uso de estas construcciones, la mayoría de autores opinan que las tolas hemisféricas son monumentos funerarios; mientras que las tolas que dibujan

paralelogramos, y muy en particular, aquellas con rampa de acceso, servían para realizar actividades de carácter ceremonial.

Las técnicas constructivas, especialmente de las grandes tolas, revelan la utilización de una estructura, o armazón interna, a manera de muros de contención que dan estabilidad a la obra y facilitan la acumulación y amontonamiento de la tierra suelta durante su construcción; actividad que representa grandes movimientos de tierra que solo pueden ser ejecutados mediante la participación organizada de numerosos contingentes de mano de obra.

Un detalle constructivo presente en las tolas con rampa, generalmente de uso ceremonial, es la presencia, en los primeros niveles subyacentes de la plataforma, de un sistema de canalización hecho con tubos de cerámica de forma cilíndrica, encajados unos a otros (Godard, P.; López, F. 1983).

Las tolas constituyen los monumentos indígenas mejor elaborados, inscritos en el paisaje son el rasgo cultural de más bella factura, tanto en su expresión formal, como funcional, y empleo de una avanzada técnica constructiva.

En cuanto a los Pukaracuna, la traducción que mejor se adapta a la realidad es "sitio fortificado". El corromper la traducción como sinónimo de fortaleza, ha generado, desde nuestro punto de vista, interpretaciones poco afortunadas, pues representan un tipo de construcción compuesto de muros y fosas, ubicados siempre cifiendo una cima de otero o colina, pudiendo servir para divesos usos.

Aunque existen referencias (18) que inducen a pensar que estas construcciones servían como fortificaciones de guerra, creemos que es arbitraria la generalización de esta traducción literal, pues incluso aceptando este dudoso supuesto, por la imprecisión en la homologación de términos, por otra parte muy frecuente en las manifestaciones espaciales y arquitectónicas indígenas, es perfectamente factible que admitan también otros usos.

En este contexto debemos hacer una referencia obligada a los interesantes estudios de los complejos de pukaracuna de Quitoloma y Pambamarca (19), interpretados como fortalezas, término relacionado con tipologías de arquitectura militar, que aluden no solo al uso bélico de la edificación, sino por extensión, al temperamento belicista de los pueblos nativos. No es hora de evaluar lo que eufemísticamente se interpreta como “valentía” de nuestros antepasados, pero sí queremos alertar sobre la constante alusión a un “espíritu guerrero” que, de forma gratuita e interesada, quienes interpretan los hechos desde el conflicto permanente, atribuyen a la “barbarie aborígen”, lo cual impide ver los logros y notables conocimientos alcanzados por la cultura andina, sobre todo en materia de Astronomía.

A este respecto, un ilustre conocedor de nuestro pasado, D. Luciano Andrade Marín (por cierto, objetado por Oberem, Udo, 1969), alertó sobre el carácter de la construcción de los Pukaracuna, identificando su función astronómica y utilización en la datación de fechas para las ceremonias y culto solar, acorde con los principios y formas de vida indígena.

Las características propias de estas construcciones: formas de terraplenes (circulares y rectangulares), o las pirámides situadas en los puntos más altos, niegan el propósito militarista; tampoco se han hallado, como se pretende, suficientes vestigios, tanto utensilios domésticos como edificaciones, que permitan identificarlas como instalaciones militares.

Quienes califican estos complejos como fortalezas de exclusivo uso bélico, pasan por alto varios aspectos de notable importancia que contradicen esta suposición. No han sido tomados en cuenta: la alineación del conjunto, el emplazamiento equidistante entre algunas de las construcciones, la orientación de los edificios, y su singular ubicación estratégica para la observación del firmamento.

Precisamente estas mismas cualidades sirvieron para que la misión geodésica francesa (1735-1744) instale en Pambamarca uno de los puntos topográficos más importantes para la observación y medición del cuadrante terrestre.

Por último, las bajas temperaturas e inclementes condiciones atmosféricas, debido a las abundantes precipitaciones pluviales y granizadas durante la mayor parte del año (diez meses), acompañadas normalmente de fuertes vientos provenientes del sector oriental, restringen al máximo las jornadas útiles horas/día, limitando el establecimiento humano sobre la cota de los 3.700 metros sobre el nivel del mar. (Plaza Schuller, F. 1976). En estas condiciones resulta harto difícil creer que las construcciones emplazadas en la meseta de Pambamarca tuvieron exclusivamente carácter militar; existiendo, al contrario, una serie de indicios que permiten proponer que las mal llamadas "fortalezas" son construcciones que cumplían una función astronómica dentro de la dinámica de la sociedad agrícola aborigen.

Las constantes, que enfocadas de manera global permiten concluir que el uso de los Pukaracuna tenía relación con la observación estelar, hacen referencia al orden arquitectónico e ingeniería de los sitios, patrones métricos y proporcionales entre las estructuras menores, técnicas constructivas, organización secuencial de los accesos en posiciones opuestas, o entradas compuestas, fosos estructurales y complementarios, además de los detalles siguientes:

- Orientación de las construcciones.
- Coincidencia de altitud entre conjuntos.
- Sistemas de acceso y vías de comunicación.
- Formas de las estructuras en la cima de las pirámides.
- Conjuntos arquitectónicos menores para uso doméstico.
- Alineación y localización equidistante entre conjuntos.
- Emplazamiento en el entorno geográfico.
- Factores climáticos.

En cuanto a las características estructurales que presentan estas construcciones, destaca el aprovechamiento de la formación natural del terreno, el cual ha sido adecuado mediante terraplenes que suben en espiral hasta llegar al punto más alto de la pirámide, generalmente coronado por una plataforma circular sobreelevada del nivel basal, que recuerda las características de otros observatorios indígenas. También se

debe resaltar la dotación de un sistema óptimo de comunicaciones a través de una red de caminos que unen varias terrazas. (Cfr. Plano Nº 1).

Los materiales utilizados para la construcción de muros son de Cangahua, un conglomerado compacto de cenizas volcánicas empleado frecuentemente como material constructivo en la región interandina.

Un aspecto digno de mencionar que refuerza nuestro supuesto, es la presencia de petroglifos con caracteres lineales y representaciones figurativas propias de la escritura astral, que testimonian la función cultural de estas construcciones.

La localización del Complejo de Pukaracuna en la zona de Pambamarca es un buen ejemplo de este tipo de construcciones, que se encuentran en toda la región andina, cubriendo una extensa área geográfica hasta el norte de Argentina; muchas de estas edificaciones pertenecen al horizonte cultural Inka, aunque su origen se remonta a culturas más antiguas, como es el caso de la región ecuatorial en donde la investigación arqueológica y los rastros históricos son elocuentes.

Continuando el breve análisis de los elementos que configuran los asentamientos indígenas, cuya población fue casi totalmente dependiente de la agricultura, toca hacer referencia a las estructuras de tipo agrícola, como las terrazas de cultivo, camellones, y sistemas de irrigación.

Las terrazas de cultivo, constituyen una sucesión de terraplenes horizontales o semihorizontales, separados por escarpaduras artificiales (taludes o muros) verticales o semiverticales, formando escaleras. Esta técnica de producción, utilizada en contextos ecológicos diferentes, sirve para detener la erosión del suelo; o también para habilitar y utilizar los sitios de fuertes pendientes mediante la irrigación por goteo. La construcción de estas obras permite el control de tierras de difícil acceso, incorporándose como producción agrícola complementaria, lo cual testifica el gran dominio en los pueblos andinos de recursos técnicos aplicados a la agricultura.

La preparación de camellones es una antigua técnica agrícola, utilizada a

menudo en suelos pesados y húmedos, que consiste en surcos de tierra sobreelevados con relación al nivel primitivo del suelo; el camellón es inseparable de las zanjas que lo bordean y aparece siempre ligado al control del agua, bien sea en el drenaje para eliminar el exceso, o para la retención temporal del líquido, conservando los beneficios de una inundación.

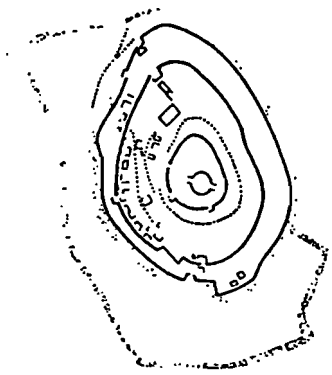
Existen diversos patrones de implantación de los camellones: en damero, trapezoidales, con albarradas irregulares, alargados, de formas rectilíneas, en abanico, en espiga, como cáscara de cebolla, etc.; cuando están emplazados alrededor de tolas, su diseño se adapta a la forma de dichas construcciones; parece que la técnica de los camellones tuvo origen en los antiguos centros Caras, los núcleos dinamizadores de la estructuración del espacio andino ecuatorial.

En lo que respecta a los sistemas de irrigación, diversos vestigios arqueológicos demuestran la presencia de una extensa red de canales, no solo para las tareas agrícolas, sino también como instalaciones para la evacuación de aguas de lluvia y sanitarias en importantes construcciones.

...“El ordenamiento del espacio andino adaptado a medios tan variados y con fuertes limitaciones, parece haber sido conducido de una manera muy ordenada, planificada diríamos ahora. Más que una obra de individuos aislados, refleja la acción de grupos humanos organizados.

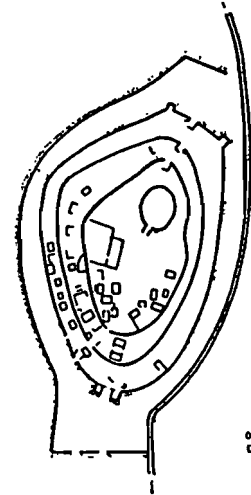
Muestra también una gran maestría de las técnicas agrícolas, en el arreglo de las vertientes en terraza, en la valorización de los suelos húmedos por la construcción de los campos elevados y en la irrigación de los valles calientes y secos. Unica manera de poder aprovechar un ambiente propicio para producciones de especial interés. Estas prácticas permanecen como modelos para la agricultura moderna”.
(Godard, Pierre; López, Fredy. pg. 167. 1983).

Consecuentemente con la reseña de todas las estructuras simples que conforman los asentamientos andinos, queda claro que estos contienen información pertinente a la organización del centro poblado y al grado de especialización del sistema social íntegro, lo que permite admitir la formación de sociedades complejas, cuyo proceso evolutivo desarrollado en un medioambiente relativamente uniforme, generó la



0 50 100
Escala/mts.

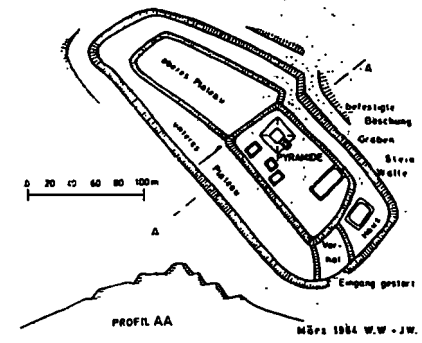
- Escarpadura con muro de contención
 - Doble muro sobresuperficial
 - Escarpadura artificial
 - Estructura menor
 - Foso
 - ▲ Petroglifo
- FI 0020
Long. Aprox. 78°13'4" W.
Lat. Aprox. 0°2'44" S.
Altitud 3.795 m.s.n.m.



0 50 100
Escala/mts.

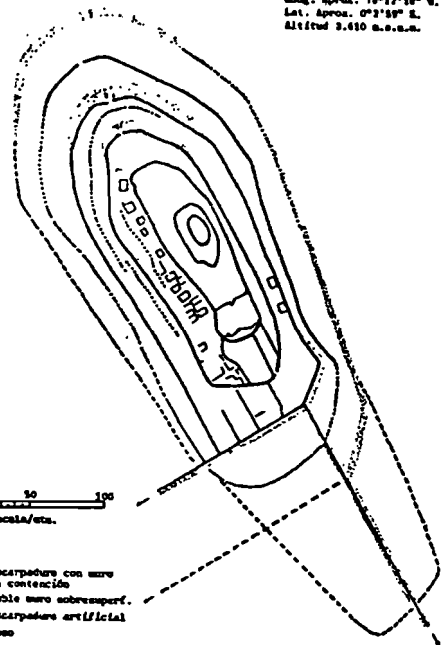
- Escarpadura con muro de contención
 - Foso amurallado
 - Foso
 - Estructura menor
- FI 0017
Long. Aprox. 78°12'7" W.
Lat. Aprox. 0°4' S.
Altitud 3.895 m.s.n.m.

BERGFESTUNG "ACHUPALLAS" (HANDSRIZZE)



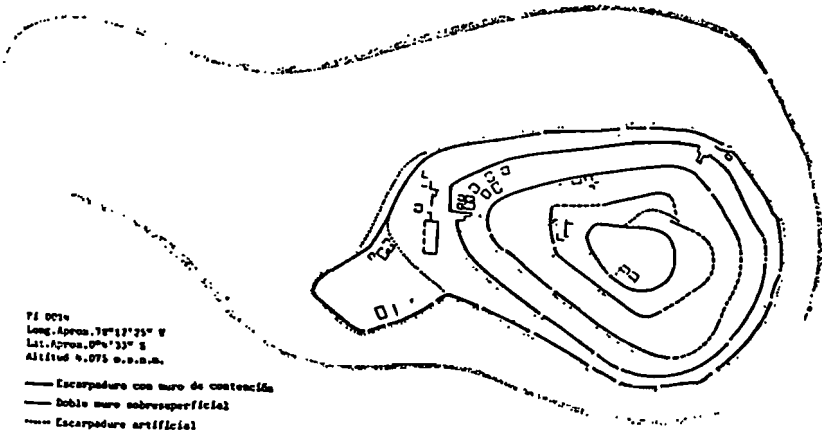
0 20 40 60 80 100m

Plan 1. La fortaleza de montaña de "Achupallas" (diseño convencional)



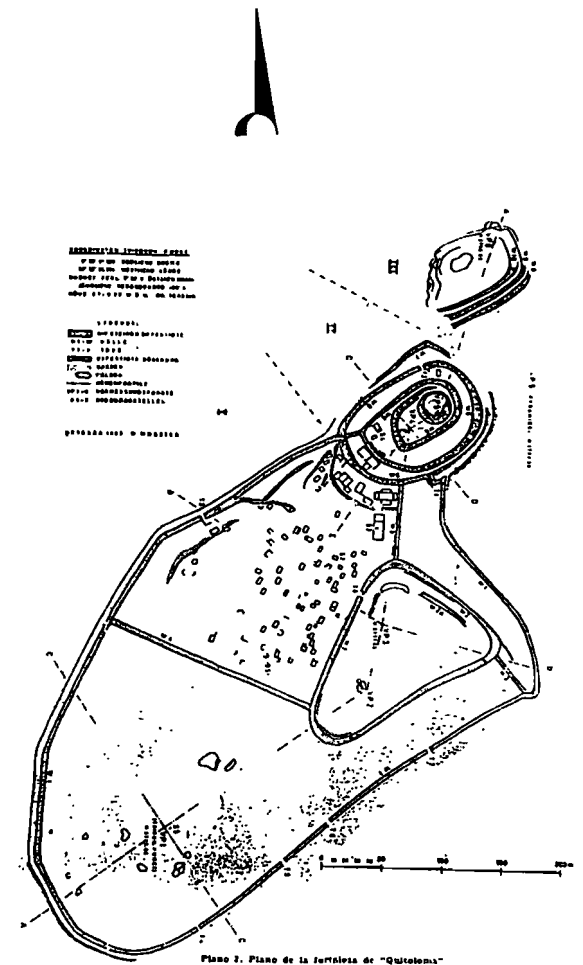
0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
 - Doble muro sobresuperf.
 - Escarpadura artificial
 - Foso
 - Proyección aerofotogramétrica
 - Estructura menor
- FI 0029
Long. Aprox. 78°12'20" W.
Lat. Aprox. 0°2'50" S.
Altitud 3.410 m.s.n.m.



0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
 - Doble muro sobresuperficial
 - Escarpadura artificial
 - Foso
 - Proyección aerofotogramétrica
 - Estructura menor
- FI 0010
Long. Aprox. 78°12'25" W.
Lat. Aprox. 0°2'13" S.
Altitud 4.075 m.s.n.m.



Plan 2. Plano de la fortaleza de "Quitocuna"

Contenido: FORMA Y TRAZADO DE LOS PUKARACUNA.	Escala: GRAFICA
	Fecha: MADRID VII-1990
Fuentes: La Fortaleza de montaña de Quito-Iema. 1969. El Complejo de Fortalezas de Pambamarca. 1975.	PLANO Nº 1

aparición de centros de poder o zonas nucleares, definidas por influencias recíprocas e interacciones dinámicas, asiento de una variedad de géneros de vida que reaccionan los unos sobre los otros de manera compleja y estimulante.

En este contexto emergen y se constituyen los centros ceremoniales, zonas privilegiadas de contacto y expansión, donde acuden corrientes humanas provenientes de diferentes regiones del entorno, como resultado de la conjunción de los intereses del intercambio de productos y de peregrinación al santuario del fundador ancestral, o templos dedicados a la divinidades astrales (sol, luna y estrellas).

Debido a la creciente importancia de los grupos sociales que atienden los centros ceremoniales que, para el efecto, están engalanados de templos, palacios y amplias zonas residenciales para los gobernantes, sacerdotes y personas dedicadas al culto, surge el estado religioso (teocrático), cuyo elemento nuclear es la ciudad, que por su ordenamiento, disposición y planeamiento presenta todas las características que parecen imprescindibles a la estructura urbana clásica (Alcina, J. 1987).

En este nivel habría que mencionar numerosos centros ceremoniales del área andina donde, por encima de cualquier otro aspecto, domina el carácter religioso sobre las estructuras de tipo administrativo y por supuesto militar.

Una segunda formulación estatal en el orden histórico, mucho más tardía que la religiosa, es aquella en que el carácter militarista (estado militar) dominó lo ceremonial y religioso. En cualquier caso, parece que en la región andina están presentes las dos formulaciones del estado, entidad política que, en términos muy generales, y dadas las características de la civilización andina, se presentaría como una organización político-religiosa jerarquizada en clases, con notable desarrollo de la función administrativa, apareciendo la burocracia; alto desarrollo de las técnicas metalúrgicas, cerámicas y textiles (fabricación en serie); agricultura sofisticada y construcciones hidráulicas a gran escala, que posibilita la producción de excedentes en grandes cantidades; considerables concentraciones de población y presencia de

asentamientos típicamente urbanos; desarrollo de obras de infraestructura a gran escala; construcción de caminos, tambos y hospederías, depósitos, etc.; avanzado conocimiento astronómico, que dará lugar a la contabilidad, el calendario, la matemática y geometría; impuestos en materias primas, productos manufacturados y trabajo; desarrollo de la moral, la justicia y el arte en general (estética propia).

Es evidente, a juzgar por los niveles de desarrollo evolutivo, que todos estos presupuestos tuvieron plena vigencia en la confederación etno-cultural del “Reino de Quito”.

Ordenación Territorial Inkaica:

Quito Cabecera Provincial de la Región del Chinchay Suyu

La ciudad de Quito, cuya fisonomía arquitectónica construida hasta entonces en andenes y terrazas sucesivas, algunas de ellas dibujando significativas pirámides comunitarias, en donde se levantaban los templos de las divinidades locales que contribuían a realzar la esencia religiosa del centro poblado, reflejaba la creatividad y el esfuerzo por engrandecerla, así como los notables conocimientos de las culturas precedentes.

Como capital del reino del mismo nombre, Quito había adquirido una significativa importancia, no solo por su localización estratégica como centro nodal donde se juntan las principales rutas de las regiones adyacentes: este/oeste; y valles interandinos: norte/sur (que servirán de referencia para el trazado vial del Capac Ñan); sino por su ubicación en la mitad del mundo, lugar privilegiado para la observación astronómica, como así lo certifican la serie de Pukaracuna u observatorios situados en el contorno de la ciudad en distintas direcciones. En el sector noreste, a lo largo de la cordillera oriental formando una cadena que domina todo el valle de los Chilllos, hasta Sincholagua; en el sector norte, el Complejo de Pambamarca; en la parte suroeste del valle de los Chilllos y partes de Machachi. (Cfr. Mapa N⁹⁵).

Los Inkas, sus últimos constructores en el período de evolución autárquica, aprovecharon esta posición estratégica singular para levantar

nuevos edificios, magnificando la ciudad y haciendo de ella el principal centro político administrativo y religioso de los Andes septentrionales. Al advenimiento del Inkario, el “Reino de Quito” pasó a formar parte de la gran nación del Tawantin Suyu ... “*que quiere decir las cuatro partes del mundo, conforme a las cuatro partes principales del cielo: oriente, poniente, septentrión y mediodía*” ... integrándose por su situación en la región o provincia del Chinchaysuyu, ubicada en la parte norte, a partir de la ciudad del Cuzco, que era el centro del imperio (Garcilaso de la Vega. 1978).

La integración e incorporación de la región del Chinchaysuyu en la ordenación territorial incaica, a más del emplazamiento en lugares estratégicos de centros político-administrativos y religiosos (Tumipampa, Quito, Caranqui), acompañados de la movilización de contingentes de población (mitjmakuna), prevé la implementación de una gran infraestructura vial y red de transportes y comunicaciones, que en parte aprovecha los caminos o rutas preexistentes readecuándolas a las nuevas necesidades. La columna vertebral del sistema era el Capac Ñan que atravesaba de norte a sur las hoyas interandinas; de éste salían por los menos dos rutas: una por el occidente se dirigía a las tierras Yumbo, y la otra por el oriente hacia Papallacta y Quijos, en el caso de la hoya de Quito.

La grandeza de los caminos incaicos y cómo se hacían, se describen en el relato siguiente:

...“Una de las cosas de que yo más me admiré, contemplando y notando las cosas deste reino, fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hacer caminos tan grandes y soberbios como por él vemos y qué fuerzas de hombres bastaran a los hacer y con qué herramientas y estrumentos pudieron allanar los montes y quebrantar las peñas, para hacerlos tan anchos y buenos como están; porque me parece que si el Emperador quisiese mandar hacer otro camino real, como el que va del Quito a Cuzco, o sale de Cuzco para ir a Chile, ciertamente creo, con todo su poder para ello, no fuese poderoso ni fuerzas de hombres le pudiesen hacer si no fuese con la orden tan grande que para ello los incas mandaron que hobiese”...

(Cieza de León, Pedro. Cap.XVI, pg. 65. 1985).

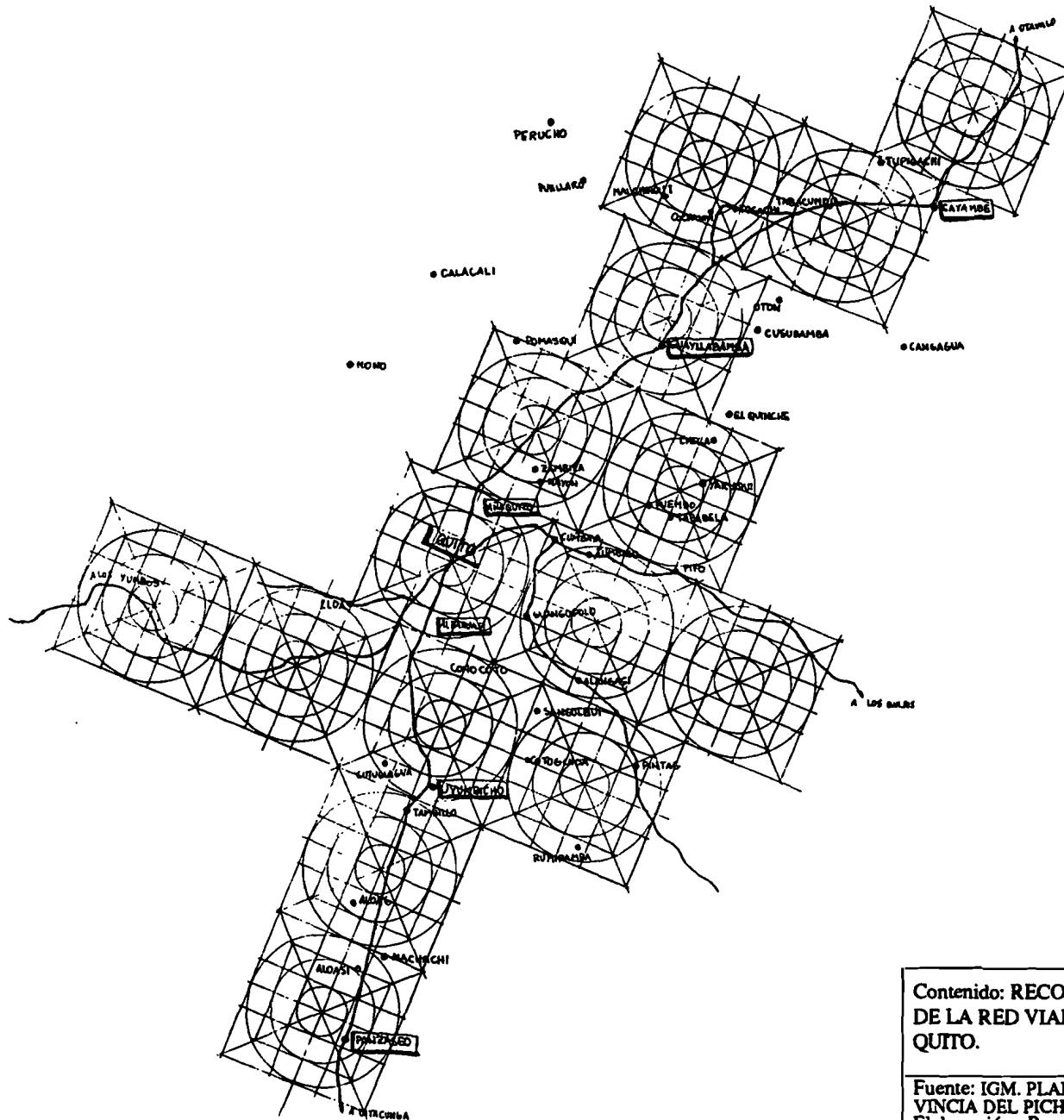
Este mismo cronista más adelante, al referirse a algunos hechos durante el gobierno de Wayna Capac, dice lo siguiente:

...“mando Guayna Capac que se entendiese en hacer un camino más real, mayor y más ancho que por donde fue su padre, que llegase hasta Quito, a donde tenía pensado de ir; y que los aposentos ordinarios y depósitos de las postas se pasasen a él. Para que por todas las tierras se supiese ser esto su voluntad, salieron correos a lo avisar y luego fueron orejones a lo mandar cumplir y *se hizo un camino el más soberbio y de ver que hay en el mundo, y más largo, porque salía del Cuzco y allegaba a Quito* y se juntaba con el que iba a Chile. Igual a él, creo yo que desde que hay memoria de gente, no se ha leído de tanta grandeza como tuvo este camino, hecho por valles hondos y por sierras altas, por montes de nieve, por tremendales de agua y por peña viva y junto a ríos furiosos; por estas partes iba llano y empedrado, por las laderas bien sacado, por las sierras deshechado, por las peñas socavado, por junto a los ríos sus paredes, entre nieves con escalones y descansos; por todas partes limpio, barrido, descombrado, *lleno de aposentos, de depósitos de tesoros, de templos de sol, de postas que había en este camino*”...

(Op. cit. Cap. XXIII. pg. 181).

La implementación del Capac Ñan posibilita el establecimiento de una red jerarquizada de centros provinciales que al decir de Guaman Poma de Ayala, comprendía cinco categorías: ciudad y mesón real; villa y tambo real; Pueblo y tambo real; tambo real; y tambillo. El mismo cronista indica que cada diez tambos hay uno de mayor jerarquía que coinciden con las cabezas de provincia (Cfr. Cuadro N° 3).

La recomposición de los ejes viales y sus respectivos tambos que, saliendo desde Quito, se dirigían hacia los cuatro Suyu, es posible realizar con la ayuda de las fuentes tempranas (20); en sentido norte/sur, tomando como límites Caranqui y Latacunga, en su trayecto se localizan viniendo siempre desde el norte: Otavalo, Cochesqui, Guayllabamba, Añaquito, Quito, Uyumbicho, Panzaleo y Mulahalo. En sentido este/oeste, primero el que dirigía al oriente, pasaba por Pintag y el Inca; en cambio el que iba en dirección contraria, hacia el occidente, pasaba por Cotacollao (Cfr. Mapa N° 6).



<p>Contenido: RECONSTRUCCION DE LA RED VIAL INKAICA EN QUITO.</p>	<p>Fecha: MADRID VII-1990</p>
<p>Fuente: IGM. PLANO DE LA PROVINCIA DEL PICHINCHA. 1981. Elaboración: Propia</p>	<p>MAPA N° 6</p>

TAMBOS

Atresciudad

- to pa pueblo tambo vreal
- y megan vreal
- uapit pueblo tambo vreal
- paño pueblo tambo vreal
- guay rusa pueblo tambo vreal
- leqen tambo vreal
- pernam piro tambo vreal
- yucos cacha tambo vreal
- casan qui pueblo tambo vreal
- o muelo pueblo tambo vreal
- Cochique tambo vreal
- guaylla pampa pueblo tambo vreal
- Orequito tambillo

Quitociudad

- y me 3on vreal ^{casas de guaynacapa ynga}
- pan thalia tambo vreal
- lata conga pueblo tambo vreal
- tambillo tambo vreal a don de mataua ales y as ditiu
- quen tis guayna capas ynga
- muelo por ygo pueblo tambo vreal
- muccha tambo vreal a don de temia casas guayna
- capas ynga
- chibata tambo vreal

Rriobamba uilla ymezõ

- vreal
- mullala tambo vreal
- uamote tambo vreal
- semegeto tambo vreal
- hakin cona via tambo vreal
- cana via tambo vreal

Quencaciud

- San y megan vreal ^{casas de guayna capas ynga}
- tuma pueblo tambo vreal
- aya curo tambo vreal
- auna tambo vreal
- concha nuna tambillo a don de tres piedras queca
- de llumar guay nacapa ynga al curco
- cacha tambo vreal

Oloxaciudad

- y megan vreal
- ca tamayo tambillo
- concha nuna tambo vreal
- acati a manca tambo vreal
- aya uaca pueblo tambo vreal
- estancia tambillo
- estabueria tambillo
- guanca tamba pueblo tambo vreal
- san ta ana tambo vreal
- cana via tambo vreal
- soco to tambo vreal
- guanbo tambo vreal
- un paya tambo vreal
- cho ta tambo vreal

capa marca

Cuadro nº 3 La red vial incaica del Chin-chay Suyu, según Guaman Poma de Ayala

La ordenación territorial inkaica se estructuraba sobre la base de una red jerarquizada de centros provinciales y localidades menores, vinculadas por ejes de comunicación que garantizaban los desplazamientos de la población hacia y desde los cuatro suyu o direcciones cardinales. El funcionamiento de la red de centros poblados, obedecía a una lógica al mismo tiempo religiosa y estratégica, que buscaba la integración de las naciones andinas. De ahí la presencia a distancias proporcionales, a lo largo del eje principal del Capac Ñan, de las cabeceras provinciales, construidas a imagen del Cuzco la capital de Tawantin Suyu.

En el centro de las áreas de fuertes concentraciones de población que coincidía generalmente con la antigua capital de la nación confederada, como es el caso de Quito, cada cabecera provincial o ciudad inkaica, la más de las veces, surge desde el mismo centro de dicha confederación, y más tarde, muchas fundaciones españolas se establecerán en estos centros principales o cerca de ellos.

La reconstrucción de la ciudad inkaica ha sido posible, entre otros datos, gracias a la identificación de los caminos que llegaban al centro de Quito (Cfr. Plano Nº 2); en donde también se construyeron muchos edificios públicos que datan desde las primeras visitas de Tupuc Yupamqui; al respecto, Cieza de León relata cómo este Inka envió a saber cómo se cumplía lo que había mandado hacer en la ciudad:

...“En Quito tuvo nueva cuán bien se hacía lo que por él había sido mandado y cuánto cuidado tenían los delegados suyos de imponer aquellas gentes en su servicio y cuán bien los trataban, y ellos cómo estaban alegres y hacían lo que les era mandado; y de muchos señores de la tierra le venfan cada día embajadores y le traían grandes presentes y su corte estaba llena de principales y *sus palacios de vasijas y vasos de oro y plata y otras grandes riquezas*”...
(Cieza de León, Pedro. Cap. LVII. pg. 165. 1985).

Luego relata los sucesos de Wayna Capac en su viaje a Quito, en los que se puede advertir la referencia a los aposentos que había y la orden para nuevas construcciones.

...“De la Tacunga anduvo hasta que allegó a Quito, donde fue recibido, a su modo y usanza, con grandes fiestas; y le entregó al gobernador de

su padre los tesoros que eran muchos, con la ropa fina y cosas más que a su cargo eran; y honrole con palabras, loando su fidelidad, llamandole padre y que siempre le estimaria conforme a lo mucho que a su padre y al él había servido. Los pueblos comarcanos a Quito enviaron muchos presentes y bastimento para el rey y *mando que en el Quito se hicieran más apostentos y más fuertes de los que había; y pusose luego por obra y fueron hechos los que los nuestros hallaron cuando aquella tierra ganaron*”...

(Op. cit. Cap. LXIV. pg. 186).

La incorporación de cada ciudad inkaica, era ocasión de una creación simbólica, según los rituales de fundación que ordenaban el caos existente y lo incorporaban al cosmos o mundo ordenado de la divinidad. Esta ordenación, según las referencias históricas, se plasmaba con la construcción de tres especies distintas de fábricas y habitaciones...

...“La primera que es siempre al centro como una ciudadela defendida de fortaleza, constaba del magnífico palacio real, del Templo del Sol, con las habitaciones de los Cushipatas o sacerdotes y demas ministros y guardias del mismo templo; y del monasterio de las virgenes, las cuales en la parte que menos eran doscientas, en otras cuatrocientas y seiscientas en otras. Solo este centro, que tal vez tenía media legua de circunferencia venía a ser una considerable ciudad. La segunda especie de fábricas en circunferencia de las primeras, dejando una especie intercalar, como de plaza en contorno, constaba de las casas de residencia del Gobernador o Virrey, con sus capitanes, los cuales tenían la facultad ordinaria de hacer justicia y levantar ejércitos. Se iban siguiendo alrededor los cuarteles de los soldados capaces de alojar una armada entera. Los almacenes públicos proveídos de todo, así en líneas de víveres como de vestuario y de armas; y finalmente los tambos reales o las hospederías, donde se alojaban los pasajeros. La tercera especie de fábricas más ordinarias, dejando otro espacio mayor intercalar, si lo permitía el sitio, constaba de los arrabales del pueblo, que en contorno eran veinte, treinta o más parcialidades numerosas de la propia nación de cada provincia”.

(Velasco, Juan de. pg. 380. 1977).

De este relato se deduce la clara significación simbólica de la fundación de la ciudad, en la cual el centro tiene exclusivo uso religioso, adquiriendo un carácter sagrado perpetuo por fortaleza o perímetro amurallado que, como vamos a comprobar en el caso de Quito, dibuja la

figura de un felino o puma considerado el totem de la ciudad, al igual que acontece con el Cuzco y Tumipampa, hoy Cuenca (21).

La función religiosa de la ciudad está a cargo de los sacerdotes y *acllawasi* (mujeres escogidas), quienes cuidan del culto solar. En cambio la función político-administrativa la desempeña el *Tocricoc* o Gobernador de la provincia, cuya residencia se sitúa en torno al centro sagrado.

La presencia del gobernador es de significativa importancia, no solo para entender la organización político-administrativa de la ciudad, sino también para saber el número de habitantes de la misma, pues de acuerdo a la forma de gobierno inkaico existía una jerarquía de funcionarios administrativos en cuyo vértice estaba el mayordomo mayor (*Tocricoc*), o delegado del Inca. Al respecto existe abundante información de los cronistas de la que se han extraído valiosos datos.

Empezando por Cieza de León, éste relata como habían puesto gobernadores en todas las provincias:

...“Por muy cierto se averigua de los reyes deste reino en el tiempo de su señoría y reinado *tuvieron en todas las cabeceras de las provincias –como eran Vilas, Xauxa, Bombon, Caxamalca, Guamcabamba, Tomebamba, Latacunga, Quito, Caranqui...* y otros que van hasta Chile– sus delegados; porque *en estos lugares había mayores aposentos y más primos que en otros muchos pueblos deste reino y muchos depósitos*; y eran como cabezas de provincias o de comarcas, porque de tantas a tantas leguas, venían los tributos a una de estas cabeceras, y de tantas a tantas iba a otra... *Y en todas estas cabeceras tenían los reyes templos del sol y casa de fundición y muchos plateros, que no entendían en todo el tiempo en más que en labrar ricas piezas de oro o grandes vasijas de plata; y había mucha gente de guarnición y, como dije, mayordomo mayor o delegado que estaba sobre todos y a quien venía la cuenta de lo que entraba y el que era obligado a dar de lo que sabía*”... (Cieza de León, Pedro. Cap. XX. pg. 79. 1985).

Por su parte, Fernando de Montesinos recoge una relación más explícita en materia de religión y gobierno ordenada por Inti Capac Yupánqui, en donde se especifican las funciones del gobernador, e incluso la forma de división de las provincias:

...“Lo primero que acordó, fue dividir la ciudad del Cusco, que ya era muy populosa y de soberbios edificios, que habían comenzádose en tiempo de su padre, en dos barrios, que distinguió: al principal mando llamar Hanan Cusco, que quiere decir Cusco-arriba, o el barrio de arriba; al otro llamó Urin Cusco, que significa el Cusco-inferior, o el barrio de abajo. El primer barrio dividió en cinco calles o seis, y dió el gobierno dél al hijo heredero, y llamóle Capac Aylo, que quiere decir la parcialidad más principal. Pobló este barrio de todos estados y gentes, y a las calles puso sus nombres.

Al barrio segundo, llamado Urin Cusco, repartió en otras cinco o seis calles, y el gobierno dél dió al hijo segundo, y le pobló de diversas gentes... *Esta distribución y división mandó el Inti Capac que se hiciese en todas las ciudades de su reino, y para ello envió orden expresa a sus gobernadores; y asimismo mandó que su reino se dividiese en dos partes, llamando al medio de él Hanan Sayac y al otro medio Urin Sayac, que quiere decir los de la parte superior y los de la inferior.*

Y así después de haber dividido el Piru como hemos dicho, mando se gobernase cada parte por centurias, que ellos llamaban pachacas, estos tenían a su cargo cien hombres, y sobre estos centuriones habla otros que tenían a su cargo mil hombres, que son diez centuriones que se llaman Huarangas; sobre estos había otros más principales llamados Hunos que mandaban diez mil hombres, estos eran siempre los señores de las provincias; y sobre estos Hunos ordenó este rey que hubiese uno llamado Toc Ricoc que era como virrey, y siempre era deudo cercano del rey o muy privado. Toc Ricoc quiere decir veedor, que tenía cuidado de ver y saber todos los sucesos de su gobierno, así para remediar los excesos como para hacer que fuesen mantenidos todos en justicia y paz”. (Montesinos, Fernando de. Cap.VI. pg. 33-35. 1957).

Completando esta valiosa información, los importantes datos recogidos por Hernando de Santillán ilustran de forma clara la magnitud administrativa del Gobernador o Tocricoc:

...“Hizo asimismo el dicho Inga otra división de su tierra para tener mejor cuenta y de cada cuarenta mil vecinos hizo una guamani, que quiere decir provincia, y en cada una puso un gobernador que residió en ella y le llamaban Toc ricoc”... (Santillán, Hernando de. pg. 105. 1968).

El mismo autor explica más adelante que una de las funciones principales del Tocricoc era la de repartir entre los curacas e indios las

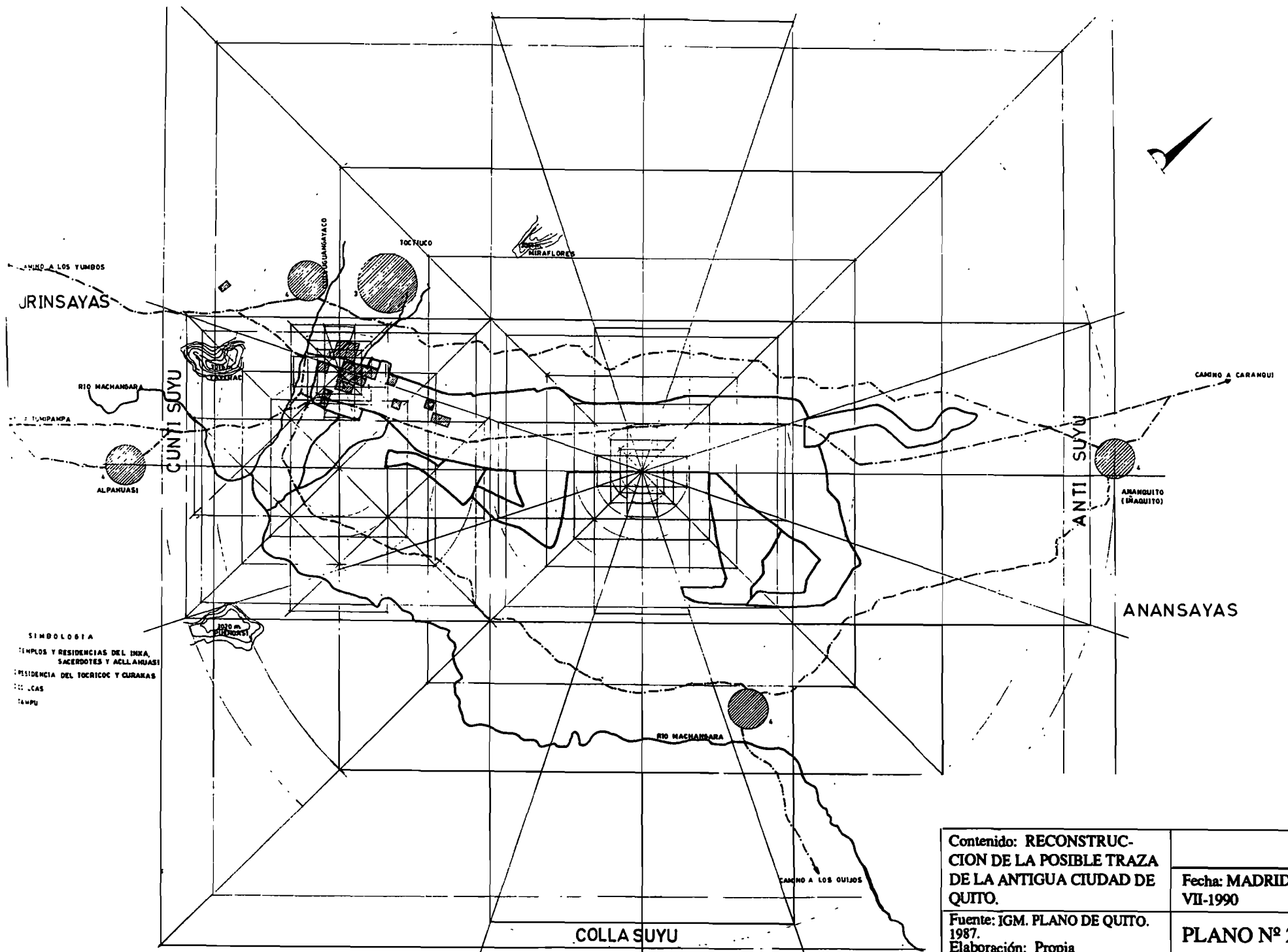
tierras que había en cada Valle, excepto las dedicadas al Inka y al Sol, en las que organizaba la producción mediante el trabajo comunitario (mita). También controlaba el almacenamiento en los depósitos de los excedentes productivos, destinados a atender las necesidades del Inka y los funcionarios, así como de su redistribución en la población.

En conjunto, las funciones religiosas y político-administrativas de la ciudad inkaica, espacialmente se organizaban según un modelo de ejes ortogonales, a partir de una gran plaza central, desde donde de acuerdo al sistema geométrico proporcional de medidas basado en la cruz cuadrada, se iban señalizando los distintos edificios públicos: templo, palacio real, monasterio, residencia del gobernador, depósitos, cuarteles, tambos u hospederías, wacas y finalmente los tupu o solares donde se situaban las casas de las distintas comunidades o llajtas. (Cfr. Plano N° 2).

Por otra parte, algunas cabeceras provinciales, entre ellas Quito, al igual que otras ciudades, fueron construidas de acuerdo al modelo del Cuzco, el mismo Guaman Poma (pg. 179. 1987) escribe que, cumpliendo el mandato inkaico, había: *“otro Cuzco en Quito y otro en Tumipampa (Cuenca), y otro en Huanoco, y otro en Hatun Colla y otro en Charcas y la cabeza fuese el Cuzco y que se juntasen de las provincias a las cabezas al consejo y fuese ley”*.

Una versión más detallada sobre el cumplimiento de este mandato, en el caso de Quito, en la que consta la intención de semejarla al Cuzco, es la siguiente:

...“Habiendo el Inga (Huiracocha) visto la buena disposición de la ciudad de Quito y el buen temple de su comarca, determinó hacer en ella su asiento. Dio orden a que se reedificase el palacio para su habitación; mando formar casas para la gente de guerra; dio orden para que de todas las provincias, desde Puruguaes, viniese gente a poblar la ciudad; repartió los barrios por Hanan Suyu y Urin Suyu; puso nombres a los cerros de la redonda de la ciudad; al cerro del oriente llamo Anachuarqui; al de Septentrion, Carmenga (Cayminga); y en todo procuro asemejarla a la ciudad del Cusco”.
(Montesinos, Fernando de. Cap. XXV. pg. 107. 1957).



Contenido: RECONSTRUCCION DE LA POSIBLE TRAZA DE LA ANTIGUA CIUDAD DE QUITO.	Fecha: MADRID VII-1990
	PLANO Nº 2
Fuente: JGM. PLANO DE QUITO. 1987.	
Elaboración: Propia	

La novedad e importancia de esta referencia es atribuir al Inca Huira Cocha, conocido también por Pachacuti Inka Yupanqui, el reformador de todas las cosas, la construcción de la ciudad inkaika, o al menos su planificación; el reinado de este Inka, padre de Tupac Inka Yupanqui, y abuelo de Huayna Cápac está fechado al fin del Quinto milenio, comienzo del sexto, es decir 6000 años después de la creación y 5000 años del diluvio (Imbelloni, José. 1979), aproximadamente 600 años antes del Presente.

Otro indicio de la semejanza entre la construcción de Quito y el Cuzco, se encuentra durante el gobierno de Huayna Cápac:

...“Y decía muchas veces Guayna Capac que las gentes destos reinos, para tenellos bien sojuzgados, convenía, cuando no tuviesen que hacer ni que entender, hacerles pasar un monte de un lugar a otro; y *aún del Cuzco mando llevar piedra y losas para edificios del Quito, que hoy día tienen en los edificios que las pusieron*”...
(Cieza de León, Pedro. Cap. LXIV. pg. 185. 1985).

Teniendo en cuenta que los Inkas solían representar las ciudades en maquetas de piedra o cerámica (Garcilaso de la Vega. 1977), es posible pensar que esta cita hace referencia al traslado de una maqueta hecha en piedra, que sirvió de modelo para la construcción de Quito o de algunos de sus edificios.

Existen también numerosas citas (Lozano, Alfredo. 1988) que hacen referencias a la forma, trazado y construcción de la ciudad del Cuzco, advirtiéndose en ellas que todas las ciudades inkaicas eran construidas según este modelo; la verificación de esta serie de pruebas documentales, bien a través de vestigios arqueológicos, estudios antropológicos o lingüísticos de las comunidades y toponimia del lugar, y sobre todo a una reinterpretación del legado cultural andino en base a una conceptualización unitaria, han permitido penetrar en la profundidad de la ciencia andina, entrelazando sus diversas manifestaciones para desvelar la traza y diseño de la ciudad Inka.

Es de destacar también, la indiscutible presencia y aplicación de los conocimientos astronómicos en la planificación y construcción de la

ciudad, que se expresan en los trazados geométrico y mágico-ritual. El primero vinculado a la constelación de la cruz del sur, que genera el sistema proporcional de medidas basado en la cruz cuadrada, que sirve para señalar los wacas o adoratorios de la ciudad. Y el segundo relacionado con la constelación de Choquechinchay o felino relampagueante, cuya figura dibuja y delimita el lugar sagrado, donde se sitúan los templos principales.

Por último resulta asombroso constatar los conocimientos en materia de Astronomía y la antigüedad de los símbolos andinos que vienen desde el período Formativo, lo cual indica la continuidad y alcance de la cultura andina, cuyos valores y presupuestos serían unificados por los Inkas, mediante la creación de una gran comunidad de naciones.

La milenaria Ciudad de Quito

La verificación de los vestigios arqueológicos, datos etnohistóricos, relatos mitológicos, y el testimonio de huellas persistentes, permite comprobar que Quito es una de las pocas ciudades que tienen el privilegio de una antigüedad milenaria.

En efecto, su antigüedad es tan remota, como lo son los relatos del diluvio y de su legendaria fundación; en el primer relato se hace referencia a Pacha, el héroe mitológico que se salvó del diluvio construyendo una casa en la cumbre del Pichincha, para después trasladar su morada a las faldas del cerro o plan, donde está ahora la ciudad. La importancia de esta tradición o mito de origen, revela el carácter autóctono de los primitivos Quitus, al igual como acontece en otros pueblos antiguos; v.g.: los Cafaris.

Otra tradición que incorpora la procedencia extraña del héroe civilizador es la leyenda de Quitumbe y Otoya, que cuenta como Quitumbe, viniendo desde la isla Puná y subiendo aguas arriba por el río Guayas, llegó a la altiplanicie de Quito, donde fundó un pueblo al que puso su nombre; según la tradición la fundación del primitivo asentamiento ocurrió durante el período Formativo (4000 años AP).

Posteriormente, en el período de Integración (2000 años AP), este antiguo pueblo será conquistado por los Caras o Shiris provenientes de la costa. (op. cit. pg. 39); los vestigios arqueológicos de esta ocupación han sido encontrados en Cotocollao, Chilibulo y las estribaciones del Pichincha, desde donde parece se expanden por la región norandina que presenta una evidente filiación cultural y rasgos comunes entre sus pueblos (Caranquis, Cayambis, Cochasquis, Otavalos, etc.), todos constructores de tolas, algunas de las cuales subsisten incluso hasta nuestros días.

La ardua tarea de aproximación a los componentes físicos del primer asentamiento comunitario que hunde sus raíces en tiempo inmemorial, tiene como marco referencial el escenario geográfico, las condiciones topográficas, climáticas, etc.; así como el aprovechamiento de recursos, las características de la producción agrícola, los conocimientos técnicos y artísticos. En fin todas las manifestaciones culturales que son indicios de las formas de vida de sus pobladores.

En este contexto, los primitivos asentamientos Quitus manifiestan la vigencia de una organización comunitaria y cultural agrícola heliolátrica, reflejada en la organización espacial y ubicación estratégica de los poblados, distribuidos en forma equidistante en cuatro direcciones o sectores, alrededor de un punto acuático (laguna), simulando un plano cósmico o universo habitacional, que se adhiere a un inmenso escenario geográfico, comprende además de las viviendas la presencia de andenes o graderíos para las labores agrícolas, rodeados de colinas y montañas en donde se ubican los observatorios astrales, la fuente de sus modos de vida y sabiduría. (Costales A y P. 1982).

La construcción de viviendas, generalmente de forma circular o rectangular con esquinas redondeadas, se realizaba utilizando piedras en hiladas unidas con tierra batida, la cubierta era de paja; usaban también el canto rodado o cangahua para las viviendas comunitarias, y en algunos casos la piedra laja (lan lan), especialmente para la construcción de templos y adoratorios.

El proceso histórico de integración etno-cultural Quito-Cara, permite la incorporación de nuevos elementos arquitectónicos, construyéndose túmulos o tolas para distintos usos: unas enriquecidas alegóricamente para las celebraciones rituales; otras ubicadas en posición estratégica a manera de pirámides truncadas, para la observación estelar, evidenciando la ambientación sociocultural Quito-Cara, y dibujando la ideografía agrícola-cosmológica del centro ancestral.

En la paulatina conformación de su estructura comunitaria, el trazado ideográfico y la ocupación del espacio físico por la densificación del asentamiento, que crece cubierto de tolas o andenes artificiales con arreglada disposición y concierto, permitiendo un continuo resurgimiento; Quito, se constituye en el centro político donde se reconocen los pueblos que lo construyen y embellecen con pirámides naturales o tolas donde retoman sus ancestros para ser venerados. En este caso, la construcción de las diversas obras arquitectónicas se realiza utilizando materiales propios de la cordillera andina como: cangahua, piedra, carrizo, paja, etc.

La estratégica posición de Quito en la mitad del mundo, que le revestía de especiales características para la observación astronómica, que dicho sea de paso contribuye al notable desarrollo de estos conocimientos, que eran la savia de la cultura nativa, irá perfilando su futura importancia, concebida de acuerdo con unos principios cosmológicos, míticos y religiosos, devino en centro ceremonial o ciudad sagrada, con estricto significado a dichos principios.

Se erige en la ciudad, la montaña observatorio (Yavirac), y casa templo en homenaje al sol; en ella los sabios amautas miradores de estrellas seguían el rastro de los astros, vigilaban y captaban la luz de la luna y las estrellas, a través de diversos instrumentos como espejos de agua, pirámides y gnomones, que servían para contabilizar los años y registrar los acontecimientos más significativos. Al respecto una de las primeras fuentes sobre la antigua provincia de Quito al hacer referencia a la diversidad de templos, ídolos y sacrificios dice lo siguiente:

La ciudad de Quito... *“tenía dos templos, a los dos lados de la capital fabricados por sus primeros Scyris. El uno dedicado al sol y el otro a la luna y estrellas, situados en dos correspondientes eminencias, con distancia de tres millas, según lo he dicho otra vez. El del sol que ocupaba el pequeño plano de la cumbre del Panecillo, era de figura cuadrada, todo de piedra labrada con bastante perfección, con cubierta piramidal y con gran puerta al oriente, por donde herían los primeros rayos del sol a su imagen representada en oro.*

Fue no obstante muy célebre este templo, por sus observatorios astronómicos adjuntos, a que eran muy dados sus reyes. Se reducían estos a dos bien fabricadas y altas columnas, a los dos lados de la gran puerta, las cuales era perfectos Gnomones, para observar los dos solsticios, en que se hacían las dos fiestas principales del año. En contorno de la plaza del templo, estaban otras doce pequeñas columnas o postes de piedra, que indicaban los meses del año y cada uno señalaba con la sombra, el principio del mes que le correspondía...

El templo fue magníficamente reedificado por Huayna Cápac y las columnas permanecieron intactas, hasta la entrada de los españoles, quienes las deshicieron por buscar tesoros que juzgaban escondidos y por aprovechar las piedras labradas en otros edificios.

El templo de la luna, sobre la eminencia de San Juan Evangelista, era redondo con varias troneras o ventanas redondas en contorno de las paredes, dispuestas de manera que siempre entraba por alguna de ellas la luz de la luna a herir en su imagen, hecha de plata y colocada en medio. Encima de ella correspondía un cielo formado de lienzos de algodón, de color azul, donde estaban colocadas muchas estrellas, también de plata. Tenían tantas fiestas y sacrificios al año, cuantos eran los primeros días de la misma luna y se celebraban por todo aquel día, con músicas, bailes y borracheras”.

(Velasco, Juan de. pg. 140-141. 1979)

Los importantes datos relativos a los conocimientos astronómicos, vienen a corroborar que la principal ciencia en los pueblos andinos era la Astronomía, siendo la observación estelar una práctica antiquísima transmitida por los amautas de generación en generación, desde los tiempos que gobernó Inti Capac (Op. cit. pg. 40).

La incorporación de la ciudad de Quito a la geografía sagrada inkaica, significa la renovación de la ciudad para adaptarla al diseño del modelo

inkaico representado en la ciudad de Cuzco, como se ha demostrado previamente con las pruebas documentales; es decir, que tal como ocurrió en Tumipampa (Cuenca) se procederá a su construcción, buscando semejarla tanto en la localización geográfica y emplazamiento, como en la forma de su trazado.

La localización sobre la antigua capital aborígen está fuera de toda duda, según puede comprobarse en la siguiente cita:

...“la ciudad de Quito capital antiquísima del Reyno y segunda corte del imperio peruano era muy grande y toda de piedra labrada. El Inca Huayna Capac que la conquistó... tuvo en ella su corte... hasta su muerte, no le añadió otra cosa que su palacio real, monasterio de vírgenes y nuevo templo del sol, demoliendo el antiguo que allí tenían sus reyes sobre la cumbre del Panecillo. Esta ciudad la más célebre de todas, por sus acueductos, fuentes y baños, mayor al doble que la del Cusco, en la extensión aunque muy inferior en sus fábricas”.
(Velasco, Juan de. pg. 379. 1979).

Esta referencia, define con la mayor exactitud posible (como tendremos ocasión de comprobar), la situación de Quito y los cambios ocurridos con motivo de su constitución en cabecera provincial de Tawantin Suyu.

Como es frecuente en la localización de estas ciudades, Quito se asienta sobre la juntura del río Machángara y la quebrada Ullaguangayaco, cuyas aguas se dirigen desde el poniente al levante; emplazada en las faldas orientales del Pichincha, se recuesta ligeramente en sentido noreste/sur-oeste.

Algunos nombres guardan similitud con otros topónimos de Tumipampa y Cuzco; ejemplos en el primer caso: el río Machángara, y en el segundo los cerros Huanacauri y Cayminga; es evidente la carencia de este tipo de investigaciones que por otra parte permitiría recuperar los nombres originales de la ciudad, los cuales han sufrido un acelerado proceso de sustitución hasta la actualidad.

Otros nombres como Toctiuco, Alpahuasi y Pambachupa están asociados con el significado de construcciones incaicas; Toctiuco parece

una corrupción del término Tocríoc, que quiere decir gobernador, empleándose este topónimo para designar el lugar donde estaban los depósitos y almacenes situados en la parte superior de su residencia; Alpahuasi, que se traduce como casa o morada, es el nombre del lugar donde debió existir el tambo u hospedería de fin de jornada y estancia previa antes de acceder a la ciudad; por último Pambachupa, recuerda al topónimo Pumachupa que quiere decir cola del puma, en este caso la traducción literal sería: llano o pampa cola. Y no vamos a suponer que sea una corrupción del término anterior, pero sí hay que destacar que este topónimo designa el lugar donde está la cola del puma.

En cuanto a los vestigios arqueológicos, la absurda polémica en torno a la categoría del asentamiento antes de la anexión al Tawantin Suyu, e incluso de la misma existencia de la ciudad Inka (22), ha impedido realizar estudios en profundidad; no obstante se han localizado e identificado importantes vestigios de edificios inkaicos, sobre todo en el centro histórico de la ciudad, que han posibilitado la reconstrucción del antiguo trazado.

Muros inkaicos se han encontrado en las iglesias de San Francisco, la Catedral, la Compañía y el Palacio de Gobierno; otros restos de muros están presentes en los Colegios de los Corazones, Providencia y el Cebollar, así como en el Hospital de San Juan y algunas casas particulares.

La iglesia y convento de San Francisco se asentó sobre las ruinas de lo que fue la residencia de Tocríoc o gobernador y de los capitanes del Inka. Esta suposición surge porque los testimonios históricos ubican a estos edificios fuera del centro sagrado y además existen pruebas de que efectivamente eran las “casas de los capitanes de Huayna Capac”; otros indicios son la presencia de la plaza donde se realizaban actividades político administrativas o de intercambio de productos; y la existencia de los depósitos o colcas (copras), grandes almacenes de forma rectangular donde hacían acopio de los tributos, estos edificios ocupaban grandes plataformas y avanzaban hasta el Tejar y Toctiuco, debiendo existir incluso corrales para las llamas y en la parte más alta, Pukaracuna y otros edificios comunes en la organización de la ciudad inkaica.

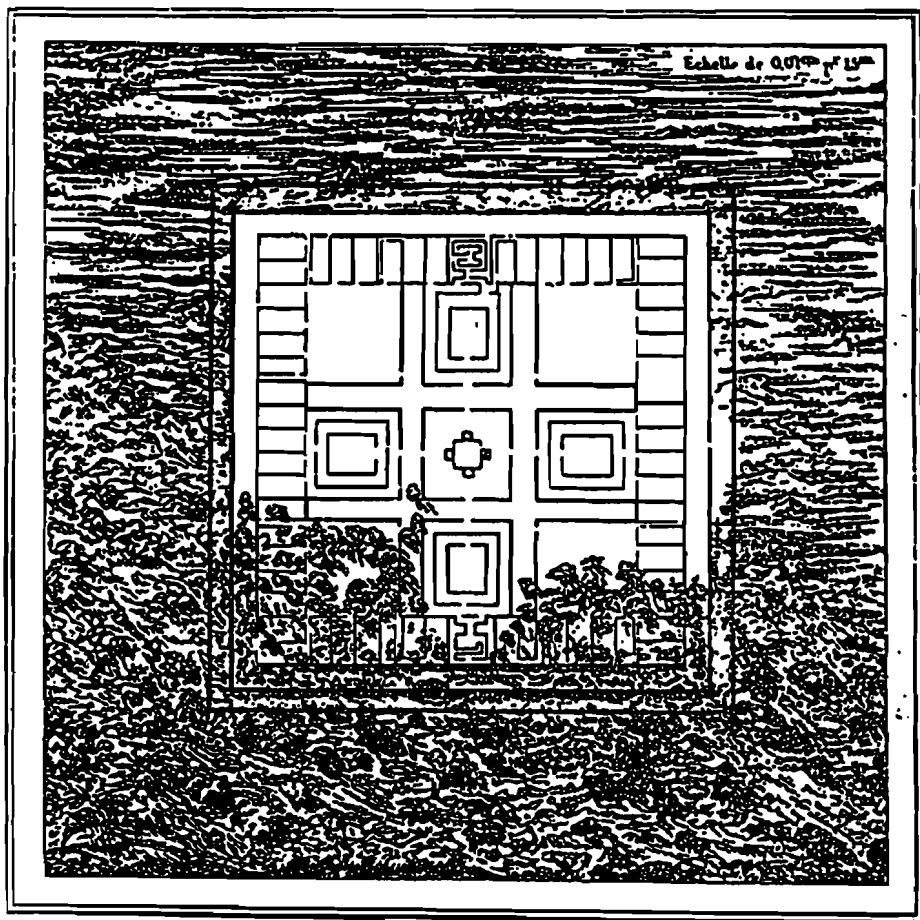
Completando el complejo político administrativo, estaban las casas de los kuracas situadas en el sector de El Placer, el Cebollar, e incluso el Colegio Juan Montalvo.

Los edificios de la Catedral, la Compañía, Palacio de Gobierno, Colegios de los Corazones y la Providencia, así como otras casas particulares, están situados en cambio al interior del centro sagrado indígena, donde únicamente se localizan los templos del sol, la luna y otras constelaciones, el palacio del Inka y las residencias de los sacerdotes y vírgenes del sol o acllahuasi; en este sentido queda por determinar cuáles construcciones se sobrepusieron a otras. Existen referencias que indican la forma del palacio del Inka, que pueden servir de guía para conocer el trazado de estos edificios. (Cfr. Figura N° 21).

También se tienen datos sobre la presencia de vestigios inkaicos en los cimientos del convento de Monjas de Santa Catalina; la iglesia de Cantuña; la Ermita de Illescas, junto al convento de San Diego en Quillicancha, frente a la iglesia de San Blas; además, en las colinas de Cayminga y Huanacauri se levantaron la iglesia de El Belén y San Juan respectivamente.

Merecen especial mención los cerros que circundan la ciudad, a quienes el licenciado Montesinos ubicó en las cuatro direcciones cardinales, y denominó Anachuarqui (oriente); Huanacauri (poniente); Yavirac (mediodía) y Cayminga (septentrión); de acuerdo a esta descripción han sido identificados el Yavirac, (inequívocamente el Panecillo 3.015 m.), el Lumbisi (3.045 m.), que parece se corresponde con el Anachuarqui, y el Sigsipamba (4.193 m.), que suponemos, dada su perfecta alineación con el Lumbisi, puede ser el Huanacauri, el otro cerro Cayminga, ha sido devorado por el crecimiento de la ciudad moderna.

El Yavirac, es el cerro de mayor significado en la ciudad, debido a su antigüedad. Se cuenta que los Caras situaron sobre la cima un notable adoratorio al sol, convertido después en templo u observatorio; los Inkas reedificaron el templo del sol en el centro sagrado, pero utilizaron la cima para delinear el "eje urbanístico" del nuevo trazado de la ciudad y las llajtakuna vecinas.



Contenido: PLANO DEL PALACIO DEL INKA EN VIRACOCCHAPAMPA	Escala: INDICADA
	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: Perou et Bolivie. PARIS 1880.	Figura Nº 21

La presencia de diversos observatorios o pukaracuna alrededor de Quito, advierte de su importante localización geoastronómica. Estas instalaciones construídas aprovechando la forma natural de las montañas, o a través de tolas o pirámides, conformaban una especie de circuito de observación astronómica localizados en las direcciones siguientes: al sur, el propio Yavirac, Shilli Bulu y Unguy Urcu; al sureste, Puengasí; al oriente, Lumbisí, Itchimbía y Guanguiltagua; y al noroccidente el Ingañan. Un segundo circuito lo conformaban el Sincholagua, Yaruquí, Guayllabamba, Lulumbamba (Rumicucho), entre los más principales.

También debemos destacar la presencia de las lagunas artificiales que separaban algunos sectores de la ciudad del centro sagrado. Un buen ejemplo lo constituye la laguna de Añaquito, cuya construcción se atribuye a Huayna Capac, a ella se llegaba por la ancha calzada de la vía real que salía rumbo al norte.

En resumen las construcciones de la ciudad inkaica de alguna manera sintetizaban el largo proceso constructivo indígena, tanto en el aspecto técnico como en el empleo de materiales, lo que implica una expresión propia, continua, que incorpora los valores de las culturas locales; esta integración fue posible porque se sustentaba en sólidos principios de carácter mitológico y religioso, cuyas raíces germinaron en una cultura común, de ahí que en su largo proceso constitutivo, reflejado en la construcción de la ciudad, las mutuas aportaciones apuntan a mejorar y perennizar los valores inherentes de la civilización andina.

Por otra parte, es curioso observar que en la mayoría de las ruinas arquitectónicas se han instalado edificios religiosos; y ello al parecer se debe al cumplimiento del mandato del Concilio Provincial del Perú (1552) que ordena:

...“que todos los ídolos y adoratorios... sean quemados y derrocados y si fuera lugar decente para ello se edifique allí iglesias o al menos se ponga una cruz”. (Haro Alvear, Silvio; pg. 434. 1980).

¿Será éste el origen de la presencia de cruces en la mayoría de las iglesias coloniales de la ciudad? Si la contestación es afirmativa, sería

un indicio de que fueron construidas sobre los cimientos, o en el lugar de un templo o waca indígena.

También existen otros restos arqueológicos en distintas direcciones del núcleo histórico, como: el Tejar de la Merced (Toctiuco); el Placer del Inca; Turupamba; Chaupicruz; Añaquito; además de los conocidos sitios de Chillogallo, Chilibulo y Cotocollao.

Todos estos testimonios evidencian que los cimientos sobre los que se levanta la fundación hispana de Quito, se efectúan sobre la base de la antigua ciudad inkaica, lo cual prueba su existencia, al menos eso se puede deducir del relato siguiente:

Quito... "Está asentada en unos antiguos aposentos que los ingas habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte, y habíalos ilustrado y acrecentado Guaynacapa y el gran Topainga, su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito, por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos"...

(Cieza de León, Pedro. Cap. XL, pg. 187. 1985).

Con todos estos antecedentes, más las aportaciones del apartado anterior sobre la Ordenación Territorial inkaica, estamos en condiciones de plantear y demostrar los principios básicos del diseño y trazado de la ciudad de Quito.

En primer lugar, el establecimiento de Quito como centro geopolítico en la región del mismo nombre, tiene como elemento vertebrador la red vial del Capac Ñan que atraviesa de norte a sur la ciudad, definiendo el eje de comunicación con Caranqui y Tumipampa respectivamente; los puntos de intersección con los caminos que se dirigen hacia los Yumbos (oeste), y Quijos (este), se encuentran en la plaza frente a la residencia del Gobernador (actual San Francisco), y en la plaza de acceso al centro Sagrado (actual Santo Domingo); en este último lugar una calle unía las dos plazas haciendo coincidir todos los caminos.

De las actas del Cabildo se deducen los recorridos de las distintas rutas, desde la plaza del Gobernador salía hacia el sur una vía cruzando la

quebrada de Ullaguangayaco, seguía por Pichicaya (San Diego), pasando por las pampas de Chillogallo y Turubamba hasta Panzaleo, donde podía tomar una bifurcación en dirección a los Yumbos o proseguir por el camino real rumbo a Tumipampa; desde la misma plaza anterior, la vía hacia el norte seguía los requiebros de las faldas del Pichincha hasta el tambo de Añaquito, donde empalmaba con el camino principal. Esta era una vía alternativa para no cruzar el centro sagrado.

Otra ruta rumbo al sur pasaba por unos arroyuelos y una ciénaga donde están los tambos de Alpahuasi; que sirvieron de hospedaje por primera vez a los conquistadores. Desde aquí se continuaba en dirección del camino real hacia el sur o tomábase un desvío hacia el oriente, siguiendo la ruta de Puengasí, pasando por Limpiopongo y Rumifñahui, para dirigirse por las estribaciones de la cordillera oriental.

La ruta que salía en dirección a los Quijos, tenía dos variantes: la una por Píntag y el Inga; la otra por Guamaní y Papallacta. En los cuatro caminos principales de acceso a la ciudad existían tambos u hospederías de fin de jornada, además de los tambillos ubicados a distancias regulares para descanso y avituallamiento.

A las rutas que salían hacia las cuatro direcciones hay que agregar una serie de caminos y calzadas locales que interconectaban los diferentes barrios y llajtakuna alrededor de la ciudad.

En segundo lugar, la ciudad está dividida en dos mitades, según el clásico esquema andino de bipartición del espacio: Anan Saya, mitad de arriba, y Urin Saya, mitad de abajo, señalizada a partir del eje este/oeste del diagrama ritual, que además subdivide la ciudad en cuatro sectores, a saber Chinchay Suyu (noroeste), Collasuyu (sureste), Antisuyu (noreste) y Cunti Suyu (suroeste), siendo evidente la semejanza con las ciudades del Cuzco y Tumipamba (Cuenca).

Cada sector de la ciudad tenía 10.000 habitantes y estaba al mando de un kuraca, sobre el que estaba la autoridad del Tocricoc; en Quito, la identificación de estos personajes, a tenor de las primeras crónicas, corresponderían a: Copocopagua (Tocricoc), Rumifñahui (Chinchay

Suyu), Rrasorrasoe (Collasuyu), Nina (Antisuyu), y Quingalumba (Cunti suyu).

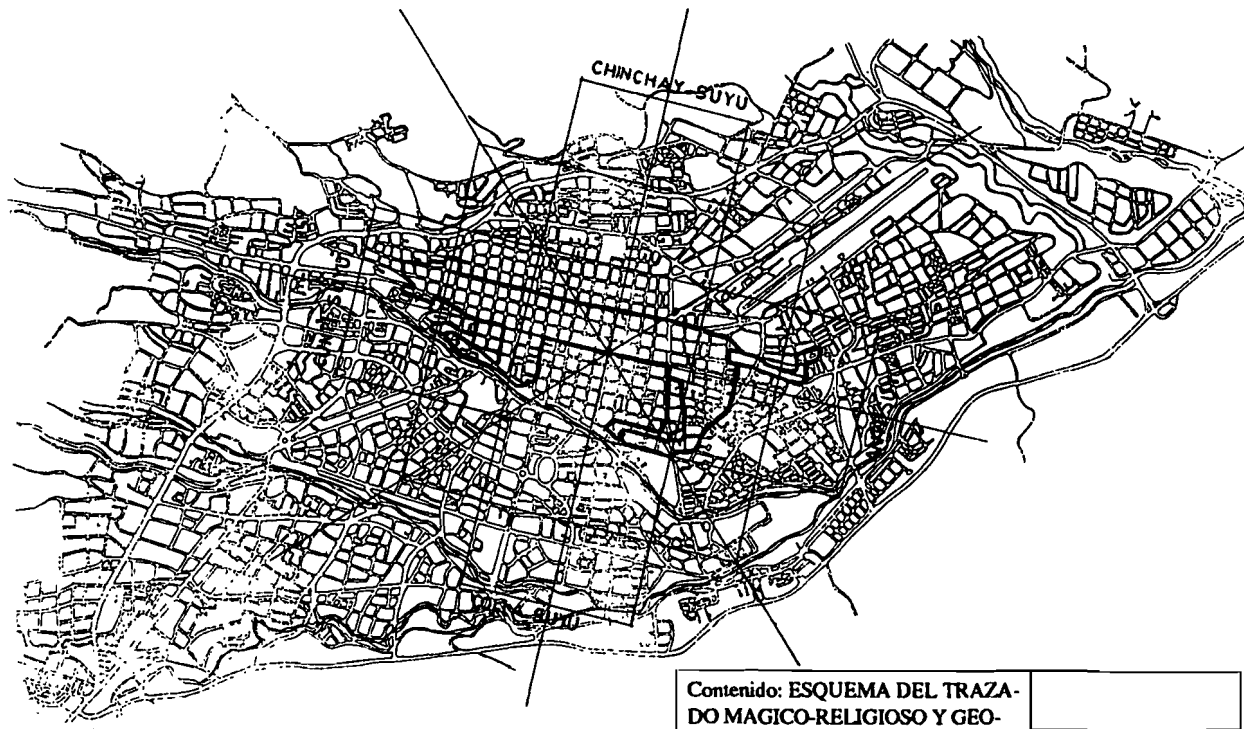
En tercer lugar, el diseño y trazado de la ciudad se origina a partir de una unidad de medida o tupu, que al crecer por diagonales sucesivas según el sistema geométrico proporcional de medidas, conforma la cruz cuadrada, diagrama ritual que se corresponde con los ceque señalando la ubicación de las wacas o adoratorios; en la parte central del diagrama, está el núcleo sagrado de la ciudad, dividido a su vez por el camino de Cuntisuyu/Antisuyu, constituido en el eje matriz.

En cuanto a la analogía de la representación del centro sagrado con la figura del felino (Puma), existen las versiones de los cronistas Juan de Betanzos y Pedro Sarmiento de Gamboa (24), quienes hacen referencia a esta particular concepción, ideada por los Inkas para la ciudad del Cuzco y cuyo modelo fue repetido en todas las cabeceras provinciales (Guaman, Poma. Op. cit. pg. 126).

En nuestro anterior estudio referido a la cabecera provincial de Tumipamba (Cuenca: significado y forma de la ciudad prehispánica. Madrid, 1988), con la aplicación de una serie de datos comunes a la ciudad del Cuzco, logramos reconstruir los trazados geométrico/ritual y mágico/religioso (Cfr. Figura N° 22); en el caso de la ciudad de Quito, la comprobación de datos similares también han permitido encontrar de manera clara y precisa dicho trazado.

Es curioso observar que en ambos casos, la figura del felino se extiende de noreste a suroeste, en una actitud de acecho, agazapándose sobre las naturales condiciones topográficas del terreno, como si descansaran sus patas sobre el río, y mirando altivamente en dirección suroeste; ésta posición recuerda la constelación de Chuquichinchay o del felino relampagueante, representada en el mapa cosmográfico de Santacruz Pachacuti Yamqui y que, según su autor, es una copia del altar del Coricancha. (Cfr. Figura N° 23).

Por último, el desarrollo del trazado geométrico/ritual, utilizado para la señalización de las wacas (adoratorios), y los tupu (parcelas), a través

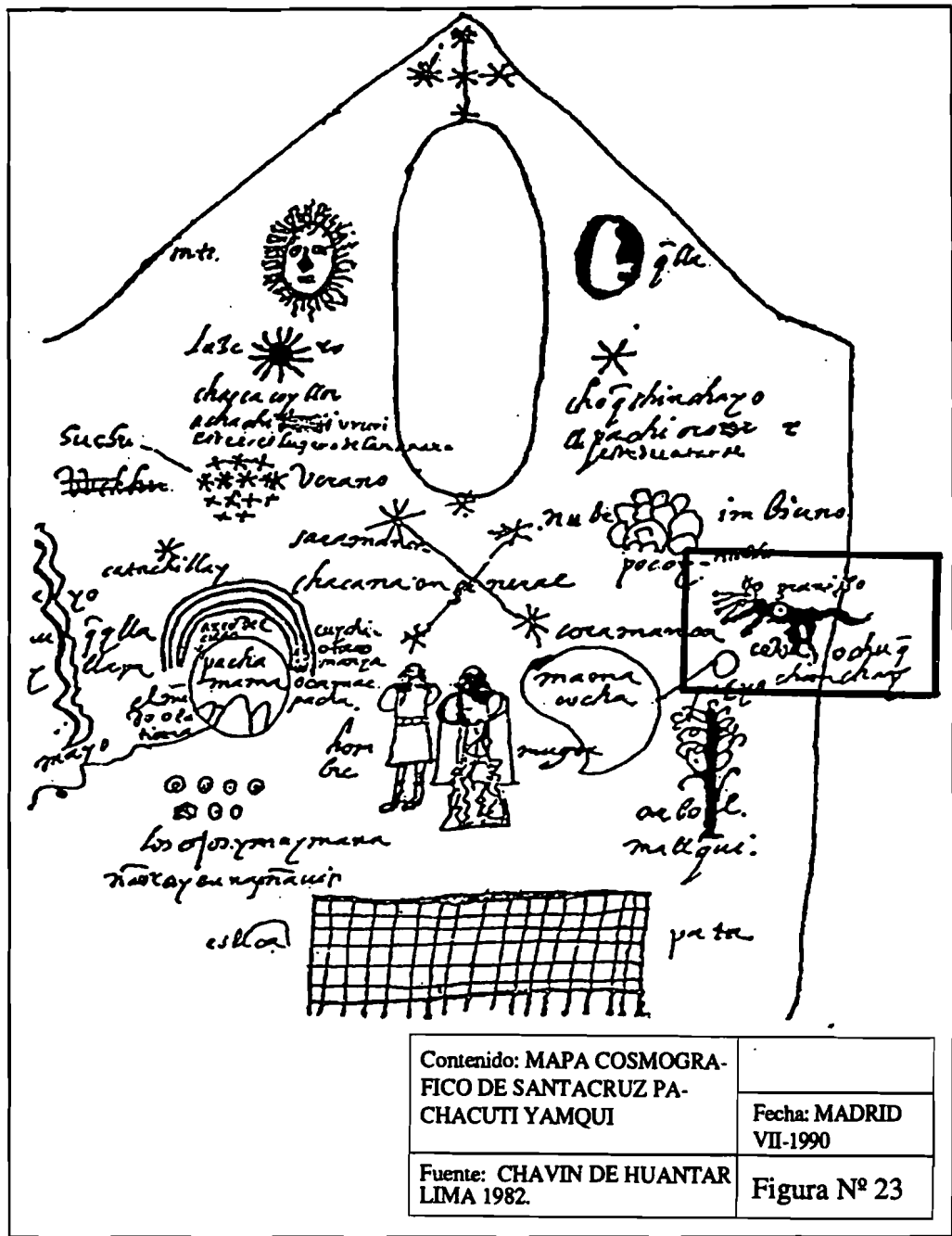


Contenido: ESQUEMA DEL TRAZADO MAGICO-RELIGIOSO Y GEOMETRICO-RITUAL DE LA CIUDAD TUMPAMPA. (CUENCA)

Fecha: MADRID VII-1990

Fuente: CUENCA: significado y forma de la ciudad prehispana. Madrid 1988.

Figura N° 22



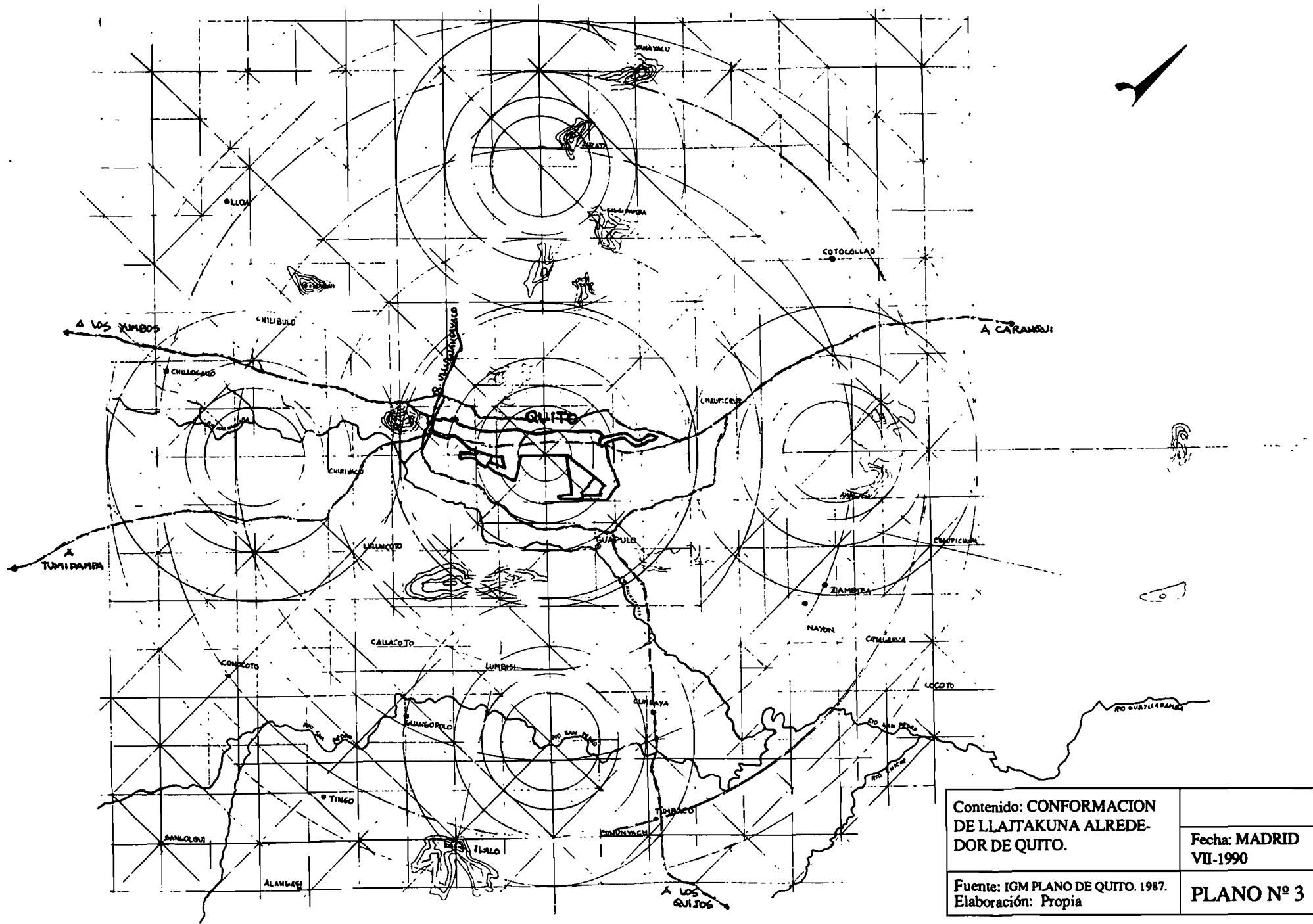
Contenido: MAPA COSMOGRÁFICO DE SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: CHAVIN DE HUANTAR LIMA 1982.	Figura Nº 23

de los ceques o líneas imaginarias, configura un perímetro cuadrado de ocho leguas Inkas; es decir, una extensión de 8,4 km. por cada lado, que es el doble de la ciudad de Cuenca (Tumipamba) y probablemente del Cuzco, tal y como señala Juan de Velasco (op. cit. pg. 134) (Cfr. Plano N° 2).

La ciudad de Quito era el centro nuclear de la constelación de llajtakuna asentadas a su alrededor, siguiendo las directrices radiales del diagrama ritual. Estas comunidades ubicadas a distancias regulares y relativamente cortas unas de otras, abarcaban una extensa área agrícola que se articulaba en relación a los Tambos y centros poblados situados a distancias proporcionales sobre la red vial inkaica. En el ámbito regional, la organización diseñada para ordenar las llajtakuna, mantiene los principios básicos de la bipartición del espacio (Anansaya/Urinsaya), según el esquema de división de Quito (Cfr. Plano N° 3).

Hay que anotar también que existen, a partir de la fundación hispana, numerosas pruebas recogidas en las actas de Cabildos, que serán presentadas en el apartado siguiente, y que proporcionan información acerca de los lugares donde estaban las antiguas construcciones inkaicas, o la extensión del “centro fortificado”; así como, sobre las dimensiones de los solares y estancias repartidas en la ciudad o sus alrededores, que tienen como patrón de medida la calle cuerda (“...conforme al largor de la plaza desta dicha villa”); situada justo donde se encontraba el complejo de construcciones indígenas, haciendo suponer que estas dimensiones fueron adecuadas o adoptadas a los tupu o solares del trazado inkaico, no en vano las nuevas cuadras están relacionadas con el sistema proporcional de medidas inkaico.

En síntesis, la ciudad de Quito construida como un centro sagrado y enriquecida por el acervo cultural andino, adquirió gran significación cultural, no solo por ocupar una posición privilegiada en la mitad del mundo, sino también por su importancia regional, al ejercer notable influencia en el ámbito político administrativo y religioso en los demás centros del callejón interandino; primero, como capital del reino y, después como capital regional del Tawantin Suyu, sede de gobernantes, sacerdotes y personas dedicadas al culto estelar, estando dotada para el



Contenido: CONFORMACION DE LLAJTAKUNA ALREDE- DOR DE QUITO.	Fecha: MADRID VII-1990
	PLANO N° 3
Fuente: IGM PLANO DE QUITO. 1987. Elaboración: Propia	

efecto de una serie de edificios principales que magnificaron la ciudad y, al difundirse la noticia de las riquezas que guardaba, se convierte en objeto de codicia y anhelado botín para los conquistadores españoles.

Conformación de la Ciudad Hispanoandina

La ciudad como entidad socioespacial, escenario del proceso económico, político-administrativo y cultural, no surge intempestivamente; su materialización requiere un continuo accionar de generaciones e instituciones. En este sentido la fundación de una ciudad solo representa un acto de ocupación/posesión que incluye por parte del fundador (invasor), la implantación de un nuevo orden al cual deben someterse los antiguos y noveles pobladores, definiendo de paso diferentes funciones económicas, civiles, religiosas y sobre todo culturales.

La Fundación de la ciudad hispana establecía la repartición de tierras, el sometimiento de los pueblos indígenas e incorporación al sistema administrativo español, permitiendo a la minoría conquistadora el dominio y control territorial. Desde la ciudad se organizará la producción económica, a través de la explotación de la fuerza de trabajo localizada alrededor del antiguo centro y que será distribuida en la explotación de las minas, los obrajes y las haciendas, de ahí el interés por establecer una serie de fundaciones emplazadas sobre las antiguas ciudades indígenas con fuertes densidades de población.

En la región andina ecuatorial, los conquistadores invadieron y aprovecharon la red de ciudades construidas por los Inkas e implementada de acuerdo a una jerarquía administrativa que respondía a la voluntad de incorporar a las naciones andinas a una comunidad geopolítica caracterizada por un gobierno de tipo centralizado. (Tawantin Suyu).

La ordenación territorial inkaica se estructura en torno a centros político-administrativos y religiosos, creados mediante la aplicación de un modelo, inspirado en la cosmología Inka, que permitía una expresión morfológica singular (geométrico/ritual y mágico religioso), caracterizada

por el centro sagrado donde se localizan los principales edificios de uso religioso. Alrededor de este centro están las construcciones de uso administrativo y luego después las casas o barrios de las comunidades indígenas.

El emplazamiento de las fundaciones hispanas sobre estas ciudades, de hecho, presenta algunas similitudes y coincidencias; en primer lugar el trazado regular de calles que se cortan en ángulo recto a partir de la cancha o plaza central y la orientación de los ejes de ortogonalidad; en segundo lugar, la sustitución de funciones de los edificios que ostentan los poderes civiles y religiosos; y en tercer lugar, el uso de la misma infraestructura vial y sanitaria.

Desde esta perspectiva la fundación hispana aparece como una síntesis de los conocimientos técnicos indígenas y las aspiraciones legalistas de los conquistadores luego de la ocupación de facto del territorio; ello explicaría la superposición de la ciudad hispana sobre la ciudad andina, tal como lo demuestran los casos del Cuzco, Cuenca y Quito, pudiendo afirmar sin temor a equívocos que la ciudad hispana en cierto modo se cristaliza en el modelo de la ciudad andina o, dicho de otra manera, origina y sienta las bases de la ciudad hispanoandina: ciudad que nace viciada de la pugna cultural de la conquista y con vocación retórica triunfalista.

En este contexto, algunas investigaciones han puesto énfasis en el modelo urbanístico del “plano cuadrangular” que presentan las ciudades hispanoandinas, advirtiendo, desde nuestro punto de vista, que dicho modelo guarda estrecha relación con el trazado indígena: calles que se entrecortan en ángulo recto a partir de los ejes de orientación de la ciudad, y los caminos de acceso; así como las canchas o plazas que señalan la ubicación/sustitución de los templos y principales edificios religiosos y administrativos, lo cual implícitamente determina la morfología de la ciudad.

En este estudio intentamos demostrar que, tal como sucedió en Cuzco y Tumipampa (Cuenca), la traza fundacional española de Quito se superpone al antiguo trazado de la ciudad Inka; este precedente está

corroborado por la construcción de iglesias, conventos y monasterios cristianos sobre los templos “paganos” indígenas; esta práctica común en la reconquista española de la península se trasladó a América, debiendo añadirse los célebres mandatos del Concilio de Trento y los Sínodos posteriores que tenían órdenes expresas de destruir los adoratorios y templos de los “infieles” y levantar sobre ellos los conventos e iglesias de la nueva religión.

Estos son los principales motivos de la reordenación de la ciudad andina, lugar privilegiado y de especial significación para la población indígena, pero que los conquistadores la ocupan levantando sobre sus cimientos, otros edificios administrativos y religiosos, además de repartir solares a los vecinos, atribución otorgada al Cabildo, el órgano gestor del nuevo orden. Este acontecimiento socio espacial de profunda significación cultural, en alguna medida expresa y refleja el proceso de conformación de la ciudad hispanoandina.

Proceso Fundacional Hispano en el Reino de Quito

En su período inicial y más importante comprende alrededor de cuatro décadas (1534-1574), iniciándose apenas transcurridos siete meses desde que Sebastián de Belalcázar había emprendido la conquista de Quito, luego del pillaje y saqueo de los pueblos, los españoles inician la apropiación del territorio por la vía jurídica, según sus leyes, para lo cual proceden a la fundación de ciudades, las mismas que cumplen un papel de garantía a la ocupación de hecho y de derecho de las antiguas ciudades y pueblos indígenas. Fundar una ciudad, desde el punto de vista del conquistador, le otorgaba atribuciones para la repartición de las tierras y población ahí asentada, e implícitamente a la residencia para poder manejar los recursos disponibles.

Ahora bien, el acto de fundación emana de un poder legítimo y competente, delegado por la Corona a los adelantados, y gobernadores, quienes a su vez delegan a sus capitanes, y exigía la observación de ciertas fórmulas, como la de levantar una acta, poner nombre a la nueva entidad y nombrar alcaldes y regidores, o lo que es lo mismo, la constitución del órgano administrativo de la ciudad, en este caso el

Cabildo, que aparece como un cuerpo que reúne a los principales administradores, de la nueva entidad territorial.

La ciudad fundada jurídicamente también servía de testimonio de la tierra ocupada, hecho fundamental que venía a ser un impedimento legal contra las actividades competidoras entre los jefes de las conquistas, quienes a la mano de imprecisas capitulaciones en cuanto a los límites de sus derechos y mercedes, estaban propensos a pugnas constantes, según se puede deducir de los documentos históricos.

Las primeras fundaciones de Santiago de Quito y San Francisco de Quito (Agosto/1534) así lo confirman; las actas de las dos ciudades se efectúan en un mismo lugar, la antigua ciudad de Liribamba, capital de los Puruhas; la primera correspondía a la ocupación de esta misma ciudad y la segunda se refería a la ocupación de la ciudad de Quito, capital del antiguo reino.

Parece ser que entre los móviles para efectuar estas fundaciones "apresuradas" por parte del conquistador Diego de Almagro, que venía a la retaguardia de Belalcázar, está la presencia del adelantado Pedro de Alvarado quien había llegado a Quito desde Bahía de Caráquez. Enterado Almagro de los planes del adelantado a través de sus mensajeros, luego de reunirse con Belalcázar y sus huestes, deciden fundar una ciudad sobre la antigua ciudad indígena de Liribamba (Riobamba), donde habían acampado a su regreso de la primera incursión por Quito y los pueblos del norte, para impedir cualquier acción de Alvarado y su gente. Efectivamente el día 15 de agosto de 1534, Almagro, haciendo uso de los poderes delegados por el Gobernador Pizarro, funda a la usanza española la ciudad de Santiago de Quito, según consta en el acta respectiva (25).

La llegada del adelantado Alvarado a la ciudad de Santiago de Quito, a pesar de las controversias suscitadas, supuso un notable refuerzo de gente para proseguir en la conquista de Quito; luego de producirse el acuerdo entre los dos jefes de la Conquista: Almagro y Alvarado, en el que eran pagados de este último todos los gastos ocasionados en su expedición, antes de partir al encuentro con el gobernador Pizarro, para

darle cuenta de todos estos sucesos. Almagro conociendo la calidad de la tierra, resolvió dejar fundada la villa de San Francisco de Quito, celebrando el acta respectiva el día 28 de agosto de 1534 y delegando a Sebastián de Belalcázar la realización del acto de posesión o poblamiento.

Al tiempo de estas primeras fundaciones estaba en vigencia la cédula de poblaciones de 1521 y una orden de 1523 que había recogido la costumbre de poblamiento realizada en la Española, México y Nicaragua; básicamente estas ordenanzas eran formalidades localistas o forales de vieja tradición castellana, predominando la solemne ceremonia de imposición de la picota y el rollo en representación de la jurisdicción y autoridad civil y religiosa.

El convenio entre los conquistadores también había permitido la constitución de una sola hueste o fuerza aproximada de 600 hombres, de los cuales la mayoría, alrededor de 450, se quedaron a mando de Belalcázar. Eran éstos más del doble de los hombres que antes había tenido bajo su mando, con quienes emprenderá rumbo al norte para acabar con la resistencia indígena y tomar posesión de la ciudad de Quito, cumpliendo las órdenes de Almagro.

Instalada la villa de San Francisco de Quito, ésta se convierte en el centro de operaciones de todas las actividades propias de la conquista, desde donde parten las numerosas expediciones en las cuatro direcciones: rumbo a Popayán o Cundinamarca, al norte de la región interandina, o hacia el sur con destino a Piura y Tumbes; rumbo a la mar, isla Puná y provincia de la Culata (Guayaquil) en la parte occidental, y hacia el río Amazonas en el oriente; además es el punto de confluencia de todos los encomenderos de área y congregaciones religiosas. Desde aquí salían las iniciativas para creación de las doctrinas en los pueblos indígenas, erigiéndose en el principal centro político administrativo y religioso de los Andes septentrionales.

Las expediciones cumplían una doble finalidad: la búsqueda de los centros poblados de mayor riqueza, al mismo tiempo que un mejor conocimiento de las regiones, lo cual permitió el establecimiento de

pequeños asentamientos o fundación de una ciudad en orden a la importancia e interés de cada región.

Desde las primeras incursiones del adelantado Alvarado en Bahía de Caráquez, se había comprobado la existencia de numerosos pueblos indígenas en la costa noroccidental de reino de Quito. Informado Diego de Almagro de la existencia de estos pueblos y de una gran provincia llamada Cancebí (Manabí), encargó presuroso al Capitán Francisco Pacheco, acompañado de algunos hombres, a tomar posesión de ella:

...“haciéndolo así como le fue mandado, se embarcó en un pueblo que ha por nombre Picuaza, y en la parte que mejor le pareció fundó y pobló la ciudad de Puerto Viejo que entonces se nombró villa. Esto fue día de San Gregorio, a 12 de marzo, año del nacimiento de nuestro redentor Jesucristo de 1535”.

(Cieza de León, Pedro. pg. 229. 1984).

La fundación de Puerto Viejo sirvió para que los conquistadores vecindados en la ciudad incursionen en los pueblos de los Daulis, Chonos, Yaguachis y Huancavilcas, asentándose en territorio de estos últimos la que sería la ciudad de Santiago de Guayaquil, fundada primero por Sebastián de Belalcázar (1535), quien había venido desde Quito con la intención de poblar esta provincia, aunque su propósito duró pocos días por el ataque de los indios a la ciudad, debido a los desmanes de los conquistadores, pero asentada definitivamente por Francisco de Orellana, el 25 de julio de 1537 por mandato del Gobernador Francisco Pizarro.

Hacia 1540 cuando se emite la provisión erigiendo al antiguo reino de Quito en Gobernación autónoma, se habían realizado las fundaciones de las ciudades de: Santiago de Quito, San Francisco de Quito, San Gregorio de Puerto Viejo, Santiago de Guayaquil, en el propio reino, además de las ciudades de Villaviciosa de la Concepción de Pasto, Popayán y Cali, pasando todas ellas con sus respectivas jurisdicciones a integrar el territorio de la nueva entidad político-administrativa, la que en realidad recogía en su forma geopolítica, la antigua organización territorial indígena.

El surgimiento de las guerras civiles entre los conquistadores supuso un breve paréntesis en el ímpetu fundacional, que será reiniciado luego del apaciguamiento de la convulsiva situación, procediéndose a nuevas fundaciones, esta vez al sur de la región interandina en el territorio de los Carrochambas (Cangochambas), Chaparras y Paltas, así como en la provincia de los Cañaris. En el primer caso se fundaron las ciudades de la Zarza, en el valle de Catamayo por el Capitán Alonso de Mercadillo, en 1546, quien luego por orden de Pedro La Gasca, trasladará la fundación al valle de Cusibamba, naciendo la ciudad de Loja en 1548.

El segundo caso, corresponde a la provincia Cañari que ya había sido repartida en encomiendas desde los primeros años de la conquista, y donde por orden del marqués de Cañete, se procederá a la fundación de la ciudad de Cuenca, en el lugar donde estaba asentada la antigua ciudad de Tumipampa, cuyas cualidades fueron apreciadas por los conquistadores al tiempo de su primera incursión; el acto de fundación lo cumple Gil Ramírez Dávalos, el 12 de Abril de 1557.

Por otra parte, la conquista de la región oriental a lo largo del eje noreste/sureste del reino de Quito, también estuvo aparejada de la fundación de numerosas ciudades, algunas de ellas de efímera duración, recogiendo de los testimonios documentales la relación siguiente.

Las primeras fundaciones en el nororiente son las casi legendarias ciudades de Mocoa y Ecija de Sucumbios, realizadas allá por el año 1536; más al centro en la región de Atun Quijos. Años después, el 14 de mayo de 1559, Gil Ramírez Dávalos fundará, cerca del río Cozanga, la ciudad de Baeza del Espíritu Santo, distante aproximadamente 25 leguas de la ciudad de Quito.

En el valle y población de Coca, llamada en lengua de naturales Maca, por orden del Gobernador Melchor Vázquez de Avila, se fundaron las ciudades de Alcalá del Río o San Pedro de Alcalá del Río Dorado, el 15 de Agosto de 1563; y Avila, a orillas del río Suno, en el valle y provincia de Zumaco, el 10 de marzo de 1563, actos realizados por Andrés Contero.

De otro lado, Bartolomé Marín, comisionado por el mismo Gobernador

Vázquez de Avila, funda en la tierra de los algodones, bastante poblada y rica en oro, la ciudad de Archidona, también en el año 1563.

Al sureste en territorio de los Paltas y Pacamoros se fundaron las ciudades de: Bilbao, en el valle de Mirocaja, por el Capitán Pedro de Vergara, el 13 de noviembre de 1541; Zamora de los Alcaldes, por los Capitanes Alonso de Mercadillo, Juan de Salinas, Hernando de Benavente y Hernando de Barahona, el 6 de octubre de 1549; Jaén en la provincia de Chuquimayo (Chuquinga), mudada más tarde a un lugar cerca de Tomependa, por Diego de Palomino, el 22 de agosto de 1549.

Bajo el mando de Juan de Salinas, quien posteriormente obtiene la gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros, se fundan las ciudades de Valladolid, en 1557; Loyola en el valle de Cumbinama, en 1557; Santiago de las Montañas, en el valle de Coragua (Guibarra), el 24 de julio de 1558; Santa María de la Nieva, en la provincia de Cungarapas en 1558. Tiempo después cuando estaba erigida la gobernación, se fundan las ciudades de Sevilla del Oro, en la antigua fundación de Nuestra Señora del Rosario (15 de agosto de 1563), por José de Villanueva en 1574; Logroño de los Caballeros, por Bernardo de Loyola, en Diciembre de 1574. Resumiendo, en menos de un cuarto de siglo, decenas de españoles al frente de millares de indios emprendieron desde las hoyas interandinas (Quito y Loja), varias expediciones con destino a la amazonía. Este interés por las míticas riquezas orientales, originó una incipiente organización territorial, basada en una serie de ciudades fundadas siguiendo el ejemplo de las otras regiones. Por otra parte la creación de las Gobernaciones de Mocoa, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén, reflejaba la importancia concedida por los conquistadores al control del territorio amazónico. Hacia 1560 se contaban dieciséis asentamientos entre los ríos Caquetá y Marañón, los que desaparecieron en su mayoría luego del levantamiento general de los indios Quijos (1578).

Es evidente que tras esta serie de fundaciones realizadas en el lapso de cuarenta años, en un marco territorial desconocido para los conquistadores, subyace la antigua configuración del reino de Quito, cuyos asentamientos, pueblos y ciudades son la base etnohistórica sobre las que se levantaron las ciudades de jurisdicción hispana, fundadas

para conformar un nuevo sistema político-administrativo, que tendrá en las gobernaciones su primer instrumento de control territorial, aunque éstas sean una transfiguración de las antiguas circunscripciones geopolíticas indígenas, las que a su vez darán origen a nuevas entidades político-administrativas como los corregimientos y la Real Audiencia.

La Villa de San Francisco de Quito, siglos XVI-XVIII

Siguiendo las instrucciones de Diego de Almagro, que para el efecto le había nombrado Teniente de Gobernador (cargo rectificado más tarde por el propio Pizarro), Sebastián de Belalcázar, vino con dirección a Quito a tomar posesión de la nueva villa o ciudad, hecho que tendrá lugar tres meses después de haberse levantado el acta de fundación, es decir, el 6 de diciembre de 1534, fecha en que se realiza el acto/acta de posesión y poblamiento; los testimonios de estos sucesos son elocuentes:

Acta de Fundación de la Villa de San Francisco:

“En la ciudad de Santiago, a veinte y ocho días del mes de agosto, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y treinta y cuatro años, el magnífico señor don Diego de Almagro, Mariscal de Su Magestad en estos reinos de la Nueva Castilla por Su Magestad, y Lugarteniente General de Gobernador y Capitán General en ellos por el muy magnífico señor Comendador don Francisco Pizarro, Adelantado, Gobernador y Capitán General en ellos por su Magestad, etc., en presencia de mí, Gonzalo Díaz, escribano de Su Magestad, y escribano público y del Concejo desta dicha ciudad: el dicho señor Mariscal dijo que por cuanto él, en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, ha conquistado y pacificado esta provincia de Quito y otras a ella comarcanas, y ha placido a Nuestro Señor que los más señores y principales e indios dellas están pacíficos y debajo del yugo y obediencia de Su Magestad, y para que más verdaderamente vengan a las paces y se conviertan a nuestra santa fe católica con la conversación y buen ejemplo y doctrina de los españoles, vasallos de Su Magestad, que en estas partes poblaren: él, en nombre de Su Magestad, fundó y pobló esta ciudad de Santiago.

Y porque conviene al servicio de Su Magestad y a la paz y sosiego destas provincias y conversión de los naturales dellas, que se funde y pueble otro pueblo, demás desta dicha ciudad... Por tanto, qué en

nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador don Francisco Pizarro en su Real nombre, y por virtud de los poderes que de su señoría tiene como su Teniente General de gobernador y Capitán General, *fundaba y fundó otro pueblo, en el sitio y asiento donde está el pueblo que en legua de indios ahora se llama Quito, quedará treinta leguas, poco más o menos, desta ciudad de Santiago, al cual puso por nombre la villa de San Francisco.* La cual dicha fundación dijo que hacía e hizo en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador, con tal condición y aditamento, que Su Magestad, o el dicho señor Gobernador en su Real nombre, lo apruebe; y que, pareciéndole a su señoría o a él en su nombre que la dicha villa de San Francisco de debe mudar o poner en otro sitio en su comarca, la muden y pongan en el lugar y sitio más conveniente, porque al presente, a causa de ser la tierra nuevamente conquistada y pacífica, no se ha visto ni tiene experiencia de los sitios donde mejor pueda estar la dicha villa para en lo que toca al servicio de Su Magestad y a la conversión de los naturales y bien y pro de los vecinos y moradores que en la dicha villa se avecindaren y poblaren. Y andando el tiempo, podría haber experiencia de todo, y convenir quel dicho pueblo se mudase en otro cabo mejor y que más convenga, y donde se haya mejor las calidades que se requieren para fundación y población de pueblo.

Y luego el dicho señor Mariscal, en el dicho nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador, habiendo hecho la dicha fundación según de la manera que dicha es, dijo: *Que porque la dicha villa sea bien regida y la Justicia de Su Magestad administrada en ella como conviene a su Real servicio, que él, en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, nombraba y nombró por Alcaldes Ordinarios de Su Magestad al capitán Juan de Ampudia y Diego de Tapia, y por Regidores a Pedro de Puelles y Juan de Padilla y Rodrigo Nuñez y Pedro d' Añasco y Alonso Hernández y Diego Martín de Utrera y Juan d' Espinosa y Melchor de Valdés... a los cuales, y a cada uno dellos, nombró a los dichos oficios, hasta tanto quel dicho señor Gobernador don Francisco Pizarro –o él en su nombre– otra cosa provean, conforme a la orden que se suele tener en semejantes elecciones.* Y en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador, dijo que les daba poder, tal cual de derecho o en tal caso se requiere, a los dichos Alcaldes para que puedan traer vara de Justicia en la dicha ciudad (sic) y sus términos, y oír y determinar en los casos de Justicia, así civiles como criminales, y en las otras cosas tocantes a los dichos oficios anexos y pertenecientes; y así mismo a los dichos Regidores, en lo tocante a sus oficios... Y por su mandado lo firmó Juan de Espinosa, escribano de Su Magestad, y Alcalde Mayor en estas

provincias de Quito por Su Magestad, Juan de Espinosa.”
(Libro Primero de Cabildos de Quito. Pg. 45-48. 1934).

En el acta de posesión o poblamiento de la Villa de San Francisco, nótese que se procede como si la villa estuviese ya fundada; su contenido es el siguiente:

En la villa de San Francisco de la provincia de Quito, a seis días del mes de diciembre, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y treinta y cuatro años, el muy noble señor Sebastián de Benalcázar, Teniente y Gobernador y Capitán General en la dicha provincia por el ilustre y muy magnífico señor el Comendador don Francisco Pizarro, Adelantado, Gobernador y Capitán General en estos reinos de la Nueva Castilla por sus Magestades, y en presencia de mí, Gonzalo Díaz, su escribano y notario público en la su corte y en todos los sus reinos y señoríos, y escribano mayor deste ejército, y de todos los testigos de suso escritos: El dicho señor Capitán dijo que mandaba y mandó a mí el dicho escribano, notifique a los Alcaldes y Regidores desta dicha villa, que residiesen y administrasen en ella la justicia de Su Magestad, y que usasen de los dichos oficios de Alcaldes y Regidores –conforme a la fundación y elección que hizo el magnífico señor don Diego de Almagro, Mariscal en estos dichos reinos de la Nueva Castilla por manera que esta dicha villa fuese bien regida y la justicia de Su Magestad en ella administrada, so pena de quinientos pesos de oro para la Cámara de Su Magestad, demás de las otras penas en derecho establecidas. Y así mismo mandó apregonar públicamente esto por esta dicha villa, que todos los españoles que quisiesen asentar por vecinos della, pareciesen y viniesen a se asentar hoy dicho día ante mí el dicho escribano, y que él mandaría señalar solares y ejidos y límites a la dicha villa.

Y después de lo susodicho, este dicho día, mes y año susodicho, yo el dicho escribano notifiqué a Diego de Tapia y a Juan de Ampudia, Alcaldes de esta dicha villa, y a Alonso Fernández de Jamayca y Juan de Padilla y Rodrigo Núñez, y Diego Martín de Utrera y a Pedro de Añasco, Regidores de la dicha villa, todo lo de suso contenido, por el dicho señor Capitán mandado, en sus personas. Los cuales dijeron que obedecen el dicho mando y questán prestos cada uno, por lo que le toca y atañe, residir en la dicha villa y usar de los dichos oficios, conforme a la dicha elección y fundación que dicho señor Mariscal hizo.
(Libro Primero de Cabildos de Quito. pg. 49-50. 1934).

De estos hechos, queda claro que Belalcázar cumple a cabalidad el mandato de Almagro, deduciéndose por otra parte que la ocupación de las ciudades indígenas y consecuentemente la fundación de ciudades hispanas es un acto que se realiza incluso antes del sometimiento de la población indígena, pues las guerras de conquista impiden, en el caso de Quito, la realización inmediata de este acto, prolongado por el lapso de más de tres meses el asiento y posesión del Cabildo nombrado por Almagro para regir los destinos de la villa.

Una vez instalado el Cabildo que daba vida legal a la ciudad, se procede al registro de vecinos y repartición de solares, adjudicados por los méritos o servicios prestados en la empresa conquistadora, lo cual hace merecedor al beneficiario de turno de una privilegiada ubicación, cercana al núcleo fundacional, asentado en la parte central o lugar sagrado de la ciudad indígena, sobre los antiguos templos y edificios, previamente saqueados y destruidos por las guerras de conquista, aunque se atribuye al alcalde Juan de Ampudia la orden de:

...“deshacer las fabricas y edificios publicos de mayor consecuencia sin dejar una piedra sobre piedra, en todo lo que habia sido palacio real, almacenes, templos, fortalezas, columnas y sepulcros de los antiguos reyes...”

... El pretexto era fabricar aquellas mismas piedras al uso europeo, la iglesia principal, el palacio del gobernador, y los demás edificios publicos y aun las casas particulares”.
(Velasco, Juan de, pg. 310-311. 1979).

El registro de vecinos alcanza a 204, con Belalcázar y los miembros del Cabildo a la cabeza; la mayoría de ellos pertenecen al contingente que dejó el adelantado Alvarado, habiendo también algunos hombres que antes se habían inscrito como vecinos en la ciudad de Santiago de Quito.

En orden al primer registro de vecinos y según la dimensión de los solares repartidos a cada uno de ellos, señalado en “ciento e cincuenta pies en cuadra”, equivalente a 1,764m², es decir 42 m. por cada lado; la superficie ocupada, incluida la plaza y solares para edificios públicos o religiosos, alcanzaría las 55 cuadras, en las que cada cuadra contiene 4 solares.

A partir de hitos importantes, como la ubicación de la plaza e iglesia mayor se puede reconstruir la primera repartición de solares, la misma que de hecho sería la traza fundacional de la ciudad de Quito. (Cf. Plano Nº 4).

Está claro que la señalización de los solares se hizo sobre la traza de la ciudad inkaica, de ahí que se aprovecha la red de caminos existente que comunicaba a la ciudad en distintas direcciones; en el acta formal de poblamiento no se menciona ningún detalle de la infraestructura vial, pero ésta e incluso los límites de la antigua ciudad pueden ser reconstruidos con la ayuda de las actas de Cabildos y otros documentos históricos.

En cuanto a los Ejidos de la ciudad, éstos fueron señalados:

...“desde los arquillos que estan en saliendo desta villa hacia Cotocollao hasta la postrera laguna e que lleguen los dichos Exidos desde el cerro de man derecha hasta el camino de man izquierda”.
(Libro I de Cabildos. 1934).

La descripción de Quito realizada por el arcediano de su iglesia, Rodríguez de Agua (1565), trae una relación más explícita del asiento, caminos y ejidos de la ciudad:

...“los españoles, cuando conquistaron aquella provincia, poblaron en el dicho sitio (fortaleza de los ingas), y se aprovecharon de las casas y edificios que hallaron de los dichos indios. Tiene a un tiro de arcabuz un río que llaman Machángara... Tiene esta dicha ciudad buenas salidas y ejidos para ganados, especialmente el campo de Añaquito, que a la mano izquierda, hacia donde sale el sol, que tiene dos leguas de llano;... Este dicho campo de Añaquito... casi la mitad del o más de la tercia parte, que como va el camino desde la dicha ciudad al valle de Cotocallao, que son todas las faldas de la sierra hasta el dicho camino real... Hay en este dicho campo de Añaquito una grande laguna que hizo Guanacapa para su recreación...

... A la otra parte, de la mano derecha de la ciudad de Quito, está el otro ejido, que serán otras dos leguas de campo llano, algo montuoso y cenagoso... Tiene por linderos el dicho ejido el camino real de Guanacapa, que va a la ciudad de Cuenca... las ciudades de españoles

están pobladas en el propio camino... *Tiene hacia donde sale el sol la dicha ciudad esta la provincia de los Quijos, Zumaco y Canela...* Tiene a las espaldas detrás de la sierra y cordillera la Mar del Sur y la tierra que dicen Yumbos.

(Jiménez de la Espada, M. pg. 201-202. 1965).

La traza de la ciudad que acompaña a la relación de 1573 (Cfr. Plano N° 5) aunque muy escueta, deja entrever los edificios e iglesias principales de la ciudad, destacando las iglesias Mayor y de San Francisco, ambas de buena cantería de piedra, además de los monasterios del mismo San Francisco, Santo Domingo, la Merced y el Hospital del Rey, pero veamos cuál es la forma como se comenzó a edificar la ciudad:

...“Agora hay casas de buen edificio, porque habiendo sacado los cimientos dos y tres palmos encima de la tierra hacen sus paredes de adobes con rafas de ladrillo o trechos para mayor fortaleza. Todas comunmente tienen sus portadas de piedra y las cubiertas de teja. Tres plazas que en la dicha ciudad hay son cuadradas, la una delante de la iglesia mayor donde está el comercio y trato del pueblo, y la otra delante del monasterio de San Francisco y la otra delante del monasterio de Santo Domingo. De una esquina a otra hay trescientos pies, que una cuadra, con más de ancho de las calles (cuarenta pies) que en ellas entran...”

... Las demás casas de vecinos encomenderos tienen labrados comunmente dos cuartos con su patio, huerta y corral”.

(Jiménez de la España, M. Pg. 221. 1965).

La ciudad tiene a la fecha dos parroquias: San Blas y San Sebastián, localizadas en los extramuros en sentido norte-sur respectivamente; prestan servicio a la población indígena situada en los alrededores, aunque también junto a la ciudad tienen sus solares y casas los indios yanaconas, que suman aproximadamente dos mil.

Según la relación de 1582, Quito cuenta más o menos con seiscientas casas de españoles y va en aumento la construcción de edificios, realizada por los indios mitayos entre los cuales hay muy buenos carpinteros y albañiles; el talante indígena se puede apreciar en este fragmento de una misiva escrita por un testigo ocular:

VECINOS DE QUITO 1535

- PRIMERAMENTE dixo que se asentaba por vezino el dicho señor capitán SEBASTIÁN DE BERNALCÁZAR 1
- Yten Juan de Hanpudia alcalde de la dicha Villa 2
- E Diego de Tapia alcalde animismo de la dicha Villa 3
- E Pedro de Anasco rregidor de la dicha Villa 4
- Juan de Padilla rregidor 5
- Alonso Ferrández rregidor 6
- Rodrigo Núñez rregidor 7
- Diego Martyr de Ureara rregidor 8
- E yo el dicho Gonzalo Diaz scribano 9
- Martyr Alonso de Angulo 10
- Rodrigo de Chaves 11
- Mycael de Velasco 12
- El Padre Juan Rodríguez 13
- El Padre Francisco Aliménez 14
- Alonso de Mendoza 15
- Hernando Morán 16
- Hernando Gamarra 17
- Myguel Muñoz 18
- Lucas Bejarano 19
- Juan de Larrea 20
- Luis Daza 21
- Francisco de Londono 22
- Diego de Torres 23
- Alonso López 24
- Juan de Arguello 25
- Martyr de Mondragón 26
- Antonio de Prado 27
- Diego de Sandoval 28
- Garcinobel 29
- Juan de Chipile 30
- Pedro Solano de Quiñones 31
- Alonso Sánchez Mahit 32
- Juan Márquez 33
- Juan Diaz de las Cumbres 34
- Juan Diaz Hidalgo 35
- Francisco Gómez 36
- Pedro de Alfaro 37
- Xrispóbal Tenorio 38

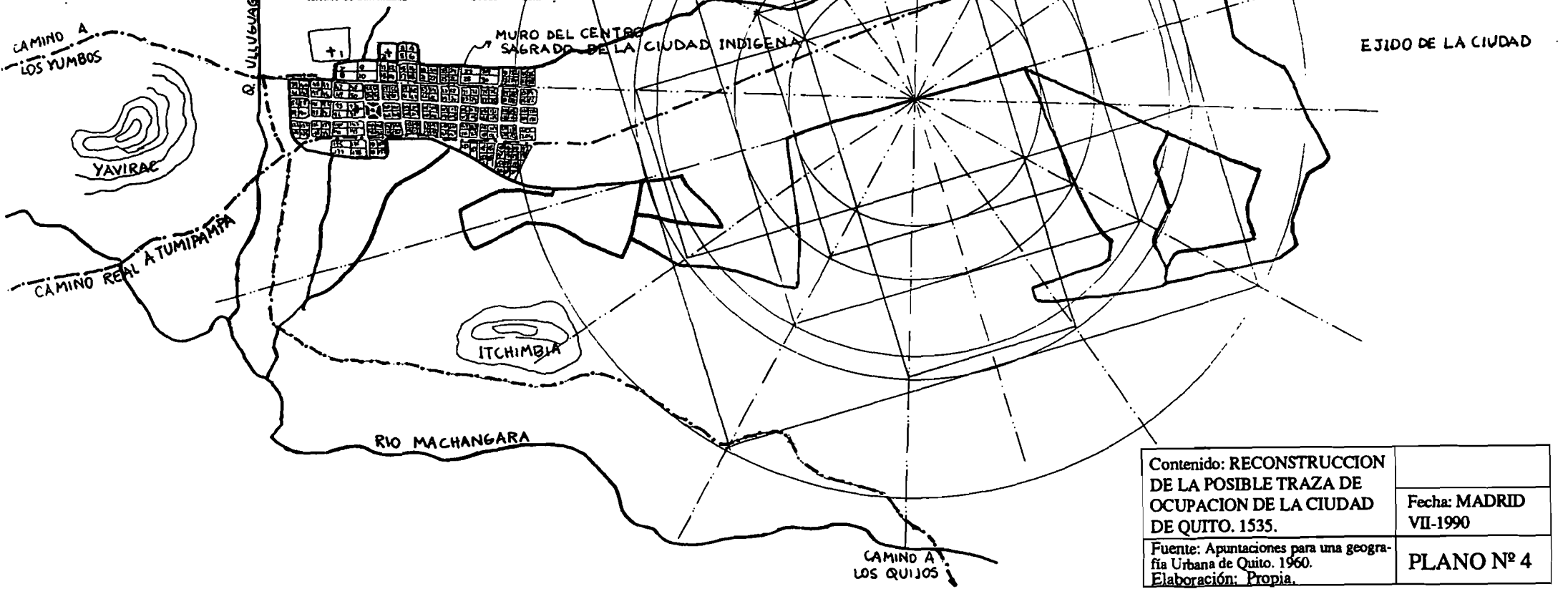
- Luis Quintero 39
- Hernán Sánchez Morylio 40
- Diego de Villanueva 41
- Gómez Mosquera 42
- Miguel de la Roca 43
- Alonso Diaz de Almaraz 44
- Pedro Dorado 45
- Gregorio Ponce 46
- Gonzalo Martyn 47
- Gabriel de la Huerta 48
- Hernán López cochillero 49
- Francisco Cobo 50
- Alonso Diaz Malaver 51
- Hernán Vázquez 52
- Hernando de la Parra 53
- Roque Diaz 54
- Antón Vázquez 55
- García de Balmaseda 56
- Francisco Hernández 57
- Alonso Myguel 58
- Pedro de Frutos 59
- Alonso García de Guevara 60
- Rodrigo de Torquemada 61
- Pedro de Ayala 62
- Diego Osorio 63
- Juan Gutiérrez de Medina 64
- Hernando Andino 65
- Francisco Martyn, es mozo 66
- Myguel Tercero 67
- Juan Gómez 68
- Juan de Prado, es mozo 69
- Alonso Gómez 70
- Alonso Lobón 71
- Pedro de Collazos 72
- Juan del Rio 73
- Juan del Valle 74
- Diego Daza 75
- Bartolomé de Zamara 76
- Alonso de Salamanca 77

- Juan Bretón 78
- Abel Meléndez 79
- Francisco Velázquez 80
- Pedro de Tencia 81
- Diego de Atienza 82
- Antonio Ruiz 83
- Juan Enríquez 84
- Bartolomé Alvez 85
- Pedro Martyn Montanero 86
- Francisco Raposo 87
- Hernando de Quirós 88
- Juan Gutiérrez 89
- Juan García de Lemos 90
- Juan Ruiz 91
- Juan de Aguilar 92
- Hernán Méndez 93
- Pedro de Alvarado 94
- Marcos Márquez 95
- Pedro Gutiérrez de Logroño 96
- Gonzalo Hidalgo 97
- Cosme Osorio 98
- Jorge González 99
- Gil Martín 100
- Baltasar González 101
- Bartolomé de la Rosa 102
- Juan Galindo 103
- Francisco Ruiz 104
- Francisco Ballesteros 105
- Andrés Guillén 106
- Xrispóbal Quintero 107
- Francisco Pacheco 108
- Andrés Pérez 109
- Francisco de Chaves 110
- Martín Hernández de Truxillo 111
- Hernando de Fardes 112
- Francisco Sánchez 113
- Alvaro Martín de Ribadesella 114
- Rodrigo Núñez 115
- Sebastián Quintero 116

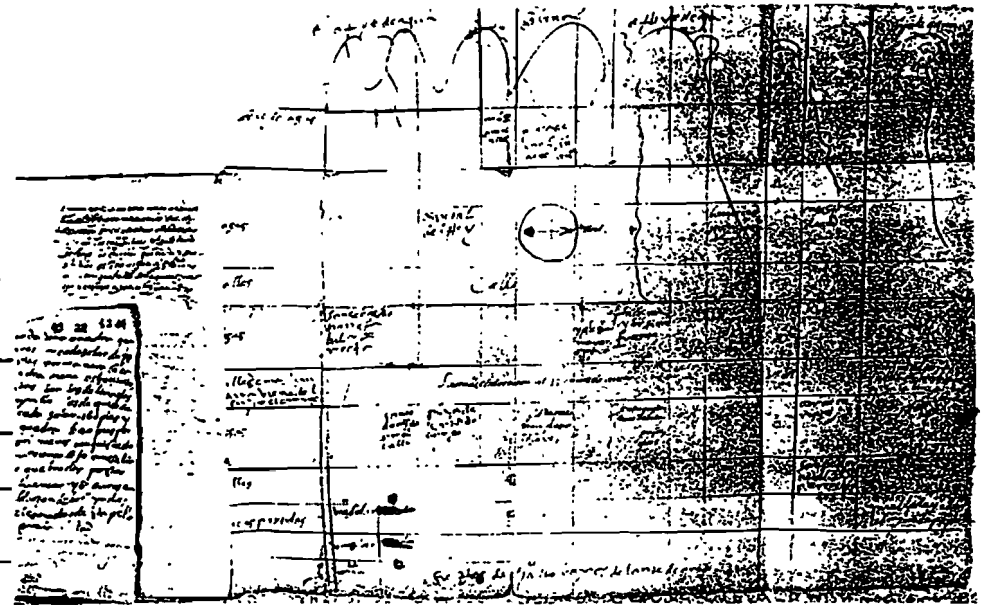
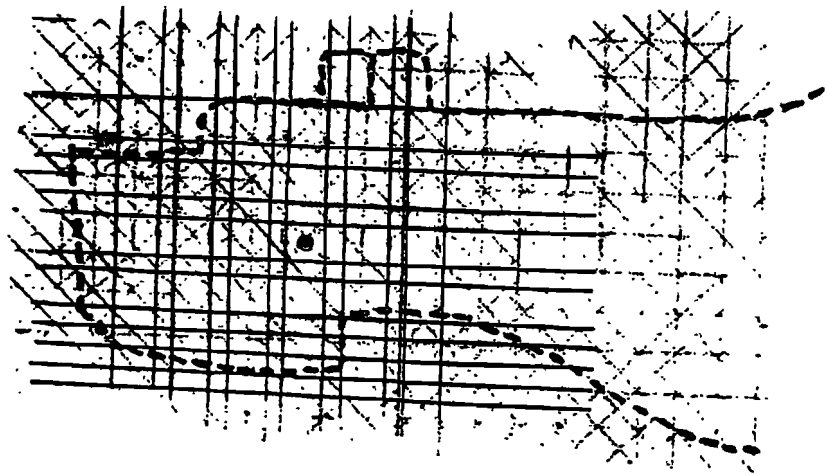
- Gravel de la Plaza 117
- Pedro Calvo 118
- Alonso de Xerez 119
- Pedro de Quirós 120
- Gonzalo Duarte 121
- Melchior de Deza 122
- Gonzalo Pérez 123
- Andrés Gómez 124
- Gonzalo Gordillo 125
- Antonio de Carranza 126
- Francisco Sánchez 127
- Xrispóbal Alvez 128
- Diego García 129
- Fernando de Bustamante 130
- Alonso de Villanueva 131
- Diego González 132
- Pedro López de Villanueva 133
- Pedro Cobo 134
- Francisco Carrasco 135
- Juan Borjón 136
- Agustyn Rodríguez (1) 137
- Gilés de Medina 138
- Xrispóbal de Torres 139
- Francisco de Cieza 140
- Francisco de Aguilar 141
- Diego de Vasca 142
- Juan de Alcazar 143
- Bartolomé Hernández Sanabria 144
- Antón Núñez 145
- Pedro de Caspodes 146
- Pedro de la Mota 147
- Juan Tirado 148
- Rodrigo de Bustillo 149
- Luis García 150
- Alonso Sánchez 151
- Gómez Ramírez 152
- Andrés de Morales 153
- Pedro de la Guardia 154
- Miguel de Truxillo 155

- Alonso de Vargas 156
- Antón de Color negro 157
- Juan de Avila, es mozo 158
- Pedro Salinas Color negro 159
- Alvaro Velázquez 160
- Martín de Moreta 161
- Juan de la Merced 162
- Francisco Carda 163
- Juan Bázquez 164
- Bartolomé de Aguilar 165
- Rodrigo Alonso 166
- Juan del Salto 167
- Miguel de la Chica (1) 168
- Domingo de Guyvar 169
- Xrispóbal de Segovia 170
- Juan Correa 171
- Francisco Guerrero 172
- Pedro Cepero 173
- Rodrigo de Villalobos 174
- Juan de Guadalupe 175
- Pedro Boto 176
- Bartolomé Sánchez 177
- Sanz Gómez 178
- Juan Montañés 179

- Rodrigo de Sama 180
- Gil Rengifo 181
- Juan del Pozo 182
- Rodrigo Morial 183
- Juan Lobato 184
- Hernando Diaz 185
- Alonso Martín de Tamamés 186
- Nuncio de Villalobos 187
- Xrispóbal Martín Quintero 188
- Francisco de Linares 189
- Fernando de Vea 190
- Gaspar Cañero 191
- Juan de Palacios 192
- Francisco Maynés 193
- Sebastián Moreno 194
- Bartolomé Calvo 195
- Francisco Ruiz de Pedrasa 196
- Antonio de Dueñas 197
- Alonso García de Triana 198
- Antón de Ribas 199
- Francisco Burguñó 200
- Francisco de Campo 201
- Pedro Muñoz 202



Contenido: RECONSTRUCCION DE LA POSIBLE TRAZA DE OCUPACION DE LA CIUDAD DE QUITO. 1535.	
Fecha: MADRID VII-1990	
Fuente: Apuntaciones para una geografía Urbana de Quito. 1960. Elaboración: Propia.	PLANO Nº 4



Sierra alta Meriá cercana de Quito.	Arroyo de Jages.	Arroyo	Quilma.	Arroyo de Jages.		Arroyo de agua
Quadras de Albas.		S. Francisco, calle.	Plaza de San Francisco Tierno Juanjo.			
Quil.						
Casa.		Hospital del Rey			La Merced Tierno Juanjo.	Casa entre de Anloneta Fernan.
Calle						
Casa.	San Sebastián, arrabal y parroquia (parroquia).			Agua mayor, de una calle.	Plaza mayor, Tierno Juanjo.	Calle del Chago
Calle de Machángara. Vinea del Cero el Cambio.		Las calles de los Tiernos el 30 gila de macha.				Calle de Pato y Guallumbas 4 de pata la linea.
Casa.	Santa Ines, arrabal y parroquia.	Plaza de Santa Dominga	[Calle conde en quatro columnas.]	[Calle conde en quatro columnas.]		Comunión.
Calle.						San Pedro, arrabal y parroquia.
Casa parvada.	Un solar					Pueblo de Indias cercano de Pato.
	Un solar					

Cerro de Chillo Bajos delante de Quito

Contenido: TRAZA DE LA CIUDAD DE QUITO SEGUN LA RELACION DE 1573.	Fecha: MADRID VII-1990
	PLANO Nº 5
Fuente: Relaciones Geográficas de Indias. 1965.	
Elaboración: Propia.	

Plano de la ciudad de Quito, por el cual se le dio el nombre actual a su ciudad, fecha el año de 1573.

...“largo sería contarte las condiciones de los indios y sus costumbres. Aunque ignorantes y sin letras por naturaleza, tienen magníficas cualidades. Entre ellos no se encuentra ni un solo pobre, aunque todos parecen pobres en la comida y en el vestido. Es tanta su justicia y su rectitud de vida que superan con mucho a los que se precian de letrados, de civilizados, de eruditos. Se dejan instruir fácilmente en la fe. Afirman la existencia de un creador de todas las cosas, al cual reverencian ciertamente pero también muestran suma veneración al sol...

Son ingeniosos y fácilmente aprenden a leer y escribir lo mismo que a cantar y a tañer instrumentos musicales”.

(Fray Jodoco Ricke. Op. cit. en Moreno Agustín. 1971).

Hacia 1583 un inventario de los principales edificios establecía la presencia de cuatro monasterios de frailes: San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y la Merced. Un monasterio de monjas de la Concepción; la iglesia Mayor, la de Santa Bárbara, San Francisco y la Ermita del humilladero; además del Hospital del Rey; el Cabildo y la Audiencia funcionan en casas particulares. Hay también muchas y buenas casas construidas de adobes o tapias, con portadas de piedra y ladrillo; existen además muchas fuentes repartidas en las casas, en las ocho plazas (grandes y pequeñas), en las entradas a la ciudad y en los monasterios.

La población española por entonces alcanza los 1.500 habitantes en la ciudad, más otros 500 en el campo. En cuanto a la población indígena, la provincia cuenta con 30.000 indios tributarios, sobrepasando los 120.000 con mujeres e hijos, conforme las visitas y tasas de tributos que de ellos se han hecho (Ortiguera, Toribio. 1581).

A finales de siglo, estaban esbozados los rasgos conventuales, característicos de la ciudad colonial, a las iglesias y conventos citados. Hay que añadir la fundación de los monasterios de Santa Catalina, Santa Clara y San Diego de los Descalzos, además de las iglesias parroquiales de Santa Bárbara, San Blas, San Sebastián, San Marcos y San Roque, aunque todas de modesta factura.

En el transcurso del siglo XVII, los cambios ocurridos en la ciudad están registrados en la Descripción y Relación del Estado Eclesiástico

del Obispado de San Francisco de Quito, que hace el presbítero Diego Rodríguez Docampo hacia 1650:

...“Esta ciudad... tiene doscientas cuadras de tierra y en ella, quince cuadras a lo largo y al través, todas transversales y siete plazas que por Oriente y Poniente, atraviesan la ciudad al sesgo de esquina a esquina, y lo mismo al Setentrión y Mediodía... Hay edificadas dos mil quinientas casas de una y otra parte; tiene hasta tres mil quinientos vecinos y moradores dentro de la ciudad y sus cinco leguas, sin los indios que asisten a ella, criollos y traginadores, mujeres, niños y de todos sexos, veinticinco mil personas. Hay Audiencia y Cancillería Real... El Consistorio y Sala del Cabildo está en un buen edificio con gran portada de piedra, con rejas de hierro doradas... Hay Juzgado Eclesiástico bien adornado; y la casería de toda la República con altos y bajos, patios y algunos jardines. Unos edificios de cal y canto; otros de adobes, de tierra, con buenas maderas y cubiertas con tejas coloradas, que esto, junto con las torres de la Catedral, Conventos y Compañía de Jesús, ejidos y montes, la hacen grandiosa y populosa de las mayores de este Reino... Tiene fuentes de agua delicada y buena en la Plaza Mayor y en la de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, Compañía de Jesús y en los conventos de monjas”.

(Rodríguez Docampo, D. Op. cit. en Enriquez E. Pg. 77-78. 1938).

En la misma relación encontramos una somera descripción de las iglesias y conventos principales, citando los siguientes: San Francisco, Santo Domingo, la Merced, San Agustín, San Diego, Compañía de Jesús, Colegio de San Ignacio, casa e iglesia, Monjas de la Concepción, Monjas de Santa Catalina, Monjas de Santa Clara. Como se puede apreciar, la presencia de la iglesia católica es mayoritaria en casi toda la ciudad, sus huellas se extienden en una tercera parte de ella. (Diez conventos e iglesia Mayor).

La conformación del Quito colonial está prácticamente delineada, construyéndose en lo posterior nuevos edificios religiosos, como la Capilla del Hospital San Juan de Dios, la pequeña iglesia de Belén, el Carmen Nuevo y la Capilla del Rosario en Santo Domingo, además se hicieron otras obras de adecentamiento como reparación de puentes y construcción del Arco de la Reina. (Cfr. Plano N° 6).

Durante el siglo XVIII, la construcción y reparación de calles y puentes, ayudan a definir el perímetro exterior de la ciudad, cuyo núcleo primitivo estaba consolidado, los límites de la ciudad a principios de este siglo estaban entre el Yavirac (Panecillo), Santa Prisca, el Tejar y San Marcos; superficie que se densificará totalmente el siguiente siglo.

En este período, existen algunas descripciones pormenorizadas de la ciudad (26), haciendo también su aparición los primeros levantamientos planimétricos efectuados por los expedicionarios de la misión geodésica: Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748), y La Condamine (1751); posteriormente Alsedo y Herrera (1786) realizará un singular plano de Quito.

Precisamente a ojos de los expedicionarios españoles (1748), la ciudad presenta esta panorámica:

...“la Plaza principal o Mayor de Quito tiene sus cuatro fachadas; hermoseadas la una con la iglesia mayor o catedral; otra con el Palacio de la Audiencia; su opuesta con las casas de Ayuntamiento; y la que está a la Catedral con el Palacio Episcopal. Es quadrada, y muy capaz, y en su medio la adorna una hermosa fuente...

... las quatro principales calles, que atraviesan los ángulos de la plaza son derechas, anchas y hermosas; pero apartadas de ellas tres o quatro Quadras (que es la distancia entre cada dos esquinas y se regula allí por 100 varas, aunque unas tengan más y otras menos, empieza en ellas la imperfección de subidas y baxadas... las demás calles son torcidas, disparejas, y sin orden: por medio de algunas pasan Quebradas, y las casas están en los lados siguiendo sus curvidades y bueltas; por eso una parte de la población suele hallarse como se dijo en lo inferior de ellas, y otra en lo alto de las lomas, que las forman. Las principales calles son empedradas, lo que no sucede en muchos de los barrios...

... Además de la plaza principal hay otras dos muy capaces, y varias pequeñas, haciendo vecindad a los conventos de religiosos o monjas; y hermoseadas con la Arquitecturas de sus Frontispicios y Portadas; en los que se particulariza el de San Francisco, que siendo todo de piedra de Cantería, pueden sus bien distribuidas proporciones; la hermosura de toda la obra; y su invención tener lugar entre las celebradas de Europa...

Las casas principales son muy capaces algunas con desahogadas y bien repartidas viviendas, todas de un alto; al que acompaña la Balconería a

la calle; ... la materia con que fabrican las casas se reduce a adobes y lodo... Lllaman a la tierra, de que hacen los adobes, y los unen después en lugar de mezcla, Cangagua; es muy dura y sólida y los indios se sirven de este material en tiempo de su gentilidad para la fábrica de casas, y todo género de paredes; de las cuales se conservan muchos vestigios, assi en las inmediaciones de aquella ciudad como en otras partes de la Provincia”...

(Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Op. cit. en Enriquez, E. Pg. 87-88. 1941).

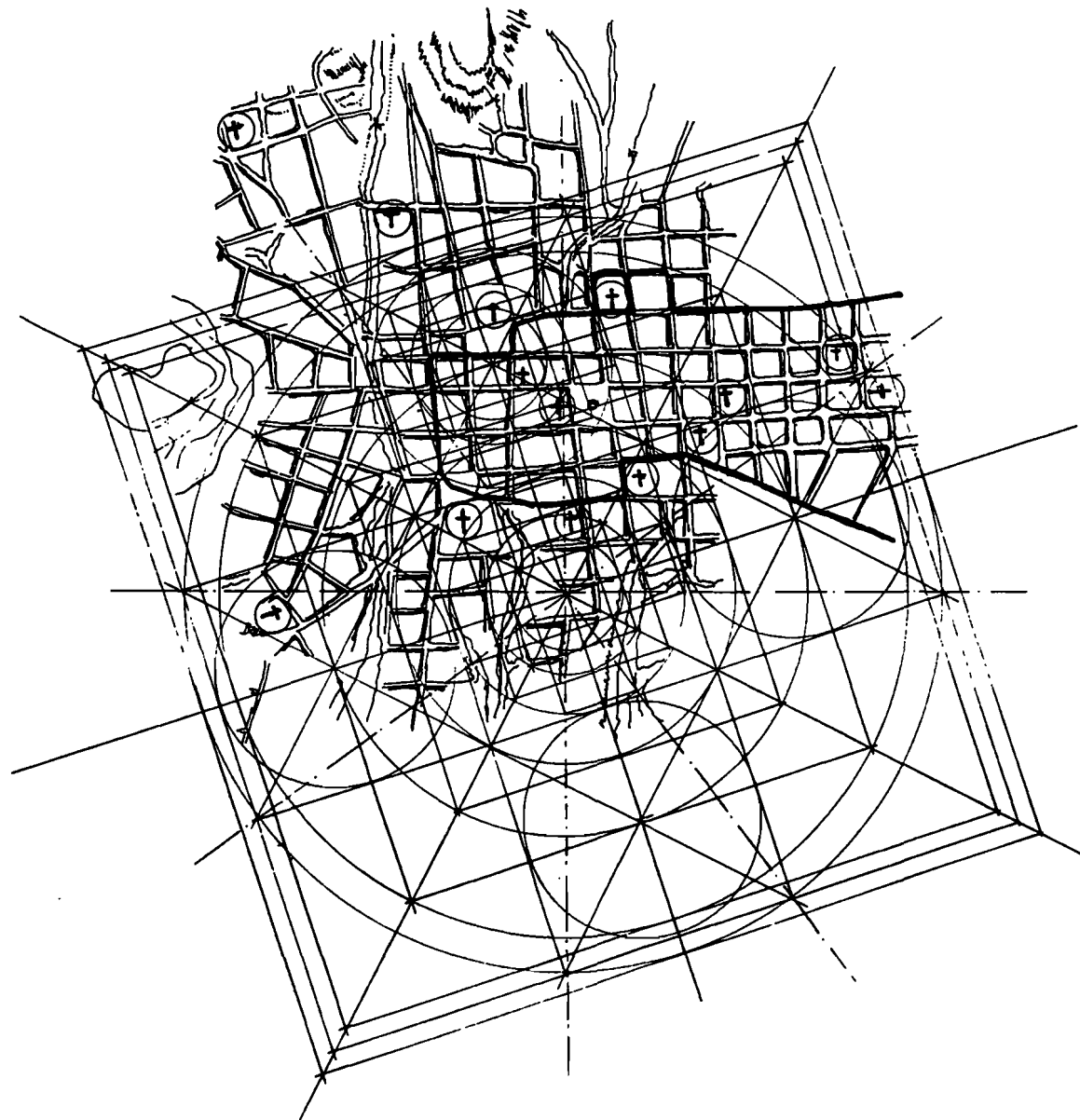
Sabemos por esta relación que la ciudad está compuesta de siete parroquias: El Sagrario, San Sebastián, San Blas, Santa Bárbara, San Roque, San Marcos y Santa Prisca, y que además de los conventos religiosos y Monasterios de Monjas ya conocidos, existen un colegio Máximo de la Compañía; dos Colegios de Estudios para seglares: el de San Luis a cargo de los jesuitas; y el de San Fernando al mando de los dominicos. También los franciscanos tienen un Colegio o Casa de Estudios, llamado San Buenaventura para los religiosos de su orden; mientras las Descalzas de Santa Teresa, recién trasladadas a la ciudad, estaban construyendo su convento e iglesia.

Por último los religiosos bethlemitas estaban a cargo del Hospital, habiendo edificado nuevamente toda la obra del convento, enfermería y una iglesia.

De otra parte según la relación de Domingo Coleti (1757), la ciudad de Quito está ocupada en una circunferencia de 4 a 5 millas (1 legua) alcanzando, según cálculo aproximado, 48.000 habitantes.

El supuesto, sobre la superficie de ocupación de la ciudad, será confirmado por Juan de Velasco (1789), el cual indica que la extensión de la ciudad, incluidos los arrabales, viene a ser como de una legua de diámetro y media legua, si se toma solamente el centro principal, alrededor de 100 hectáreas (Cfr. Plano N° 7).

Hacia finales de siglo, casi todos los conventos habían construido nuevos edificios; existiendo el principal y otro de recolección; a más de ello, siete pequeñas iglesias servían a la población, siendo éstas: La



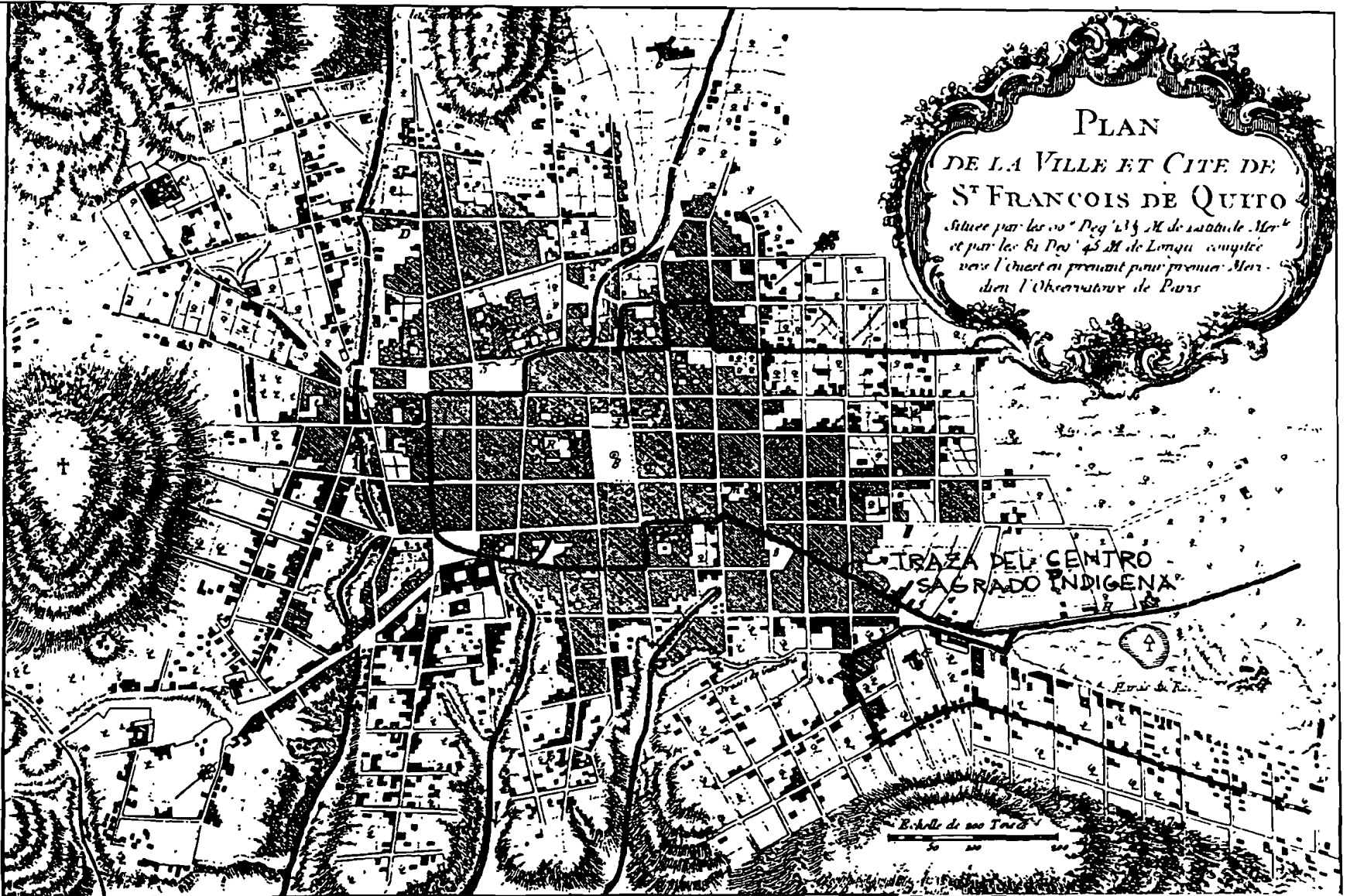
Contenido: PLANO DE LA CIU-
DAD DE QUITO. SIGLO XVII.

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: Relaciones Geográficas de In-
dias. 1965.
Elaboración: Propia.

PLANO Nº 6

- A L'Eglise Cathédrale
- B Le Sagrario
- C Paroisse de St Barthe
- D Paroisse de St Roch
- K Paroisse de St Sébastien
- F Paroisse de St Marc
- G Paroisse de St Blaise
- H Paroisse de St Prisque
- I Palais de l'Archiduc
- K Maison du Cabildo
- L Palais de l'Evêque
- M Chapelle Royale
- N Prison d'Etat
- O Prison ordinaire
- P. 1^{re} Maison de St. Jean pour les Femmes
- Q. Eglise et Collège R^{el} de St Ferdinand
- R. Collège de St Louis
- S. St Dominique
- T. St François
- V. St Augustin
- X. La Merced
- Z. Jesuites
- K. St Jacques
- a. Recollets de St Dominique
- b. Recollets de la Merced
- d. Religieuses de la Compagnie
- e. Religieuses de St Catherine
- f. Religieuses de St Clair
- g. Carmélites de Quito
- h. Carmélites de la Tuzumá
- m. Eglise neuve des mennés
- n. Boutique des filles de la Merced
- p. Hôpital St Basile
- q. Hermitage de Notre Dame de Maricao
- r. Chapelle de Jerusalem
- s. Chapelle de la Reine des Anges
- t. Eglise de St Bernardino
- v. Chapelle de N. D. de l'Annonciation
- w. Chapelle des Indiens
- x. Chapelle de N. D. de los Desamparados ou des Abandonnés
- y. Hermitage de St Christ de la Loma
- z. Chapelle de St Jean de Latran
- 1. Hermitage de N. D. de l'Annonciation
- 2. Le St Christ de la Par.
- 3. Hermitage de la vraie Croix
- 4. Eglise de N. D. de Bethlem
- 5. Fontaines
- 6. Arrière
- 7. Arrière à l'indien
- 8. Bouche
- 9. Arrière
- 10. Maison où se firent les premières observations de la Latitude et de l'obliquité de l'Equateur
- 11. Maison où se firent les secondes observations de Latitude.
- 12. La pierre qui est quelquefois à sec.
- 13. Le Pavillon Collège élevée de 106 Toises sur un dessein du Plan de la Place Mayor



Contenido: PLANO DE QUITO LEVANTADO POR LA MISION GEODESICA FRANCESA. LA CONDAMINE. 1751.	Escala: GRAFICA Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: Centro Histórico de QUITO. 1984. Elaboración: Propia.	PLANO Nº 7

Real; San Benito de los negros; Nuestra Señora de Cantufia de los indios; Jerusalem o Campo Santo; Los Desamparados; San Juan de Letrán; y Nuestra Señora de Belén. En las iglesias principales, destacan la magnificencia y adornos de los tabernáculos que parece se aprendieron del uso de los nativos.

Mención especial merecen las Universidades de San Gregorio el Magno, fundada en 1620, y la de Santo Tomás de Aquino fundada en 1688, además de las Academias de San Fulgencio y la Pichinchense.

Este breve resumen del crecimiento de la ciudad de Quito en estos siglos de vigencia colonial, pone de relieve las numerosas construcciones religiosas, algunas incluso de carácter monumental, que hacen contraste con la modestia de los edificios civiles; cada iglesia o convento es el artífice de la vida citadina y sus ceremonias convocan al vecindario a la participación religiosa, convirtiéndose en el factor principal sobre el que giran los otros aspectos de la vida civil.

Hay que recordar que una de las aspiraciones de la conquista española, fue la conversión religiosa. Desde esta perspectiva es obvia la vocación retórica de la ciudad, plasmada en la monumentalidad de los templos construidos, por cierto, a costa del tributo y mano de obra nativa, y algunos de ellos sobrepuestos a los antiguos templos del centro sagrado indígena. La sustitución de las creencias religiosas no significaron mayor contento o "bienestar espiritual" para quienes fueron despojados de sus dioses y condenados por infieles; al contrario, fueron sometidos al dolor y sufrimiento y objeto de vejaciones de todo tipo, paradójicamente por parte de quienes pregonaban las bondades de la nueva religión, pero que al mismo tiempo eran los sectores que mayores beneficios obtuvieron de la explotación indígena, capitalizando grandes patrimonios, que les obliga a convertirse en adalides de la cristiandad y defensores a ultranza, (material e ideológicamente), de esta situación que al devenir los cambios políticos sabrán adaptarse para conservar su riqueza acumulada a base de la miseria y postración de la población indígena.

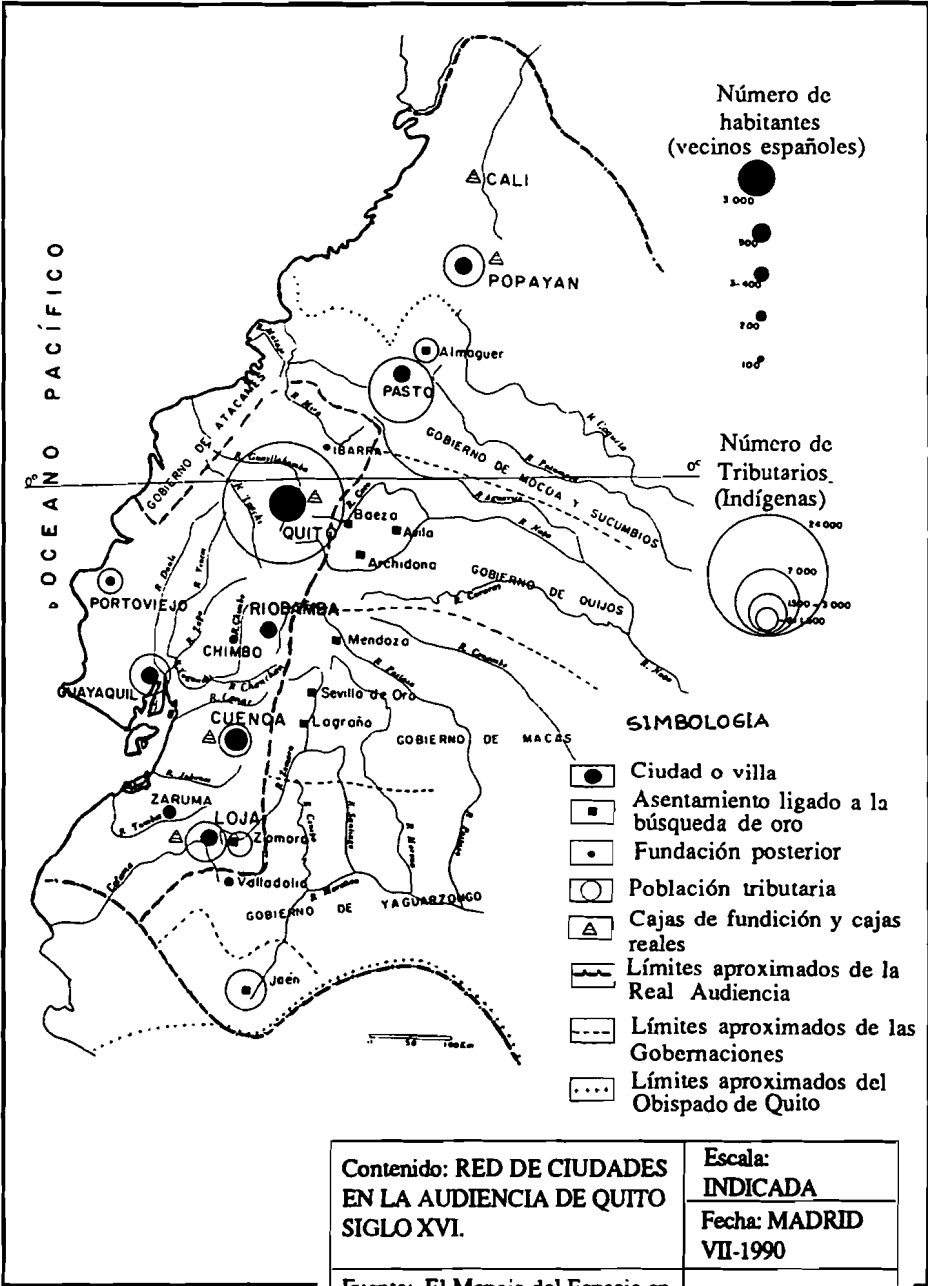
La Red Colonial de Ciudades Hispanoandinas

Concluida la fase inicial de las guerras de conquista, la colonización del "Reino de Quito" se concentra de manera fundamental en la región interandina en donde la administración española se sobrepone a la organización territorial inkaica, la que de forma progresiva irá sufriendo serias modificaciones. El establecimiento de una serie de mecanismos, algunos importados desde la península, como las encomiendas, otros que surgen debido a las contingencias propias de la dominación, como los obrajes y reducciones o doctrinas, y unos terceros readecuados de la anterior organización, como los tributos, mitas, y la red de ciudades; serán los instrumentos coloniales de control del espacio que los españoles pondrán en funcionamiento para su propio provecho.

Interesa de estos mecanismos la implementación de las ciudades coloniales, que de acuerdo a los datos recogidos, al menos en la región interandina, son herederas de los antiguos centros indígenas, estructurados jerárquicamente a lo largo del eje vial del Capac Ñan, que en los Andes septentrionales (Chinchay Suyu), tenía como principal cabecera provincial la ciudad de Quito, la que en la nueva administración, a partir de su fundación (1534), primero sería sede de Corregimiento y Gobernación (1541), luego del Obispado (1545) y más tarde capital de la Audiencia (1563); convirtiéndose desde los primeros años en el centro principal o cabeza de puente de donde salían las expediciones españolas en todas direcciones hacia la conquista de nuevos territorios.

Después de Quito, están las ciudades de Riobamba, Cuenca y Loja, fundadas también en los primeros años de la conquista y ubicadas escalonadamente en cada una de las hoyas interandinas, organizándose cada centro a partir de las funciones económicas, administrativas y religiosas, impuestas por la naciente administración colonial. (Cfr. Mapa Nº 7).

Para entender la estructuración de la red colonial de ciudades, hay que destacar el papel que cumplen las ciudades de la costa y en particular Guayaquil, que desde fines del siglo XVI adquiere significativa



importancia entre los puertos del Pacífico, debido a que la explotación de maderas incorruptibles en la cuenca del Guayas, posibilita el surgimiento del astillero naval.

En este orden de cosas, Guayaquil se convierte en el puerto de salida de todos los productos de la región andina, estableciéndose una comunicación obligada con los centros interandinos y en particular con Quito, implicando que el eje de la organización territorial inkaica (norte/sur), sufra un desplazamiento hacia la costa (oeste), buscando el puerto de salida que haga posible el drenaje de riquezas rumbo a España.

En este contexto, la organización territorial en la colonia, descansa sobre la base de dos ejes complementarios: el uno formado por la articulación de las ciudades del callejón interandino, emplazadas en las áreas de mayor densidad demográfica y producción económica; y el segundo representado por los puertos costeros que permitan la conexión con la metrópoli u otras regiones coloniales costeras.

El eje de articulación de las ciudades interandinas era heredero del sistema jerarquizado de establecimientos inkaicos, y desde principios del Siglo XVII en el que está prácticamente consolidado, no sufrirá mayores modificaciones hasta finales del Siglo XIX; en el ámbito regional los centros poblados presentaban una fisonomía homogénea por el trazado de la planta ortogonal, mientras que a nivel local, en cada hoya interandina, existían desde una serie de pequeños asentos de españoles o parroquias que surgían alrededor de las grandes propiedades, donde vivía población mestiza dedicada al intercambio comercial en las ferias o mercados dominicales, y en ciertos casos en tareas manufactureras cuando existían talleres de este tipo; hasta los “pueblos de indios”, algunos procedentes de antiguos asentos, otros producto de las reducciones o doctrinas, medida emanada de las ordenanzas del virrey Toledo (1575), quien mandó juntasen las comunidades indígenas dispersas en lugares donde sea factible su control y adoctrinamiento.

A semejanza de las ciudades, los “pueblos de indios” eran administrados por un cabildo indígena, donde los funcionarios son, por supuesto, los

caciques más adeptos a la hispanización, quienes mantenían prerrogativas sociales como: la exención de tributos y del trabajo en las mitas. Con estas medidas se neutralizaba su influencia política, garantizándose el dominio de la población nativa, la que además estaba bajo la conducción de un religioso encargado de su evangelización. Es interesante observar el número de doctrinas al cuidado tanto del clero secular como de las órdenes mendicantes, saliendo favorecidos estos últimos, al menos en lo que se refiere al Corregimiento de Quito, donde la orden Franciscana tenía la mayor cantidad de doctrinas, lo que provocó ciertas disputas entre las comunidades religiosas.

La corona conservó la situación privilegiada de las órdenes mendicantes hasta el siglo XVII, iniciando luego la paulatina sustitución, al frente de las doctrinas, de los sacerdotes pertenecientes a las órdenes, por los del clero secular.

Desde finales del Siglo XVI, el número de pueblos de indios y doctrinas en la provincia de Quito, al menos los que se situaban dentro de las "cinco leguas", permanece constante, como se puede comprobar en las respectivas relaciones. (Cfr. Cuadro N° 4).

El centro principal de la red colonial era la cabecera del corregimiento o provincia, en la mayoría de los casos representada por una ciudad con antecedentes inkaicos (Latacunga, Riobamba, Cuenca, Loja, etc.), y donde residió el gobernador o su representante.

La ciudad de Quito, capital de la Audiencia constituía el nivel superior de la jerarquía de centros en toda la región, y era la sede del gobierno civil (aparato administrativo y judicial), y religioso (obispado); la organización vertical de la red de ciudades reflejaba también el modelo piramidal de la administración colonial, en cuyo vértice estaba el Consejo de Indias residente en la metrópoli. Luego los Virreynatos, Audiencias, Gobernaciones y Corregimientos, según ese orden, en estos niveles, la ciudad era un eslabón que aseguraba el funcionamiento y comunicación entre la metrópoli, las capitales provinciales y los centros indígenas.

CUADRO Nº 4
RELACION DE PUEBLOS Y DOCTRINAS DE LAS CINCO LEGUAS DE QUITO
SIGLO XVI-XVII

PUEBLOS DOCTRINAS	Valle de Pomasque (Norte)	Valle de los Chi- llos (Levante)	Valle de Guayllabamba (Línea equinoccial)	Valle de Machachi (Sur)	Yumbos (Poniente)
FRANCISCANOS Yanaconas	Pomasque San Antonio de Pomasque Calli Calli Cotocolleo Perucho				
MERCEDARIOS					Nanigal Cachillacta Gualca
DOMINICOS		Amaguafía Alangani Pintag Uyumbicho Chillo		Pancalco Aloasi Aloag	
CLERO SECULAR San Blas San Sebastián Santa Bárbara	Zambiza Nayon	Conocoto Sangolqui	Guayllabamba Quinche Pifo Yanuzqui Cumbaya Puenbo Tumbaco	Machangarilla Chillogallo	Mindo Nambc
OTROS	Puellaro		Guapulo	Machachi Machangara	Alambe Lullunto Lambo Tusca Tambillo Topo Niguas

Fuente: Jimenez de la Espada, M., 1965. Rodriguez Docampo, 1645. Elaboración propia.

Las diferencias administrativas de orden jerárquico generaron efectos de acumulación nada despreciables; el desarrollo de otras actividades económicas, como la artesanía y comercio, produjeron un mayor nivel adquisitivo de la población de la ciudad, en contraste con los habitantes de los centros circundantes, situación que se refleja en las desiguales relaciones que mantienen entre sí.

La ciudad colonial fue ante todo un centro de consumo y acumulación de la producción generada en los pueblos indígenas. Ella también producía bienes y servicios pero solo estaban al alcance de cierto grupo social, lo cual originó una relación asimétrica en la redistribución de los excedentes, que expresa a las claras la estructura de la sociedad colonial.

...“la ciudad era el asiento de la minoría española conquistadora, que explotaba a la mayoría indígena rural. El conjunto de ciudades constituía un sistema perfectamente articulado de centros hacia los cuales convergían todos los canales de acumulación de capital; pero el carácter extensivo del sistema de explotación, por una parte, y la insuficiencia de infraestructura de las comunicaciones por otra, hacían necesaria la multiplicación de capital; de ahí el nivel de desarrollo relativamente homogéneo de las diferentes capitales provinciales”... (Deler, Jean. pg. 165. 1987).

En cuanto al eje representado por los puertos costeros, éstos cumplían una doble finalidad: eran puntos de llegada de pasajeros o mercancías y lugares de embarco de los diversos productos que venían desde el interior rumbo a la metrópoli. Cada puerto de la costa del Pacífico estaba asociado a un centro importante de la región interandina, a través de un eje terrestre más o menos perpendicular a la costa, como es el caso de Quito y Guayaquil.

En resumen, se puede decir que la conformación del espacio hispanoandino es posible por la preexistencia de fuertes concentraciones de población y un sistema de centros poblados, que son la base para el establecimiento de la red colonial de ciudades, y circunscripciones administrativas con sus respectivas áreas de influencia, adecuadas perfectamente a las hoyas interandinas. Alrededor de cada ciudad, estaban los pueblos de españoles, y de mestizos, los pueblos de indios y

las haciendas. Aparecían desde Pasto hasta Cuenca una serie de estructuras espaciales con un mismo esquema, repetido a lo largo del callejón interandino. Entre el valle del Chota y el nudo del Azuay, área caracterizada por la economía pastoril y manufacturera, se localizaba Quito, el centro nuclear de la Audiencia y uno de los polos de conformación del espacio hispano andino. En el contexto intrarregional, la existencia del puerto de Guayaquil en la región costera y la débil incorporación de las gobernaciones orientales adscritas a una autoridad formal, reducían el espacio económico de la Audiencia a las tierras altas manufactureras y a su desembocadura portuaria, marcando una tendencia hacia la profundización de los desequilibrios y desigualdades regionales.

Al final de la etapa colonial, la red de ciudades sufrirá las transformaciones socioeconómicas del impulso de la región costera, que en su conjunto provocan la redistribución territorial de la población y por consiguiente una redefinición de las funciones urbanas.

Evolución Morfológica de la Ciudad de Quito

A la luz del desarrollo histórico de Quito, los cambios registrados en su conformación física, atraviesan distintos períodos que han dejado cada uno de ellos su propia impronta en la ciudad; casi todos están condicionados por las características topográficas y tienen como punto central de referencia el núcleo histórico de la ciudad, componente esencial tanto de la ciudad indígena, como de la fundación hispana.

La ciudad colonial, conformada o definida a partir de la superposición sobre la ciudad indígena, mantiene durante todo este período las características básicas del antiguo trazado. Como en otros casos el trazado hispano guarda una forma similar: el plano ortogonal, que se constituye por una sucesión de cuadras o manzanas, que desde la plaza mayor van jerárquicamente dispuestas.

En torno a la plaza mayor, se ubican la iglesia mayor (Catedral), el Cabildo, la Gobernación, el Obispado, los solares de los principales

conquistadores, luego vendrán los conventos o monasterios y el resto de solares de los vecinos. Desde los vértices de los cuatro ángulos de la plaza salen las calles que comunican con los caminos de acceso a la ciudad.

La ocupación del centro sagrado indígena, de alguna manera legaliza de hecho la segregación de la población nativa situada ancestralmente alrededor de la ciudad que en esta coyuntura sufre la pérdida del carácter totémico del lugar sagrado, ocasionando profundas e irreparables consecuencias en la conciencia comunitaria indígena.

En el transcurso de casi tres siglos de dominio colonial, la ciudad no tiene mayores modificaciones. El núcleo central se densifica y crece siguiendo las directrices del trazado inicial. Además es curioso observar que continúa adaptándose a los lineamientos del trazado aborigen, especialmente en lo que respecta a las vías de acceso a la ciudad, e ideografía mágico-religiosa.

En los albores del siglo XIX, Quito, acentuando su carácter histórico-cultural, fue escenario del primer grito de la independencia (1810), y posteriormente en las faldas del Pichincha que majestuosamente protege a la ciudad, tendrá lugar la batalla que marcará la separación de la corona española (1822); el consecuente nacimiento del estado independiente le confirma como capital de la nación ecuatoriana.

En términos formales, la primitiva estructura se mantiene hasta finales de siglo, siendo las primeras décadas del presente las que señalan paulatinas modificaciones originadas por el crecimiento longitudinal de la ciudad, atribuido sobre todo a un proceso de valorización de las relaciones capitalistas de habitación-utilización de suelo urbano.

Desatado el proceso de urbanización debido al crecimiento acelerado e incontrolado de la ciudad, el modelo radial concéntrico pierde vigencia en términos físico-espaciales, produciéndose la incorporación de nuevas zonas que se adhieren al antiguo núcleo en forma longitudinal, como una natural prolongación en dirección al eje norte/sur, aprovechando las condiciones topográficas de la ciudad. Posteriormente, los sucesivos

ensanches en todas las direcciones, irán absorbiendo los barrios indígenas que antaño configuraban la constelación de llajtakuna alrededor de la ciudad, hasta llegar a la forma alargada, fragmentada, dispersa y de irregular morfología que caracteriza a la ciudad de Quito en la actualidad.

Está claro, que ahora la incorporación o densificación de áreas urbanas, obedece a la lógica del capital, antes que a una estrategia planificada, generando en las áreas geológicamente diferenciadas (norte-centro-sur), la concentración de funciones urbanas (comercio, servicios, etc.) que viene a la vez aparejada por la segregación residencial y de usos del suelo.

Quito: La Herencia de la Capital

Desde el período de evolución autárquica, Quito se ha constituido en un centro político de primera importancia. Sus antecedentes en este milenar proceso así lo confirman: capital antiquísima de los Quitus, después de los Scyris o Caras, luego del Reino de Quito y por último, capital provincial de Tawantin Suyu.

La imposición de nuevas pautas culturales debido a la dominación colonial española, no modificó esta tradición, al contrario, reforzó su carácter de primer centro político-administrativo, no solo del Corregimiento y Gobernación, sino de toda la Audiencia de Quito.

La independencia del yugo español y el consecuente nacimiento de la república, confirmó esta herencia ancestral, convirtiéndose por derecho propio en la capital del estado ecuatoriano. Con este motivo interesa destacar, desde el punto de vista físico-espacial, los cambios más significativos acaecidos en la ciudad.

En las primeras décadas del período republicano (1830-1860), la morfología de la ciudad no presenta mayores alteraciones; las plazas, calles y edificios conservan el aire conventual de la colonia, notándose solo el incremento de la densificación por las áreas periféricas que llegaban hasta la Alameda, y la ocupación de las faldas de San Juan; el cálculo estimado de la población es de 60.000 habitantes, (Lisboa,

Miguel. 1853), aunque otros autores la estiman en 40.000 habitantes, menor a las cifras del período colonial.

En cuanto a los edificios públicos, a excepción del Palacio de Gobierno, el resto de establecimientos ocupan casas particulares o antiguos conventos, especialmente los de los Jesuitas, San Francisco y Santo Domingo. En muchas casas todavía se mantienen las pretensiones arquitectónicas en sus fachadas. En el interior constan de zaguán, patio y cuartos; en las de dos pisos, la parte baja es ocupada por la gente de servicio, cuyos huertos rodean el patio empedrado, al que se accede por la amplia portada del zaguán. En el centro del patio hay a veces una pila de agua o macetón de flores, a su alrededor están los arcos o pilares que soportan una galería la cual es el pasaje a los apartamentos del segundo piso.

Hay que anotar también que las calles transversales (este/oeste) tienen todas un largo conducto en el centro que recogen las aguas lluvias o de los arroyos cercanos; mientras las longitudinales tienen en cada encrucijada un puente que facilita el paso por encima de dicho conducto. Alrededor de la ciudad abundan las quintas de recreo, especialmente situadas en los valles de Cotocollao (norte), los Chillós (este) y Turubamba (sur).

Hacia 1860 con la llegada al poder de García Moreno, la ciudad es objeto de construcción de una serie de edificios públicos que intentan remozar su fisonomía urbana, dándole un cierto aire cosmopolita, quizás fruto de la influencia europea en la educación del presidente. En esta década se construyen la Escuela Politécnica, el Observatorio Astronómico, el Conservatorio Nacional, la Escuela de Artes y Oficios, la de Bellas Artes, el Panóptico, el Palacio de Justicia. Con ellos se reactualizan las técnicas constructivas y patrones estéticos de la Europa de la Ilustración, adquiriendo la ciudad una nueva fisonomía, empedrándose incluso sus calles.

La plaza mayor, transformada en jardín público, adornada de árboles y flores, forma una estrella con ocho avenidas que salen desde la fuente central. El resto de las plazas no sufren ningún ornato, usándolas como mercados.

A finales del siglo, un estudio comparativo de los planos de Quito de los años 1748 (Jorge Juan y Antonio de Ulloa), 1751 (La Condamine), 1858 (Villavicencio, Manuel), 1888 (Pérez, Gualberto) y 1892 (Wolf, Teodoro), no presentan diferencias significativas respecto a la superficie ocupada de la ciudad, aunque asistimos a un proceso de renovación de la edificación y a tímidos intentos de intervención urbana, especialmente de tipo paisajístico. (Cfr. Plano N° 8).

A los edificios públicos citados, se deben agregar la Escuela de Medicina, el Instituto de Ciencias, el Teatro, el reloj público situado en la Merced, la columna de la libertad en la plaza de La Recoleta, etc., las muchas plazas y plazuelas están provistas casi todas de pilas de agua: el parque de la Independencia (antigua plaza Mayor) conserva un hermoso jardín; mientras la plaza de San Francisco sirve de Mercado y la de Santo Domingo está reservada para la estatua de Sucre.

En los términos de la ciudad se hallan ocho parroquias urbanas: Sagrario, Santa Bárbara, San Blas, Santa Prisca, San Marcos, San Roque, San Sebastián y Chimbacalle; y veintinueve rurales: Magdalena y Chillotallo, en Turubamba; Lloa al pie del Guagua Pichincha; Conocoto, Sangolquí, Alangasí, Amaguaña y Píntac en el valle de los Chillos; Guápulo; Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Yaruquí, en el valle de Tumbaco; Quinche; Guayllabamba; Cotacollao, Pomasqui, Calacalí, Zámbara, San Antonio de Lulumbamba, Puéllaro, Perucho y San José de Minas, en la parte norte; Nanegal, Gualea, Mindo y Nono, en las montañas occidentales; y Papallacta, en las montañas del Napo (Wolf, Teodoro. 1892).

Urbanización de la Ciudad de Quito

A principios del siglo (XX), las transformaciones políticas y sociales fruto de la revolución liberal, empiezan a dejar su huella en la ciudad; primero la llegada del ferrocarril que unía Quito con Guayaquil (1909), luego la naciente implantación industrial, y por último la instalación de los servicios básicos: electricidad, alcantarillado, transporte, etc.

En el plano levantado por la Comisión Geodésica Francesa (1904), se

Edificios públicos

1. Palacio de Gobierno
2. Casa Municipal
3. Universidad
4. Palacio de Justicia
5. Policía
6. Teatro Sucre
7. Hospital
8. Manicomio
9. Lázareto
10. Cuartel de Artillería
11. Cuartel de la Chilena
12. Palacio arzobispal
13. Escuela de los Hermanos Cristianos
14. Colegio de las Hermanas de la Providencia
15. Colegio de las Hermanas de los Sagrados Corazones
16. Casa de las Hermanas de la Caridad
17. Casa de las Hermanas del Buen Pastor
18. Casa de la Compañía de Jesús

Conventos

19. De San Francisco
20. De la Merced
21. De Santo Domingo
22. De San Agustín
23. De San Diego
24. De la Recolectión de la Merced

Monasterios

25. De Santa Clara
26. Del Carmen Antiguo
27. Del Carmen Moderno
28. De la Concepción
29. De Santa Catalina
30. De las Trinitarias

Iglesias

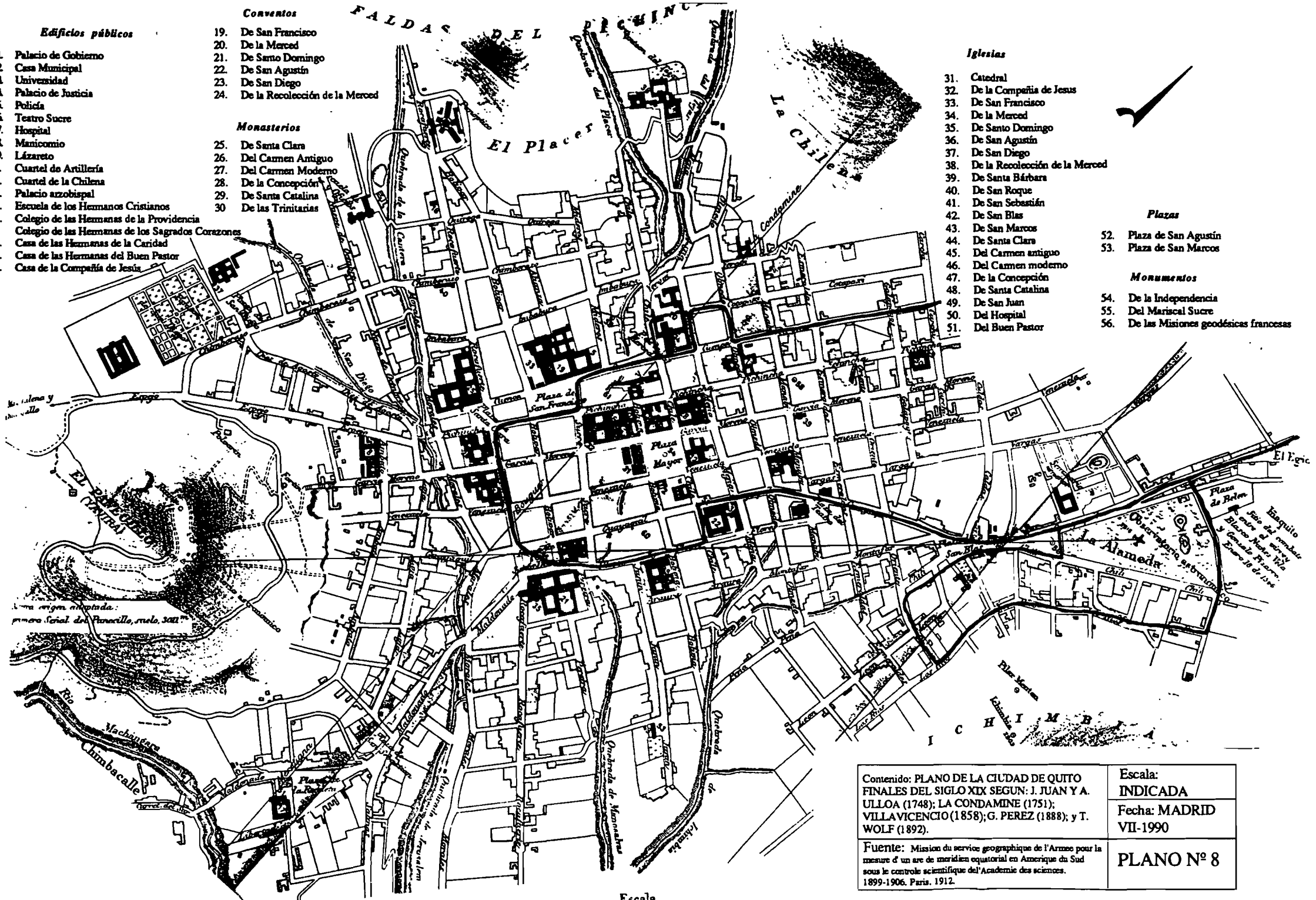
31. Catedral
32. De la Compañía de Jesús
33. De San Francisco
34. De la Merced
35. De Santo Domingo
36. De San Agustín
37. De San Diego
38. De la Recolectión de la Merced
39. De Santa Bárbara
40. De San Roque
41. De San Sebastián
42. De San Blas
43. De San Marcos
44. De Santa Clara
45. Del Carmen antiguo
46. Del Carmen moderno
47. De la Concepción
48. De Santa Catalina
49. De San Juan
50. Del Hospital
51. Del Buen Pastor

Plazas

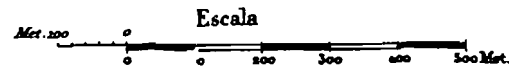
52. Plaza de San Agustín
53. Plaza de San Marcos

Monumentos

54. De la Independencia
55. Del Mariscal Sucre
56. De las Misiones geodésicas francesas



Contenido: PLANO DE LA CIUDAD DE QUITO FINALES DEL SIGLO XIX SEGUN: J. JUAN Y A. ULLOA (1748); LA CONDAMINE (1751); VILLAVICENCIO (1858); G. PEREZ (1888); y T. WOLF (1892).	Escala: INDICADA
	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: Mission du service géographique de l'Armée pour la mesure d'un arc de méridien équatorial en Amérique du Sud sous le contrôle scientifique de l'Académie des sciences. 1899-1906. Paris. 1912.	PLANO Nº 8



empiezan a notar el trazado de nuevas calles y las tendencias de expansión de la ciudad. La superficie ocupada, fuera de las construcciones aisladas, llega a 174 hectáreas y la población según cálculo estimado es de 52.000 habitantes (Paz y Miño, Luis. 1960).

Hacia 1914, la extensión de la ciudad casi se había triplicado, pasando de 174 a 470 hectáreas; si bien este crecimiento seguía fiel a la morfología colonial, empiezan a surgir nuevas parcelaciones, que tienen como característica común la subdivisión de los solares, apareciendo parcelas de menor frente, siendo evidente que el suelo empieza a generar pingües ganancias, al convertirse en codiciosa mercancía.

Desde la década de los treinta, la ciudad empieza a rebasar sus límites tradicionales, tendencia que será reforzada por la lotización de las "quintas de recreo", especialmente en la parte norte, hasta el terminal del tranvía; habilitándose nuevos sectores residenciales. También hay que destacar que la preferencia del crecimiento de la ciudad fundamentalmente hacia el noreste del núcleo histórico, con dirección a la planicie de Añaquito, obedece al aprovechamiento de las condiciones topográficas y medioambientales.

En cuanto a los factores socioeconómicos que, desde este período en adelante, intervienen para determinar la morfología de la ciudad, destacan el crecimiento demográfico, que como es lógico, genera la necesidad de vivienda y la presión económica sobre el suelo urbano, que debido a su encarecimiento por la saturación del área central, habilita zonas residenciales alrededor del núcleo urbano.

Con estos argumentos la expansión de la ciudad se hace en dirección de las colinas, al sur, y de la planicie al norte. La localización en el primer sector está fomentada por el bajo costo del suelo y su relativa proximidad al centro urbano, aunque se hallan exentos de los servicios básicos (agua, transporte, pavimentación). Estos barrios populares se caracterizan por un trazado irregular, y la modesta apariencia de las casas generalmente de uno o dos pisos. Los primeros fueron: el Aguarico, la Colmena, la Tola, la Libertad, San Juan, La Floresta, el Dorado, la ciudadela México, los Andes, etc.

Por otra parte, los barrios formados en las superficies planas, donde el suelo tiene mayor costo, se extienden al noreste del centro urbano, y desde el principio incorporaron los conceptos modernos en su planeación, además de las indispensables obras de infraestructura. Las ciudadelas Larrea, América, Belisario Quevedo, Mariscal Sucre, Bolívar, Colón, Batán, Lafargue, Iñaquito, etc., se han convertido en verdaderas zonas residenciales.

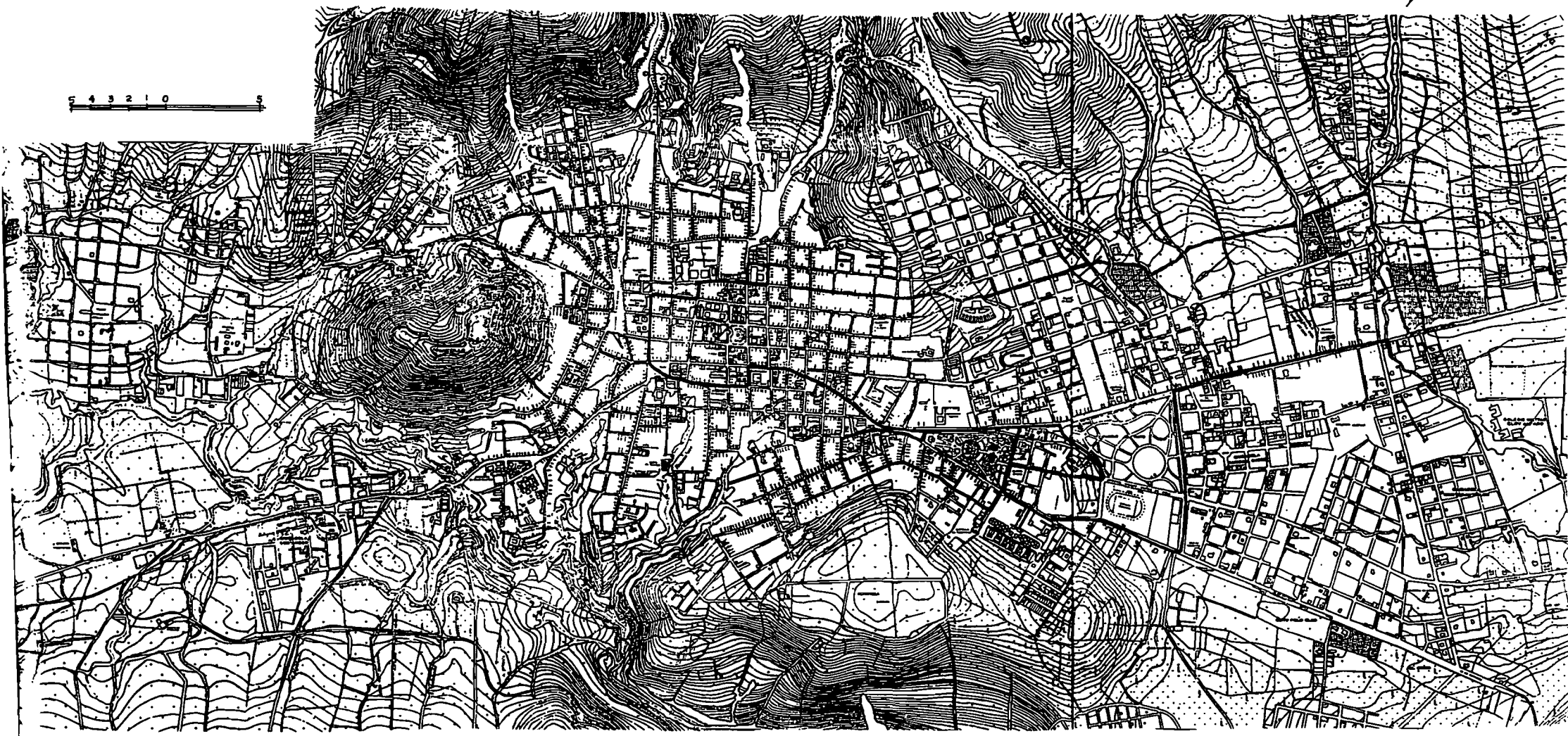
La lotización de las áreas residenciales, al principio estaba incentivada por la iniciativa particular, que se embolsaba el valor de los terrenos y dejaba al Municipio las costosas obras de urbanización, hasta que se dictó la ordenanza (1933) que regulaba las lotizaciones y exigía al propietario la realización de ciertas obras, para su aprobación.

Hay que señalar también la iniciativa de Instituciones del Estado, como las Cajas del Seguro y de Pensiones, para satisfacer las necesidades de vivienda de sus afiliados. Programas que empezaron a ejecutarse desde el año 1938 (27); para entonces el plano de la ciudad, levantado por el Instituto Geográfico Militar, registraba la incorporación de las nuevas lotizaciones el trazado de calles y avenidas en todas las direcciones de la ciudad. (Cfr. Plano N° 9).

Se incorporaron tres nuevas parroquias urbanas: El Salvador, Benalcázar y Alfaro, contando la ciudad con once en total; los límites urbanos se amplían significativamente sobrepasando las mil hectáreas, y la población alcanza los 170.000 habitantes.

Hacia 1942, el Municipio de Quito, apremiado por las numerosas peticiones de los propietarios de tierras urbanizables, decide la contratación de la elaboración del primer Plan Regulador Urbanístico, con la intención de tener un instrumento técnico que permita orientar el trazado y futuro crecimiento de la ciudad.

La redacción del Plan se encarga a los profesionales Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral (uruguayos), quienes en la respectiva memoria técnica, exponen las directrices fundamentales, que se pueden resumir en los puntos siguientes:



Contenido: PLANO DE LA CIUDAD DE QUITO. 1938.	Escala: INDICADA
	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: IGM. QUITO 1938.	PLANO Nº 9

...“El análisis de los “hechos” de la ciudad, sus realidades topográficas, climatéricas, económicas, etc. unidas a sus necesidades urbanísticas, nos permitió sentar un plan de desarrollo cuyos primeros eslabones estaban formados por la creación de los llamados Centros Cívicos”...:

- Centro Cívico de Gobierno, sede de los tres poderes de estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Se unen a estos elementos todos aquellos edificios destinados a oficinas y dependencias, como los distintos Ministerios, Controlaria y Tesorería de la Nación, etc.

...“El Centro Cívico de Gobierno tiene tres vías principales de relación: las actuales Avenidas 18 de Septiembre y Colombia, en su relación con el norte de la ciudad; y la gran avenida, que sigue en parte la alineación de la actual calle Guayaquil hacia el sur”.

- Centro Cultural ubicado frente al Centro Cívico de Gobierno y en oposición perfecta a la gran escalinata que entre las torres da acceso desde el sur a la Plaza Bolívar.
- Centro de Transportes para pasajeros y correspondencia.
- Centro Histórico o Centro Municipal; hacia el corazón de la ciudad colonial sobre la misma plaza de la Independencia se ha pensado en la erección de un nuevo edificio para la sede del Gobierno Municipal, además de otros edificios.
- Centro Universitario, ubicado en un lugar cuyo acceso sea fácil y lógico desde todos los puntos de vista de la ciudad.
- Centro Deportivo, que reúna las instalaciones necesarias y canchas para la práctica de los más variados deportes.
- Centros Cívicos de Barrio o Sub-urbanos, que reúnan en puntos alejados del centro de la ciudad todos aquellos servicios destinados a suplir las necesidades de una zona;

...“Dentro de la ciudad de Quito, en su zona urbana, hemos localizado tres de estos centros: uno para los barrios obreros, el que a su vez tendrá que tener dos o tres pequeños subcentros motivados en el caso especial de esta ciudad por los “hechos” topográficos; dos centros cívicos más, llevados hacia el norte de la ciudad. Llegar a formular zonas que puedan bastarse a sí mismas en sus servicios más indispensables, debe ser el cumplimiento que dichos centros deben hacer de sus funciones.”

...“En las zonas sub-urbanas de Quito, que tras un estudio especial hemos unido a la ciudad por la transformación del Plan Regulador urbano en un Plan Regulador Regional, hemos fijado una serie de centros de interés, que son: Guápulo, Conocoto y Cotocollao”.

- Los Espacios Verdes son unas de las piedras angulares del Plan Regulador, proponiéndose la realización de tres parques en tres puntos que destacan su situación: el Panecillo, el Ichimbía y las laderas orientales del Pichincha.

El plan de la ciudad está proyectado para una población de 500.000 habitantes como máximo, la misma que ocupa una área total de 4.416,10 hectáreas, y se distribuirá en las zonas siguientes:

- Zonas de vivienda: obrera, media, residencial.
- Zonas de trabajo: industrial, artesanado, oficinas y negocios.
- Zonas de esparcimiento: deportes, paseo y descanso.

De acuerdo con este criterio de organización de la vida ciudadana, se ha clasificado la futura población en la siguiente forma:

...“Zona Sur: gran centro terminal de transportes y abastecimientos de la ciudad. Lógicamente es el lugar de ubicación de la gran zona industrial a cuyo alrededor se sitúan los barrios obreros, separados por tajos de parques que aislan la vivienda del lugar de trabajo... Todos los barrios de esta gran zona tendrán sus centros barriales con sus escuelas, bibliotecas, centros de compras, de salud, parques, deportes. Habrá además los centros de distritos o reunión de barrios con sus cines, teatros, hospital, gran centro de compras, centro de transportes, etc. La reunión de pequeños distritos constituirá el Gran Distrito del Sur con su gran Centro Cívico que ubicamos junto a la gran terminal de transportes.

Zona Central: lugar de mayor concentración de la vivienda media, alojamiento de empleados del comercio y oficinas públicas, centro histórico de la ciudad, centro Municipal, Gran Centro de Gobierno, Centro Comercial y Bancario. Hacia la periferia, el centro Universitario, los Centros Hospitalarios en los lugares que existen actualmente. Toda esta vasta zona, en lo que respecta al casco antiguo de la urbe, muy pocas modificaciones ha de sufrir, únicamente las imprescindibles, tales como las entradas del sur por la Imbabura y la Montufar, ya explicadas anteriormente, y cuya realización es de vital importancia para un descongestionamiento y una organización del

tránsito de toda esta parte antigua de la ciudad, cuya densidad de masa edificada y de población unida a la estrechez de sus vías, hace absolutamente necesario la realización de estas obras.

Zona Norte: siguiendo la tendencia natural y lógica ya iniciada por las gentes de Quito, hemos ubicado la zona eminentemente residencial en el norte, rodeando el Centro Deportivo y el Gran Parque de la Carolina. Pero dentro del espacio abarcado para toda la composición de esta zona, se ubicará además una parte de vivienda media en la faja que quedó entre las avenidas Gonzalo Pizarro y América y una zona de artesanado o pequeña industria. Lo mismo podemos decir con respecto a la zona media donde existen espacios de habitación residencial y obrera.

...Todo esto unido al sistema de parques y regularización de densidad de población en todo el casco antiguo, así como el establecimiento de una densidad correcta en las partes nuevas, hará de Quito una ciudad que funcionará armónicamente”.

(Memoria Descriptiva Plan Regulador. Municipalidad de Quito. 1949).

El área urbana de la ciudad al momento de la elaboración del Plan Regulador era de 975 hectáreas, debiendo casi quintuplicarse para cumplir los objetivos del Plan (4.416.10 Ha.), lo que equivalía a habilitar 3.441 hectáreas en los distintos sectores de la ciudad, ofreciendo amplias perspectivas el eje norte/sur (Cfr. Planos Nº 10 y 11).

Está claro que el Plan fue un instrumento de trascendencia en la estructura morfológica de la ciudad, no solo por la incorporación de la teoría del planeamiento, basada sobre todo en los presupuestos del Urbanismo Moderno en boga y plena difusión entre los profesionales de la época, sino por la materialización de algunas propuestas que racionalizaron un nuevo modelo de crecimiento que en la práctica resulta perjudicial para los sectores populares.

En plena vigencia del Plan, a mediados de siglo, el crecimiento de la ciudad registra un auge de la especulación del suelo y la construcción de viviendas. Este desmedido afán por obtener rentabilidad del suelo, hace que la densidad sea cada vez más baja debido a la expansión horizontal y a la ocupación de mayores zonas destinadas a la vivienda, ocasionando mayores costos en la dotación de servicios básicos. En este contexto, se

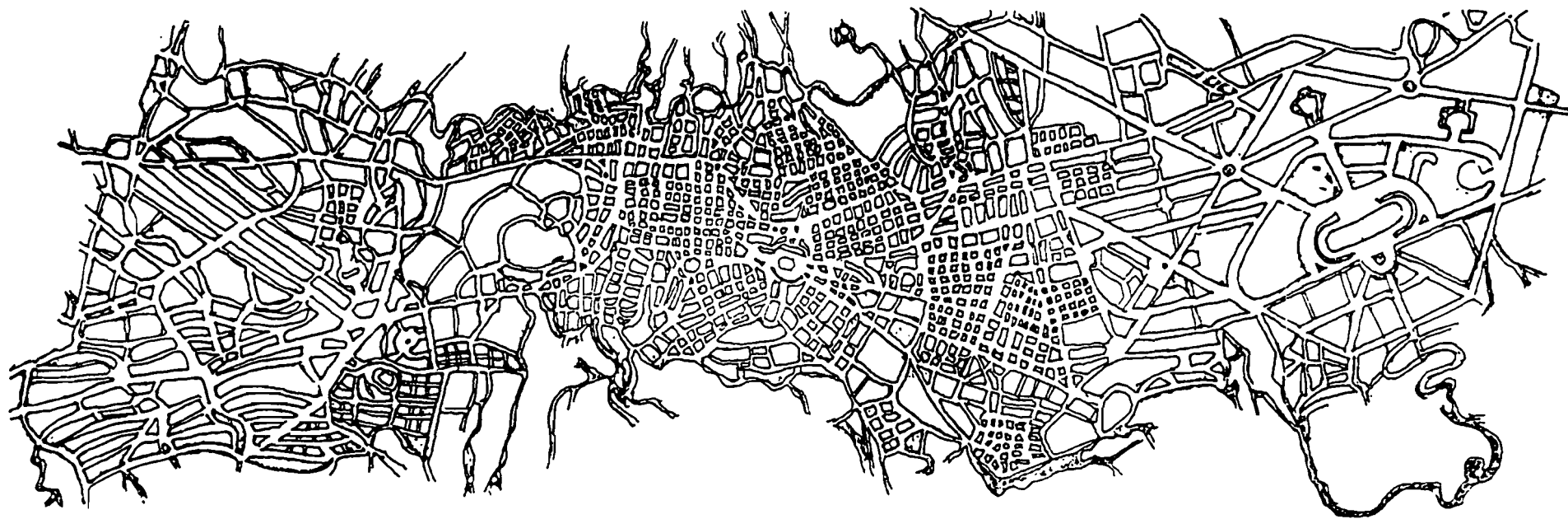
incorporan modelos arquitectónicos provenientes del exterior, destacando el “chalet unifamiliar” o “villa”, emplazada en el centro del solar, anulando el patio tradicional, que es sustituido por jardines alrededor de ella; además empiezan también a incorporarse los edificios de altura, con lo que la expresión urbana adquiere visos de modernidad.

Aprovechando el ingreso de divisas debido al boom bananero, se construyen los palacios: Legislativo y de Justicia, la Caja del Seguro, la ciudadela Universitaria y se restaura el palacio presidencial; entre los edificios privados destaca la construcción del Hotel Quito. Hay que significar también el notable aumento del volumen constructivo referido a obras de infraestructura básica, como: agua potable, alumbrado público, alcantarillado, apertura y pavimentación de calles y avenidas, dotación de equipamiento y transporte.

A finales de esta década (1958), el área urbana de la ciudad cubría una superficie de 1.435,23 hectáreas y la población, a partir del último censo (1950), era de 267.720 habitantes. (Cfr. Plano N° 12).

Se habían incorporado cuatro parroquias urbanas: Chaupicruz, la Floresta, la Libertad y Cotocollao, sumando quince en el conjunto de la ciudad; existen además otras zonas suburbanas como: El Inca, Guápulo, El Pintado, Cumbayá, Conocoto y Chillogallo, que tienen estrecha relación con el núcleo urbano, pues proporcionan a la ciudad gran parte de las provisiones de consumo diario.

Agotado el modelo de crecimiento de la ciudad propuesto en el Primer Plan Regulador, en un lapso de dos décadas (1960-1980), Quito es objeto de tres nuevos planes urbanos, récord difícil de superar en el ámbito latinoamericano. Esta saludable preocupación por dirigir de manera ordenada el crecimiento de la ciudad (desde la perspectiva técnica), solo fue el pretexto para legitimar los cambios introducidos en la configuración urbana, de ahí el marcado acento en las propuestas físico-espaciales, que tienden cada vez más a la ampliación del perímetro urbano, incorporando nuevas zonas a través de diversos tipos de urbanización, recalificación de usos del suelo y dotación de servicios y equipamientos.

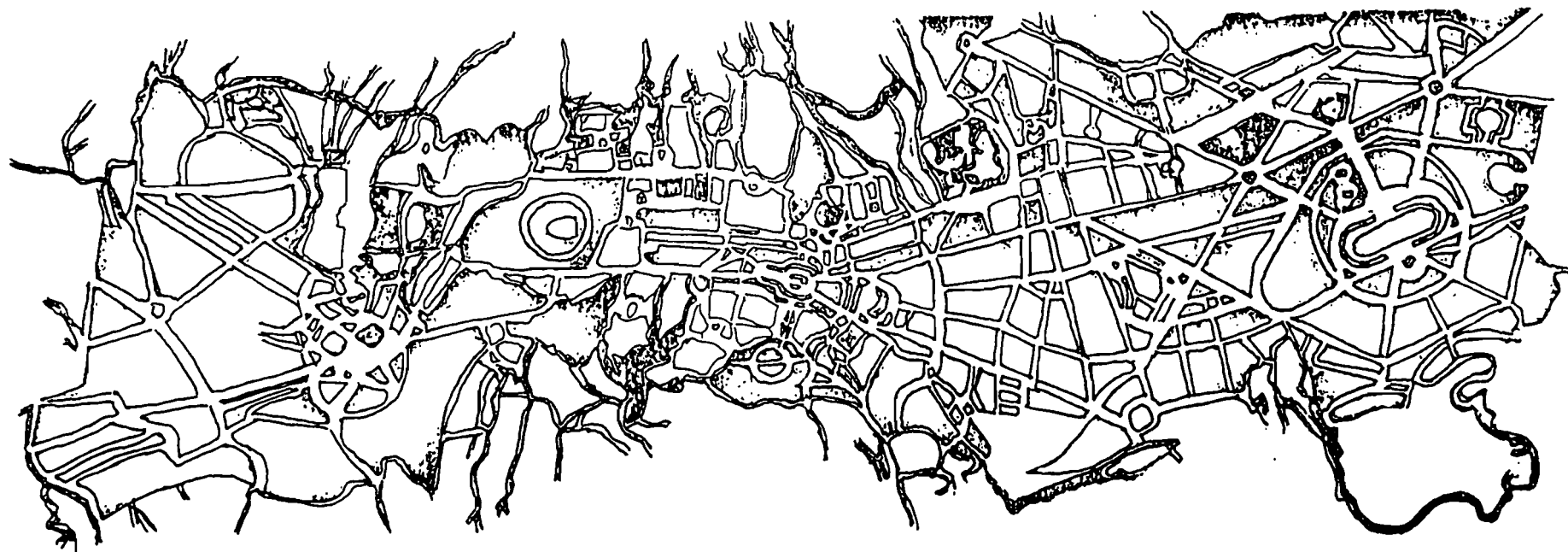


Contenido: PROYECTO DEFINITIVO
DEL PLAN REGULADOR URBA-
NISTICO DE LA CIUDAD DE
QUITO. 1942.

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: Memoria del Plan Regulador Urba-
nístico de la ciudad de Quito. 1949.

PLANO N° 10



Contenido: PLANO DE ZONIFICACION DE LA CIUDAD FUTURA SEGUN EL PLAN REGULADOR. 1942.

Fecha: MADRID VII-1990

Fuente: Memorias del Plan Regulador Urbanístico de la ciudad de Quito. 1949.

PLANO Nº 11

El Plan Director de Quito (1967), presenta como instrumentos básicos: a) el estudio del crecimiento físico de la ciudad; b) Plan General de Uso y afectación del suelo, equipamiento comunal, áreas verdes; y c) Plan Vial, concebido para regular la distribución del suelo urbano, mediante la zonificación. Su aplicación favorece a los intereses de los principales agentes urbanos: terratenientes y promotores inmobiliarios.

Las metas del Plan son: en diez años cubrir 6.094 hectáreas y en el futuro (no definido), llegar a las 7.700 hectáreas; sus efectos no se hacen esperar y hacia 1970 se incorporan tres nuevas parroquias urbanas: Villa Flora, La Vicentina y Guápulo. Sumando dieciocho en el total de la ciudad (Cfr. Plano N° 13).

El Plan del Area Metropolitana de Quito (1973) elaborado bajo el asesoramiento de expertos norteamericanos (Agencia Internacional del Desarrollo, AID), y con la favorable coyuntura del boom petrolero, presentó como novedad un ámbito de actuación de escala regional, a partir de la concepción metropolitana de la ciudad, proponiéndose la descentralización de las actividades productivas hacia la periferia.

Este planteamiento se formula a través del desarrollo de “centros satélites”, encargados de absorber la población o fuerza de trabajo para la industria; la articulación de estos polos industriales localizados en el eje norte/sur de la ciudad contempla la implementación de una red viaria y de transporte que permita el flujo y movilidad de personas y mercancías. La ejecución y financiamiento de las obras programadas, supone el endeudamiento municipal debido a que tiene que recurrir a la concesión de préstamos internacionales y consecuentemente el sometimiento a las condiciones del prestatario, lo cual implica agravar la deuda externa municipal y por consiguiente la reorientación de su administración para hacer frente a esta nueva situación.

Por último, el Plan Quito (1980), se presenta como una recopilación de estudios elaborados por cada uno de los Departamentos Municipales e integrados con el objetivo de racionalizar las iniciativas de los planes anteriores, buscando satisfacer a la población del centro en franco deterioro y a la de las nuevas zonas de la ciudad. Entre 1962-1980 el

área urbana de Quito crece casi un 500% bordeando las 9.000 hectáreas. Otro tanto sucede con la población, que de 354.776 llega alrededor de 850.000 habitantes, sucediendo un dato curioso: baja ostensiblemente la densidad, de 213 a 68 habitantes por hectárea; además proliferan los barrios periféricos; se relocalizan las actividades comerciales, industriales y administrativas; el parque automotor crece seis veces, etc. Todos estos fenómenos urbanos, tendrán efectos negativos en el entorno medioambiental que empieza a acusar los cambios del uso del suelo y la absorción de los ancestrales pueblos comarcanos.

En el plano de 1987, publicado por el Instituto Geográfico Militar en base a la respectiva Ordenanza Municipal (21 de julio de 1972), constan los límites urbanos hasta el año 2020. La superficie ocupada por la ciudad (área urbana), alcanza una longitud de casi 30 kilómetros y tiene un ancho apenas de 4 kilómetros, presentando una fisonomía desproporcionadamente lineal y fragmentada.

Los aproximadamente 1.500.000 habitantes están repartidos en las tres zonas características de la ciudad: el sector norte, o moderno, presenta una oferta de servicios a nivel de cualquier ciudad de un país desarrollado, destacando las zonas comerciales y edificios al “estilo internacional”; la parte central que a pesar de las múltiples actuaciones urbanísticas sigue manteniendo el significado histórico cultural, es el escenario de las actividades tradicionales de la población y la referencia imprescindible para las ceremonias festivas. Conformado por barrios que surgieron de la necesidad de viviendas de bajo costo, presenta un uso extensivo de tipologías constructivas de una y dos plantas, que han agravado aún más los déficits de infraestructura, equipamiento, transporte, etc., que adolece esta parte de la ciudad.

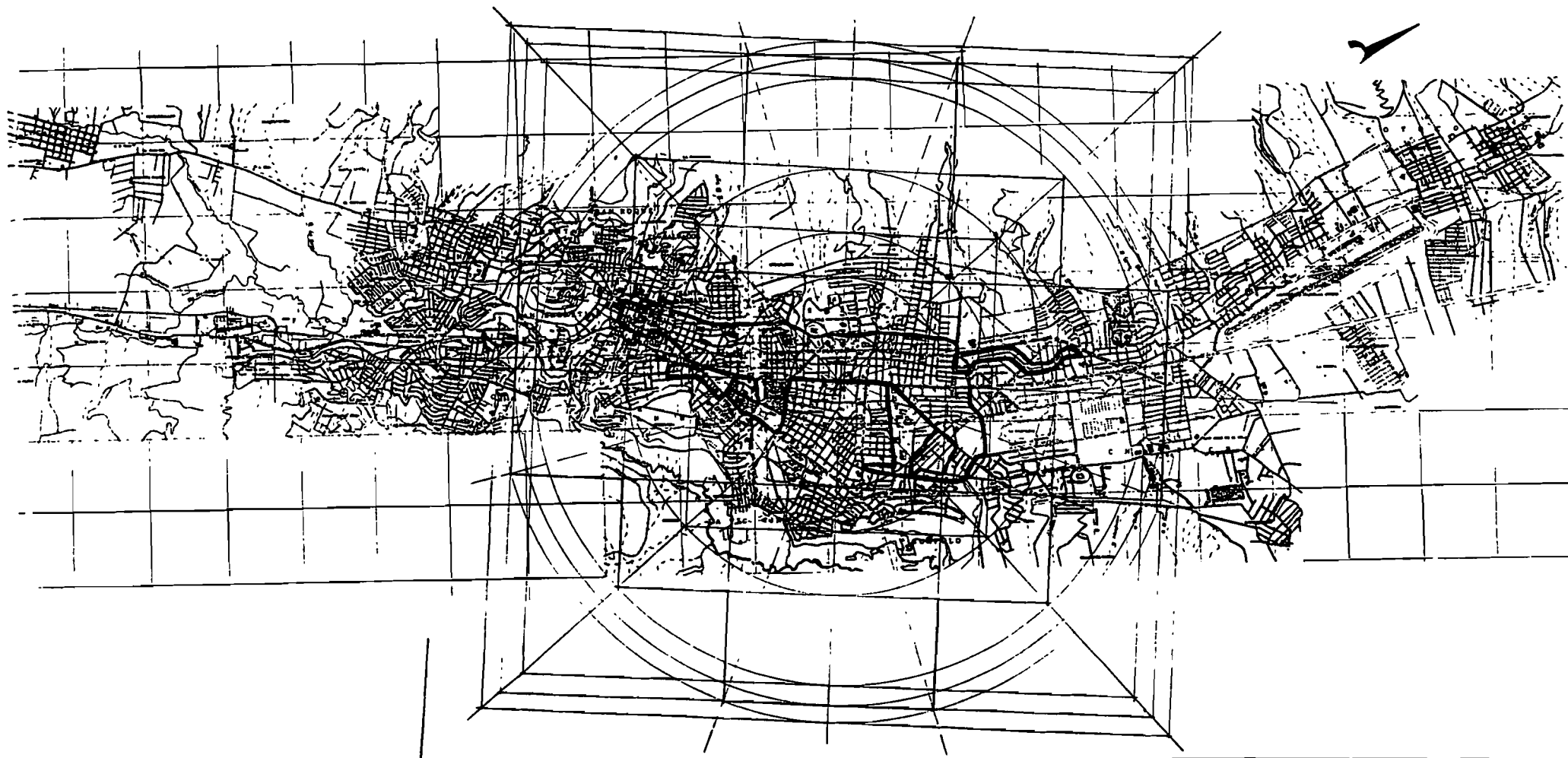
En síntesis, en el plano adjunto, se registran las huellas de los cambios morfológicos de la ciudad en los distintos períodos reseñados a lo largo de este estudio. (Cfr. Plano N° 14).

SIGNOS CONVENCIONALES

- ⊙ Función administrativa
- ⊙ Cascos y sectores
- ⊙ Función religiosa
- ⊙ Función sanitaria
- ⊙ Urbanidades
- Zona comercial mayorista
- Comedoceros
- ⊙ Función bancaria
- ⊙ Industrias de la alimentación
- ⊙ Industrias del vestido
- ⊙ Industrias de la vivienda
- Parque lineales y verdes



<p>Contenido: DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA CIUDAD DE QUITO. 1959.</p>	<p>Fecha: MADRID VII-1990</p>
<p>Fuente: Apuntaciones para una Geo- grafia Urbana de Quito. 1960.</p>	<p>PLANO Nº 12</p>



Contenido: PLANO DE LA CIUDAD DE QUITO. 1970.	
	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: IGM. PLANO POLITICO DE LA CIUDAD DE QUITO. 1970	PLANO N° 13

Pervivencia de los Trazados Andino e Hispano

Es evidente que el encuentro cultural, andino e hispano, tuvo enorme repercusiones sobre todo en los modos de vida indígena, que acusó de forma más violenta este enfrentamiento, que de paso puso a prueba los valores humanos y materiales en que se sustenta la civilización andina.

Precisamente gracias al vigor de la cultura nativa y la fortaleza de las comunidades indígenas que siguen practicando sus creencias, conocimientos y tradiciones, no pudo ser destruida totalmente por la conquista; quedando admirables testimonios de esta resistencia, que obligó incluso a la administración colonial a irse readecuando a las instituciones aborígenes y en particular a la antigua configuración territorial.

Hasta ahora se ha venido mencionando que la fundación de ciudades constituyó el gran aporte europeo a la cultura aborígen, mas poco se sabe, o no interesa dar verosimilitud a la existencia de las ciudades indígenas sobre las que se realizaron estas fundaciones. Desde el trazado inicial que toma los ejes de orientación nativa, hasta el aprovechamiento de la infraestructura vial y edificaciones, sobre las que se levantan los templos y conventos de la religión cristiana, todos tienen la huella indígena, no solo en sus vestigios materiales, sino también en el sello de su posterior construcción, pues la mano de obra aborígen fue la que en realidad levantó estos monumentos.

La fundación de ciudades hispanas sobre las ciudades andinas origina en términos políticos y culturales, la pérdida de la autonomía generatriz y carácter sagrado de los centros nativos, aunque, como tendremos ocasión de comprobar, conserva en el inconsciente colectivo indígena, la referencia del punto de encuentro para las prácticas festivo rituales, perviviendo la noción del espacio comunal donde se materializan los hechos que revisten de personalidad a la comunidad.

En el caso de Quito, la fundación hispana se ubicará en el interior del centro sagrado, transgrediendo las creencias y formas de vida nativas. Este audaz como estratégico acontecimiento supone para los

conquistadores el acceso al poder y privilegios que emanan de su localización nuclear. De hecho sintetizan espacial y materialmente la savia de la raíz indígena pero bajo otros parámetros y formas de gobierno civil y religioso, señalando desde el inicio la estratificación de los grupos sociales: dominantes (hispano/europeos) y dominados (indígenas), difuminando las posibilidades de compenetración cultural, las que llegarán por vía fortuita o de superposición, sobre las prácticas nativas.

La ciudad que surge a partir del proceso conquistador, así como la formación social que emerge en lo posterior, están cargadas de una herencia cuyas características son harto complejas de analizar, lográndose atisbar ciertos aspectos esenciales mediante la comprensión de la concepción cultural de la ciudad andina.

En este marco, la imposición de una nueva forma de entender la ciudad no extinguió la antigua, sino que la irá sumergiendo, quitándole sus perfiles, desgastándola en su función significante. Mas, los ancestrales hitos de referencia permanecen en la memoria histórica y el acontecer cultural de las comunidades que seguirán recreándose a través de las danzas y procesiones por el centro de la ciudad con motivo de las festividades rituales ligadas al culto estelar, que son objeto de un sincretismo religioso que implicó la adopción de la iconografía cristiana por parte de las creencias nativas, para garantizar de este modo la veneración de las antiguas deidades.

Un buen testimonio de lo que acabamos de decir lo constituye una narración de la procesión del Corpus, que desde los tiempos coloniales rememora las celebraciones rituales ligadas a los acontecimientos astrales (solsticios de verano e invierno), que coinciden con las fiestas del Corpus y el nacimiento de Cristo en la liturgia cristiana.

El singular colorido de esta festividad, captada por un testigo ocular del siglo pasado, es la siguiente:

...Desde la víspera las calles estaban llenas de altares cubiertos más bien de telas vistosas, lazos de papel y flores artificiales... Al salir la

procesión se oyen todas las campanas, repicadas a mano por campesinos armados de martillos; avanza el cortejo con silencioso recogimiento, marchando a la cabeza el grupo del Señor. Sobre una tabla cuadrada, sostenida por ocho fieles, se levanta la imagen del nazareno de grandes dimensiones rodeada de cirios y jarrones de flores artificiales. *El Señor va rizado con esmero: sus largas melenas en tirabuzones caen sobre sus hombros; una aureola de cinco rayos de cobre dorado, rodea su cabeza. Viste una túnica roja medio oculta bajo un ancho manto de terciopelo del mismo color bordado de oro, y dos grupos de ángeles con las alas desplegadas desfilan por su lado, llevando cada figura cuatro hombres de buena voluntad.*

El grupo que seguía a continuación, era de la Madre de Dios. La imagen iba colocada en una peana de la misma forma que la del Salvador, si bien sus cuatro esquinas estaban adornadas con niños alados de cabeza amufecada, una religiosa de la Merced, un tercio menor que la Virgen oraba a sus pies con las manos juntas. *En el adorno de la Madre de Dios se había echado el resto; sobre una túnica magnífica de acampanada forma, se asentaba un soberbio manto de raso blanco, profusamente bordado en oro; largos cabellos negros, lustrosos y perfumados, ondeaban sobre sus hombros, y una diadema radiante coronaba su venerada cabeza. Otros grupos de ángeles y santos patronos de la ciudad y sus contornos vestidos con trajes emblemáticos, segulan ostentando variada ornamentación, en la que las flores artificiales y el papel rosa, azul y dorado figuraban en primera línea.*

Nada más pintoresco que la diversidad de trajes de los oficiantes y acompañantes,... *la historia de estos trajes extraordinarios se remonta sin duda a antiguos incas*'.

(Andre. Ed. 1876. En Enriquez, E. 1938).

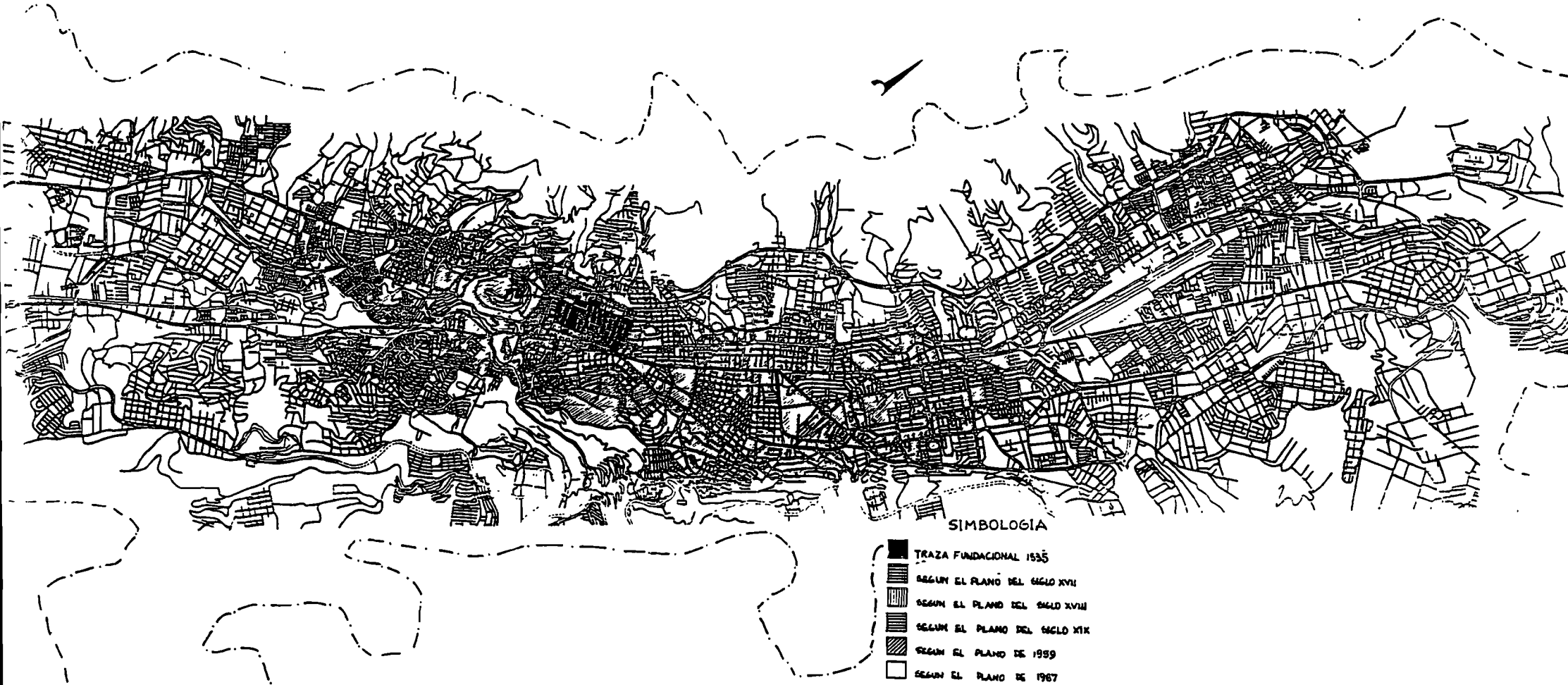
Están claras las posibles afinidades con las representaciones del Sol, la luna y otras constelaciones, que perviven incluso hasta hoy en las procesiones y danzas de los pueblos nativos, algunas de las cuales se efectúan en el centro de la ciudad, otrora lugar sagrado:

...“Sí, yo creo, más que nunca creo que la memoria colectiva está porfiadamente viva: mil veces matada, pero mil veces viva en los refugios donde se lame las heridas”.

(Galeano, Eduardo. 1988).

En cuanto al trazado andino e hispano, la breve revisión de la evolución morfológica de Quito en sus distintos períodos, ha permitido verificar la presencia de la ciudad indígena, reconstruyéndose con claridad el lugar sagrado que dibuja un puma, totem de los Quitus y Caras, cuyo carácter mitológico trasciende hasta los mismos cimientos de la civilización andina, (Cfr. Plano N° 15).

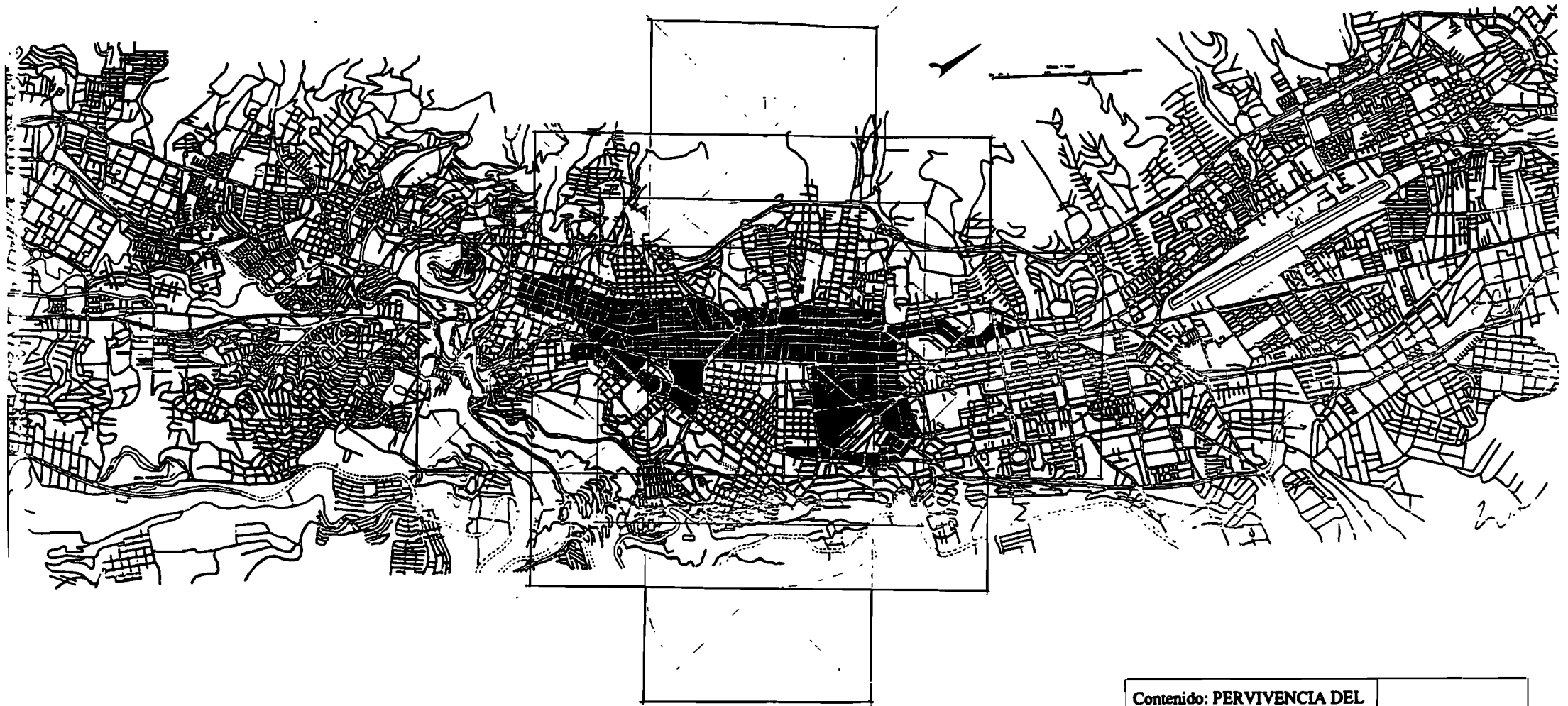
No cabe duda, que el crecimiento de la ciudad, se ha ido adaptando a la ideografía cósmica del lugar sagrado, siendo una muestra irrecusable de los conocimientos indígenas y de la profunda vinculación con todas sus manifestaciones culturales que le daban coherencia y personalidad a las naciones andinas.



SIMBOLOGIA

- TRAZA FUNDACIONAL 1535
- ▨ SEGUN EL PLANO DEL SIGLO XVII
- ▩ SEGUN EL PLANO DEL SIGLO XVIII
- ▧ SEGUN EL PLANO DEL SIGLO XIX
- ▦ SEGUN EL PLANO DE 1959
- SEGUN EL PLANO DE 1987

Contenido: SINTESIS DE CRECIMIENTO MORFOLOGICO DE LA CIUDAD DE QUITO. 1535-1985.	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: Plano IGM 1987 Elaboración: Propia.	PLANO Nº 14



**Contenido: PERVIVENCIA DEL
TRAZADO INDIGENA EN LA
ACTUAL CIUDAD DE QUITO.**

**Fecha: MADRID
VII-1990**

**Fuente: KIM PLANO DE LA CIUDAD DE QUITO.
1987.
Elaboración: Propia.**

PLANO Nº 15

CAPITULO III

CONCEPCION Y SIGNIFICADO CULTURAL DE LA CIUDAD HISPANOANDINA

"Producir cultura, hacer cultura, imaginarla, alude a la existencia de un proceso de pensamiento. La información se conceptualiza, los conceptos afines se agrupan en estructuras, la imaginación los relaciona con formas espaciales construidas con formas significativas: estos son los indicios de que existe una secuencia calificada, un proceso de pensamiento que los relaciona y les confiere contenido".

Jorge Togneri.

Concepción Simbólica del Espacio Andino

La diversidad de testimonios etnohistóricos, arqueológicos, antropológicos, lingüísticos, arquitectónicos, etc., certifican los notables conocimientos alcanzados por los pueblos andinos; el desarrollo agrícola (cultivos de maíz, tubérculos, etc.), acrecentado por el dominio de técnicas hidráulicas (canales de riego, muros de contención, etc.), más el acondicionamiento de terrazas para el cultivo, permitieron a la vez la producción de excedentes agrícolas (almacenados para su redistribución), y el establecimiento de concentraciones fuertes de población. Por otra parte, el desarrollo de las técnicas: cerámicas, metalúrgicas, textiles, etc., contribuyen también a la aparición de nuevas actividades laborales que dan como resultado la división social del trabajo y el surgimiento de la estratificación social, debido a la existencia de grupos desvinculados de las actividades productivas que ejercen distintas actividades teniendo mayor importancia las castas sacerdotales y/o políticas que residen en centros que de forma progresiva adquieren funciones religiosas y político administrativas. La aparición de estos centros, fruto de las nuevas relaciones sociales, dará lugar a entidades políticas más complejas (naciones o estados), y por consiguiente a configuraciones territoriales más inclusivas.

Aproximadamente tres milenios antes del presente emergieron en la región andina formas más complejas de poder centralizado que darían

lugar posteriormente a la gran nación del Tawantin Suyu, una organización pan-andina que tuvo como precursores iniciales las culturas de Tiawanaco, Pukara, Paracas-Cuzco y Chavin de Huantar, al Sur, Centro y norte andino respectivamente (28).

Los Incas serán los que encabezan el movimiento de integración cuyo notable esfuerzo cristalizó al reunir casi un centenar de naciones que alcanzaban una población aproximada de doce millones de habitantes repartidos en inmensos territorios, que al tiempo de su mayor apogeo se extendía en más de un millón de km², desde el río Angasmayo al norte, hasta el río Maule al sur, y desde el piedemonte amazónico hasta el océano Pacífico en sentido este/oeste.

...“El imperio Inca se presentaba ante todo como integrador del orden social tradicional. Realizaba la síntesis de la organización piramidal y segmentaria de las etnias andinas sobre las que se apoyaba. Prolongaba y encabezaba el andamiaje de los clanes, de la misma manera que estos lo hacían con el del ayllu. De hecho el imperio, los clanes y el ayllu entraban en una relación de similitud; se reproducían y se englobaban... El imperio no solamente reproducía la estructura del clan sino también su funcionamiento”.

(Favre, Henri, pg. 50. 1972).

El plan de integración de las naciones andinas, bajo la égida de los Inkas, supuso mayor comunicación y acercamiento entre las diversas comunidades esparcidas en el extenso marco geográfico del Tawantin Suyu, esto fue posible gracias a la creación de una eficaz red vial, la difusión de una lengua común, así como la implementación de un sistema económico, político y administrativo capaz de organizar un estado poderoso encargado de velar por el bienestar de todos sus pueblos. El gobierno inkaico tuvo el acierto de unir, allí donde la naturaleza imponía la dispersión y la multiplicidad, y esta tarea se vio facilitada por la existencia de un sustrato común entre los pueblos andinos, que demostraba al mismo tiempo su carácter unitario y la continuidad de una obra civilizadora que partía desde una misma matriz y que ya había ensayado otras formas de integración bajo un mismo gobierno (Chavin, Tiawanaco, etc.).

La administración de esta comunidad federativa de naciones estaba acompañada de diversas formas de control del espacio y de constantes desplazamientos de la población, que jugaban un papel predominante en la difusión de nuevas prácticas tecnológicas (agrícolas o astronómicas), y culturales (ritos y festividades).

La integración de las confederaciones locales al Tawantin Suyu fue un proyecto cultural que obedecía a los presupuestos de la geografía sagrada dictada por los Inkas, quienes ponen en funcionamiento técnicas muy notables de organización territorial, donde las estructuras fundamentales comunes al área andina se repetían pese a la diversidad étnica, destacando la modelística de las ciudades y su concepción cultural.

Precisamente, la ciudad andina, es partícipe de una tradición cultural común cuyo origen puede ser fechado por lo menos mil años antes de Cristo; en tan largo proceso se fue cristalizando una forma propia de ordenar los centros poblados que los Inkas recogieron y perfeccionaron cuando decidieron emprender la integración del mundo andino, alcanzando un mayor florecimiento; ejemplos notables lo constituyen el desarrollo de la ciencia estelar (Astronomía), y las técnicas hidráulicas, como también la construcción de grandiosas obras de arquitectura e ingeniería.

La organización espacial y en definitiva la concepción cultural de la ciudad indígena, está íntimamente ligada a la cosmovisión andina o sistema de ideas, incluyendo sus símbolos que tienen una innegable continuidad pan-andina, en ella se expresan el origen mítico, la relación macro/micro-cosmos y la capacidad de ordenar el caos, transformándolo en cosmos, es decir, la creación de un centro sagrado.

Cosmología y Mitología Andina

Existe una serie de principios de orden que gobiernan las esferas físicas y sociales, así como sus interacciones; estos fundamentos son la generatriz dinámica que permite a tal o cual sociedad seguir desarrollándose. Es decir, son los principios generales que se expresan

en la Cosmología y sirven para ordenar la multiplicidad de fenómenos que componen el mundo.

...“El término ‘cosmología’, en general, comprende el conjunto de ideas comunes a una cultura, que expresan el orden básico del universo: o sea, la geometría general del espacio y tiempo, las fuerzas promotoras de los acontecimientos naturales y sociales y los principios de interconectividad, entre ellos, además de la clasificación de éstos en un patrón coherente. Ubica los seres humanos en relación a los demás fenómenos, y los provee la definición de un sistema de causalidad que determina en parte la conciencia de los límites de la acción efectiva en relación a la naturaleza y la sociedad...”

La cosmología es el almacén que permite el ordenamiento de las fuerzas naturales y sociales del universo, tal que facilita su manipulación por los miembros de una sociedad. Los mecanismos conceptuales son aquellos principios de orden numérico, secuencia, magnitud, balanza, separación espacial y duración temporal que operan en diversos niveles del universo. Tales principios no solo estructuralizan a todos los elementos y relaciones ya conocidos, sino también que todos podrían acontecer cuan desconocidos que sean”.

(Earls, J.; Silverblatt, I. pg. 299, 1978).

Esbozados los aspectos cosmológicos generales, vamos a puntualizar sobre la geometría del orden universal andino, la cual está definida a través de dos espacios interrelacionados: el plano horizontal basado en la división cuatripartita (CHINCHAY, COLLA, ANTI Y CUNTISUYU); y el plano vertical cuyo eje distingue tres dimensiones: el espacio de arriba (HANAN); el de abajo (URIN); y el centro (CHAWPI), definido por cualquier persona o lugar en términos de su posición/intersección con los planos. En suma, cualquier objeto tendrá siete posibilidades de ubicación dentro de este orden geométrico; al respecto existe la representación de una maqueta cañari muy antigua (29) fechada en el período inicial de la cultura andina y contemporánea con la fase Chavin, que ilustra en su reverso una figura que contiene siete puntos o núcleos en los que supuestamente podemos identificar las siete direcciones, que por otra parte, curiosamente semejan el diagrama de la distribución de los elementos teogónicos y calendáricos de la Cosmovisión indígena, según Luis Valcárcel (En Kusch, Rodolfo. pg. 65, 1976) (Cfr. Figura Nº 24).

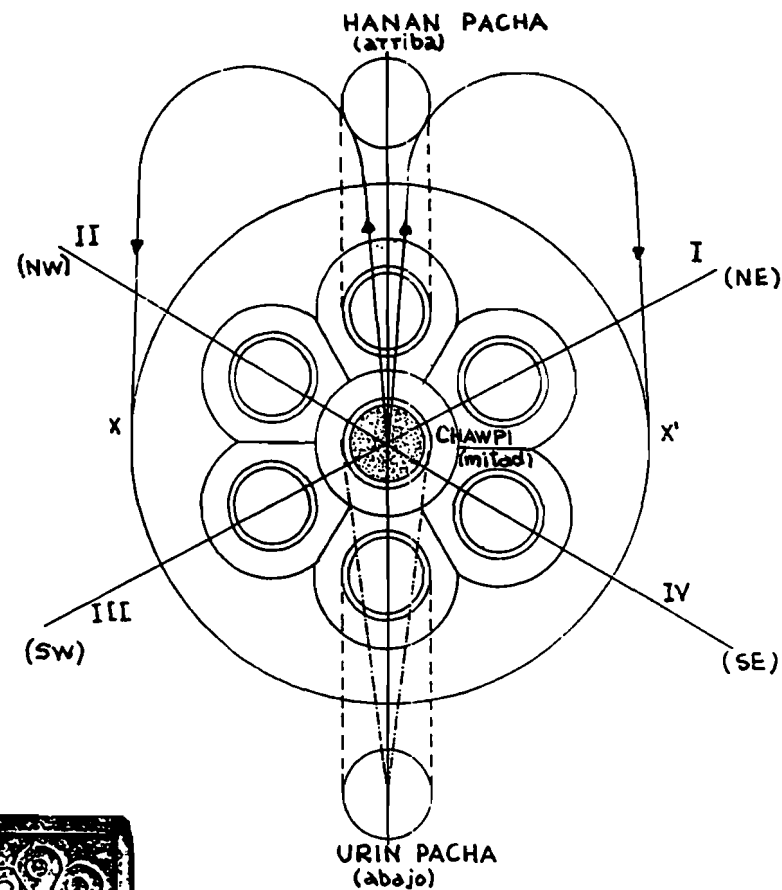
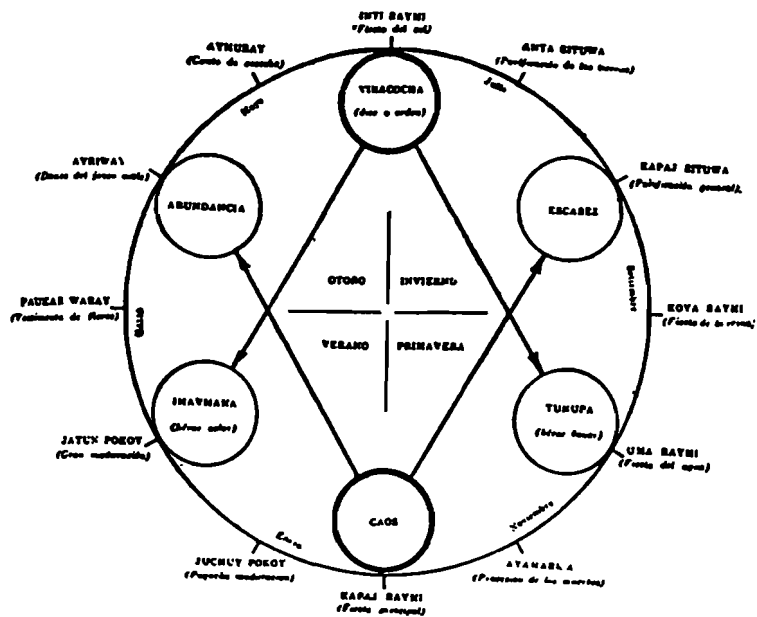
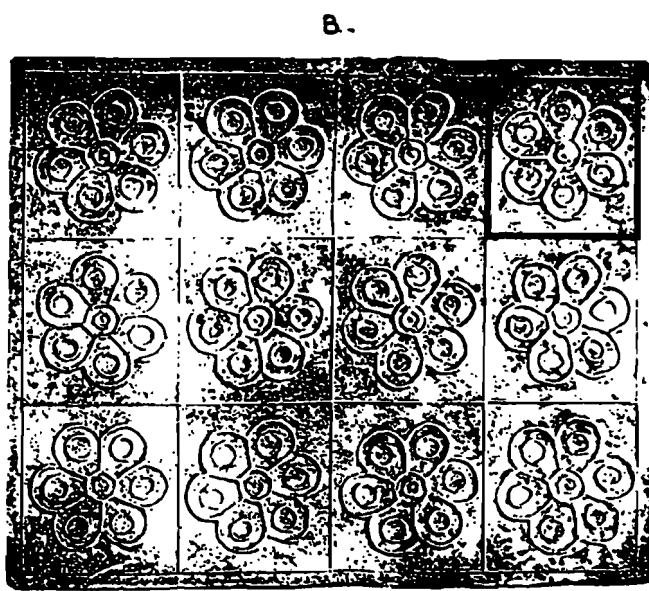
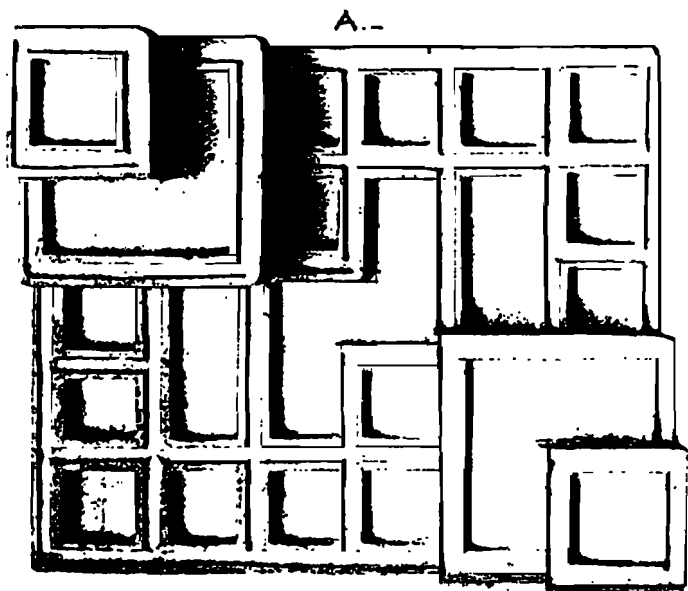


Fig. 4.—Diagrama de la distribución de elementos teogónicos y calendáricos de la cosmovisión indígena. Figuran en él los nombres de los meses incaicos y el sentido de cada uno según Luis Valcárcel, asociados a los conceptos más importantes de la teogonía indígena.



MAQUETA CAÑARI; A: cara frontal; B: cara posterior.

Contenido: UBICACION ESPACIAL DE UN OBJETO EN EL ORDEN GEOMETRICO ANDINO.	Fecha: MADRID VII-1990
Fuente: America Profunda. B. Aires 1986 Ethnographie Ancienne de l'Equateur. Paris. 1912. Elaboración: Propia.	Figura Nº 24

En cuanto a las formulaciones del espacio y tiempo, estos conceptos están intrínsecamente vinculados en el pensamiento andino, su interrelación se expresa incluso en términos lingüísticos: la palabra PACHA se refiere tanto al espacio como al tiempo, o al mundo entero; en tal sentido, el espacio-temporal, el futuro se ubica “detrás” del observador, mientras que el pasado sigue delante. De ahí la tendencia en el mundo andino a estructurar la historia desde el aquí y ahora hacia atrás, al contrario de lo que acontece en la civilización occidental.

...“El hombre ha producido, desde la antigüedad, dos maneras de concebir el mundo y la historia (Weltanschauung, cosmovisión, visión del mundo), que son ampliamente conocidas como las visiones cíclicas y las lineales. Las primeras suponen un mundo eterno, modificado periódicamente y dividido en ciclos inevitables con infinitas humanidades; las segundas suponen que el mundo y la historia transcurren de una sola vez, partiendo de una creación originaria y hacia una meta definida. Ambas concepciones se pueden identificar, como lo ha hecho Glasenapp, por ejemplo, con dos tipos de religión; las del “orden eterno del mundo” y las de la “revelación histórica de Dios”. Ya hemos hecho notar ... que en el mundo andino existió una visión cíclica, que aparece claramente en Avila y otros autores de la época y que no puede ignorarse si se quiere lograr una imagen más o menos clara del país de los incas y de sus antecesores en esa área, dado que todas las actitudes y logros del hombre solo pueden entenderse cuando es posible situarse en su propio punto de partida: su idea del mundo y de su función en él”.

(Ibarra Grasso, Dirk. pg. 162. 1982).

La concepción cíclica andina aparece en las cuatro edades y mapamundi que dibuja Guaman Poma de Ayala (Cfr. Figura N° 25) en cuyos rasgos generales se advierte una armazón circular y finita, representándose el mundo dividido por los ejes horizontales que definen los cuatro suyus, rodeados en la parte inferior del mar océano hacia donde se dirigen los ríos y en la parte superior el firmamento o río celeste donde se ubican el sol, la luna y estrellas.

Es evidente que el Universo andino dependía de una vasta recirculación de la energía (circulación del agua), que exigía una relación recíproca y unos principios de interacción que se establecen a partir del lago



Contenido: MAPAMUNDI,
SEGUN: GUAMAN POMA DE
AYALA.

Escala:
INDICADA

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: NUEVA CRONICA Y
BUEN GOBIERNO. MADRID 1987

Figura Nº 25

Titicaca, generalmente relacionado con el origen del Universo tanto en sus aspectos físicos como sociales. Según varias fuentes (30) el sol, la luna y las estrellas salieron del lago o desde la isla de Titicaca y se fueron al cielo para dar luz al mundo, mandados por Viracocha Pachayachachi que quiere decir 'el creador de todas las cosas'; quien también en el lugar llamado Tiahuanaco esculpió y dibujó en unas losas grandes todas las naciones, mandándoles salir, procrear y henchir la tierra. Este origen se llevó a cabo luego del "ufu pachacuti", que quiere decir 'agua que trastornó la tierra' (diluvio), al retroceder las aguas se descubrió la tierra y así se engendraron las lagunas, ríos y mares, entidades acuáticas unificadas dentro de la Mama Cocha. El mismo Viracocha salió de ese lago y después de sus actos de creación emprendió viaje hacia la mar desapareciendo en sus aguas.

La figura esencial de la concepción cíclica es Titiviracocha Pachayachachi (*), la fuerza vital que anima la vida, asociada a la circulación de las aguas, pero que existe en todo lo viviente, apareciendo como héroe cultural que organiza el mundo, enseñando a vivir a la gente. Hay que destacar la similitud lingüística de *Titicaca*, el centro acuático de origen, y Titiviracocha, la divinidad que emerge del agua para ordenar el mundo; ambos contienen la palabra *Titi que* en aymará se traduce como 'felino' o 'puma'; esta afinidad tiene relaciones más complejas que se entrelazan con la estructura cíclica, la mitología y la astronomía.

Es evidente que la cosmovisión del mundo andino debía estar aparejada con los conocimientos alcanzados sobre todo en materia de Astronomía, la ciencia que desde los primeros tiempos fue la constante preocupación de los amautas o sabios indígenas, existiendo al respecto numerosos relatos que cuentan las reformas en la manera de contar los años, debido a la influencia y postura de los astros. Fernando de Montesinos es muy pródigo en este tipo de información (op cit. cap. XII, pg.57-58. 1957); por su parte Cristóbal de Molina apunta datos valiosos sobre la reforma y teología del Ynga Yupangui, manifestando lo siguiente:

(*) Tal como lo escriben los cronistas Juan de Betanzos y Cristóbal de Molina.

...“Este Ynga fue el primero que enpeco a poner cuenta y razón en todas las cosas y el que quito y dio cultos y ceremonias, y el que hizo los doze meses del año, dando nombres a cada uno y haziendo las cerimonias que en cada uno dellos hacen porque no obstante que antes que reynasen sus antecesores tenían meses y años por sus quipos, no se regian con tanto concierto como después que este fue señor, que se rejían por los ynviernos y veranos...

Este fue de tanto entendimiento que se puso a considerar, viendo el respeto y reverencia que avian tenido sus antepasados al sol, pues le adoravan por dios y que no tenia reposo ni descanso ninguno y que todos los días dava buelta al mundo dixo y trató con los de sus consejo que no hera posible ser el sol el dios criador de todas las cosas, porque si lo fuera, no fuera parte un pequeño nublado que delante se le ponía estorvarle el resplandor que no alunbrase y que si él fuera el Hacedor de todas las cosas, que algun dia descansara y de un lugar alumbrara a todo el mundo, y mandara lo que él quisiera; y que así que no hera posible, sino que avia otro que lo mandase y rijiese, el qual era el *Pachayachachi que quiere decir Hacedor*. Y asi con este acuerdo y conocimiento mandó hacer las casas y templo de Quisuarcancha... No obstante que desde principio tuvieron noticia los Yncas de un Hacedor de todas las cosas y le tenían reverencia y hacian sacrificios no en tanta veneración como desdeste Ynca aca. Y asi en toda la tierra que sujetó, en las cavecas de provincias, mandó que le hiziesen templo por sí y tuviese sus ganados, criados y chacaras y haciendas de donde se le hiziesen los sacrificios. (Molina, Cristóbal de. pg. 59-60. 1989).

Otro dato importante es el relativo al Calendario litúrgico y de forma particular la fiesta de la Citua o Coya raymi, que se efectuaba el mes de Agosto, y que también está relacionada con Viracocha, debido a la aparición de lluvias.

...“Y para hacer la dicha fiesta trayan las figuras de las huacas de toda la tierra de Quito a Chile, las cuales ponían en sus casas que en el Cuzco tenían... *la razón porque acían esta fiesta llamada Citua en este mes es porque entonces comencavan las aguas y con las primeras aguas suele aver muchas enfermedades, para rogar al Hacedor que el aquel año, así en el Cuzco como en todo lo conquistado del Ynca, tuviese por bien no las hubiese...* Para este efecto llevavan al Templo del sol las figuras llamadas Chuquilla y Wiracocha que tenían su templo por sí en Pucamarca y Quisuarcancha...” (op. cit., pg. 73. 1989).

Guaman Poma (1987), por su parte relata que la celebración de la Coyaraymi o gran fiesta de la luna es en septiembre, mes en el que se echan las enfermedades y pestilencias de los pueblos; en todo caso las dos fechas de comienzos del año agrícola eran en febrero y agosto; los cuatro meses alrededor de los dos solsticios (septiembre - octubre; marzo-abril), estaban relacionados con el culto al agua, esto es, con el dios creador Viracocha y la diosa luna.

De esta manera podemos comprobar que Viracocha está asociado con la agricultura y la religión, convirtiéndose en el símbolo de todo el proceso de circulación tanto en términos calendáricos: desde la época de lluvias en el solsticio de diciembre, a la estación seca en el solsticio de junio; como del espacio y tiempo. En este sentido el fenómeno natural de la circulación del agua forma la base de la cosmovisión andina: el agua fluye por los ríos al mar, y es recirculada en los cielos a través de la Vía Láctea (el río sagrado); este movimiento circulatorio del agua y la energía a través del cosmos también se aplica al tiempo, a la historia, y a todos los niveles del acontecer cotidiano, del micro al macrocosmos, es la base del calendario, el ciclo agrícola, los rituales religiosos: cánticos y plegarias:

“Oh, Viracocha, origen de todas las cosas
Wiracocha, fin de todas las cosas
Wiracocha, rica y galanamente vestido
Que infundes vida, que ordenas las cosas
Diciendo: ¡Que haya hombre... Que haya mujer!
Modelador, hacedor
A lo que has dado vida, a lo que has ordenado
Que vivan dichosa y bienaventuradamente
¿Dónde estás?
¿Afuera?
¿Adentro?
¿En las nubes?
¿En la sombra?
¡Escúchame!
¡Créeme!
Por los siglos sin fin
Hazme vivir.

Acógeme en tus brazos
Ténme de la mano.
Recíbeme esta ofrenda
Dondequiera que estés, Wiracocha mío”
(Molina, Cristóbal, pg. 82. 1989).

En cuanto a la Mitología Andina, ésta es muy rica en establecer relaciones entre el felino (jaguar o puma), con la luna, encontrándose en el ciclo legendario de Viracocha algunos rasgos o características que ayudan a aclarar esas relaciones; también son de gran importancia los mitos del lago Titicaca, lugar donde se localizan las leyendas de Viracocha, apareciendo una interesante conexión con un gran animal felino, jaguar o puma, como se quiera llamar.

Con anterioridad habíamos citado las coincidencias lingüísticas de *Titicaca* y *Titiviracocha*, cuya palabra común, *Titi*, hace referencia a un felino; a propósito, una tradición antiquísima relacionada con el lago Titicaca relata que una noche apareció un tigre o puma en el sitio más elevado de la isla Titicaca, el cual llevaba un rubí brillante en la cabeza, esta piedra derramaba luz por todo el lago y aun por encima de todo el Collao. (Kunike, Hugo. 1923).

En la misma región una leyenda manifiesta que en el interior de la tierra se encuentra un animal gigantesco, el cual desde su escondite nocturno o diurno debajo de la tierra enviaba al sol y a la luna hacia arriba. (La conexión con Titiviracocha Pachayachachic, el Hacedor, es obvia); otra leyenda de contenido semejante afirma que en el interior de la Tierra vive el animal que devora lentamente a la luna, lo cual recuerda los mitos amazónicos del jaguar devorando a la luna, causante de los eclipses.

...“Según las representaciones mitológicas podemos explicar el fenómeno en un doble sentido: una vez como el tragamiento de la luna por la boca de la tierra; y otra como una disminución producida por la lucha entre la luna llena y la luna nueva; esto es la desaparición sucesiva de la luna en un cuerpo oscuro...

Si regresamos al dios, o mejor dicho, al héroe del lago Titicaca, Viracocha, después de lo dicho, podemos aceptar que esta figura mitológica, posteriormente dios sol, fue en su origen un ser lunar; esto

coincide también con su atributo creador (también en la concepción ulterior), puesto que los héroes legendarios a los que se atribuye la adquisición de bienes culturales, es decir, la creación, son en su origen, en su mayor parte, seres lunares. Illa Titi Vira-cocha... habría sido, por consiguiente, el ser lunar portador de la luz, unido con el jaguar (puesto que Illa significa luz); y también el nombre Viracocha que significa espuma del lago”.

(Kunike, Hugo. pg. 567. 1923).

La idea del jaguar devorando a la luna, que se ha desarrollado desde tiempos muy remotos en el continente sudamericano, sugiere la conexión entre la luna y la constelación del felino relampagueante o Chuquichinchay, causante de los eclipses. La descripción de los mitos procedentes de la región amazónica indican que los primitivos caribes descienden directamente del tigre o jaguar; por otra parte el mito de Epietombo narrado por los indígenas del noreste amazónico, establece el origen de la constelación de Orión, las investigaciones sobre este mito han desvelado la relación astronómica entre: Orión, la Cruz del Sur y la constelación de Ombatapo, además de su vinculación con la estrella de la mañana. Las Pléyades y la constelación de la Parrilla, algunas de las cuales forman la constelación del felino, como veremos más adelante.

...“La constelación de Orión fue cruzada por la línea equinoccial. Esta Constelación, la más bella en todo el cielo, representa en la mitología caribe... el vengador celestial y también el juicio. Los caribes así como los mayas, ordenaban sus vidas por las estrellas del cinto de Orión que les servía de signo”

(Magaña, Edmundo. pg. 208. 1988).

El simbolismo de Orión al igual que las Pléyades, se estructura de acuerdo con sus períodos de aparición; su visibilidad anuncia la estación seca; su desaparición, en cambio, la venida de las lluvias, es decir, en consonancia con los solsticios, de ahí también la vinculación con la fiesta anual del sol.

En otro orden de cosas, según Julio Cesar Tello (1923), los pueblos andinos tenían la creencia arraigada e imaginaban ver en las estrellas el jaguar o puma, progenitor de todos los felinos y padre común de toda la humanidad; representaciones del felino sideral se encuentran no solo en la

cerámica, sino también en los tapices, objetos de oro, concha y en la ideografía de los lugares sagrados; además hay datos que dicen era una figura o imagen protectora formada en el cielo, que reinaba sobre los tigres.

...“A otras estrellas, como diversos signos del zodiaco, daban diversos oficios para que creasen guardasen y sustentasen, unos el ganado ovejuno, otros a los leones, otros a las serpientes, otras las plantas, y así las demas cosas...

Después dieron algunas naciones en decir que en cada uno de estos dioses o estrellas había las ideas y modelos de aquellas cosas que tenían por cuidado y oficio, y así declan que tal estrella tenía figura de cordero, porque era su oficio guardar y conservar las ovejas; tal estrella figura de león. Tal estrella figura de serpiente. Y que convenía que aca en la tierra se hiciesen estatuas o imagenes de aquellas ideas o cosas, segun el oficio que tenía cada uno, y por esta vía comenzaron los idolos de piedra, de madera, de oro, plata, etc. que declan ellos representar a los dioses que estaban en el cielo; aunque despues dijeron que también aquellos eran las mismas ideas”.

(Anónimo. En De las costumbres Antiguas de los naturales del Piru. pg. 154. 1968).

Cronistas como el Padre Calancha, Martín de Murua y Bernabé Cobo, mencionan a Chuquichinchay como una estrella venerada por los indios de las montañas y tierras yungas, diciendo estar a su cargo los tigres; el relato más explícito es el siguiente:

...“Estos indios que abitan en montañas, adoran una estrella que llaman Chuquichinchay, porque ellas i otras que la acompañan se forma una figura de estrellas que parece tigre a sus ojos, y se piensa que es el que nosotros llamamos signo de Leon... adoran estas estrellas que dicen es tigre, porque les defendia destos animales.”

(Calancha, pg. 384. en Lehmann, Nietsche, R., 1928).

Guaman Poma, por su parte, al hacer referencia a los Idolos y Wacas del Inka dice lo siguiente:

...“en el templo de Curi Cancha, que todas las paredes alto y bajo estava uarnecido de oro finisimo y en todo lo alto del techo estava colgado muchos cristales y a los dos lados dos leones apuntando al sol”
(op. cit. pg. 254. 1987).

Luego al mencionar los Idolos y Wacas de los Andes Suyos hace la siguiente anotación:

...“Sacrificaban los yndios questavan fuera de la montaña llamado Hava Anti, adoraban el tigre otorongo. Dizen que le enseño el Ynga que él mismo se avia tornado otorongo...

...Y de los de la montaña no tiene ydolos nenguno, sino que adoran al tigre otorongo y al amaro, culebra cierpiente ...y no le llaman otorongo con el miedo, cino achachi yaya (abuelo, antepasado)... y aci el Ynga quiso llamarse otorongo Achachi Ynga, Amaro Ynga (el Inka jaguar, el Inka serpiente).
(op. cit. pg. 260. 1987).

El reconocimiento de la constelación de Chuquichinchay a partir del diagrama de Pachacuti Yamqui, donde está representada por una figura felínica, ha sido realizado por Lehmann Nietsche (1928), quien luego de un minucioso análisis de la etimología de Chuquichinchay, afirma que efectivamente ésta representa un felino sideral, identificándola con la constelación de Scorpius que a su entender la representa en gran parte. (Cfr. Figura Nº 26).

Por otra parte existen referencias contemporáneas acerca de la constatación visual de esta constelación en el firmamento:

...“El día 29 de diciembre de 1945 a las horas 1 y 3 de la mañana, el autor pudo observar en el zenit la constelación general de un felino compuesto por las siguientes constelaciones: la cabeza del felino era formada por Orión, Rigel servía de ojo, el Tahali servía de nariz y de boca, el Taurus era el dorso, las Pléyades constituían la cola, mientras los pies eran formados por los Gemini. Esta constelación se observa en toda la cerámica, tanto en Tiahuanaco como en el resto de las Américas”...

...“El Zodíaco americano se divide en dos: El blanco, formado por las constelaciones estelares, y el negro, formado por las manchas de la Vía Láctea. Las constelaciones blancas son 13 y las negras son 5. todas ellas son animales de la fauna americana”
(Pucher, Leo. 28th CIA: 1947).

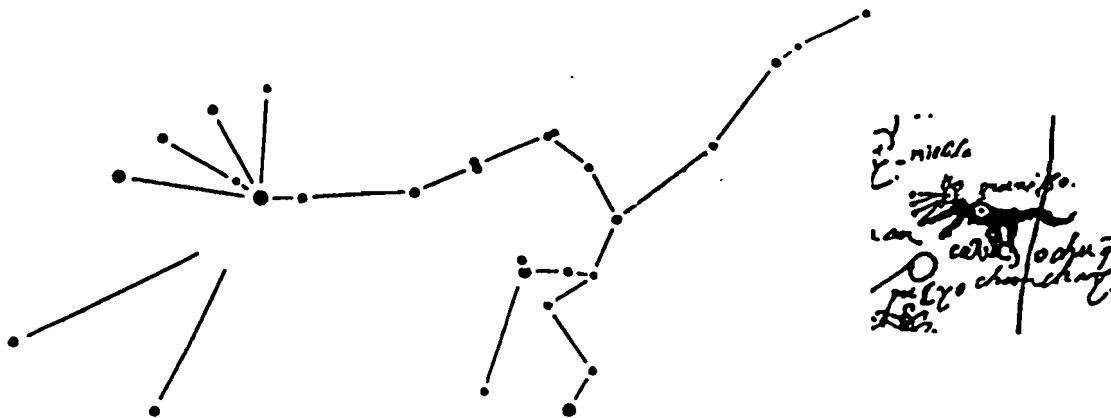


Fig. 12. — La constelación peruana « El Felino de oro » (choquachtachay en quechua) o « El relampagante » (cossu en aimara), según nuestra suposición; correspondencia al Escorpión y retellos de: Odiu, Segitario, Ara y Triángulo austral. Acerca de la astrotría detallada, ver el texto, pag. 163.

Contenido: LA CONSTELACION
DE CHUQUICHINCHAY o FE-
LINO DE ORO SEGUN: LEH-
MANN NIETSCHE R.

Escala:

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: CORICANCHA.
BUENOS AIRES. 1928.

Figura Nº 26

Ahora bien, nosotros suponemos que el dios creador Illa Titiviracocha se corresponde con la constelación del felino de oro o Chuquichinchay que aparece en el firmamento emergiendo del río sagrado Mayu (Vía Láctea), y acechando a la luna en determinadas épocas del año, como preludio de ciertos acontecimientos como los eclipses o las heladas, de ahí la veneración y el temor a los daños que ocasiona.

Hay que recordar que la primera aparición de esta constelación estuvo acompañada de dos eclipses de sol y luna muy notables, sucediéndose catástrofes tan grandes como la peste y sequía que duró cinco años, diezmando la población; la explicación que se dio a estos acontecimientos era que Illatiti quería destruir el mundo por eso enviaba un león y una serpiente para destruir la luna. (Montesinos, F. 1957).

En concordancia con la Cosmología Andina que representa un vasto sistema circulatorio, en donde las aguas de los ríos y océanos llegan hasta la Vía Láctea, el gran río que atraviesa el cielo y derrama el agua sobre la tierra (Cobo Bernabé, 1954), y el ciclo mitológico de Viracocha que cumple un recorrido en línea recta en dirección sureste/noroeste; la aparición de la constelación del felino de oro o relampagueante sobre la Vía Láctea se realiza emergiendo en el cenit, en actitud de correr, la cola blanda atrás e irradia de su cabeza la luz de las estrellas.

Cuando la Vía Láctea cruza el cenit dibuja una línea en dirección sureste/noroeste, doce horas más tarde otra en dirección suroeste-noreste; el diseño total será una cruz conformada por estos ejes (SE-NO/SO-NE). Estas oposiciones diagonales resultan por ser la Vía Láctea un plano inclinado de modo que cuando salen las estrellas en un cuarto se ponen las que se hallan en el cuarto diagonal (Urton Gary. 1979). Estas relaciones diagonales en la rotación del plano celeste de orientación, sirven para recrear metamórficamente los ciclos mítico y cosmológico andino.

Modelo Simbólico de la Ciudad Andina

Las propiedades topológicas del universo andino, identificadas en la cosmología, son equivalentes a la topología de la ciudad, es decir, su

construcción obedece a un orden físico y social estructurado de forma coherente.

En el período inkaico, los cronistas se refieren a los “centros del mundo” citando al Lago Titicaca como centro de origen, y la ciudad de Cuzco como centro de orden social, convertida luego en modelo para los principales centros provinciales.

En este sentido, el modelo de la ciudad y su organización social está estructurado según la misma geometría del orden universal: transformando el caos en cosmos, recrean y simbolizan este orden.

La creación y trazado de un “nuevo centro” expresa de forma analógica la cosmología andina, tanto en los mitos como en la organización social y espacio-temporal; es decir, el orden universal simbolizado a escala finita en un orden geográfico sagrado, mediante una representación mágico-religiosa que conlleva la armonización con el universo.

...“Para la simbología, el símbolo, el mito y el rito testimonian a nivel sensible las energías que los han conformado. Por este motivo debe haber una correlatividad muy precisa entre el símbolo (el mito y el rito) y lo que éstos manifiestan, sin lo cual no expresarían nada. Esta correspondencia entre idea y forma (no en el sentido escolástico sino actual de este último término), esencia y substancia, inmanifestación y manifestación, hacen del símbolo la unidad precisa para religar dos naturalezas opuestas, que encuentran en el cuerpo simbólico -en cuanto sujeto dinámico y objeto estático- su complementariedad...”

En cierto aspecto no hay nada fuera del símbolo -como tampoco del cosmos- ya que éste expresa la totalidad de lo posible, en cuanto todas las cosas son significativas, y ellas reflejan lo inmanifestado mediante lo manifestado. Por lo que a los símbolos y a los mitos no es necesario inventarlos, ya están dados, son eternos y ellos se revelan al hombre, o mejor en el hombre. El cual simboliza en sí el cosmos en pequeño, sin pretender que el macrocosmos lo esté simbolizando específicamente a él.”

(González, Federico. pag. 35-36. 1989).

Ahora bien, la diferencia entre las dos maneras de concebir el mundo y

la historia; las visiones cíclicas y las lineales, que se corresponden a su vez con dos tipos de religión: las del orden eterno y las de la revelación histórica de Dios, radica en que: en las primeras, los símbolos y los mitos son parte de la creación cultural; ellos explican el origen de la humanidad, la armonía con el orden universal, el sentido de la vida, además de expresar la memoria histórica o inconsciente colectiva, de ahí que si se destruyen los símbolos de esta cultura sus integrantes pierden el significado de su existencia.

Se había manifestado que en el mundo andino predomina la visión cíclica y analizando el famoso modelo del cosmos, representado en el diagrama de Pachacuti Yamqui (Cfr. Figura N° 23); éste puede entenderse, por una parte, como una escala de órdenes de magnitud que establece el orden básico del espacio y tiempo, pues a través de sus distintos ciclos determina la métrica temporal para toda la humanidad y naturaleza terrestre; y por otra parte como un sistema de circulación de energía que sirve como un modelo para la organización ecológica y política de la sociedad andina; además esta circulación es coincidente con la geometría del orden del universo y la dinámica de las aguas, que es la base de todo aspecto de la vida del micro al macrocosmos, no solo en términos de espacio, sino también de tiempo.

En este “paradigma cosmológico” llama la atención una figura felínica encima de la Mama Cocha, identificada como la constelación del felino relampagueante cuya aparición en el firmamento coincide con determinados fenómenos atmosféricos, como las heladas que destruyen los cultivos. Ligada al dios creador Titiviracocha es el arquetipo que representa la ideografía mágico-religiosa del lugar sagrado de la ciudad indígena, cuya simbolización sigue en una geometría topológica (similar a la cosmología), definida en referencia a la totalidad y en donde todos los elementos expresan interacciones sociales y naturales correspondientes a la dinámica propia del movimiento cíclico.

En cuanto al concepto de lugar sagrado, éste se percibe e impone por sí mismo en la interioridad de la conciencia, manifestándose como lo único, eterno e inmutable. Frente a esta vivencia los individuos alcanzan su auténtico ser, las demás cosas serán relativas y su valor

estará dado en la medida en que sean expresiones del ser universal al que testifican y revelan, convirtiéndose en símbolos, soportes del conocimiento, o gestos rituales permanentes.

“Una concepción tradicional de la sacralidad está íntimamente ligada con el conocimiento de otros planos o mundos a los que vivencia como reales y que no están fuera del hombre, como si constituyeran otros mundos físicos, o lugares, sino que se hallan en el núcleo de su conciencia, con la que puede percibirlos, ya que se le presentan como idénticos a sí mismo, cual si fuera su auténtico ser, el ser Universal que es su origen y su destino y del cual derivan todos los hombres y las cosas retornando a El indefinidamente”.

(González, Federico.pg. 48. 1979).

Concebido en estos términos generales, el modelo simbólico de la ciudad andina viene representado por la ciudad del Cuzco, cuya particular situación geográfica es la primera referencia al sistema cosmológico: el valle se extiende en el eje sureste/noroeste, la misma orientación que el lago Titicaca; el flujo del agua corre en dirección al eje opuesto en sentido noreste, con lo cual el movimiento cíclico de la circulación se hace evidente, dado que enlazan con los ejes de orientación de la Vía Láctea.

Para los planificadores es fundamental el movimiento cíclico, la energía del pasado se recirculaba a través del futuro, volviendo luego al presente; por esta razón la plaza principal está conectada con las aguas subterráneas, es el lugar donde el pasado y el futuro se juntan con el presente; de ahí la predisposición a buscar un “Axis Mundi” con la construcción del Ushnu, el centro arquitectónico que determina el trazado geométrico general de la ciudad.

Los datos modernos del Ushnu enfatizan sobre el aspecto ctónico, la idea central es la sincronización de los tres planos: HANAN PACHA (mundo celeste, morada de los dioses); CHAWPI PACHA (mundo de aquí, morada de la humanidad); y URIN PACHA (mundo subterráneo, morada de los muertos). Como idea temporal el Ushnu simboliza la apertura de la tierra y el inicio del año agrícola; es significativo que este ritual sea abierto por el Inka, la fecha en que el sol y la luna se

encuentran uno en el cenit y otro en el nadir, pero los dos siempre en oposición el uno del otro, siendo en estas fechas (18 de agosto, 30 de octubre, 13 de febrero y 23 de abril), cuando mejor se les puede observar, sea a mediodía o a medianoche. A través de un gnomon proyectado verticalmente hacia arriba y abajo encontramos sobre un mismo eje: el cielo, la tierra y el subsuelo. (Zuidema, R.T. 1980).

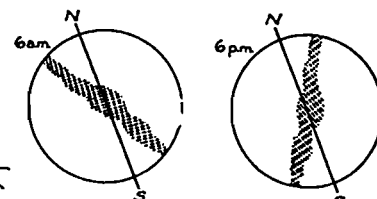
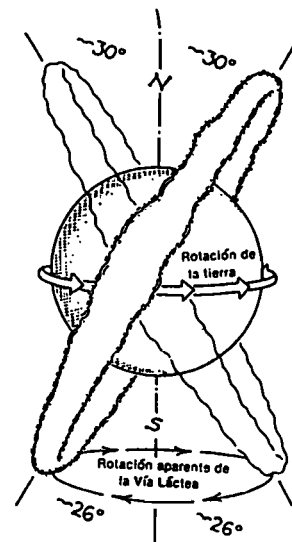
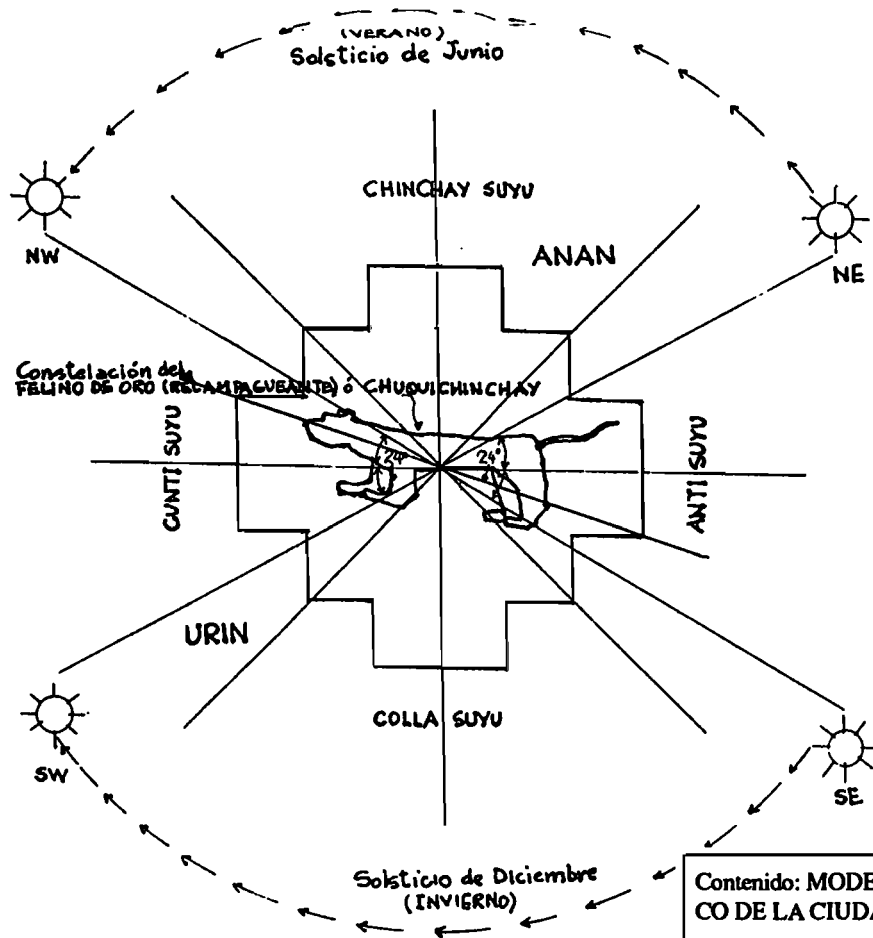
Por otra parte, la configuración cosmológica y social de la ciudad se estructura mediante la división de cuatro sectores: CHINCHAYSUYU (noroeste); COLLASUYU (sureste); ANTISUYU (noreste); y CUNTISUYU (suroeste), determinados por los ejes de orientación de la Vía Láctea.

A partir de esta división horizontal, aparecen dimensiones espaciales de HANANPACHA (Plano celeste) y URINPACHA (plano subterráneo), intersectados en CHAWPI PACHA (plano terrestre). (Cfr.Figura N° 27).

Con la ayuda del sistema proporcional de medidas basado en la cruz cuadrada se iban señalizando las wacas o adoratorios, los tupus y canchas donde se emplazaban los principales edificios en orden jerárquico a partir del centro sagrado. También a través de los ceques o líneas imaginarias del sistema, la ciudad se alineaba en relación con los cerros y montañas circundantes donde se ubican los observatorios astronómicos para fechar los solsticios, equinoccios u otros acontecimientos estelares de especial significación ritual para la población.

...“el rito y el símbolo son los vehículos que emplean las sociedades tradicionales para establecer un puente entre lo fugaz y lo permanente, entre la ignorancia y el conocimiento. Toda su cultura, que se traduce en los ritos cotidianos y los símbolos diarios, no es sino un recordatorio gestual y mental continuo del plano invisible de la sacralidad del mundo y una ofrenda constante de acción de gracias y reverencia a la deidad, a los númenes que perpetuamente nos están generando”.

(González, Federico. pg. 48. 1989).



Orientaciones de la Vía Láctea desde un punto fijo en la tierra, con 12 horas de diferencia

Contenido: MODELO SIMBOLICO DE LA CIUDAD ANDINA.

Escala:
GRAFICA

Fecha: MADRID
VII-1990

Fuente: Cuzco; significado y forma de la ciudad prehispánica.
Elaboración: Propia.

Figura Nº 27

Significado Cultural de la Ciudad Andina

El conocimiento del significado de los símbolos y los conceptos que representan, son un requisito imprescindible para entender la esencia de tal o cual cultura; su historia, razón de ser, ideas del espacio y del tiempo, ideas del movimiento, número, medida y lenguaje, es decir, su cosmología, de la que derivan todos sus pensamientos, acciones o creaciones, expresadas no solo a través de formas simbólicas, sino también de manifestaciones festivo-rituales.

A su vez un pensamiento sabiamente estructurado es capaz de elaborar sistemas de representación simbólicos e ideográficos, además del calendario astronómico y ritual que forma parte del modelo cosmológico, pues toda expresión o manifestación macro o microcósmica, es simbólica.

Para las comunidades indígenas el símbolo constituía una señal o un conjunto de señales vivas que se entrelazaban y relacionaban entre sí, a través de la pluralidad de sus significados, conformando un lenguaje o código cifrado y revelador que servía para dar cohesión a las comunidades donde se manifestaban.

En el registro de los símbolos andinos aparecen constantes muy expresivas que indican con toda claridad un mismo pensamiento mágico religioso, no importa el tiempo o lugar en el que se presentan, porque existe un ETHOS implícito, una invisible unidad viva poderosa. Tal es el caso de la representación de personajes míticos (Titiviracocha) o de figuras felínicas y ofídicas que se encuentran en todas las fases culturales y sus correspondientes estilos.

En este sentido el panteón tutelar andino es una muestra fehaciente de unidad simbólica, la afinidad de sus divinidades representadas mediante símbolos ofídicos y felínicos muestra, en el primer caso, la sierpe de dos cabezas representativa del arco iris, y la serpiente de acentuada testa felínica, signo del relámpago o el rayo; en el segundo caso, el felino sideral se corresponde con la constelación del felino de oro o relampagueante (Chuquichinchay), según la representación del

Universo celestial en el altar del Coricancha (Joan de Santacruz Pachacuti. 1968).

Interesa de forma particular en este apartado la representación felínica de la respectiva constelación, fechada en tiempos muy remotos (Cfr. cit. pg. 40-41), que también está ligada con la mitología y la creencia que atribuye al felino ser el padre de la humanidad; razón por la cual es el símbolo distintivo del lugar sagrado de la ciudad andina. En este sentido lo sagrado existe en la conciencia colectiva indígena que participa del ser universal, identificándose con la realidad que expresa.

La historia del proceso simbólico se inicia mediante la observación y aprehensión de la naturaleza, entendida ésta en su máxima extensión como universo o PACHA; en ella se descubren y advierten los distintos ciclos espacio temporales, nociones que son conceptualizadas en un orden eterno, para ser percibidas en la identidad consciente.

PACHA, como entidad en sí misma que representa un espacio, no puede estar desligada de su noción de temporalidad, dentro de un orden universal; lo mismo ocurre con el tiempo que no está desligado de la noción espacial.

En cambio la forma también es producto de la observación, pero adquiere mayor complejidad dialéctica; en un primer momento nace de la necesidad de reproducir imitaciones tomadas del mundo animal o vegetal; y en un segundo momento reflejan abstracciones de realidades referenciales externas: estrellas, constelaciones, etc.; o son ideas reflexivas de orden utilitario, psicológico y cultural.

Por otra parte, la geometría es la abstracción resultante de la observación del cosmos, sirve como instrumento que plasma con formas y proporciones la especulación pensante, y como símbolo para testimoniar la comprensión de ese cosmos, de las distancias entre estrellas (geoglifos), las mismas que servirán para deducir proporciones que luego serán utilizadas como sistema operativo de medidas, en el diseño de los espacios arquitectónicos, comarcales y regionales.

En este contexto, recogiendo todos estos principios, la ciudad andina plasma la conjunción de lo terrenal y lo celestial convirtiéndose en una representación geométrica de la relación macro y micro cosmos; para el planificador indígena esta tarea tiene fines culturales, toda su labor apunta a la representación cosmológica, teniendo que ejecutar legibles ideografías y evocaciones simbólicas de dicha relación.

La ordenación estructural de la ciudad debe reflejar una perfecta coordinación de todos sus elementos; el emplazamiento, orientación y circulación de las aguas, en obligada sincronización con los ejes de orientación de la Vía Láctea y cuerpos celestes. El ideograma astronómico debe tener a la vez un sentido evocador y educativo para la población que hace de él la fuente de sus conocimientos; en el plano cultural es muy importante la claridad simbólica para que el pueblo pueda asimilar los mensajes, dado que estas imágenes forman parte del inconsciente colectivo. Mediante las analogías que vinculan los símbolos, los mitos y los ritos con el origen universal, las comunidades indígenas juegan su papel y cumplen su destino en relación con la estructura del modelo cosmológico. Por eso la ciudad está hecha para las celebraciones rituales que dan significado a la vida de las comunidades; al representar el arquetipo simbólico de la creación, emana una fuerza que por derecho propio ejerce dominio, proporcionando formas de comportamiento, o sensaciones de éxtasis y plenitud a los integrantes de la comunidad.

Forma y Símbolo de la Ciudad de Quito

El escenario geoastronómico sobre el que fue concebida ideográficamente la ciudad de Quito forma una unidad inescindible con los principios cosmológicos (geometría del orden universal), y mitológicos (creencias mágico-religiosas), recreando e incorporando con su trazado un “nuevo cosmos” a la armonía del orden universal.

Los planificadores de la ciudad aprovecharon la singular topografía del terreno para crear un conjunto armonioso donde se irán ubicando a partir de los trazados geométrico y mágico religioso, en este orden: los templos dedicados al culto estelar; los palacios y aposentos de las perso-

nas encargadas de su cuidado; las wacas o adoratorios señalizados por los ceques; así como los tambos u hospederías; collcas, cuarteles, etc.

En la parte central o sagrada cuyo acceso al común de la población solo está permitido durante las festividades y celebraciones rituales, estaban emplazados los templos del sol, la luna y otras constelaciones construidos de acuerdo a la factura siguiente:

“los templos principales... ocupaban un recinto inmenso, porque constaban de siete partes, las cuales se comunicaban y unían interiormente. Eran todas de figura cuadrada, con cubiertas de madera casi piramidales, guarnecidas por fuera con esparto o palma de grande duración y por dentro con tejidos de algodón diversamente pintados, la parte mayor y principal del medio con gran puerta al oriente, era dedicada al Inti, esto es, al sol... La segunda parte del mismo templo era dedicada a Mama Quilla, esto es, la luna... La tercera parte estaba dedicada a las estrellas, entre cuya multitud tachonada en campo azul claro se distinguían tres principales objetos de adoración, el primero Chasca, esto es Venus, o Lucero de la mañana...; segundo Ahuara-caqui, la constelación de las Hiadas y tercero Coyllur o constelación de las pléyades, porque el misterio de las unas y de las otras era regular los solsticios.

La cuarta parte del templo era dedicada a Illapa, esto es al Rayo... La quinta a Cuychic o Arco iris... La sexta parte del templo solo era destinada para el servicio del gran sacerdote y para hacer sus juntas las personas reales y grandes del reino y la séptima para el servicio de los otros sacerdotes, que hacían el turno de su semana”
(Velasco, Juan de. pg. 145-146. 1979).

El centro sagrado también era lugar de asiento del Inka, sacerdote y vírgenes del sol (acllawasi) cuyas residencias estaban construidas en esta forma:

...“Los monasterios llamados Pansanhuasi de las vírgenes consagradas al servicio del sol, no fueron otra cosa, que agregados de muchas y grandes casas, con el claustro de altos y fuertes muros, y con puertas celosísimamente guardadas, siendo los que menos de 200, otros de 400 y otros de 600 vírgenes, a más de las directoras y gente de servicio, venían a ser unos pequeños pueblos cerrados, donde solo podía entrar el Inca”.
(Op. cit. pág. 175. 1979).

En cuanto a los palacios reales... “llamados Inca-huasi, aunque no hubiesen sido admirados por la arquitectura, lo eran y mucho por la riqueza de sus adornos” (fornados con planchas de oro y plata, además de piedras preciosas), eran grandes casas, suntuosas y proporcionadas, capaces de alojar a la familia y acompañantes del Inka en sus viajes.

Estas tres clases de edificios estaban emplazados, según el mismo autor, al interior de una especie de “ciudadela defendida de fortaleza”, localizada en el centro de cada ciudad, correspondiéndose con un primer tipo de fábrica (op. cit. pág. 380. 1979). La separación de estas fábricas con el segundo tipo de construcciones conformadas por las residencias del gobernador y kuracas, depósitos, cuarteles y tambos u hospederías se realiza mediante una “plaza en contorno”. (Idem op. cit.). El acierto de esta afirmación hemos podido verificar en el caso de Quito, donde la actual plaza de San Francisco separa el centro sagrado de las casas del gobernador, tambos, depósitos, etc.; al respecto el emplazamiento y forma constructiva de estos edificios era la siguiente:

Los tambos u hospederías reales estaban situadas en el trayecto de las vías reales... “la figura era comúnmente cuadrada, cerrando una gran plaza, con pequeña torre o fortaleza en medio. El contorno ocupaban varios caserones inmensos de fábrica ordinaria, largos más de 200 pasos, y anchos a proporción, capaces de alojar a todos los viandantes, a más de una considerable tropa de soldados”. (Velasco, Juan de. pg. 177. 1979).

Los almacenes reales, llamados Coptras se construían solo en las provincias y pueblos donde había gobernadores principales, o sus delegados quienes recogían los tributos de la respectiva jurisdicción.

...Estaban fabricados con la misma extensión, y figura que las hosterías, sin más diferencia que los diversos destinos de las grandes casas en contorno de la plaza. Unas de éstas se llamaban Coptras y eran como arsenales, donde se depositaban todas especies de armas, calzados y vestidos, para proveer las tropas. Otras se llamaban Compti-Coptra y eran los depósitos de las lanas finas que se recogían en aquel partido; y de los vestidos finísimos que hacían las vírgenes del sol, donde las había. Otras finalmente, se llamaban Pirhua-Coptra, y

eran las trojes o depósitos del maíz y otras especies de legumbres".
(Op. cit. pg. 177. 1979).

En cuanto a la circulación de las aguas, parte fundamental del ciclo cosmológico, no cabe duda de los notables conocimientos en el aprovechamiento de ríos, quebradas y vertientes naturales; más allá de la función mágica ritual concerniente al uso y significación del agua, se demuestra la capacidad para dotar de servicios e infraestructura a la ciudad.

Varios torrentes que bajan del Pichincha, una parte atraviesan subterráneamente en arquerías la ciudad; otra parte corren por muchos conductos de aguas cristalinas que sirven para innumerables fuentes, siendo varias de ellas de excelente factura:

..."los acueductos secretos llamado Vircus, en ninguna parte han tenido, ni tienen, mayor ni mejor uso que en el reino de Quito. Sus ciudades y principales poblaciones sobre el inmediato pie de las montañas, abundantísimas de naturales fuentes de exquisitas aguas, logran la comodidad para los acueductos de muchas bellas fuentes artificiales. Fueron muy usadas desde la antigüedad, especialmente en la capital de Quito. Huayna Capac fabricó varias y algunas adornadas con planchas de oro, dentro y fuera de su palacio".

(Op. cit. pg. 184. 1979).

El sistema de circulación del agua en Quito, al igual que el Cuzco, se caracteriza por el movimiento cíclico: la ciudad se extiende en el eje noreste/suroeste y el flujo de agua corre en dirección del eje opuesto en sentido noroeste/sureste de acuerdo a la orientación del trazado indígena que determina las cuatro direcciones o sectores de la ciudad: Chinchay Suyu (noroeste), Collasuyu (sureste), Antisuyu (noreste) y Cuntisuyu (suroeste).

En cuanto a las wacas o adoratorios, el trazado geométrico, basado en el sistema operativo de medidas de la cruz cuadrada, que sirve para dividir la ciudad en tupus o solares, donde se ubican las canchas y edificios, permite también la señalización de estos lugares a partir del centro

originario, simbolizado en el Ushnu, desde donde irradia, en toda dirección configurando el diagrama ritual.

La importancia religiosa y ritual de las wacas está recogida en las crónicas; según la descripción del pacificador la Gasca:

...Las wacas eran unos edificios cuadrados, sin cobertura ninguna y en medio unos sumideros llenos de piedras menudas, adonde echaban la chicha y todo lo demás que sacrificaban, las cuales Wacas siempre hacían en lo alto de los cerros”.

(Gasca, Pedro de la. pg. 58. 1976).

En referencia al Ushnu, el punto de origen de las líneas imaginarias que señalan las wacas, se anota lo siguiente:

...“Hay otra guaca general en los caminos reales y en las plagas de los pueblos que llaman uznos. Eran de figura de un bolo hecho de muchas diferencias de piedras o de oro y de plata. A todos los tenían hechos edificios en donde tengo dicho en muchas partes como en Bilcas y en Pucara y en Guanuco el Viejo y en Tiahuanaco a hechura de torres de muy hermosa cantería. Sentaváanse los señores a beber a el sol en dicho uzno y hacían muchos sacrificios a el sol. Hanse de mandar deshazer estos edificios que, como son públicos, ofenden por lo que significan, que en otras partes hay muchos más edificados y con facilidad se deshazarán”...

(Molina Cristóbal de. pg. 176. 1989).

Por otra parte el dibujo del trazado mágico-religioso, construido seguramente “a manera de fortaleza”, muestra en su perfil la figura del puma, el felino andino de carácter mitológico, totem de la ciudad y que era adorado por los quitus (quilacos) y caras (23), quienes se consideran hermanos del jaguar o puma, al igual que otras naciones aborígenes como los Cañaris, Puruhas, Cayapas, etc.

Según el Dr. Hoffstetter (citado por Silvio Haro. pg. 98. 1977)...“solo el puma desafia todos los records de latitud y altitud”. Esta presencia universal explica su culto generalizado, que se remonta desde el período formativo en la región ecuatorial, siendo también la más antigua divinidad selvática y de ceja de montaña; al respecto unos misioneros

jesuitas que entraron a los Quijos relatan cómo, en una casa que encontraron...

...“Vimos a la puerta cinco ydolos grandes puestos en lugar eminente por su orden... eran los ydolos unos tigres, y el uno de ellos de extraordinaria grandeza que estaba en medio de los otros no tan grandes; tenían todos colgados del cuello cosas que les habían ofrecido.

Al punto los derribamos y haziéndolos pedazos los echamos montafia abajo”...

(Cartas anuales s/f. En Burgos Hugo. pg. 255. 1975).

En el petroglifo de Valentín de Angochagua (Cfr. Figura N° 28), aparece ya la imagen del puma, animal sagrado que las primeras naciones lo representaban en un altar horizontal o en la ideografía de las tolas (op. cit. pg. 15). Igualmente conviene recordar las representaciones fantásticas del felino, acorde a su divinidad, un ejemplo constituye Tomagatha el dios Chibcha de ojo mágico y cuatro orejas, que aparece en la cerámica del Carchi; además representaciones felínicas se encuentran en la cerámica de Valdivia, Tolita, etc., hasta las impresionantes estatuas del hombre atigrado de Chavín y Cupisnique, al sur, en el Perú, lo mismo que los dioses selváticos de San Agustín al norte, en Colombia; sin olvidar que el símbolo totémico del jaguar en la región Amazónica origina los mitos de la “tierra-jaguar” y la “luna-jaguar”.

En la mitología andina, se cree que un felino celeste es el causante de los eclipses porque devora a la luna; este felino, como hemos visto en la cosmología, se corresponde con la constelación del felino de oro o relampagueante (Chuquichinchay), conformado por diversas estrellas cuya aparición en el firmamento anuncia determinados acontecimientos atmosféricos que son acompañados de celebraciones rituales por la población indígena.

La especial posición geoastronómica de la que goza Quito le convirtió no solo en un importante centro de observación celeste, sino en el centro originario o “Axis Mundi” por antonomasia, ya que su posición ecuatorial determina perennemente el eje vertical sobre el cual se encontraban los planos: celeste (HANAN), terrestre (CHAWPI), y

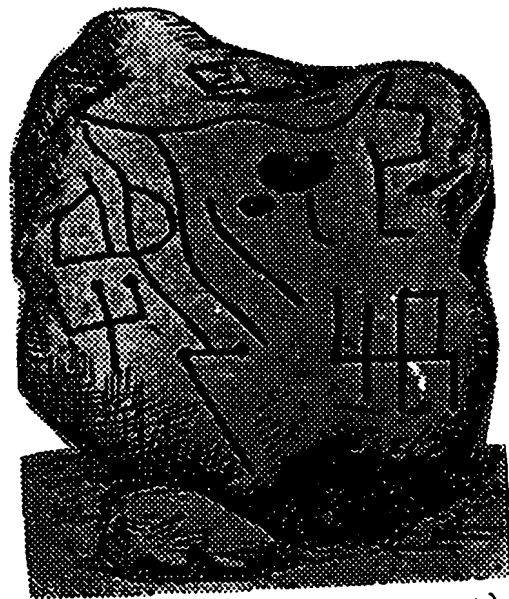
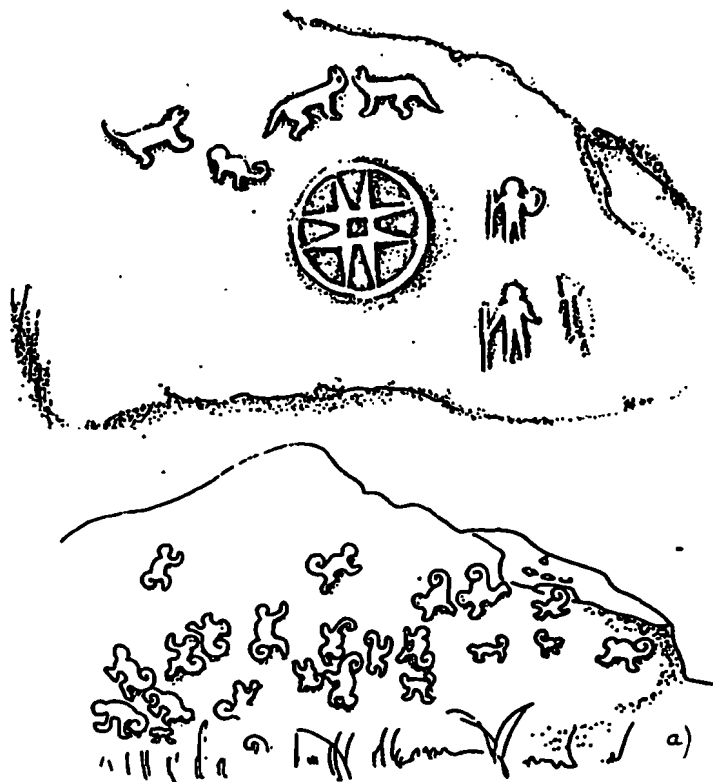
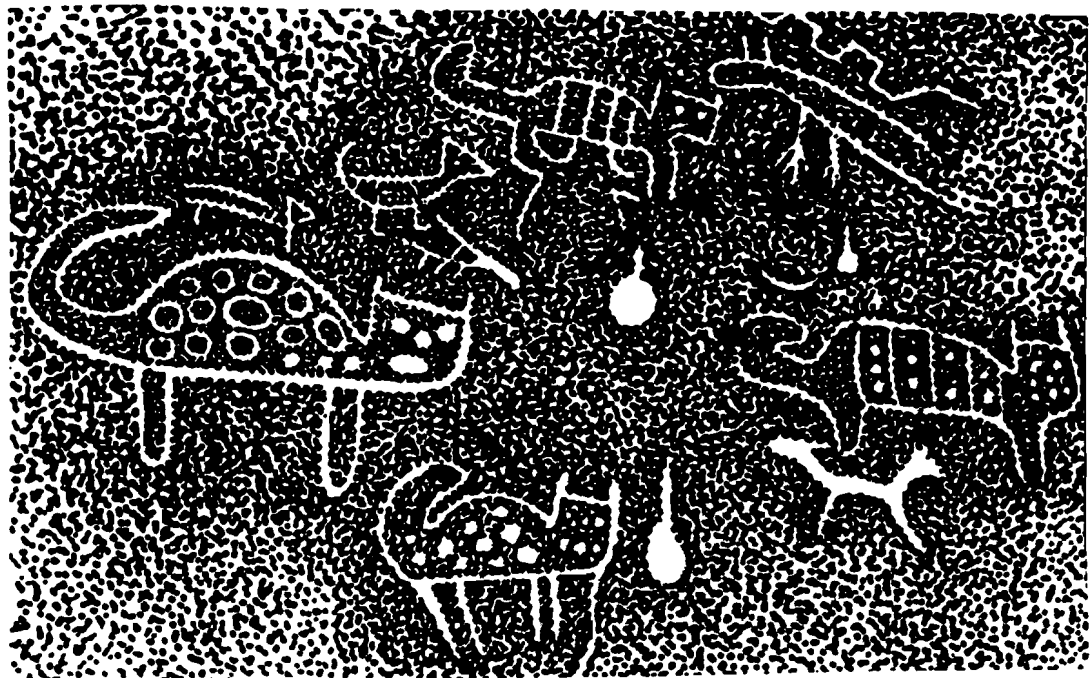


FIGURA Nº 28 Petroglifos de figuras fólnicas a/ Machines (Colombia) b/ Angochagua (Ecuador)



c/ Pajgchana (Perú)

Fuentes: "Puruha, nación guerrera"

"Diseño precolombino", pg. 37.

"Pajgchana sus cementerios y sus petroglifos.
pg. 537-538.

subterráneo (URIN); es decir representa al modelo cosmológico a micro y macroescala; de ahí que encontremos siempre en el cenit, las estrellas que configuran el felino de oro: *“Desde Quito se ven las siete cabrillas, al norte en la línea de horizonte, y la cruz del sur, en el cielo austral, mientras Orión aparece en el cenit”* (Lara J., Salvador. pag. 54. 1989); vale recordar que Orión conforma la cabeza, y las pléyades o siete cabrillas, la cola de la figura zodiacal de la Constelación del felino (Pucher, Leo. 1947), la reina de la cosmología andina.

Para asombro de los detractores de la historia e incrédulos del saber nativo, se pueden comprobar las profundas implicaciones de sus conocimientos en la ordenación territorial y trazado de ciudades, cuya expresión formal es el símbolo de la más alta imaginación cultural, que proporciona sentido a la vida, revistiendo de personalidad a las naciones indígenas (Cfr. Plano N° 15).

Desde las primigenias tolas y pirámides acopladas con andenes artificiales, graderías o terrazas, los pueblos andinos han demostrado su invención creadora no solo para fines agrícolas, sino también para tareas de observación del cosmos, la fuente de su ciencia y sabiduría.

Algunas pirámide-observatorio, tienen un uso multifuncional, pues son a la vez, Pukara y Waka (lugar de los antepasados); su construcción se realiza en montículos naturales o artificiales, acoplando en una misma fábrica pirámide, templo y observatorio, precisando para su ejecución un corpus de conocimientos e instrumentos técnicos de los que, por desgracia, apenas quedan vestigios. El emplazamiento estratégico de estas construcciones en la ciudad de Quito, no es casual, la exacta ubicación se corresponde con su condición de centro ecuatorial o “mitad del mundo”; el trazado y determinación de la línea equinoccial a la que se denominó “soga divisoria” forma parte del acervo de conocimientos de la cultura andina.

En la ciudad, los planos geométrico y mágico religioso tienen una raíz astronómica. Se desarrollan a través del sistema operativo de la cruz cuadrada, generando módulos homogéneos donde se emplazan las obras arquitectónicas, construidas en perfecta armonía con los fundamentos de

la cosmología y organización social, que demuestran la integración macro/micro cosmos y son la expresión permanente de la humanización de la naturaleza y la terrigenización del ser humano (respeto y actitud religiosa por la tierra).

Las festividades rituales que derivan de estos conceptos y son una necesidad colectiva, dan como resultado generosos espacios abiertos, canchas o plazas, que son los principios de un urbanismo comunitario, que reclama vigencia en la actualidad.

El Espacio Cultural en la Ciudad Hispanoandina

En el transcurso del presente estudio se han intentado demostrar la concepción cultural y principios básicos de la ciudad andina, que respondían al saber totalizante de la cosmovisión indígena, y que al producirse la conquista española sufre profundas modificaciones debido al choque de dos culturas que se sustentan cada una en distintas concepciones del mundo: historia, religión, tradiciones, valores, etc.

...“En esas condiciones entraron en conjunción las dos tradiciones culturales: la europea y la indígena. La primera, representada por la minoría de los agentes de la dominación externa, mantuvo su integridad; la última resultó amputada de los contenidos más avanzados de una sociedad urbana, como lo son los sectores eruditos y desquiciada por la deculturación compulsiva y por la rápida merma de su población. Resultó además empobrecida por el saqueo de sus riquezas y por la desaparición de sus técnicos y artesanos”...
(Ribeiro Darcy. pg. 14-15. 1978).

En este orden de cosas, la configuración del espacio en la ciudad hispanoandina es el resultado de un proceso histórico a lo largo del cual conviven, de manera particular, dos formas de concebir el espacio: la andina-indígena, y la hispana-europea; la azorosa historia de esta convivencia registra la violenta represión de la cultura nativa, apareciendo como manifestación del dominio social, las formas culturales impuestas por los conquistadores que controlan el poder desde el período colonial.

El proceso que se ha desarrollado hasta la actualidad, ha dado lugar a una máxima valoración de la “cultura conquistadora” (dominante), y a una infravaloración de la cultura indígena; si bien la cultura dominante no es homogénea, tiende a la uniformidad, presentándose como el “modelo cultural ideal”, que al ser asumido por el estado adquiere el status de cultura oficial, transmitiéndose por medio de la educación formal, los medios de comunicación, la moda. En suma los hábitos de la vida cotidiana.

Por otra parte, el análisis del proceso de conformación de la ciudad hispano-andina revela que cada cultura posee una concepción propia del espacio que se expresa en el uso y significado que tiene para la población; en el caso de la cultura andina estas premisas tienen una íntima conexión con los presupuestos cosmológicos. Un ejemplo soberbio lo constituyen las ciudades, construidas con formas estelares geometrizadas y ensambladas a través de módulos geométricos, deducidos de relaciones astronómicas. Estas formas, presentes también en las manifestaciones artísticas, mitológicas y religiosas, simbolizan el lugar sagrado, centro de origen y creación del cosmos, que convoca la participación de toda la población en las celebraciones festivo rituales.

En cambio, la superposición de la cultura hispana no solo supuso la imposición de facto de una concepción espacial diferente, ligada sobre todo a la inmediatez de tomar posesión de lo existente, sino la violación del centro sagrado, produciendo profundos traumas en la conciencia colectiva indígena y por consiguiente en su concepción cultural de la ciudad.

Esta convivencia forzada dará lugar a la aparición de elementos singulares y contradictorios que se sustituyen en un movimiento reiterativo y progresivo a la vez, lo cual conlleva al surgimiento de una nueva realidad en el manejo del espacio, que no fue la continuación natural de la una ni la otra cultura. La nueva expresión desde la perspectiva de la concepción cultural del espacio visualizada a través de la conducta social, comenzó a ser, si cabe, el término, la lucha soterrada de dos formas de comportamiento: la indígena y la española. Una lucha inconsciente entre la continuidad de la cultura indígena que debido

a su fortaleza no ha sido anulada pese a ser despreciada, y aquella europea que desde el momento mismo de su ubicación e imposición de un nuevo uso de la ciudad indígena ha sido siempre una posibilidad diferenciadora del status socio económico y cultural.

En tal sentido, la antigua concepción cultural de la ciudad, nacida bajo los supuestos de un modelo simbólico de la totalidad, o de integración macro/microcosmos, que permitía su constante re-creación, es sustituida por una concepción "utilitarista" del espacio, generando la presencia de diversos componentes, forzados a convivir unos al lado de otros y cuyo emplazamiento obedece al interés individual de los administradores, canalizando a través de un órgano gestor como el Cabildo, encargado también de la distribución espacial de la población y las órdenes religiosas (iglesias, conventos y monasterios), muchas de los cuales se sitúan en los antiguos templos indígenas.

Frente a estas circunstancias, que desde el primer momento estuvieron acompañadas de la destrucción de las manifestaciones arquitectónicas nativas, las modificaciones iniciales en el trazado de la ciudad, darán paso luego a los cambios en la Arquitectura, mediante la construcción de edificios religiosos (iglesias, conventos, etc.), que incorporan tipologías arquitectónicas importadas de la experiencia europea, al igual que la liturgia y santoral cristiano, como no podía ser de otra manera.

La reflexión sobre el espacio, cultural hispanoandino en el caso de Quito, durante cerca de cinco siglos desde que emergió, y en el que han convivido en un mismo territorio en incesante reacción mutua las culturas andina e hispana, ha dado lugar a la desintegración de la antigua concepción; este fenómeno en ciertos casos presenta aspectos de síntesis y en otros de nueva realidad, aunque paradójicamente se ha podido reconstruir la forma y símbolo de la ciudad indígena.

El balance arroja un saldo desfavorable para la concepción cultural nativa por la anulación que sufren los principios que antaño hicieron florecer nuestra civilización, e indica que las diferencias se han profundizado, debido a la creciente difusión de formas de vida extrañas, lo cual tiene una clara incidencia en la construcción de la ciudad, que a

pesar de contar con todos los medios a su alcance todavía no ha logrado estructurar un espacio cultural coherente; al contrario, éste se ha difuminado y persiste el acoso en todos los niveles hacia los pueblos indígenas, que han sabido defenderse y reaccionar gracias a que su ensamblaje interior no fue roto y a que continúan recreando sus celebraciones festivo-rituales.

La incompreensión de nuestros valores culturales, que datan desde el saqueo y fanática destrucción de templos y ciudades, apelando a la "conquista espiritual de las ánimas", sirvió para colocarnos el adjetivo de salvajes e incivilizados. Nuestros conocimientos fueron ignorados y despreciados, pues los dueños de la verdad e inquisidores del saber han calificado nuestra ciencia de inconsciente, falta de reflexión y carente de conceptos abstractos. Semejantes muestras de arrogancia solo pueden provenir de quienes han hecho de la ignorancia la fuerza bruta que impulsa y justifica las tropelías de su mente conquistadora, la misma que ha dado origen a una de las mayores plagas que azotan a la humanidad: la supuesta superioridad racial de unos pueblos frente a otros, y a legalizar a nombre de la libertad de mercado, la explotación del ser humano.

Los resultados están a la vista. La ciudad moderna se ha constituido en un centro de decisiones que tiende a organizar e intensificar la explotación general de la población. Este hecho se presenta con toda su crudeza en la estructura urbana, que no solo se limita a su morfología sino que expresa y representa un sistema de valores (maneras de vivir), y una escala de prioridades que asumen una racionalidad específica, difundida por toda la ciudad.

Se evidencia así que, tras un aparente desorden urbano, se insinúa un orden que está caracterizado por la oposición de sectores sociales que emplazados en distintas zonas (barrios residenciales, ciudadelas, barrios espontáneos, tugurios, etc.), generan un sistema de significaciones diverso. En este orden de cosas, la identidad en la ciudad se da por oposición de los habitantes de los distintos barrios; es decir por la calidad del entorno medio ambiental, medida por la degradación del espacio urbano, cuya escala de valores también se corresponde con los ingresos económicos de la población.

Toda la estructura física de la ciudad, se ha ido cargando de “significación” económica que fortalecen los signos del capital, así son aceptados como sinónimos de progreso y desarrollo, la proliferación de pasos a desnivel, avenidas, centros comerciales, etc., que paulatinamente van devorando los espacios públicos, parques, plazas, en definitiva el espacio cultural donde se vivencia la identidad ciudadana.

Por otra parte, la ciudad presenta condiciones favorables para las formas de comunicación simbólica, relacionadas con una estructura de dominación con intereses privados y antagónicos, que tienen un ambiente muy apropiado para su difusión a través de las fachadas de edificios, casas, calles, plazas, etc., donde las señales emitidas crea en el viandante la sensación de participar en ella y como tal de percibirse como integrante de una totalidad.

Aunque...

...“la Arquitectura dejó de ser un producto de responsabilidad ingenieril o extranjera como había sido durante las tres décadas anteriores. Se nacionalizó la práctica pero se transnacionalizó la expresión formal. Apareció sin antecedentes y sin justificación posible, la arquitectura moderna. Exenta de decoración en una ciudad con plenitud y fuerte tradición artesanal. Cubicular y compacta en medio de un paisaje ancho y exhuberante. Con pretensiones de alta densidad en donde no existía saturación poblacional. Arquitectura moderna que sobrecargándose de un ropaje de moda, ha dado lugar al vaciamiento total de los significados”. (Benavides Solis, J. pg. 27. 1989).

En estas condiciones, la construcción del espacio cultural de la ciudad aún está por hacer y se inscribe en una tarea de amplia proyección, que pasa por la recuperación de nuestra memoria histórica, la misma que ha sido objeto de un proceso destructivo que tiende a ser irreversible. Esta difícil misión corresponde a la cultura mestiza sumida tradicionalmente en la inautenticidad, por lo cual debe descubrir sus orígenes y revalorizar el legado nativo, siendo ésta una constatación innegable, que al mismo tiempo puede convertirse en fuente inagotable de proyección hacia el futuro y de la búsqueda de una propia identidad.

CONCLUSIONES

*...“Aquí estoy siguiendo las huellas de aquellos que se fueron...
Estoy caminando por la senda que dejaron aquellos que se fueron...
Sigo el rastro de sus pisadas...
Aquellos que se fueron me hablan desde lejos...
Ellos desde el infinito me han hablado...
Las huellas de aquellos que se fueron están aquí”...*

(Canto Shamánico Sel K'nam).

Conclusiones

La configuración morfológica de la ciudad de Quito, ofrece algunas claves para la comprensión del proceso de transculturación que se desarrolló a lo largo de la América Andina a partir de la conquista hispana, enseñando a través del acontecer histórico, cómo se han sucedido concepciones espaciales y arquitectónicas de distinta matriz cultural, que han supuesto la adaptación, superposición o destrucción de distintos valores, creencias, tradiciones y conocimientos científico-técnicos.

En este contexto, el esfuerzo por conocer las causas de este proceso ha servido simultáneamente: por una parte para descubrir el trazado de la ciudad indígena, cuya existencia ha sido puesta en duda por ciertos especialistas; y por otra, para desenmascarar el engaño y deformación del que es objeto el legado cultural nativo.

La tarea de reconstrucción de la ciudad de Quito, también ha posibilitado desvelar la profunda implicación de los símbolos de la cultura andina, que sugiere la evolución continua y unitaria de esta civilización, cuyos fundamentos básicos se encuentran en una cosmovisión de mundo coherentemente estructurada, la que determina incluso la ordenación territorial y planificación de ciudades.

Esta savia o “corpus” de conocimientos, surge desde los primeros tiempos en torno a la observación de los fenómenos astronómicos, a los

que se consideran como las manifestaciones de las fuerzas reguladoras que gobiernan la vida terrestre. La comprensión del orden universal y el conocimiento de la rotación de los planetas, permitió la elaboración de calendarios astrales (solar y lunar) que resumen el desarrollo científico de la cultura andina.

Es evidente que el encuentro cultural andino e hispano, inaugura un período agresivo de destrucción del saber nativo, acompañado de la paulatina fragmentación de la ordenación territorial indígena; desaparece la identificación cuasi cósmica latente en la ciudad y con ella las referencias mítico/religiosas que revisten de personalidad a la comunidad. El desequilibrio de orden psicológico y cultural que sacudió a las nacionalidades andinas arraigadas a sus ancestrales manifestaciones culturales, obligó a la readecuación de su forma de vida, creencias y prácticas rituales, a las costumbres impuestas por los conquistadores, jugando la iglesia un papel preponderante en la “extirpación de la idolatría”, proceso que contribuye a menoscabar la religiosidad indígena hasta entonces fundamentada en una visión totalizante del orden eterno, traducida en una profunda vinculación con la mama Pacha. En este proceso histórico de acoplamiento y rechazo, tanto de las manifestaciones religiosas como culturales, perduran y se recrean nuevas expresiones espaciales, algunas yuxtapuestas, otras readaptadas.

Durante el período de dominación colonial, la ciudad hispanoandina no sufrió mayores modificaciones en su trazado inicial, extendiéndose según las directrices de los ejes ortogonales de la cuadrícula fundacional, destaca eso sí, el desarrollo de la Arquitectura religiosa, cuyos edificios singularizan el paisaje de la ciudad. Estas tipologías arquitectónicas difieren sustancialmente de las construcciones monolíticas andinas cuya expresión estaba en consonancia con la concepción cultural de la ciudad e iconografía indígena.

En este sentido, la conquista interrumpe no solo el proceso socioeconómico, político y cultural, sino que tiene una clara incidencia en los aspectos arquitectónicos y estéticos, imponiéndose nuevos patrones derivados de Europa. Desde entonces la Arquitectura

monolítica andina pierde su expresión de autenticidad y autonomía, volviéndose una manifestación dependiente de modelos externos. Además los constructores indígenas sometidos a reproducir una estética ajena sufren la degradación de asumir como imagen propia patrones que son el reflejo de la concepción europea de la belleza humana y divina.

La vida republicana a través de sus distintas fases incorpora nuevos patrones y formas de vida que profundizan la dependencia con los centros de irradiación cultural; se continúan con la imitación de modelos y estilos que se mezclan con las viejas formas coloniales. Además empiezan las intervenciones urbanísticas sobre la ciudad, basados también en experiencias surgidas en los países europeos.

A partir de la segunda mitad del presente siglo, la ciudad sufre un acelerado proceso de urbanización, desbordando los límites del centro histórico; este espectacular crecimiento, debido a las causas citadas en el capítulo correspondiente, ocasionó la expansión longitudinal de la ciudad, incorporándose distintos trazados al antiguo núcleo central. Paradójicamente la saturación de este núcleo, ha posibilitado verificar la forma y símbolo de la milenaria ciudad de Quito.

En síntesis, durante cerca de cinco siglos de influencia cultural extranjera, las tipologías arquitectónicas e intervención urbanística sobre la ciudad, registran en su mayor parte la imitación de modelos provenientes de la cultura europea o "euroamericana"; esta situación obedece al requerimiento de los sectores dominantes, herederos de la ideología conquistadora, que mantienen y controlan el poder económico, político y cultural. A través de estas sucesivas "capas culturales", se reproducen e imponen creencias, valores y conceptos, identificando los aportes culturales externos como sinónimo de civilización y progreso. Esta preferencia que encubre una particular concepción de la cultura indica el desconocimiento o desdén por la cultura nativa, descalificando en muchos casos las aportaciones propias, anulando todo afán creador e impidiendo el conocimiento de nuestra realidad; es decir de una filosofía de actuación que solo puede lograrse con una forma más elaborada de comprensión de esta realidad. En este orden de cosas la producción cultural del espacio se difumina. Basta

observar la desconexión existente entre las actuaciones e intervención en el espacio social, tanto a escala urbana (ciudad), como arquitectónica (producción edilicia); cada una responde a intereses distintos pero complementarios a fin de cuentas.

La ciudad otrora lugar concebido como el espacio físico acondicionado por el hombre para representar los aspectos más destacados de su cultura; es decir las formas de sentir, pensar y actuar, mediante las celebraciones o festividades rituales que se traducen en conducta simbólica, ya que la comunidad participa en el orden de la cultura a través del símbolo; es hoy escenario del enfrentamiento entre varios intereses, que se pueden detectar por la superposición de trazados y multiplicidad de estilos y formas arquitectónicas. En una palabra: manifestaciones deslumbrantes al lado de realidades miserables.

En Quito conviven juntas profundas manifestaciones culturales y formas civilizatorias con todos sus contrastes, en parte amalgamados, y en muchas otras inconciliables, una de éstas precisamente, no puede seguir ignorando la raíz indígena de la ciudad y olvidar la concepción cultural que subyace en ella, pues desde la perspectiva de una nueva cultura es imprescindible rescatar las distintas aportaciones en el uno u otro sentido.

En las actuales condiciones, esta necesidad cobra mayor significado y exige que apartando la entusiasta predisposición por las modas y estilos foráneos, nos enfrentemos con la realidad de una cultura que demuestra que sí tenemos raíces y una identidad muy rica, pero que hace falta sinceridad para ir en su búsqueda y valor para desterrar la fomentada vergüenza por todo lo que tiene relación con la cultura nativa.

*..Ahora me siento un indígena más
y eso en el fondo es un consuelo
porque uno debe estar con aquellos
que siempre han resistido...
...además la sangre siempre... "chuta".*

NOTAS

- (1) El primer Congreso Extraordinario de Historia y Geografía realizado en la ciudad de Guayaquil entre el 24 y 27 de julio de 1969 aprobó el programa de Historia del Ecuador para la Instrucción Media ordenando el estudio de la "Historia" a partir del cuadro cronológico; Prececerámico, Formativo, Desarrollo Regional, de Integración, formulado por los arqueólogos norteamericanos: Clifford Evans y Betty Meggers, durante una Convención Arqueológica celebrada meses atrás en esta misma ciudad y en la que también estuvieron presentes Emilio Estrada, Carlos Zeballos, Francisco Huerta y Olaf Holm. (Cuadernos de Historia y Arqueología Año XIX N° 36, 1969 Guayaquil Ecuador).
- (2) Autores como Felipe Guamán Poma de Ayala o Fernando de Montesinos presentan en sus obras una cronología sustentada en la sucesión de distintos reinos de la creación, pasando por el diluvio, hasta el gobierno Inka. Consultar: "Nueva crónica y buen gobierno" Madrid 1987; y "Memorias antiguas historiales y políticas del Perú" Madrid 1882, de los autores citados respectivamente.
- (3) Ver: Porras Pedro "Historia y Arqueología de la ciudad española Baeza de Quijos". Quito 1974 y "Arqueología del Ecuador" Quito 1980.
- (4) Consultar: "La Historia del Nuevo Mundo". Girolamo Benzoni, Alianza Editorial, Madrid 1989.
- (5) El autor fecha la aparición de los gigantes a inicio de la era cristiana y se atreve a asegurar que los hubo dando fe que todas las tradiciones recogidas por los cronistas son verdaderas, pues el mismo fue testigo del hallazgo de un esqueleto en Riobamba que medía cerca de 8 varas castellanas. (Velasco Juan de Tomo I pg. 287).
- (6) Esta suposición es probable porque se sabe que los Scyris fueron a la América por la parte del Poniente. Por aquella misma parte tenían los peruanos sus navegaciones sabidas por los de Ica y Arica según refiere Acosta. Pueden ambas haber pasado de un mismo lugar en diversos tiempos y circunstancias; y pueden también haber pasado en una misma ocasión hechados por los vientos y las corrientes a diversas partes de la misma costa". (Velasco, Juan de. Tomo I, pg. 287).

Por otra parte "la venida de diversas tropas de gentes, tanto por tierra como por mar, por la banda del Mediodía o Sur en tradición antiquísima de los indios de Quito, incluso antes de la llegada de los gigantes (Confer. cit. pg.).

También en relación a este particular el cronista Fernando de Montesinos relata que Sinchi Cosque Pachacuti que reinó luego de cumplirse 1.000 años del diluvio, ganó todo el reino del Perú... "hasta la provincia de Quito que luego se rebeló y después de muchos siglos se volvió a unir a este imperio" (Cap. V pg. 25. 1882).

- (7) Autores como Oberem Udo: "La fortaleza de montaña de Quitoloma en la sierra septentrional del Ecuador", B.A.N.H. Nº 14. Quito 1969; y Plaza Schuller Fernando: "El Complejo de Fortalezas de Pambamarca". Contribución al estudio de la Arquitectura militar prehispánica en la sierra norte del Ecuador. IOA. Otavalo 1976, anteponen en la interpretación de la función de las construcciones arquitectónicas una lógica guerrera. Ello les conduce a suponer que todas ellas eran fortalezas militares, lo que dificulta en gran medida, no solo una real interpretación del uso y función de estas obras, sino que presupone la inexistencia de otras actividades culturales o campos del conocimiento, como la Astronomía, cuyo ejercicio se expresa también en las obras arquitectónicas.
- (8) La relación de pueblos que aparece en la crónica atribuida a Joan de Samano, han sido localizados en la costa ecuatorial entre Bahía de San Mateo y Punta de Santa Elena en la actual República del Ecuador. Ver: Szazdi Adam. En torno a la balsa de Salango (Ecuador). Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXV. pg. 453-554. Sevilla 1978.
- (9) Es significativo destacar que en la expedición de Pedro de Alvarado venía Antón Cuadrado, quien ya había estado con el piloto Bartolomé Ruiz (1526) en las primeras exploraciones de la costa ecuatorial y que en sus probanzas manifiesta:..." se descubrió muy buena tierra hasta el paraje de Puerto Viejo, con grandes riesgos, peligros e trabajos, e hambres... y de allí se tomaron indios para lenguas, con que después se acuvó de pacificar la tierra" (Szazdi Adam pg. 461. 1978).

También vino en esta expedición el piloto Juan Fernández quien había sido compañero de Belalcázar cuando años atrás (1531) había venido desde Nicaragua. Fernández será quien llegado a San Miguel daba noticia del desembarco de Alvarado en Porto Viejo.

De estos hechos se deduce primero que la expedición del adelantado Alvarado que había salido desde Puerto de la Posesión el 25 de enero de 1534 y llegado a Bahía de Caráquez un mes después (25 de febrero de 1534), tenía pleno conocimiento por sus informantes (A. Cuadrado y J. Fernandez) de la empresa que emprendía, y segundo que en San Miguel, tuvieron oportuna información de su marcha hacia Quito.

- (10) ...“Y así luego nombró por su maese de campo a Diego Alvarado y por capitanes de los caballos a Gómez de Alvarado su hermano y a Luis de Moscoso y a Don Alonso Enríquez de Gusmán eligió por capitán de infantería y a Venavides de los arcabuzeros y vallerteros a Mateo Lescano; alférez general encargó que fuese Francisco Calderón y mandó que fuese capitán de la guarda Rodrigo de Chavez; por justicia mayor del campo señaló al licenciado Caldera y a Juan de Sayavedra por alguacil mayor”. “Descubrimiento y Conquista del Perú”, Cieza de León, Pedro. Cap. LXIII, pg. 282. Madrid 1984.
- (11) Ver: “Documents from early Peru The Pizarros and the Almagros” en The Harkness Collection in the library of Congress. tomo II, Washington 1936.
- (12) El libro primero de Cabildos de la Ciudad de Quito (1934) ilustra estos hechos que constan en actas; desde sus primeros años de gestión entrega las tierras de Pomasqui (1535) y el Valle de los Chillos (1536) a los conquistadores: Francisco Pizarro y Sebastián de Belalcázar.
- (13) Texto del documento por el que se funda la Real Audiencia de Quito:

“Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León..., etc.; Por cuanto Nos para la buena gobernación de la provincia de Quito y otras tierras que de yuso irán declaradas, habernos acordado de mandar fundar una nuestra Audiencia y Chacillería Real que resida en la ciudad de San Francisco de la dicha provincia del Quito, y habemos mandado que nuestro Presidente y Oidores de la dicha Audiencia vayan luego a residir y residan en ella y usen y exerzan los dichos sus oficios en los límites que por nos le serán señalados; y porque es nuestra voluntad que la dicha Audiencia tenga, son los siguientes: por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes hasta el puerto de PAITA inclusive y la tierra adentro hasta PIURA y CAXAMALCA y CHACHAPOYAS tenga por DISTRITO hacia la parte susodicha los pueblos de JAEN, VALLADOLID, LOJA, ZAMORA, CUENCA, LA ZARZA Y GUAYAQUIL (CON TODOS LOS DEMAS PUEBLOS QUE ESTUVIEREN EN SUS COMARCAS Y SE POBLAREN) y hacia la parte de los pueblos de la CANELA Y QUIXOS ha de tener los dichos pueblos (CON LO DEMAS QUE SE DESCUBRIERE); y por la costa hacia Panamá hasta el puerto de BUENAVENTURA inclusive y por la tierra adentro a (PASTO, POPAYAN, CALI y BUGA y CHANPANCHICA y GUARCHICONA Y TODOS LOS DICHOS LUGARES CON SUS TERMINOS INCLUSIVE); y todos los demás lugares de la provincia de Popayán han de quedar a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada; y porque las cosas de nuestro servicio y administración de nuestra justicia y buena gobernación de las dichas tierras y provincias se hagan como deban y convengan al bien general de las dichas tierras; y visto por los de nuestro Consejo de las Indias y conmigo el Rey consultado, fué acordado que debíamos mandar esta nuestra carta en la dicha razón, y Nos tuvimoslo por bien, por lo

cual mandamos a todos los nuestros Gobernadores y otras Justicias y Jueces cualesquiera de la dicha provincia del Quito y de las otras provincias y tierras y pueblos de suso declaradas, a quien esta nuestra carta fuere mostrada ó su traslado signado de Escribano Público o della supiere des en cualquier manera, y a cada uno y cualquiera de vos en los lugares y jurisdicciones que en todo lo que por la dicha nuestra Audiencia vos fuere mandado, la obedezcáis y acatéis y cumpláis y executéis y hagáis cumplir y executar sus mandamientos en todo y por todo según y de la manera que por ella os fuere mandado, y le déis y hagáis dar todo el favor y ayuda que vos pidiere y menester hubiere sin poner en ello excusa ni dilación ni interponer apelación ni suplicación ni otro impedimento alguno, so las penas que vos pusiere o mandare poner, las cuales Nos por la presente vos ponemos y habemos por puestas, y le damos poder y facultad las executar en los que rebeldes e inobedientes fueren y en sus bienes...

Dada en Guadalajara, a veintinueve de Agosto de mil y quinientos y sesenta y tres. Yo el Rey”.

- (14) Ver: “El proceso de Urbanización en el Ecuador (del siglo XVIII al siglo XX). Antología”. Quito 1986.
- (15) Ver: “Evolución de la forma de organización territorial en Quito: sus momentos históricos cruciales”. En Revista Cultura, N° 20. Vol. VII. Septiembre-Diciembre. Quito 1984.
- (16) Ver, op. cit. nota anterior.
- (17) Ver: “Génesis de la Cultura Andina” de Carlos Milla Villena. Colegio de Arquitectos del Perú. Lima 1983.
- (18) Extracto de la declaración del clérigo Juan Freile Granizo en la probanza de servicios de Gerónimo Puento:

...“andando este testigo algunos días por la comarca del dicho pueblo de Cayambe e Guayllabamba y Cochisqui e Caranque e Tabacundo e Peruchos e Perugachos siendo doctrinero en el dicho pueblo de Cayambe le mostraron a este testigo mucha cantidad de pucaros que son unos cerros que le dixeron que allí se fortificava el Inga en la dicha guerra y para este efecto los madava hazer a manera de fortalezas y fosos, e que este oyo dezir que los hazia el ynca oprimido en la dicha de los dichos caciques por no poderlos sujetar, e que esta guerra duro ocho o nueve años, e que en quatro leguas que ya desde el rrio questa desta parte de Guayllabamba camino para Cayambe bido este testigo treze o catorce de las dichas fuerzas que estaran una de otra algunas de ellas tiro de arcabuz y otras mas”. (Archivo General de Indias. Audiencias de Quito. Legajo, 22).

- (19) Ver: Oberem Udo: "La Fortaleza de montaña de Quitoloma en la sierra septentrional del Ecuador". BANH, N° 14; pp. 196-204. Quito 1969.

Plaza Shuller, Fernando: "El Complejo de Fortalezas de Pambamarca. Contribución al estudio de la Arquitectura militar prehistórica en la sierra norte del Ecuador". Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo, 1976.

- (20) Consultar: "La crónica del Perú", de Pedro Cieza de León; Madrid 1984. "Nueva Crónica y Buen Gobierno"; Madrid 1987. "Ordenanza para la provisión y arrendamiento de tambos"; Archivo General de Indias; Sevilla 1988.

- (21) Consultar: "Cuenca: significado y forma de la ciudad prehispana". Alfredo Lozano Castro. Madrid 1988.

- (22) Sobre esta polémica, planea la veracidad de la Historia Antigua del Reino de Quito, escrita por Juan de Velasco, pues existen muchos impugnadores no solo de su obra, sino de nuestro pasado. Este hecho insólito y quizás único en el mundo, solapando bajo un "desinteresado amor a la verdad", es un fenómeno de profunda significación psicosocial, que pretende seguir condenándonos a la enajenación; pero aquí están las pruebas irrefutables para los inquisidores del saber, que con aires de superioridad niegan nuestra cultura milenaria y pasado histórico, contraponiendo la "sabiduría de la santa iglesia católica, apostólica y romana". (Civilización occidental).

- (23) El puma era ... "adorado por Cañaris, Puruhaes y Caras. Los Cañaris lo tenían por su totem... Lo mismo que los Caras". Ver: "Mitos y Cultos del Reino de Quito". Haro Alvear Silvio. Quito 1980.

- (24) Citados en nuestro estudio anterior: "Cuenca: significado y forma de la ciudad prehispana". Madrid 1988.

- (25) Acta de fundación de la Ciudad de Santiago de Quito.

"En el pueblo de Riobamba, a quince días del mes de agosto, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y treinta y cuatro años, el magnífico señor Mariscal don Diego de Almagro, Mariscal de Su Magestad en estos reinos de la Nueva Castilla por Su Magestad, y Lugarteniente General de Gobernador y de Capitán General en ella por el muy magnífico señor el Comendador don Francisco Pizarro, Adelantado, Gobernador y Capitán General en ellos por Su Magestad, etc.; y en presencia de mí, Gonzalo Díaz, escribano de Su Magestad y su notario público en la su corte y en todos los sus reinos y señoríos, dijo el señor Mariscal: Que por cuanto él,

en nombre de Su Magestad, y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, ha conquistado y pacificado estas provincias de Quito, y ha placido a Nuestro Señor que los más señores y principales e indios della están, como están, pacíficos y debajo del yugo y obediencia de Su Magestad, porque más verdaderamente vengan a las paces y se conviertan a nuestra santa fe católica con la conversión y buen ejemplo, doctrina y policía de los cristianos españoles, vasallos de Su Magestad, que en estas partes poblaren: qué quiere, en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, fundar un pueblo de españoles en esta provincia, al presente... Por tanto, qué, en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador Francisco Pizarro en su Real nombre, y por virtud de los poderes que de su señoría tiene como su Teniente de Gobernador y de Capitán General, fundaba y fundó un pueblo al cual, en el dicho nombre, puso por nombre ciudad de Santiago de Quito. La cual dicha fundación dijo que hacía e hizo en este pueblo de Riobamba, donde al presente está, con tal condición y aditamento, aquel dicho señor Gobernador lo apruebe, y que pareciéndole a su señoría quel dicho pueblo se debe mudar a otra parte —o a él en su nombre— se pueda mudar; porque al presente, a causa de ser la tierra nuevamente conquistada y andar acabándola de pacificar, no se ha visto ni tiene experiencia de los sitios donde mejor pueda estar el dicho pueblo, en lo que toca al servicio de Su Magestad y a la conversión de los naturales, bien y pro de los vecinos y moradores que en la dicha ciudad se avecindaren y poblaren; y andando el tiempo, podrá hacer experiencia de todo, y quel dicho pueblo se mudase en otro cabo mejor y que más convenga, y donde se haya mejor las calidades que se requieren para fundación de pueblo y población.

“Y luego, el dicho señor Mariscal en el dicho nombre, habiendo hecho la dicha fundación según y de la manera que dicha es, dijo que porque la dicha ciudad sea regida y la justicia de Su Magestad en ella administrada como conviene a su Real servicio, qué en nombre de Su Magestad, y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, nombraba e nombró por Alcaldes Ordinarios de Su Magestad a Diego de Tapia y Gonzalo Farfán, y por Regidores a Marcos de Varela y a Hernando Gallego y a Hernando de Prado y a Martín Alonso de Angulo y a Hernando de Gamarra y a Cristóbal de Ayala y a Cristóbal Orejón y a Lope Ortiz... a los cuales, y a cada uno dellos, nombró para los dichos oficios, y hasta tanto quel dicho señor Gobernador Francisco Pizarro —o él en su nombre— otra cosa provean, conforme a la orden que se suele tener en las semejantes elecciones. Y en nombre de Su Magestad, y del dicho señor Gobernador, dijo que les daba poder cumplido, tal cual de derecho se requiere, a los dichos Alcaldes, para que puedan traer varas de justicia en la dicha ciudad y sus términos, y oír y determinar en los casos de justicia, así civiles como criminales, y en las otras cosas tocantes a sus oficios anexas y pertenecientes; y así mismo a los dichos Regidores en lo tocante a sus oficios... Y porque dijo que no sabe escribir, firmó por él a su ruego Blas de Atienza. Por mandado del señor Mariscal, Blas de Atienza.”

- (26) Entre las relaciones que se pueden consultar sobre la ciudad de Quito en este período figuran la: "Descripción de la ciudad de Quito", por Jorge Juan y Antonio de Ulloa. 1741; la "Relación Inédita de la ciudad de Quito", por Juan Domingo Coletti. 1757; "Provincias Altas del Quito propio que componen el Gobierno de Quito", de Juan de Velasco. 1789. Todas editadas en: Quito a través de los siglos. Enríquez Eliecer. Vol. I-II. Quito 1938-1941.

Existe también información en "la Descripción Geográfica de la Audiencia de Quito", de Dioniso Alcedo y Herrera 1786.

- (27) Entre 1938 y 1958, la Caja de Pensiones, construyó los barrios de: Bolívar (217 casas); Belisario Quevedo (116 casas); San José de Magdalena (162 casas); La Gasca (11 casas); Hermano Miguel (129 casas). En este mismo período la Caja del Seguro construyó los barrios: México (257 casas); Alvarez (25 casas); Los Andes (14 casas); Rocafuerte (16 casas); La Villa Flora (758 casas); La Recoleta (22 casas).

"Apuntaciones para una Geografía Urbana de Quito". Paz y Miño, Luis Telmo (1960).

- (28) En la región Andina Ecuatorial, culturas coetáneas son: Cerro Narrío y Cotocollao en el Callejón interandino; Chorrera, en la costa; y Cosanga Píllaro en el oriente. Fases a las que nos hemos referido en el Capítulo Primero.
- (29) Consultar el análisis más detallado de esta maqueta en nuestro trabajo anterior: "Cuenca: significado y forma de la ciudad prehispánica". Madrid 1988.
- (30) Ver: "Historia de los Incas", Pedro Sarmiento de Gamboa. Madrid 1988. "Fábulas y mitos de los incas", Cristóbal de Molina; Cristóbal de Albornoz. Madrid 1989. E "Historia del Nuevo Mundo", Bernabé Cobo. Madrid 1954.

BIBLIOGRAFIA

- ACHIG, Lucas *El Proceso Urbano de Quito.* Ediciones CAE/CIUDAD. Quito, 1983.
- AGURTO CALVO, Santiago *Estudios acerca de la construcción, arquitectura y planeamiento Incas.* Cámara peruana de la construcción. Primera Edición. Lima-Perú, 1987.
- ALCINA FRANCH, José *La Arqueología de Esmeraldas.* Ecuador. Memorias de la Misión Arqueológica Española en el Ecuador. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 1979.
- ” ” *“Patrones de Asentamiento en la América Precolombina: Impacto Urbanístico y Demográfico a la llegada de los Europeos”.* En: *La ciudad Iberoamericana.* Actas del Seminario de Buenos Aires, 1985. Biblioteca CEHOPU. Madrid, 1987.
- ALSEDO, Dionisio *Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito.* 1786.
- ANDA AGUIRRE, Alfonso *El adelantado D. Juan de Salinas Loyola y su Gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros.* Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1980.
- ANDRADE MARIN, Luciano *La Geografía urbana de Quito.* Cuatricentenario de Quito, 1934.
- ANDRADE REIMERS, Luis *La Conquista española de Quito.* Consejo Provincial de Pichincha. Quito, 1981.
- ANONIMO *“De las costumbres antiguas de los naturales del Piru”.* En *crónicas Peruanas de interés indígena.* Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1968.
- ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS
BRAVO GUERREIRA, M^a Concepción: *¿Fue Francisco de Xerex el autor de la relación Sámano?.* Anotaciones al viaje del descubrimiento del Perú. Tomo XXXIII. Sevilla, 1976.

- SZASDI, Adam: *En torno a la balsa de Salango (Ecuador) que capturó Bartolomé Ruiz*. Tomo XXXV. Sevilla, 1978.
- ATHENS JOHN, Stephen *El proceso evolutivo en las sociedades complejas y la ocupación del período tardío*. IOA, 1976.
- BENAVIDES SOLIS, Jorge *Concepciones de la Arquitectura y el Urbanismo frente a la relación sociedad-naturaleza*. XIV Congreso de la Regional de Arquitectos del Grupo Andino. Cuenca, 1989.
- BENZONI, Girolamo *Historia del Nuevo Mundo*. Alianza Editorial. Madrid, 1988.
- BURGOS GUEVARRA, Hugo *El Guamán, El Puma y El Amaru: Formación estructural del gobierno indígena en Ecuador*. University of Illinois at Urbana-Champaign. Ph. D. 1975.
- CABILDOS. QUITO *Libros de Cabildo de Quito*. Tomos I-II. Publicaciones del Archivo Municipal. Quito, 1934.
- CARRION, Fernando *Evolución de la forma de organización territorial en Quito: sus momentos históricos cruciales*. En Revista Cultura, Nº 20. Vol. VII. Banco Central del Ecuador. Quito, 1984.
- " " *El proceso de Urbanización en el Ecuador (del siglo XVIII al siglo XX)*. Antología. Editorial El Conejo. Quito, 1986.
- " " *El proceso urbano de Quito en su etapa metropolitana*. En Quito. Ediciones de Cultura Hispana. Madrid, 1989.
- " " *Investigación Urbana en el Area Andina*. Ediciones CIUDAD. Quito, 1988.
- CASAS, Bartolomé de las *Apologética historia*. Biblioteca de autores Españoles. Tomo 105-106. Madrid, 1958.

- " "
- " "
- CIEZA DE LEON, Pedro
- " "
- " "
- COBO, Bernabé
- COLECCION DE DOCUMENTOS Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, Madrid, 1884.
- Tomo XLII, pág. 93 (Carta de Benalcazar. 11 de noviembre de 1533).
- Tomo X, pp. 134-144 (Carta de Pizarro. 25 de mayo de 1534).
- Colección Luis Torres de Mendoza. Madrid, 1869.
- CONDE DE CANILLEROS
- CONSEJO DE QUITO,
- COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo
- CRONICAS INICIALES de la conquista del Perú de los papeles del Arca de San Cruz, Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 1987.
- Opúsculos, cartas y memoriales.* Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 110. Madrid, 1958.
- Brevísima relación de la destrucción de las Indias.* Edición SARPE. Madrid, 1985.
- La crónica del Perú.* Crónicas de América. Historia 16. 3ª Edición. Madrid, 1985.
- El Señorío de los Incas.* Crónicas de América. Historia 16. Madrid, 1985.
- Descubrimiento y Conquista del Perú.* Edita: Zero, Madrid y Jamkana. Buenos Aires, 1984.
- Historia del Nuevo Mundo.* Biblioteca de Autores Españoles. XCII. Madrid, 1954.
- Tres testigos de la Conquista del Perú.* Colección Austral. Espasa Calpe. 3ª Edición. Madrid, 1964.
- Plan Regulador de Quito 18/Noviembre/1942. Memoria descriptiva. Quito. Imprenta Municipal, 1949.
- Los señores naturales de la tierra.* Quito-Ecuador, 1982.

- DELER, Jean Paul *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*. Biblioteca de Geografía Ecuatoriana. Banco Central del Ecuador. Quito, 1987.
- DELER, Jean Paul y otros *El Manejo del Espacio en el Ecuador*. Etapas Claves Geografía Básica del Ecuador. Tomo I. CEDIG. IPGH. ORTOM. Quito, 1983.
- DESCALZI, Ricardo *La Real Audiencia de Quito claustro en los Andes*. Serie primera. Historia de Quito Colonial, vol. I Siglo XVI. Quito, 1978.
- EARLS, John; SILVERBLATT, Irene *La realidad Física y social en la Cosmología Andina*. XLII Congreso Internacional de Americanistas. París, 1978.
- ECUADOR *Ecuador la Tierra y el Oro*. Ayuntamiento de Madrid. Quinto Centenario. Madrid, 1990.
- ECHEVERRIA, José *Figurinas Prehistóricas de la provincia de Pichincha*. Revista de la Universidad Católica Nº 10, pp. 171-188. Quito, noviembre de 1975.
- " " *Contribución al conocimiento arqueológico de la provincia de Pichincha: Sitios Chilibulo y Chillogallo*. Tesis de licenciatura Universidad Católica del Ecuador. Quito, 1976.
- " " *Estudios Arqueológicos*, pp. 181-225. Porras P. Editor. Ediciones de la Universidad Católica. Quito, 1977.
- ENRIQUEZ, Eliecer *Quito a través de los Siglos*". 2 volúmenes. Quito, 1938-1941.
- ESTUPIÑAN, Tamara "El plano conocido más antiguo de Quito". En revista *Trama*. Nº 33. Quito, 1984.
- FAVRE, Henri *Les Incas*. París, 1972.
- FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo *General y natural historia de las Indias*. Edic. B.A.E. V Tomos. Madrid, 1959.

- GARCILASO DE LA VEGA *Comentarios Reales de los Incas*. Tomo I-II. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1976.
- GASCA, Pedro de la *Descripción del Perú*. Ediciones Universidad Católica. Lima, 1976.
- GONDARD, Pierre; LOPEZ Freddy
Inventario Arqueológico Preliminar de los Andes Septentrionales del Ecuador.
MAG: PRONAREG-ORSTOM. Banco Central del Ecuador. Quito 1983.
- GONZALES FRIAS, Federico *Los Símbolos Precolombinos*. Ediciones Obelisco. Barcelona, 1989.
- GONZALEZ SUARES, Federico *Historia del Ecuador*. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. 2 Vol. Quito, 1969.
- GUAMAN POMA de AYALA, Felipe
Nueva crónica y buen gobierno. Crónicas de América. Historia 16. Madrid, 1987.
- GUINEA BUENO, Mercedes *Patrones de Asentamiento en la Arqueología de Esmeraldas*". Ecuador. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 1984.
- GUTIERREZ ESTEVEZ, Manuel *Mito y ritual en América*. Editorial Alhambra. V Centario. Madrid, 1988.
- HARDOY, Jorge; DOS SANTOS, Mario
Centro Histórico de Quito. Banco Central del Ecuador. Quito, 1984.
- HARKNESS COLLECTION IN THE LIBRARY OF CONGRESS, THE
Documentos from early Peru the Pizarros and the Almagros. Tomo II. Washington, 1936.
- HARO ALVEAR, Luis H. *Mitos y Cultos del Reino de Quito*. Editora Nacional. Quito, 1980.
- " " *Puruha nación guerrera*. Editora Nacional. Quito, 1977.

- ICAZA, Jorge *El Chulla Romero y Flores. Edición Crítica. Colección Allca XX Siecle Archivos. Madrid, 1988.*
- IBARRA GRASSO, Dick E. *Ciencia Astronómica y Sociología Inkaica. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz-Cochabamba, 1982.*
- " " *Cosmogonía y Mitología Indígena Americana. Editorial Rier. Buenos Aires, 1980.*
- IMBELLONI, José *Religiosidad indígena americana. Ediciones Castañedo. Buenos Aires, 1979.*
- JACOME, Gustavo A. *Por qué se fueron las garzas. Editorial Voluntad. Quito. Tercera Edición, 1983.*
- JARAMILLO ALVARADO, Pío *Estudios históricos. Editorial Artes Gráficas. Quito, 1934.*
- " " *La nación quiteña. Biografía de una cultura. Imprenta Fernández. Quito-Ecuador, 1947.*
- JERVES, Alfonso *La Fundación de la ciudad de Quito. Editorial Santo Domingo. Quito, 1934.*
- JLJON Y CAMAÑO, J. *Sebastián de Benalcazar. Tomo I y II. Imprenta del Clero. Quito, 1936.*
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos *Relaciones Geográficas de Indias. Tomos II y III. Biblioteca de Autores Españoles, CLXXXIV-CLXXXV. Madrid, 1965.*
- JURADO NOBOA, Fernando *Desarrollo Histórico y evolución de las primeras casas quiteñas y de la Plaza Mayor entre 1534-1912. En revista cultura Nº 20. Banco Central del Ecuador. Quito, 1984.*
- KUNIKE, Hugo *"El Jaguar y la Luna en la Mitología de la Altiplanicie Andina". En Revista Inca. Lima 1923.*

- KUSH, Rodolfo *América Profunda*. Editorial Bonum. 3ª Edición. Buenos Aires, 1986.
- LARRAIN BARROS, Horacio *Demografía y Asentamientos indígenas en la sierra norte del Ecuador en el Siglo XVI*. Instituto Otavaleño de Antropología. Colección Pendoneros. Vol. 11 y 12. Otavalo-Ecuador, 1980.
- LE GOUHIR, José M. *Tesis de Prehistoria Ecuatoriana*. Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, Nº 9-10. Cuenca, 1923-1924.
- LEHMANN NITSCHKE, Roberto *Coricancha*. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, 1928.
- LEON BORJA, Dora *La doble fundación de Santiago de la Nueva Castilla*, VI. C.I.H.A. Buenos Aires, 1982. Vol. II, pp. 375-397.
- LLAMAZARES, Vicente *Quito*. Colección Ciudades Iberoamericanas. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1989.
- LOZANO CASTRO, Alfredo *Cuenca: Significado y forma de la ciudad prehispánica*. Madrid, 1988.
- ” ” *Los significados urbanos y arquitectónicos en la evolución de la ciudad hispanoandina*. Caso del Ecuador. Tesis doctoral. E.T.S. de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid, 1989.
- LUCENA SALMORAL, Manuel *Historia de Iberoamérica*. Prehistoria e historia Antigua. Tomo I. Ediciones Cátedra. Madrid, 1987.
- MAGAÑA, Edmundo “Historia y Estructura de las Pléyades, Orión y el Can Mayor. La Popa en los Mitos de los indios del noreste de Sudamérica”. En: *Mito y ritual en América*. Madrid, 1988.
- MEGGERS, Elisabeth *Ecuador*. Editorial London Thames and Hudson. 1966.
- MEYERS, Albert *Die Inka in Ecuador*. Untersuchungen anhand ihrer materien Ilen Hinterlassenschaft. Bonner Amerikanistische. Studien Nº 6. Bonn, 1976.

- MILLA VILLENA, Carlos** *Génesis de la Cultura Andina*. Editado por Fondo Editorial Colegio de Arquitectos del Perú. Lima, 1983.
- MONTERO NUÑEZ, Freddy B.** *Rescate de la Cultura andina en la Tecnología para la Arquitectura y el Urbanismo*. XIV Congreso de la Regional de Arquitectos del Grupo Andino. Cuenca, 1989.
- MONTESINOS, Fernando** *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*. Madrid, 1882.
- MOLESTINA, Carmen** *Toctiuco. Un sitio Arqueológico en las faldas del Pichincha*. Boletín de la Academia Nacional de Historia. vol. XVII, Nº 122, pp. 124-152. Quito, julio-diciembre 1973.
- MOLINA, Cristóbal de** "Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú". En *Crónicas Peruanas de interés indígena*. B.A.E. Madrid, 1968.
- MOLINA, Cristóbal de y ALBORNOZ, Cristóbal de** *Fábulas y mitos de los Incas*. Crónicas de América. Historia 16. Madrid, 1989.
- MORALES Y ELOY, Juan** *Ecuador, atlas histórico-geográfico*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito, 1942.
- MORENO YANEZ, Segundo** *Pichincha, monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana*. Consejo Provincial de Pichincha. Quito, 1981.
- MOYA, Ruth** *Simbolismo y ritual en el Ecuador Andino*. Colección Pendoneros. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo, 1981.
- MURUA, Martín de** *Historia General del Perú*. Crónicas de América. Historia 16. Madrid, 1987.
- NERUDA, Pablo** *Poesías completas*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1951.
- OBEREM, Udo** *La fortaleza de montaña de Quitoloma en la sierra septentrional del Ecuador*. Boletín de la Academia

- Nacional de Historia. Vol. XII. Nº 114. Quito, julio-diciembre 1970.
- OLIVA, Annelo *Historia del Reino y provincias del Perú.* Lima, 1895.
- ORTIZ CRESPO, Alfonso *Visión General de las Fundaciones y del Urbanismo Colonial español en el Territorio de la antigua Audiencia de Quito.* En: *La ciudad Iberoamericana.* Actas del Seminario. Buenos Aires, 1985. Biblioteca CEHOPU. Madrid, 1987.
- PAZ Y MINO, Luis Telmo *Apuntaciones para una Geografía Urbana de Quito*". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, 1960.
- PLAZA SCHULLER, Fernando *El complejo de Fortalezas de Pambamarca.* Contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica en la Sierra Norte del Ecuador. I.O.A.
- " " *La incursión Inca en el Septentrión Andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural.* Instituto Otavaleño de Antropología. I.O.A. Otavalo, 1976.
- PORRAS, Pedro *Nuestro Ayer.* Manual de Arqueología Ecuatoriana. Centro de Investigaciones Históricas. Quito, 1987.
- " " *Temas de Investigación.* Centro de Investigaciones arqueológicas. CEDIA. Vol. 1. PUCE-Quito, 1989.
- PORRAS, Pedro; PIANA, Bruno *Ecuador Prehistórico.* Instituto Geográfico Militar. 2ª Edición. Quito, 1976.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl *Relaciones primitivas de la conquista del Perú.* Imprimeries les Presses Modernes Palais Royal. París, 1937.
- PORTAIS, Michel (Coord.) *El Espacio Urbano en el Ecuador.* Red Urbana, Región y Crecimiento. Tomo III. Geografía Urbana. CEDIG-IPGH. ORSTOM. Quito, 1987.

- PUCHER, Leo *Una figura zodiacal de América. 28th International Congress of Americanist. París, 1947.*
- RANDALL, Robert *Del tiempo y del río: El ciclo de la historia y la energía en la cosmología incaica. Boletín de Lima Nº 54. Lima, 1987.*
- RIBEIRO, Darcy *La cultura. En América Latina en su arquitectura. Unesco-Siglo XXI, Editores. 2ª Edición, 1978.*
- ROMERO, Ignacio *El Huancavilca. Revista del Diario "El Universo". Guayaquil, 1979.*
- ROUSSEAU, Agnes *"La ciudad Inca de Quito". En: La Liebre Ilustrada. Nº 273. Quito, 1990.*
- RUMAZO GONZALEZ, José *La región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. Banco Central del Ecuador. Quito, 1982.*
- SALAS, Alberto y otros *Crónicas iniciales de la Conquista del Perú. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 1987.*
- SALOMON, Frank *Los Señores Etnicos de Quito en la Epoca de los Incas. Instituto Otavaleño de Antropología. Colección Pendoneros. Otavalo-Ecuador, 1980.*
- SALVADOR LARA, Jorge *Quito. Colección ciudades Iberoamericanas. Ediciones de cultura Hispánica. Madrid 1989.*
- SANCHEZ PARGA, José *Matrices espaciales y comunidad andina. En Revista Cultura. Vol. VII, Nº 21. Quito, 1985.*
- SANTILLAN, Hernando de *"Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas". En Crónicas Peruanas de interés indígena. B.A.E. Madrid, 1968.*
- SCHAVELSON, Daniel *Arqueología y Arquitectura del Ecuador Prehispánico. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.*
- SCHWARZ, Fernando *El enigma precolombino. Ediciones Martínez Roca. Barcelona, 1988.*

- SILVA RAFAEL, Euclides *Fundación de Ciudades y Villas en el reino de Quito y la Integración de la Nacionalidad ecuatoriana.* VI Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, 1982. Vol. II, pp. 85-108.
- TELLO, Julio Cesar "Wira Kocho". En Revista *Inca*. Lima, 1923.
- UHLE, Max *El Reino de Quito.* Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 10, Nº 27, 29. 1930.
- " " *Estado actual de la Prehistoria ecuatoriana.* Talleres tipográficos Nacionales. Quito Ecuador. 1929.
- VALCARCEL, Luis *Los Incas y la Planificación.* Revista del Museo Nacional. Tomo XXXIII. Lima, 1964.
- " " *El Imperio de los Incas y la Unidad de la Cultura Andina.* Revista del Museo Nacional. Tomo XXIV. Lima, 1955.
- VARGAS, José M^a *La conquista espiritual del Imperio de los Incas.* La Prensa Católica. Quito, 1948.
- " " *Residencias y visitas del siglo XVI.* II Congreso Venezolano de Historia. Caracas, 1975.
- VELASCO, Juan *Historia del Reino de Quito en la América Meridional.* Dos volúmenes. Quito, 1977-1978.
- VILLAVICENCIO, Manuel *Geografía de la República del Ecuador.* Corporación Editora Nacional. Quito, 1984.
- WEDIN, Ake *El sistema decimal en el imperio incaico.* Instituto Iberoamericano de Goteburgo. Suecia. Editorial Insula. Madrid, 1965.
- WOLF, Teodoro *Geografía y Geología del Ecuador.* Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1975.
- XEREZ, Francisco de *Verdadera relación de la Conquista del Perú.* Crónicas de América. Historia 16. Madrid, 1985.

ZUIDEMA REINER, Tom

La relación entre el patrón de Poblamiento Prehispánico y los principios derivados de la estructuración social Incaica. XXXVII Congreso Internacional de Americanistas. Buenos Aires, 1966.

" "

El Calendario Inca. En *Astronomía de la América antigua.* Editorial Siglo XXI. México, 1980.

" "

"El Ushnu". En *Revista de Antropología Americana.* Universidad Complutense de Madrid, 1979.